

Informe Anual Integrado 2021

Informe de gestión
y cuentas consolidadas



Índice

INFORME DE GESTIÓN

Mensaje del presidente.....	6
1 Somos OHLA.....	8
1.1. Nace OHLA, una compañía renovada.....	10
1.2. Principales hitos.....	12
2 Nuestra estrategia.....	18
2.1. Plan de negocio y perspectivas próximas.....	20
2.2. Resultado por líneas de negocios.....	24
3 Somos sostenibles. Somos <i>Progress Enablers</i>	66
Sostenibilidad como eje de creación de valor.....	68
3.1. Gestión responsable.....	72
3.2. Negocio sostenible.....	104
3.3. Progreso social.....	118
4 Sobre este informe.....	140
4.1. Perímetro.....	140
4.2. Metodología de la elaboración.....	140
4.3. Análisis de materialidad.....	141
4.4. Verificación.....	147

Anexos.....	148
Anexo 1. Otras magnitudes de RRHH.....	150
Anexo 2. Indicadores de desempeño ambiental.....	158
Anexo 3. Taxonomía.....	164
Anexo 4. Listado de aspectos materiales.....	168
Estado de la información no financiera (EINF).....	170
Tablas EINF.....	172
Tablas GRI.....	178
Tablas SASB.....	186
Tablas TCFD.....	188
Informe de verificación independiente del Estado de la Información no Financiera.....	190

Códigos para navegar por el documento

⏪
Página anterior

⏴
Vista anterior

⏵
Página siguiente

🏠
Ir al índice

🖨
Imprimir

🔍
Buscar

Índice

CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	194
Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020	196
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020	200
Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020	201
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020	202
Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020	203
1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA MEMORIA CONSOLIDADA	204
1.1 Denominación y domicilio social	204
1.2 Sectores de actividad	204
1.3 Resultado del ejercicio, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo	205
1.4 Propuesta de distribución del resultado y dividendo	206
1.5 Beneficio por acción	206
2 BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN	207
2.1 Bases de presentación	207
2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)V10	207
2.3 Moneda funcional	208
2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	208
2.5 Operación de Reestructuración	209
2.6 Principios de consolidación	222
2.7 Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados	225
3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	238
3.1 Activo intangible	238
3.2 Inmovilizaciones en proyectos concesionales	239
3.3. Inmovilizado material	241
3.4 Inversiones inmobiliarias	243
3.5. Fondo de comercio	244
3.6 Activos financieros	245
3.7 Acuerdos conjuntos	247
3.8 Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	249

3.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	250
3.10 Otros activos corrientes	253
3.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	253
3.12 Capital social	253
3.13 Prima de emisión	254
3.14 Acciones propias	255
3.15 Reservas	255
3.16. Ajustes por valoración	256
3.17 Intereses minoritarios	257
3.18 Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables	258
3.19 Otros pasivos financieros	261
3.20 Provisiones	262
3.21 Otros pasivos	263
3.22 Situación fiscal	264
3.23 Ingresos y gastos	270
3.24 Estado de flujos de efectivo consolidado	276
4 OTRAS INFORMACIONES	277
4.1 Información por segmentos	277
4.2 Política de gestión de riesgos	280
4.3 Personas empleadas	287
4.4 Operaciones con entidades vinculadas	288
4.5 Cartera de pedidos	290
4.6. Activos y pasivos contingentes	291
4.7 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de informar de la Ley 15/2010, de 5 de julio"	296
4.8 Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés	297
4.9 Retribuciones a los auditores	298
5 HECHOS POSTERIORES	299
ANEXO I Detalle de las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2021	300
ANEXO II Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2021	303
ANEXO III Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2021	308
ANEXO IV Detalle de las variaciones en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2021	314



**Luis Fernando Martín
Amodio Herrera**
Presidente del Consejo de
Administración

Señoras y señores:

Me gustaría darles la bienvenida, en este Informe Integrado del ejercicio 2021, a OHLA, una compañía renovada que mira al futuro con optimismo e ilusión.

En el marco de un contexto de gran incertidumbre a nivel mundial, motivada por los más de dos años de pandemia y un marco geopolítico inédito marcado por la invasión de Ucrania por parte de Rusia y sus consecuentes impactos humanos, sociales, políticos y económicos a nivel mundial, hemos de estar preparados para adaptarnos a nuevos entornos. Esta realidad, sin embargo, nos motiva para seguir trabajando duro, con confianza y decididos a dar respuesta, con nuestra actividad y nuestro firme compromiso social a las necesidades del conjunto de las comunidades en las que estamos presentes.

El año 2021 ha sido clave para la compañía y su futuro desde el punto de vista operativo, financiero y estratégico. Por ello, deseo a través de estas líneas, trasladar una felicitación muy especial al equipo de OHLA, a nuestros más de 22.000 empleadas y empleados que, gracias a su compromiso y esfuerzo, hemos iniciado un nuevo ciclo de crecimiento apoyándonos, también, en el conjunto de nuestros grupos de interés.

Y lo hacemos en 2021, el año del 110 aniversario de esta empresa y del nacimiento de OHLA. Así, el 6 de julio presentábamos nuestra nueva identidad e imagen corporativa tras 22 años con la marca OHL.

OHLA, que recoge el testigo de la anterior etapa y refuerza su objetivo de contribuir al progreso con infraestructuras que tengan un impacto positivo en la sociedad, suma al legado de más de un siglo de historia su apuesta por el avance, apertura y la bienvenida a los grandes desafíos derivados del compromiso en favorecer el impulso de infraestructuras sostenibles al servicio de las personas.

Y lo haremos gracias a nuestra cartera de más de 5.800 millones de euros, tras sumar en 2021, un récord de contratación de los últimos cinco años, con nuevas adjudicaciones en Europa, Latinoamérica y Estados Unidos, nuestras áreas geográficas de referencia, por un importe próximo a los 3.700 millones de euros.

Nuestra mayor influencia a nivel global queda patente a través de importantes premios y reconocimientos como los logrados en Estados Unidos. Así, tras ser nombrados por la prestigiosa publicación ENR (*Engineering News-Record*) constructores del año en Nueva York, lo hemos sido también en California, atendiendo a un desempeño de más de 15 años realizando infraestructuras que han contribuido a mejorar la vida de millones de ciudadanos.

Asimismo, hemos alcanzando importantes hitos en Latinoamérica, entre ellos, la inauguración del MUNA, el mayor museo peruano y uno de los más importantes de Latinoamérica, o nuestra participación en la construcción del Cruce de la Cordillera Central, la infraestructura vial más relevante de la historia de Colombia. A ello se suma la reactivación de nuestra cartera de concesiones con una nueva adjudicación en Chile, en el ámbito hospitalario, donde contamos con una experiencia de más de nueve décadas.

Por su parte, en Europa, nuestra tercera geografía y en la que estamos presentes desde la constitución de la compañía en 1911, trabajamos decididamente para desarrollar infraestructuras resilientes, sumando nuevos proyectos fotovoltaicos en España, impulsando desarrollos urbanos sostenibles alineados con los objetivos de la Agenda 2030 como Centro Canalejas Madrid (España), y apostando por proyectos de colaboración público-privada y medios de transporte sostenibles.

El gran trabajo realizado a lo largo de los últimos doce meses también se ha visto reflejado en nuestra cuenta de resultados. Así, hemos vuelto al beneficio tras cinco años de pérdidas, concluyendo 2021 con un resultado neto atribuible de 5,9 millones de euros; hemos registrado el mejor ebitda desde 2016, cerrando 2021, en 91,2 millones de euros, un 35,1% más que en el ejercicio 2020, y hemos superado nuestras previsiones en lo que respecta a los principales parámetros económicos de la compañía.

Hoy contamos con una estructura de capital fortalecida tras culminar, a finales del mes de junio, la operación de refinanciación y recapitalización de la compañía, operación que también ha permitido reforzar el compromiso de la familia Amodio con OHLA. Centrados también en el balance, destaca la liquidez de la compañía que se ha visto impulsada hasta alcanzar una posición total de 842,3 millones de euros, un 26,7% más que en 2020, favorecida por una generación de caja de más de 200 millones de euros y por la rotación de activos no estratégicos, tras las desinversiones completadas en el Hospital de Toledo, Aguas de Navarra (ambas en España) y Old War Office (Reino Unido).

Todo ello se ha visto complementado por el refuerzo de nuestro patrimonio en cerca de 180 millones de euros y por nuestra firme apuesta por la reducción del endeudamiento, que nos ha llevado concluir el año en 523,5 millones de euros, un 30,1% menos.

Sobre este último aspecto seguiremos trabajando a lo largo de 2022, año en el que se cumplirá el segundo aniversario de la entrada en el capital de OHLA de la familia Amodio. Nuestro compromiso con OHLA es firme, sólido y de largo plazo. Asimismo, la compañía también pondrá el foco en el fortalecimiento de la contratación y de nuestra cartera, uno de los principales pilares de la compañía, para impulsar nuestras magnitudes económicas y caminar hacia un crecimiento sostenido.

Este crecimiento lo sustentaremos en un sistema de gobernanza basado en un sólido compromiso con los principios éticos, la transparencia y las mejores prácticas de gobierno corporativo; en una firme apuesta por la transición ecológica y digital, con el fin de realizar infraestructuras más perdurables y con menor impacto en el planeta; y centrados en un negocio responsable, que promueve el progreso social en todas las comunidades en las que operamos aplicando políticas de diversidad y de inclusión social.

Sin lugar a dudas, estamos viviendo un momento de gran transformación global. Tras más de dos años de pandemia y ante un marco geopolítico inédito a consecuencia de la invasión de Ucrania por parte de Rusia y sus consecuentes impactos humanos, sociales, políticos y económicos a nivel mundial, hemos de estar preparados para adaptarnos a nuevos entornos. Esta realidad, sin embargo, nos motiva para seguir trabajando duro, con confianza y decididos a dar respuesta, con nuestra actividad, a las necesidades de las sociedades en las que estamos presentes.

Por ello, en OHLA afrontaremos los próximos desafíos apoyándonos en nuestro principal activo, nuestros empleados y empleadas. Gracias a ellos ha sido posible el nuevo ciclo de crecimiento iniciado por la compañía. Mi gratitud va, también, a nuestros grupos de interés, por su apoyo y confianza, y que les hago llegar en nombre de todo el equipo de OHLA. Juntos hemos trabajado y trabajaremos para generar valor e impulsar el progreso y bienestar del conjunto de la sociedad.

En OHLA afrontaremos los próximos desafíos apoyándonos en **nuestro principal activo, nuestros empleados y empleadas**. Gracias a ellos ha sido posible el nuevo ciclo de crecimiento iniciado por la compañía.

Somos OHLA

- 10 Nace OHLA, una compañía renovada
- 12 Principales hitos
- Evolución y principales cifras
- Líneas de negocio
- Creamos valor



Modernización de la línea ferroviaria de Sudoměřice-Votice. República Checa.

Somos OHLA

Nace OHLA, una compañía renovada

El 6 de julio de 2021, la compañía presentaba su nueva identidad corporativa bajo el nombre de OHLA que, con un legado de 110 años de historia, simboliza el inicio de una nueva etapa.

Tras 22 años con la marca OHL, la transformación experimentada por la compañía se ve reflejada en una nueva identidad visual más moderna y flexible que conecta con la sostenibilidad y el crecimiento.

OHLA es sinónimo de avance, apertura y bienvenida a una etapa de grandes desafíos; tiene como misión contribuir al progreso con infraestructuras que tengan impacto positivo en la sociedad.

En esta nueva etapa, la compañía cuenta como pilares estratégicos:

- Su trayectoria y experiencia. Desde su constitución en mayo de 1911, OHLA suma más de 110 años.
- Su globalidad. OHLA tiene una cartera de más de 5.800 millones de euros diversificada por geografías y tipología de proyectos.
- El liderazgo y talento de sus más de 22.000 empleados. Un equipo con alto conocimiento, experiencia y capacidad técnica.
- La apuesta por la innovación y digitalización que dan lugar a infraestructuras perdurables, con menor impacto ambiental.
- La sostenibilidad, como eje vertebrador de un modelo de negocio responsable, que busca el progreso.

Todo ello, a través de la transparencia, la ética y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Se integran, de esta forma, los aspectos financieros y no financieros para garantizar la creación de valor a largo plazo para todos los grupos de interés.

PROGRESS ENABLERS, COMO PROPUESTA DE VALOR

OHLA, como compañía que impulsa infraestructuras sostenibles y de vanguardia, se presenta con la propuesta de valor *Progress Enablers*, es decir, como un facilitador de progreso. De esta forma destaca:

- Su contribución al progreso (*Progress*) a través del desarrollo de infraestructuras que mejoran la vida de los ciudadanos.
- La gran capacidad técnica de su equipo humano facilitando (*Enablers*) soluciones innovadoras que dan lugar a infraestructuras que son referentes a nivel mundial.

Posicionamiento global

El lanzamiento de OHLA coincidía con el 110 aniversario de la compañía, constituida en 1911, y con el refuerzo de su estructura de capital tras concluir con éxito su operación de refinanciación y recapitalización.

OHLA, posicionada en tres áreas geográficas -Estados Unidos, Latinoamérica y Europa-, es un grupo global de infraestructuras que ocupa la posición 40ª como mayor contratista internacional, según el *ranking de Engineering News-Record* (ENR). La prestigiosa publicación también sitúa a la compañía entre los 15 principales contratistas de obra civil pesada nacional y de la categoría de transportes, y la ha elegido como Contratista del año 2021 en California y Contratista del año 2019 en Nueva York, por su destacada trayectoria en ambas regiones.

La compañía cuenta con tres líneas de negocio principales: Construcción, Servicios e Industrial; y trabaja de manera destacada con el fin de impulsar la actividad de Concesiones, tras sumar, en 2021, un nuevo contrato a su cartera en Chile, y analizar posibles oportunidades de negocio en el área de Desarrollos, atendiendo a la destacada experiencia que suma en actuaciones singulares en el ámbito turístico-hotelerero de gran valor añadido.

Alianzas estratégicas

OHLA está adherida a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2004, incorporando a su actividad los Diez Principios de la iniciativa sobre derechos humanos, medio ambiente, lucha contra la corrupción y estándares laborales.

También es socio promotor y miembro del Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible de Forética y está adherida al manifiesto *New Deal for Europe* y a la Alianza CEO por la Diversidad.

Asimismo, la compañía forma parte del índice MSCI ESG (Environmental, Social and Governance, por sus siglas en inglés), que reúne a 1.400 inversionistas institucionales de todo el mundo y está orientado a identificar riesgos y oportunidades medioambientales, sociales y de gobernanza. OHLA es una de las empresas que integra el Informe *Reporta*, estudio con doce años de trayectoria que analiza la calidad de la información que las empresas que forman parte del Índice General de la Bolsa de Madrid (IGBM) respecto a 33 indicadores agrupados bajo los principios de la transparencia, compromiso, relevancia y accesibilidad.



Edificio Oxneo, España.

Principales hitos

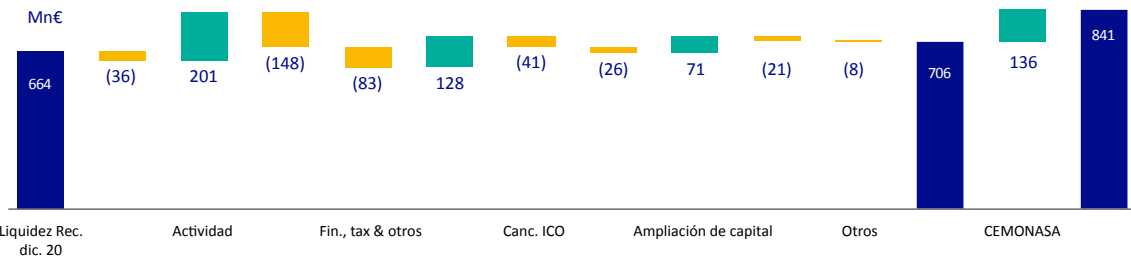
Evolución y principales cifras

OHLA concluye 2021 con unas ventas de 2.778,6 millones de euros, un ebitda de 91,2 millones de euros (+35,1% superior a los 67,5 millones de euros del año anterior) y un margen ebitda en la actividad de construcción del 4,5%, consolidando la tendencia de mejora desde 2018 y cumpliendo con los objetivos anunciados para 2021.

La mejora en la cuenta de resultados también queda patente a nivel del resultado de explotación (EBIT), que asciende a 24,5 millones de euros en comparación con los 8,5 millones de euros negativos de 2020. Como ya se anunció el pasado junio, durante el primer semestre OHLA culminó satisfactoriamente la recapitalización y reestructuración financiera, lo que, junto con la marcha orgánica del Grupo y la exitosa rotación de activos no estratégicos, ha dado como resultado un beneficio neto atribuible de 5,9 millones de euros en 2021.

La contratación total a corto plazo en el periodo (obra nueva y ampliaciones) ha sido de 3.696,8 millones de euros, un +33,9% superior a la contratación de 2020, representando una ratio book-to-bill de 1,3x. Dicho dato de contratación, que no se daba desde 2016, garantiza la mejora de la producción en los sucesivos trimestres. La cartera total a cierre de 2021 se sitúa en los 5.807,5 millones de euros, +17,0% respecto de la cartera de 2020. De la cartera total, Europa representa un 36,4%, EE.UU. un 37,2% y Latinoamérica un 25,8%. Por su parte, la cartera de pedidos a corto plazo se sitúa en 5.381,0 millones de euros, lo que representa una cobertura de actividad de 23,2 meses de venta (19,1 meses de venta en 2020) y supone un crecimiento del +19,4% respecto a la de 2020.

OHLA ha finalizado 2021 con una posición total de liquidez con recurso de 841,4 millones de euros, cifra que incluye una generación de caja orgánica de la actividad de 201 millones de euros, muy superior a la generación de caja del negocio en años anteriores. Esta posición de liquidez incluye 135,6 millones de euros en diciembre por la reclasificación de activo financiero no corriente a activo financiero corriente a consecuencia del inminente cobro del crédito de Cercanías Móstoles Navacarnero S.A.



Es importante recordar que durante el año 2021 se completaron las ventas de las participaciones del Grupo OHLA en: Nuevo Hospital de Toledo, en el proyecto Old War Office y en la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra. Así mismo, en el mes de septiembre se recibió el cobro de 18,0 millones de euros procedente de la filial Cemonasa y posteriormente, en diciembre se anunció el acuerdo alcanzado con la Comunidad de Madrid.

Así mismo, en el mes de octubre se anunció la firma del acuerdo para la venta de la participación en el Centro Hospitalario Universitario Montreal (CHUM), venta, sujeta a condiciones suspensivas, que se espera culminar en 2022.

Por último, mencionar que, junto con los anuncios publicados en 2021 y posterior al cierre, en los primeros meses de 2022 se ha completado la cancelación del crédito ICO y se ha anunciado la recompra parcial del Bono con vencimiento en 2026 mediante una oferta al 100% (Tender Offer), lo que supondrá una reducción de endeudamiento financiero bruto de 97,5 millones de euros.

Principales Magnitudes	2021	2020	Var. (%)
Ventas	2.778,6	2.830,7	-1,8%
Ebitda	91,2	67,5	35,1%
% s/ Ventas	3,3%	2,4%	
Ebit	24,5	-8,5	n.a.
% s/ Ventas	0,9%	-0,3%	
Resultado Neto Atribuible	5,9	-151,2	n.a.
% s/ Ventas	0,2%	-5,3%	

Detalle Ventas y EBITDA	2021	2020	Var. (%)
Ventas	2.778,6	2.830,7	-1,8%
Construcción	2.232,9	2.347,2	-4,9%
Industrial	165,5	166,3	-0,5%
Servicios	361,5	300,2	20,4%
Otros	18,7	17,0	10,0%

EBITDA	91,2	67,5	35,1%
Construcción	100,5	62,2	61,6%
% margen Ebitda Construcción	4,5%	2,6%	
Industrial	0,0	10,8	-100,0%
% margen Ebitda Industrial	0,0%	6,5%	
Servicios	15,8	15,5	1,9%
% margen Ebitda Servicios	4,4%	5,2%	
Otros	-25,1	-21,0	19,5%

Liquidez y Endeudamiento	2021	2020	Var. (%)
Liquidez total	842,3	665,9	26,5%
Liquidez con recurso	841,4	664,3	26,7%
Endeudamiento neto	-318,8	83,2	n.a.
Deuda neta con recurso	-317,9	33,6	n.a.
Deuda neta sin recurso	-0,9	49,6	n.a.

Cartera	2021	2020	Var. (%)
Corto plazo	5.381,0	4.505,4	19,4%
Largo plazo	426,5	456,7	-6,6%
Total	5.807,5	4.962,1	17,0%

Recursos Humanos	2021	2020	Var. (%)
Fijo	16.195	13.933	16,2%
Eventual	6.584	6.492	1,4%
Total	22.779	20.425	11,5%



Líneas de negocio

Construcción

Principales Magnitudes	2021	2020	Var. (%)
Ventas	2.232,9	2.347,2	-4,9%
Ebitda	100,5	62,2	61,6%
% s/ Ventas	4,5%	2,6%	
Ebit	53,3	15,7	239,5%
% s/ Ventas	2,4%	0,7%	
Mn Euros			

Las ventas han ascendido a 2.232,9 millones de euros, un 4,9% inferiores a las registradas en 2020, como consecuencia de la menor contratación en los dos años anteriores debido fundamentalmente a la pandemia. Las ventas de Construcción suponen el 80,4% de las ventas totales del Grupo, realizándose en el exterior el 83% de las mismas.

El ebitda alcanza los 100,5 millones de euros, un 4,5% sobre ventas, rentabilidad superior al 2,6% obtenido en 2020 (62,2 millones de euros), consolidando la tendencia de mejora de la división desde 2018. La mejora se debe a que la cartera contratada cuenta con mejores márgenes.

La cartera de construcción alcanza los 4.796,2 millones de euros (cobertura de 25,8 meses de venta), un +20,3% frente a la de diciembre de 2020 (cobertura de 20,4 meses de venta). La contratación en el año (obra nueva y ampliaciones) asciende a 3.078,0 millones de euros, un +30.5% superior a la contratación de 2020. De esta contratación, el 37,5% corresponden a EE.UU., el 35,2% a Europa y el 26,8% a Latinoamérica. Destaca la concesión de la red Hospitales Biobío en Chile por un importe de 234,9 millones de euros, en línea con el objetivo de volver a impulsar la división de concesiones.

Entre las nuevas adjudicaciones obtenidas en el periodo destacan:

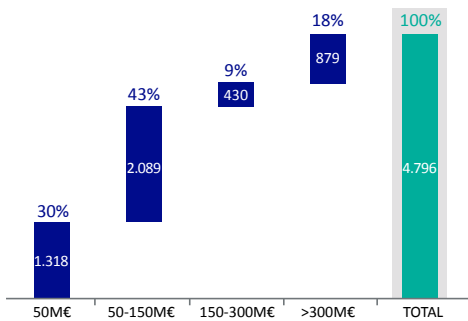
	País	2021
I-5 North County Enhancements	EE.UU.	321,1
Concesión hospitalaria en Biobío	Chile	234,9
Defensas ribereñas del río Casma y del río Huarmey (Paquete 4)	Perú	140,8
Destination Sport Miami	EE.UU.	132,0
Rehab West 79 St. Brdg-Rotunda	EE.UU.	127,9
Paquete R-06 Ríos Chicama y Virú	Perú	96,0
Hs2 S2 West Tunnel	UK	94,7
I-294. Illinois Roadway and Bridge widening	EE.UU.	92,5
Rock excavation and civil works Gullmarsplan	Suecia	87,2
Edificio oficinas en Madrid	España	86,5

Total principales adjudicaciones	1.413,6
Otras adjudicaciones	1.664,4
Total adjudicaciones	3.078,0
Mn Euros	

La distribución geográfica de la cartera a corto plazo es la siguiente:

	31/12/2021
Regiones principales	99,3%
EE. UU.	45,1%
Europa	33,6%
América Latina	20,6%
Resto	0,7%

La distribución de la cartera por tamaño de la obra es la siguiente:



Por tipología de proyectos el 46% corresponde a carreteras, el 21% a ferrocarriles, el 21% a energía y minería y el 11% a edificación y otros.

Los principales proyectos en cartera a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	País	2021
I-5 North County Enhancements	EE.UU.	332,9
South corridor rapid tram main	EE.UU.	260,5
Concesión hospitalaria en Biobío	Chile	229,7
Project I-405	EE.UU.	194,4
Destination Sport Miami	EE.UU.	132,0
Rehab West 79 St. Brdg-Rotunda	EE.UU.	131,0
Defensas ribereñas del río Casma y del río Huarmey (Paquete 4)	Perú	130,4
Design Build Serv Access 8 STA	EE.UU.	106,9
I-294 Grand Wolf	EE.UU.	96,7
HS London-Birmingham	Reino Unido	96,4
Paquete R-06 Ríos Chicama y Virú	Perú	93,0
Principales proyectos en cartera		1.803,9
Mn Euros		

Industrial

Principales Magnitudes	2021	2020	Var. (%)
Ventas	165,5	166,3	-0,5%
Ebitda	0,0	10,8	-100,0%
% s/ Ventas	0,0%	6,5%	
Ebit	-0,3	7,6	-103,9%
% s/ Ventas	-0,2%	4,6%	
Mn Euros			

La actividad Industrial alcanza unas Ventas de 165,5 millones de euros, similar a la registrada 2020. Adicionalmente a esto, hay que destacar la mayor actividad en Renovables (fundamentalmente en España), donde se está potenciando este segmento de actividad.

El ebitda del ejercicio ha sido nulo, frente a los 10,8 millones de euros del año anterior (6,5% sobre ventas), dato afectado por la terminación de proyectos deficitarios de EPC (*Engineering Procurement and Construction*), así como menor rentabilidad en dos proyectos renovables en Chile (planta fotovoltaica La Huella y planta eólica La Estrella), fuertemente impactados en su duración por la pandemia y generando sobrecostes a la unidad.

La cartera de pedidos alcanza los 75,8 millones de euros¹ (cobertura de 5,5 meses de venta) y registra una importante disminución sobre diciembre de 2020, por la menor contratación obtenida en 2021 causada principalmente por las incertidumbres creadas en los inversores por el incremento de los costes de las materias primas y el transporte internacional.

Se han contratado 122,5 millones de euros en el año. Asimismo, se está intensificando la actividad comercial en esta división en la que se ha creado una filial, OHLA Energy, para impulsar el desarrollo y la promoción de centrales de energía renovables, esperándose mejorar estos datos en 2022. Toda la contratación de la división se realiza en obra directa, con cliente privado y la mayoría en España.

Servicios

Principales Magnitudes	2021	2020	Var. (%)
Ventas	361,5	300,2	20,4%
Ebitda	15,8	15,5	1,9%
% s/ Ventas	4,4%	5,2%	
Ebit	10,1	8,6	17,4%
% s/ Ventas	2,8%	2,9%	
Mn Euros			

Las ventas de esta división han ascendido a 361,5 millones de euros (13% de la cifra de ventas total del Grupo) y presentan un crecimiento del +20,4% sobre 2020, gracias a la mayor actividad de los segmentos de: servicios urbanos, limpieza y ayuda a domicilio, consolidando la tendencia de mejora de los últimos trimestres. En este ejercicio se está produciendo un aumento notable de actividad, dada la reactivación del sector.

El ebitda alcanza los 15,8 millones de euros, un 4,4% sobre ventas, nivel similar al registrado en 2020. Este margen, se ve afectado principalmente por la rotación en la producción, debido a la finalización de algunos proyectos y la puesta en marcha de otros nuevos. Como consecuencia del crecimiento de la división, estos contratos se ven penalizados inicialmente por su mayor inversión, esperando que mejore su rentabilidad en los próximos trimestres.

La cartera de pedidos a 31 de diciembre de 2021 alcanza los 509,0 millones de euros (+28,9% en comparación con la de 2020) y representa una cobertura de 16,9 meses de venta, frente a los 15,8 meses de venta a finales de 2020. Durante 2021 se han contratado 479,0 millones de euros, +43,8% con respecto a la contratación de 2020 (333,0 millones de euros). Habiéndose obtenido significativos contratos en: servicios de limpieza (Hospital de Talavera, viaria de Navalcarnero, sedes judiciales de Valladolid, Metro de Barcelona, Clínico de Malvarrosa y limpieza viaria de Madrid Lote 2) y servicios urbanos y de mantenimiento (i.e. espacios verdes de Navalcarnero, Hospital de Burgos y otros), signo de reactivación del sector.

¹ El 90,1% de la cartera de pedidos corresponde a proyectos de energías renovables.

Creamos valor



Contribuimos al progreso con infraestructuras que tengan un impacto positivo en la sociedad, somos *Progress Enablers*

TRAYECTORIA

- Más de 110 años de experiencia
- Realización de obras icónicas que forman parte del paisaje de las ciudades

GLOBALIDAD

- Uno de los principales players globales en infraestructuras
- Presencia estable en Europa, EEUU y América Latina.

TALENTO

- Equipo con alto conocimiento, experiencia y capacidad técnica
- Exportación de talento e ingeniería a los mercados

ADAPTABILIDAD

- Desarrollo de infraestructuras de vanguardia para cada reto planteado
- Respuesta a necesidades globales

SOSTENIBILIDAD

- Compromiso con la sostenibilidad económica, social y medioambiental
- Modelo de negocio basado en la ética, la transparencia y el buen gobierno

INNOVACIÓN

- Más de 300 proyectos de I+D+i realizados
- 11 familias de patentes en 28 territorios



Construcción



Industrial



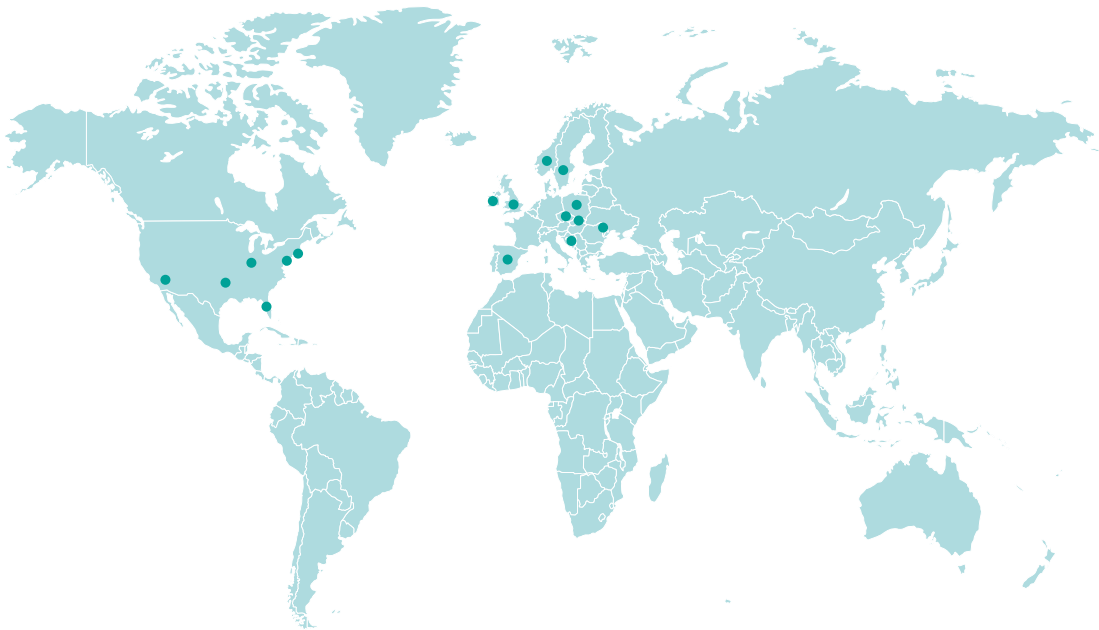
Servicios



Desarrollos



Concesiones



EEUU

California, Connecticut, Florida, Illinois, Massachusetts, New Jersey, Nueva York, Texas y Virginia.

Latinoamérica

Chile, Colombia, México, Perú, Panamá y Uruguay.

Europa

Bosnia y Herzegovina, España, Irlanda, Moldavia, Noruega, Polonia, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca y Suecia.

2.778,6 MNE
VENTAS

31
PROYECTOS CON
CERTIFICADO SOSTENIBLE

11
PATENTES I+D+i

112
INICIATIVAS DE ACCIÓN SOCIAL

-10,1%
INTENSIDAD DE EMISIONES GEI*

19,0%
MATERIALES UTILIZADOS QUE SON VALORIZADO

2.937,2 MNE
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO

TAXONOMÍA UNIÓN EUROPEA
85,2% INCN ELEGIBLE 69,8% CAPEX ELEGIBLE

2022

*Alcance 1 + Alcance 2/Ventas

Nuestra estrategia

20 **Plan de negocio y perspectivas próximas**

- Balance
- Perspectivas 2022
- Objetivos de OHLA para 2022

24 **Resultado por líneas de negocio**

- Construcción
- Industrial
- Servicios
- Concesiones
- Desarrollos



Contrato EPC Ski. Follo Line. Noruega.

Nuestra estrategia

Plan de negocio y perspectivas próximas

OHLA concluyó el ejercicio 2021 con unos resultados que suponen un importante punto de inflexión para la compañía. Tras contar con un nuevo accionista de referencia, desde mayo de 2020, y acometer un importante proceso de transformación desde el punto de vista operativo, financiero y estratégico, la compañía ha vuelto a obtener beneficios tras cinco años de pérdidas, registrando el mejor resultado bruto de explotación (ebitda) de los últimos cinco años y alcanzando récord de contratación con cerca de 3.700 millones de euros. Asimismo, OHLA ha finalizado el ejercicio 2021 con una cartera total de más de 5.800 millones de euros, un 17% más que en 2020.

Por otra parte y desde el punto de vista del balance, la compañía ha reforzado su patrimonio en cerca de 180 millones de euros y ha alcanzado una liquidez de 842,3 millones de euros, reduciendo de forma muy significativa su endeudamiento.

Estos importantes hitos los ha logrado en 2021, el año de su 110 aniversario y del lanzamiento de su nueva marca e imagen corporativa.

El 6 de julio de 2021, el presidente y el consejero delegado de la compañía, Luis Amodio y José Antonio Fernández Gallar, presentaban a los empleados y al conjunto de grupos de interés la nueva imagen de la empresa. Tras 22 años con la marca OHL, la transformación experimentada por la compañía se materializaba en este cambio de marca con el objetivo de impulsar el compromiso de los empleados, reforzar y mejorar el posicionamiento y reconocimiento de la marca en las geografías en las que la compañía está presente y estrechar sus relaciones con los grupos de interés.

La nueva imagen refleja la nueva personalidad de la marca a través de su misión y pilares estratégicos. OHLA nace con el objetivo de contribuir al progreso con infraestructuras que tengan un impacto positivo en la sociedad. Para alcanzarlo se apoya en:

- **Su trayectoria y experiencia.** La compañía suma más de un siglo de historia.
- **Su globalidad.** OHLA cuenta con una cartera global y diversificada.
- **Su talento.** La compañía exporta ingeniería de referencia a las geografías en las que está presente.
- La apuesta por la **transformación digital** y la innovación con el fin de construir infraestructuras resilientes y de vanguardia.
- **Y la sostenibilidad**, empleando las mejores prácticas de gobierno corporativo mediante una gestión ética, responsable e íntegra del negocio, en línea con las recomendaciones de buen gobierno.

Grandes hitos del ejercicio



- Finalizado con éxito la operación de refinanciación y capitalización
- Reforzados los fondos propios e impulsada la liquidez (841,4 Mn€*)
- Concluido el plan de rotación de los activos *non-core*
- Reducción Deuda Financiera Bruta

OLHA ha culminado el proceso de transformación y renovación interna, 2021 ha supuesto un punto de inflexión dando paso a una nueva etapa de crecimiento.

* Liquidez con recurso a 31 de diciembre de 2021

A lo largo de 2021, OHLA ha sumado importantes logros que le permite sentar las bases de su crecimiento futuro. Estos logros se traducen en:

- Un beneficio de 5,9 millones de euros, tras las pérdidas de 151,2 millones de euros de 2020. De esta forma, la compañía vuelve a tener resultado positivo, registro que no lograba desde el año 2015.
- Un ebitda de 91,2 millones, un 35,1% más que en 2020. Se trata del mejor resultado bruto de explotación registrado desde 2016.
- Récord de contratación en los últimos cinco años, con cerca de 3.700 millones de euros adjudicados.
- Una cartera total de 5.807,5 millones de euros, con un incremento del 17%, y diversificada por geografías y tipo de proyectos. Dentro de esta cartera destaca la nueva concesión de la red de hospitales del BioBío en Chile.
- Una estructura de balance fortalecida tras finalizar con éxito, en el mes de junio, su operación de refinanciación y capitalización.
- El impulso de la liquidez con recurso hasta alcanzar una posición total de 841,4 millones de euros, un 26,7 más que en 2020, favorecida por una generación de caja de 201 millones de euros y confirmando así la mejora del negocio y de sus márgenes.
- Una política de rotación de activos a corto plazo. La compañía ha culminado el proceso de desinversión de activos no estratégicos destinado a reducir endeudamiento, con las operaciones ya completadas de venta del Hospital de Toledo y Aguas de Navarra, en España, y Old War Office en Reino Unido.
- Una firme reducción del apalancamiento. OHLA disminuye su endeudamiento bruto en 2021 en más de un 30% hasta situarlo en 523,5 millones de euros.

Centrados en la operación de refinanciación y capitalización de la compañía hay que destacar que ha supuesto:

- El refuerzo de los fondos propios en 205,2 millones de euros, gracias al éxito de la ampliación de capital con derechos en el rango máximo y a la disminución del saldo de los bonos.
- La reducción del endeudamiento bruto en 105,6 millones de euros.
- Y la extensión en cuatro años de los vencimientos de deuda. El nuevo bono tendrá vencimiento en marzo de 2025 en un 50%, y en marzo de 2026 el restante 50%.

Todo esto ha permitido que OHLA cuente con una estructura de balance reforzada y sólida para hacer frente a su plan de negocio y crecimiento futuro.

Cuenta de resultados

Desde el punto de vista de la cuenta de resultados, la compañía ha superado ampliamente sus objetivos para el ejercicio 2021. Así, en relación con sus principales magnitudes:

- Las **ventas** se han situado en 2.778,6 millones de euros en el rango de lo previsto.
- El resultado bruto de explotación (**ebitda**) ha cerrado el ejercicio 2021 en 91,2 millones de euros, alcanzando el objetivo de superar 80 millones de euros previstos.
- La **contratación total**, cuya estimación de cierre para 2021 era de más de 3.000 millones de euros, se ha situado en cerca de 3.700 millones de euros, un dato muy relevante teniendo en cuenta que llevamos dos años sumidos en pandemia. Esta contratación garantiza la mejora de la producción en sucesivos trimestres y refuerza los objetivos de incrementar los volúmenes de facturación.

Los principales indicadores de OHLA para el ejercicio 2021 se completan con el resultado neto atribuible que se sitúa en 5,9 millones de euros, tras las pérdidas de 151,2 millones de euros del año 2020.

En lo que respecta a la evolución de las diferentes divisiones de negocio:

- **Construcción** ha alcanzado una cifra de ventas de 2.232,9 millones de euros, un ebitda de 100,5 millones de euros, un 4,5% de las ventas, rentabilidad superior a la conseguida en 2020, consolidando la tendencia de mejora iniciada en 2018.
- **Servicios**, con unas ventas creciendo al 20,4% hasta los 361,5 millones de euros, ha generado un ebitda de cerca de 15,8 millones de euros, equivalente al 4,4% sobre ventas.
- **Industrial** finalizó el año 2021 con unas ventas de 165,5 millones de euros, cifra similar a la de 2020. La evolución futura de esta línea de negocio pasa por intensificar la apuesta por las energías renovables. Para ello, desde esta división se ha creado la filial OHLA Energy.

Balance

OHLA ha finalizado 2021 con una posición total de liquidez con recurso de 841,4 millones de euros, cifra que incluye una generación orgánica de caja de la actividad de 201 millones de euros, muy superior a la generación de caja del negocio conseguida en años anteriores.

Esta posición de liquidez incluye 135,6 millones de euros por el inminente cobro del crédito de su filial Cercanías Móstoles Navalcarnero (Cemonasa), tras el acuerdo alcanzado por esta con la Comunidad de Madrid en diciembre de 2021. Si se excluyera dicho importe, la liquidez con recurso alcanzaría los 705,8 millones de euros.

Asimismo, es importante recordar que, a lo largo de 2021 y en el marco de la política de desinversión a corto plazo de la compañía, se completaron las ventas de las participaciones de OHLA del Nuevo Hospital de Toledo, en Aguas de Navarra y el proyecto Old War Office.

Y, posteriormente, en el mes de octubre de 2021, se anunciaba la firma del acuerdo para la venta de la participación de OHLA en el Centro Hospitalario de la Universidad de Montreal (CHUM), sujeta a condiciones suspensivas.

En lo que respecta al endeudamiento, OHLA ha concluido el año 2021 reduciéndolo en más de un 30% hasta situarlo en 523,5 millones de euros por la generación de liquidez y la venta de activos. Esta última cifra se compara muy favorablemente con los 749,1 millones de euros de deuda a cierre de 2020.

Sobre el endeudamiento y como hecho posterior al ejercicio 2021, la sociedad anunciaba una nueva disminución, tras destinar los fondos recibidos de la filial Cemonasa a:

- La amortización total del crédito con garantía ICO, que ascendía a 54,5 millones de euros de principal a 31 de diciembre.
- El lanzamiento de una oferta de recompra de bonos por un importe de 43,2 millones de principal, cuya materialización está prevista el próximo 9 de marzo.

Ambas operaciones permitirán disminuir significativamente la estructura de endeudamiento bruto en cerca de 100 millones de euros sobre las cifras de 2021.

Por todo ello, a lo largo del ejercicio 2021 y durante los primeros meses de 2022, el endeudamiento se reducía en el entorno de los 325 millones de euros. Y, en el transcurso de 2022, la compañía seguirá apostando por su disminución hasta situarlo por debajo de los 400 millones de euros, con los importes procedentes de las desinversiones pendientes.

Perspectivas 2022

Tras más de dos años de pandemia y ante un marco geoestratégico inédito a consecuencia, ya en 2022, de la invasión de Ucrania por parte de Rusia y el consecuente impacto que se traduce en una tragedia humana y social, con trascendencia política y económica a nivel global, nos obliga a ser prudentes tratando de estar preparados para acometer todas las dificultades futuras, tratando de adaptar la compañía a los nuevos entornos políticos y económicos, que sin duda resultarán de esta dramática invasión.

El sector de las infraestructuras, que ha mostrado una destacada resiliencia en pasadas crisis, se enfrenta a importantes retos que condicionarán su evolución futura:

- La innovación y digitalización, como elementos de valor añadido indispensables para crear un marco competitivo y sostenible.
- La construcción circular y el compromiso con el cambio climático como modelo de organización de recursos.
- El fuerte efecto de la evolución del precio de las materias primas en el negocio.
- El impulso a las fórmulas de colaboración público-privado como vector de crecimiento y cohesión social.
- La apuesta por un modelo de gestión de personas basado en la atracción y fidelización de un talento diverso e inclusivo, Y
- un cambio significativo en los costes laborales, así como en el previsible impacto financiero de la alta inflación esperada.

Para hacer frente a estos desafíos contamos con destacadas herramientas:

- Los fondos Next-Generation, con una dotación global de 750.000 millones de euros, y
- El Plan de Infraestructuras de Estados Unidos, dotado con 1,2 billones de dólares y que incluye 550 billones de dólares en trabajos de obra civil, incorporando fondos para carreteras, puentes, aeropuertos y sistemas ferroviarios.

Ambos tienen el objetivo de relanzar la recuperación economía, impulsar la cohesión económica, social y territorial y avanzar hacia un modelo de crecimiento más ecológico, digital y resiliente.

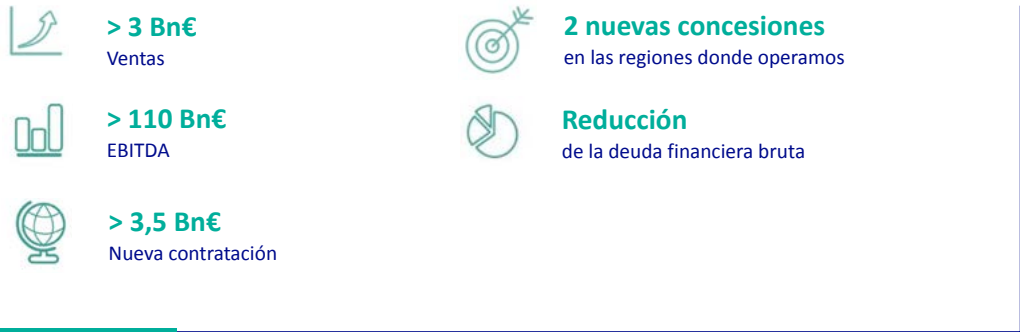
Objetivos de OHLA para 2022

OHLA ha llevado a cabo, a lo largo de los últimos años, importantes cambios transformacionales que le han permitido concluir 2021 con unos resultados positivos. En este contexto, la compañía trabajará en 2022 para alcanzar un crecimiento sostenido con el objetivo de crear valor y rentabilidad a largo plazo para sus accionistas, inversores y resto de grupos de interés.

Las infraestructuras son palancas del crecimiento de cualquier país. Para impulsarlas, destacan las relevantes dotaciones ya mencionadas en Europa y Estados Unidos y a las que se suman los programas para el desarrollo de infraestructuras en Latinoamérica. Sin embargo, también habrá que tener muy presente el nuevo contexto geopolítico mundial, citados en líneas anteriores, en el que nos encontramos inmersos ya en el ejercicio 2022.

Así, las previsiones de la compañía se centran en alcanzar, en 2022:

- Unas ventas de más de 3.000 millones de euros.
- Un ebitda superior a 110 millones de euros.
- Una contratación por encima de 3.500 millones de euros.
- La adjudicación de dos nuevos proyectos de concesiones.
- Una reducción continuada de su endeudamiento hasta situarlo por debajo de los 400 millones de euros.



Resultado por líneas de negocio

Construcción

Durante el ejercicio 2021, la actividad de Construcción ha alcanzado una cifra de negocio de 2.232,9 millones de euros. OHLA ha centrado su actividad en sus tres áreas geográficas de referencia: Norteamérica, Latinoamérica y Europa. Las ventas de Construcción suponen el 80,4% del total de Grupo y se realizan en el exterior el 83,0% de las mismas.

Áreas geográficas

Norteamérica

Es uno de los principales mercados en los que opera OHLA. En 2021, su cifra de ventas representó el 45,2% sobre el total de Construcción y más del 36,3% del total de la compañía.

OHLA, que inició su actividad en el mercado estadounidense en 2006, lleva a cabo su actividad en California, Nueva York, Nueva Jersey, Massachusetts, Illinois, Texas y Florida a través de sus filiales OHLA USA, Judlau Contracting, OHLA Systems & Electric, Community Asphalt Corporation y OHLA Building.

En 2021, la compañía ha obtenido nuevas adjudicaciones en EE. UU. por un valor de 1.001,7 millones de euros. Sus iniciativas incluyen una variada cartera de proyectos como carreteras, puentes, infraestructuras ferroviarias, túneles, obras hidráulicas y edificaciones singulares.

Asimismo, ha sumado destacados reconocimientos y premios. Clientes, asociaciones del sector o publicaciones de referencia como ENR (*Engineering News-Record*) destacan su trayectoria en EE. UU. desde el punto de vista de la seguridad, los resultados y las mejoras a la comunidad a través del desarrollo de proyectos de infraestructuras. Así, ha sido designada Contratista Regional del Año 2021 en California y la región noreste, y ha sido premiada por el contrato de diseño y construcción de Patsaouras Plaza Busway Station, en Los Ángeles, como Mejor Proyecto Regional en la categoría de Transporte.

En términos generales y atendiendo a su presencia en las diferentes actividades de la construcción en Estados Unidos, OHLA USA está posicionada en el Top 15 Transportation Contractors y en el Top 15 Domestic Heavy Contractors de ENR.

PRINCIPALES CONTRATOS

En California, OHLA USA se adjudicó el mayor contrato viario en el ejercicio 2021, destinado a mejorar la capacidad de la autopista I-5 a lo largo de 21 km, en la ciudad de Santa Clarita y zonas no incorporadas en el condado de Los Ángeles. Los trabajos se centran en la ampliación de carriles en la I-5 norte y la construcción de un carril de alta ocupación. La iniciativa, otorgada por La Metro (Los Angeles County Metropolitan Transportation Authority) por un importe de 321,1 millones de euros, supone el mayor contrato logrado por la compañía desde 2017, ejercicio en el que se adjudicaba en *Joint Venture* (JV) la mejora de la autovía I-405, en California, por 1.131,6 millones de euros.



Autopista I-405, California, EE. UU.

También en California la Agencia Estatal de Transportes (Caltrans) adjudicaba a OHLA USA un proyecto para mejorar un tramo de la Ruta 71 de California. El contrato, valorado en 70,9 millones de euros, mejorará más de tres kilómetros de la Ruta 71 para convertirla en autopista, añadiendo un carril adicional en cada dirección y eliminando todas las intersecciones, lo que permitirá mayor fluidez de tráfico entre Los Ángeles y San Bernardino. La iniciativa contempla, además, la construcción de un carril auxiliar en la 71 en dirección sur.

A esta adjudicación hay que sumarle el proyecto de 78,1 millones de euros de Morena Conveyance North, en San Diego. Se trata de uno de los numerosos contratos en los que la filial de OHLA ha participado para proteger el medioambiente y el suministro de agua en California.

En Nueva York, Judlau Contracting consiguió un nuevo contrato valorado en 127,9 millones de euros. El proyecto, adjudicado por el Departamento de Transporte de la ciudad de Nueva York (NYCDOT), forma parte de un plan para mejorar y rehabilitar la rotonda de la calle West 79th y el puente de esta misma calle, situado sobre las líneas ferroviarias de Amtrak. El conjunto de la rotonda se encuentra en el Upper West Side de Manhattan y está incluido en el Registro Nacional de Lugares Históricos.

Asimismo, Judlau comenzó a trabajar en el proyecto de diseño y construcción para modernizar y mejorar la accesibilidad de ocho estaciones del metro de la ciudad de Nueva York. Otorgado por la Autoridad Metropolitana de Transportes (MTA, por sus siglas en inglés) por valor de 121,7 millones de euros, incluye la instalación de 17 nuevos ascensores en ocho estaciones repartidas en cinco distritos de la ciudad.



Infografía del proyecto para mejorar la accesibilidad del metro de Nueva York, EE. UU.

En Illinois, la Autoridad de Autopistas del Estado de Illinois (The Illinois State Toll Highway Authority) ha adjudicado a Judlau dos importantes proyectos. El primero, valorado en 92,5 millones de euros, incluye mejoras en la I-294. La Fase I de este proyecto, que suma tres años de duración, contempla la reconstrucción y ampliación de dos puentes que atraviesan las vías del ferrocarril Union Pacific. El contrato también incluye la instalación de muros de contención y atenuación del ruido, nuevos sistemas de drenaje y señalización, y mejoras paisajísticas.

El segundo de los proyectos, por un importe de 33,0 millones de euros, consiste en la construcción de un muro de contención de 679 metros lineales en el acceso oeste de Elgin O'Hare, al sur del aeropuerto Internacional O'Hare. El alcance del trabajo incluye actividades de movimiento de tierras para la construcción de la vía del tren, drenaje, control de la erosión y vallado.



Intercambiador Jane Byrne, en Illinois, EE. UU.

En Florida, Community Asphalt Corporation ha sido reconocida como la cuarta mayor fabricante de asfalto por la Asphalt Contractors Association. En el transcurso de 2021, la filial de OHLA produjo más de 700.000 toneladas de mezcla asfáltica en caliente y 22.000 toneladas de mezcla asfáltica en frío en sus cuatro plantas situadas en Vero Beach, Fort Myers, West Palm Beach y Miami-Dade.



Planta de asfaltos de Community Asphalt Corporation en Fort Myers, Florida, EE.UU.

Por su parte, OHLA USA recibió varias adjudicaciones del Departamento de Transporte de Florida para realizar mejoras en la autopista Florida Turnpike y otras carreteras asociadas, así como de entidades locales de transporte público en el condado de Miami-Dade y en el sureste de Florida.

También en Florida, la filial OHLA Building, especializada en proyectos de edificación singular, se adjudicó la construcción del Destination Sport Miami, la mayor instalación polideportiva cubierta de Norteamérica, por un importe de 132,0 millones de euros. La nueva infraestructura contará con cerca de 80.000 m² de instalaciones y estará equipada con dos pistas de hockey sobre hielo, un campo de césped para fútbol y fútbol americano, 18 pistas de baloncesto, 36 pistas de voleibol y 11 pistas de tenis, además de piscinas, espacios para eventos, una tienda profesional, restaurantes y cafeterías.



Infografía. Destination Sport Miami, EE. UU.

A esta adjudicación hay que sumarle otras, como el contrato otorgado por Rollins College para la construcción del Tiedtke Theatre & Dance Centre, localizado en Miami, un espacio de artes escénicas de unos 1.500 m² que contará con un teatro de cámara negra.



Infografía del Tiedtke Theatre & Dance Centre, en Miami, Florida, EE. UU.

También en Florida, OHLA USA ejecuta el contrato del South Corridor Rapid Bus Rapid Transit, valorado en 310,2 millones de euros. El objetivo es la conversión de South Corridor (South Dade Transitway) al tránsito rápido de autobuses (Bus Rapid Transit, BRT). El proyecto contempla actuaciones como la construcción de estaciones BRT en South Corridor y un parking. Se desarrolla a lo largo de 32 kilómetros de vía de circulación exclusiva entre las estaciones de la Calle SW 344 y Dadeland South (adyacente a la US-1), la carretera Old Dixie y la Avenida Flagler y conecta cinco municipios en el sur de Florida.



Infografía del South Corridor Rapid Transit, en Miami, Florida, EE. UU.

CONTRATOS EN CURSO

Además de las adjudicaciones que obtuvo en 2021, OHLA ha continuado con la ejecución de varios contratos. Entre ellos se encuentran:

ESTACIÓN DE ELMONT, FERROCARRIL DE LONG ISLAND (LIRR), NUEVA YORK, EE. UU.
Importe del proyecto: 59,2 millones de euros

Judlau es el contratista encargado del diseño y construcción de la estación de Elmont. Se trata de la primera estación de ferrocarril de Long Island que se construye en la ciudad en casi 50 años, y forma parte del proyecto de reurbanización del parque Belmont, que incluye el hipódromo de Belmont Park y el nuevo estadio del equipo de hockey New York Islanders.

El proyecto cumple con los requisitos de accesibilidad de la ley para personas con discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) e incluye servicios como wifi gratuito, pantallas digitales, ascensores, marquesinas y estaciones de carga. La inauguración de la primera fase de las obras coincidió con el inicio de la temporada de los Islanders, en noviembre de 2021. Está previsto que la segunda fase del proyecto se complete en 2022.



Elmont Station, Nueva York, EE. UU.

MEJORAS EN LA LÍNEA HUDSON DEL METRO-NORTH, FASES I Y II, NUEVA YORK, EE.UU.
Importe del proyecto: 202,0 millones de euros

Judlau lleva a cabo en *Joint Venture* este contrato de diseño y construcción para mejorar la infraestructura de 48,2 km de la línea Hudson del Metro-North. El proyecto comprende la sustitución y reemplazo de las infraestructuras de energía, comunicaciones y equipos de señalización que resultaron dañados por la tormenta Sandy, así como la protección de las infraestructuras frente a posibles futuros daños causados por las aguas pluviales. La construcción se llevó a cabo en plataformas estructurales situadas 1,2 m por encima de los estándares de elevación para inundaciones de la Federal Emergency Management Agency (FEMA) en 92 ubicaciones.

INTERCAMBIADOR EN EL ACCESO OCCIDENTAL DE LA AUTOPISTA I-490 CHICAGO, ILLINOIS, EE. UU.
Importe del proyecto: 75,8 millones de euros

Gracias a una diligente planificación y ejecución de las obras, Judlau logró un importante hito en este proyecto al completar los trabajos de la mitad norte 24 días antes de lo previsto. La construcción de un intercambiador es el principal objetivo de este contrato que incluye mejoras en la autopista Jane Addams Memorial (I-90) y en el acceso occidental de la autopista Elgin O'Hare, en Illinois. Las obras incluyen desbroce, movimiento de tierras, tareas de nivelación y drenaje, construcción de pasarelas y muros de contención. Situado cerca del aeropuerto O'Hare de Chicago, el proyecto se ha diseñado para facilitar el tráfico y mejorar la experiencia de viaje.

I-294 GRAND AVENUE A WOLF ROAD /I-490 RAMPAS S1 Y S2, FRANKLIN PARK, ILLINOIS, EE. UU.

Importe del proyecto: 135,3 millones de euros

Judlau está ejecutando este importante contrato para la reconstrucción y ampliación de la I-294, también conocida como Tri-State Tollway, desde Grand Avenue hasta Wolf Road, en Illinois.

El proyecto incluye la demolición y reconstrucción de cuatro puentes en la Tri-State Tollway y la construcción de dos nuevos puentes, rampas S1 y S2, en el acceso occidental de la autopista Elgin O’Hare (I-490). Además, construirá cinco muros de contención de tierra estabilizados mecánicamente y tres muros de contención de hormigón.

El proyecto también incluye la pavimentación de la línea principal, la reubicación de los servicios públicos, las mejoras de drenaje, la instalación de marcas permanentes en el pavimento y la señalización, las medidas de control de la erosión y las mejoras de jardinería, junto con Intelligent Transportation System (ITS) infrastructure.



Proyecto de ampliación de la I-294 en Illinois, EE. UU.

DEPÓSITO DE AGUA Y CONTROL DE CAUDAL EN MISSION TRAILS SAN DIEGO, CALIFORNIA, EE. UU.

Importe del proyecto: 25,6 millones de euros

OHLA USA está llevando a cabo la construcción de un tanque de almacenamiento de agua de gran capacidad -23 millones de litros-, en el Parque Regional Mission Trails, un popular destino de senderismo en San Diego.

El proyecto, denominado Mission Trails Regulatory Structure-II, incluye la construcción de una instalación de control de caudal que requiere la instalación de grandes tuberías de entre 2,3 y 1,2 cm de diámetro, algunas de ellas de acero soldado y polietileno de alta densidad.

Una vez finalizada la construcción del depósito de agua y la instalación de control de caudal, la tierra excavada se colocará de nuevo en su configuración original para que los aficionados al senderismo puedan seguir realizando rutas.



Mission Trails, San Diego, California, EE. UU.

PROYECTO DE MEJORA DE LA I-405, CONDADO DE ORANGE, CALIFORNIA

Importe del proyecto: 1.131,6 millones de euros

Este encargo, el mayor contrato de OHLA USA en Estados Unidos hasta la fecha, alcanza un grado de avance del 70%. Durante el año 2021 se consiguieron muchos hitos clave, como la finalización y reapertura al tráfico de varios puentes transversales y el 60% de la pavimentación de carriles. Este proyecto incluye el diseño y la construcción por vía rápida de 25 km de dos nuevos carriles en cada sentido de la autopista interestatal en el condado de Orange.

La *Joint Venture* que lleva a cabo el diseño y la construcción, liderada por OHLA USA, está ejecutando este proyecto para la Autoridad de Transporte del Condado de Orange y el Departamento de Transportes de California.



Proyecto de mejora de la I-405 en California, EE. UU.

JACKSON NORTH MEDICAL CENTER, MIAMI, FLORIDA, EE. UU.

Importe del proyecto: 48,2 millones de euros

OHLA Building está a punto de finalizar este importante contrato de ampliación, renovación y mejora de las instalaciones del Jackson North Medical Center, en Florida, que cuenta con 382 camas.

El proyecto incluye la modernización de las salas de operaciones, la ampliación del servicio de urgencias para mejorar los servicios pediátricos, de adultos y de traumatología, la construcción de una nueva fachada exterior y la instalación de iluminación exterior. También forman parte de las obras las mejoras estéticas de los aseos, los puestos de enfermería y las salas de parto, entre otras.



Jackson Medical Center, Miami, Florida, EE. UU.

AGAPE VILLAGE, MIAMI, FLORIDA, EE. UU.
Importe del proyecto: 11,9 millones de euros

OHLA Building gestiona este contrato para la construcción del Centro de Rehabilitación Agape Village. El proyecto, que aumentará la capacidad actual de hospitalización residencial del centro de 62 a 141 camas, incluye la construcción de alojamientos privados, una clínica especializada en salud, una guardería, un centro educativo y espacios comunes.

Con una superficie de 430.000 m2 para albergar diez nuevos edificios, la arquitectura de estilo colonial de la comunidad es acogedora y ofrece un ambiente de tranquilidad.



Agape Village, en Miami, Florida, EE. UU.

RUTA ESTATAL 93/I-75 - PROYECTO DE REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SHERIDAN AL SUR DE LA I-595
Condado de Broward, Florida, EE. UU. Importe del proyecto: 6,6 millones de euros

OHLA USA está llevando a cabo las tareas de fresado y reasfaltado de un tramo de 9,1 km de carretera. Las obras también incluyen las mejoras de seguridad en las infraestructuras como guardarraíles a lo largo de todo el proyecto.

DE CALIFORNIA A NUEVA YORK PASANDO POR ILLINOIS, LOS GRANDES PREMIOS DE OHLA EN EE. UU.

OHLA USA ha conseguido importantes galardones en 2021. Así, ha sido doblemente premiada por la publicación ENR, como Contratista Regional del Año 2021 en California y zona noreste (ya en 2019 lo logró en Nueva York) y por el diseño y la construcción del proyecto Patsaouras Plaza Busway Station en Los Ángeles, designado Mejor Proyecto Regional en la categoría de Transporte.



Patsaouras Plaza Busway Station, Los Ángeles. EE. UU.

Por su parte, Judlau Contracting, la filial neoyorquina de OHLA, ha recibido el Premio Nacional al Mérito del Instituto de Diseño y Construcción de América (Desing-Build Institute of American’s National Award of Merit) por la ejecución de una nueva rampa de acceso en el puente Robert F. Kennedy que conecta el puente, en dirección norte, con Harlem River Drive, y que terminó 50 días antes de lo previsto. La empresa también fue reconocida por su participación como contratista general en el proyecto Water Shipons entre Brooklyn y Staten Island, que recibió el premio al mejor proyecto en la categoría de agua/medio ambiente de ENR (Best Project Award in the Water/Environment category).



Rampa de acceso en el puente Robert F. Kennedy en Nueva York. EE. UU.



Water Shipons en Nueva York. EE. UU.



Puente peatonal sobre el río Fox en Illinois. EE.UU.

Asimismo, el proyecto de Judlau, Aurora Pedestrian Bridge in Aurora, Illinois, fue seleccionado como Project of the year por la American Public Works Association. La filial también recibió el reconocimiento Urban Improvement Award del Illinois Department of Transportation, un cliente de referencia, por la reconstrucción del Jane Byrne Interchange East to North Ramp project.

DESTACADA TRAYECTORIA EN SEGURIDAD

OHLA mantiene un compromiso con la seguridad y la protección de la salud de su equipo humano que se ha visto reconocido con la obtención de varios galardones como el Sunshine State Award otorgado a la US 27 Highway Project (Florida) y al Florida Turnpike Project. La compañía también ha recibido el reconocimiento del Departamento de Transporte de Florida por la seguridad en las zonas de trabajo para el primer contrato. Por su parte, la Florida Transportation Association Builders le ha otorgado un reconocimiento por un historial de seguridad sobresaliente.

La compañía también ha firmado un acuerdo de colaboración con la Agencia de Seguridad del Gobierno de Estados Unidos (OSHA) y la University of South Florida centrados, ambos, en las prácticas de seguridad en el proyecto South Corridor BRT.

A estos reconocimientos, se suman otros como el de Mine Safety and Health (MSHA) y el acuerdo de formación sobre seguridad con la Florida International University.



El equipo del proyecto Turnpike de Florida, galardonado con el Sunshine State Award.

Latinoamérica

OHLA suma más de cuatro décadas desarrollando proyectos de infraestructuras en Latinoamérica. En concreto, inició su actividad en México y posteriormente la extendió a Chile, Perú, Colombia y Panamá. La cifra de negocio conjunta de estos países representa 355,4 millones de euros, es decir, el 15,9% respecto al total de la cifra de negocio de Construcción.

Como hecho destacado de 2021, en la región hay que hacer referencia a que la compañía alcanza los 40 años de presencia en Chile. Durante este periodo, OHLA ha desarrollado importantes obras de infraestructuras y ha sido un actor relevante en lo que respecta a iniciativas de colaboración público-privada.

Desde el punto de vista de la contratación, OHLA incorporaba a su cartera la concesión para construcción y el mantenimiento de cuatro hospitales en la región del Biobío. En conjunto, los centros estarán equipados con un total de 569 camas y beneficiarán a una población de 400.000 personas.

También en el ámbito hospitalario, la compañía culminaba en 2021 una obra de gran relevancia, el Hospital de Curicó. El edificio, que consta de 109.152 m2 distribuidos en nueve plantas, dos de ellas bajo rasante, es la infraestructura sanitaria más grande y moderna de la Región del Maule. El hospital, está dotado de aisladores sísmicos, doce pabellones quirúrgicos, cinco salas de parto integral, 400 camas y 79 recintos para la atención de consultas y procedimientos ambulatorios que beneficiarán a una población de 288.000 personas.

Además, está equipado con 10 núcleos de ascensores, aparcamiento para 800 vehículos y un helipuerto destinado al traslado de urgencia dentro de la red de Salud Nacional. El edificio de alta complejidad hospitalaria ha recibido una certificación Edificio Sustentable (CES) sobresaliente, gracias a su alto grado de autonomía energética y a sus criterios de sostenibilidad y respeto medioambiental.

OHLA, en sus cuatro décadas de presencia en Chile, ha construido un total de ocho centros hospitalarios que han aportado al país un total de 418.000 m2 de superficie construida y 2.865 camas.

En relación con el resto de actuaciones en Chile, la compañía ha continuado con los trabajos de construcción de la autopista urbana Américo Vespucio Oriente en Santiago, una de las mayores infraestructuras viarias de Latinoamérica en la que OHLA participa en consorcio. En este contrato se ha superado el hito de la finalización del tablero del viaducto El Salto, cuyos trabajos se han desarrollado en la comuna de Huechuraba, sobre la autopista existente en operación. El proyecto en su conjunto ha superado el 93% de avance, con más de 3.500 personas colaborando en la ejecución de la obra, en turnos de día y noche.

La autopista Américo Vespucio Oriente contará con 9,3 km de longitud y tres carriles por sentido en la mayor parte de su recorrido. Su trazado discurre por cinco comunas -La Reina, Las Condes, Vitacura, Recoleta y Huechuraba- e incorpora un túnel bajo el Cerro San Cristóbal y el río Mapocho. La infraestructura contribuirá a disminuir el tiempo de recorrido por el sector oriente de Santiago de Chile y mejorará el nivel de servicio de una vía estructurante, que en la actualidad presenta altos niveles de saturación.

En lo que respecta a la mejora de la línea 3 del metro de Santiago de Chile, se alcanzó un nuevo hito en 2021 con la finalización del último cale de los túneles. El alcance del contrato incluye la realización de los túneles de línea, túnel estación EFE (Empresas de los Ferrocarriles del Estado), obras civiles y terminaciones de la estación EFE. Con la realización del último cale, el proyecto alcanzó un avance del 60% y se suma a otro logro conseguido a principios de 2021: el encuentro de túneles entre la estación EFE y el pique de construcción Frei Montalva.

El proyecto de extensión de la Línea 3 forma parte del plan de ampliación de la red de metro de Santiago para mejorar el transporte urbano en la ciudad. Contempla, entre otros aspectos, la construcción de piques y galerías, túneles y estaciones a lo largo de una extensión de más de 700 metros. Cabe señalar que OHLA ha llevado a cabo en la misma línea de metro la construcción de obras civiles de piques, galerías y túneles, tanto de estaciones como de interestaciones, en los tramos 5 y 6, con una extensión conjunta de 7 kilómetros. También obras civiles de piques y galerías en los tramos 1 y 2, así como piques de refuerzo de la estación Franklin, que combina la actual línea 2 con la línea 6, todo un desafío técnico y constructivo al tratarse de la primera estación de metro en Chile que se ejecutó debajo de otra en servicio.

Asimismo, la compañía ha llevado a cabo trabajos de obras civiles en la estación de Plaza Egaña y túneles interestación en la Línea 4; las estaciones Gruta de Lourdes, Blanqueado y Lo Prado, de la Línea 5; los talleres y cocheras de la línea 6, así como los piques de refuerzo de la estación Franklin, que conecta las líneas 2 y 6.



Obras en la Línea 3 del Metro de Santiago. Chile.

Desde el punto de vista de obra civil, hay que hacer referencia a la apertura de la ampliación de 35 km de vía, en el tramo comprendido entre los municipios de Santiago y Talagante en la obra de Terceras Pistas de la Ruta 78.

Por su parte, la compañía finalizaba en 2021 la construcción del Laboratorio de Criminalística Central de Chile (PDI), el centro de análisis forense más moderno de Sudamérica. El complejo, que cuenta con 15.500 m² construidos, tiene una estructura de hormigón armado sobre aisladores sísmicos que asegura la operatividad del servicio en todo momento. Asimismo, se ha diseñado con criterios de eficiencia energética como cerramientos de fachada con sistemas de aislación exterior, muros cortinas y celosías quiebra vistas.

También, se han iniciado las obras de un nuevo edificio de la PDI que sustituirá al antiguo complejo policial de Viña del Mar con un total de 6.679,94 m² construidos en nueve niveles, con siete plantas sobre superficie y dos subterráneas.



Laboratorio de Criminalística Central (Lacrim), inaugurado en noviembre de 2021. Chile.

OHLA ha comenzado este año los trabajos de construcción del nuevo Servicio Médico Legal (SML), un complejo de 24.000 m² distribuidos en seis edificios, dotado con la mayor inversión efectuada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el país.

El edificio, que se construirá sobre 185 dispositivos de aislamiento y deslizamiento sísmico, y 225 estacionamientos, albergará las distintas áreas que componen el SML y que funcionaban en sedes separadas: Tanatología, Clínica, Salud Mental, Laboratorios, el Codis (sistema de índice combinado de ADN) y el área administrativa.

Las nuevas dependencias permitirán a los más de 600 funcionarios que trabajan en el SML realizar con eficacia más de 100.000 procedimientos médico legales al año, fundamentales para el correcto funcionamiento de la justicia, en espacios de primer nivel, con mejores condiciones, una mayor tecnología y los más elevados estándares técnicos. Estos servicios beneficiarán a una población de aproximadamente siete millones de habitantes.

El nuevo SML forma parte del plan de modernización de la institución forense en Chile. Estará en el denominado “barrio judicial”, próximo al Centro de Justicia (construido y explotado también por OHLA), la Cárcel de Alta Seguridad, la ex Penitenciaría y el Centro de Detención Preventiva Santiago Uno.



Infografía del nuevo Servicio Médico Legal (SML). Chile.

Su primer proyecto en el país fue la construcción, en 1981, del Canal del Río Maule
40 AÑOS DESARROLLANDO INFRAESTRUCTURAS EN CHILE

En el ámbito de construcción, la compañía ha llevado a cabo importantes proyectos en la Ruta-5 o la Ruta 60 CH. A estas infraestructuras hay que añadir las estaciones y tramos del metro de Valparaíso, líneas del metro de Santiago y otras obras ferroviarias. En el ámbito hospitalario, ha realizado la construcción de centros sanitarios de alta complejidad, donde destaca, entre otros, el Hospital Militar en Santiago, el Gustavo Fricke en Viña del Mar y el nuevo Hospital de Curicó.

En lo que respecta a las concesiones, la compañía presta desde 2005 y de forma ininterrumpida los servicios de mantenimiento, seguridad y limpieza en el Centro de Justicia de Santiago, compuesto por nueve edificios destinados al Poder Judicial, Defensoría y Fiscalía. Durante estos años, ha sido un actor destacado en las concesiones adjudicándose en este y otros importantes proyectos de obra civil más de 2.500 millones de euros en el país.

Por su parte, en el área de Industrial, OHLA opera en Chile desde 2011 y cuenta con proyectos tan destacados como los desarrollados en la planta de trituración de riolita de BHP Billiton; en la planta de chancado, curado y apilado de mineral de cobre del proyecto óxidos de la División Ministro Hales de Codelco, considerada la primera productora de cobre del mundo; y en la ingeniería, construcción y puesta en marcha para la conversión y ampliación de la planta de proceso de sulfuros de cobre de la concentradora de Mantos Blancos. Otros proyectos relevantes son la instalación fotovoltaica La Huella (87 MW), la planta fotovoltaica Coya (200 MW) y el parque eólico La Estrella (50 MW).

En lo referente a la actividad de Servicios, la compañía iniciaba su presencia en el país en 2015. En este mercado presta servicios para CRS Hospital Provincia Cordillera, lleva a cabo el mantenimiento integral para la Clínica Las Condes, el servicio de limpieza para el Grupo Falabella y el servicio de limpieza, gestión de residuos y mantenimiento integral para la Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud (Hospital Félix Bulnes).



Autopista Américo Vespucio. Chile, una de las mayores infraestructuras viarias de Latinoamérica.

EL HOSPITAL DE CURICÓ OBTIENE LA CERTIFICACIÓN EDIFICIO SUSTENTABLE (CES)

El nuevo Hospital de Curicó ha obtenido la Certificación Edificio Sustentable (CES) con una puntuación sobresaliente de 74,5 puntos. El edificio de alta complejidad hospitalaria ha recibido el galardón gracias a su alto grado de autonomía energética y a sus criterios de sostenibilidad y respeto medioambiental.

En el proceso de ejecución de la obra, OHLA tuvo en cuenta parámetros de eficiencia energética como envolvente térmica, fachada ventilada, iluminación, ahorro de agua, paisajismo o aislación acústica. Asimismo, durante todo el proyecto se veló por la certificación de los materiales empleados en la obra y su trazabilidad.



Hospital de Curicó. Chile.

En Perú, OHLA ha contribuido al progreso del país con la realización de destacadas infraestructuras que han tenido un impacto muy relevante en el conjunto de la sociedad.

La compañía culminaba con éxito la construcción del Museo Nacional de Arqueología (MUNA). Inaugurado en julio de 2021, se trata del mayor museo peruano y uno de los más importantes de Latinoamérica. Considerado el proyecto de edificación de mayor inversión en la historia del país, su objetivo es proteger, estudiar y difundir el rico y vasto patrimonio cultural de Perú.

El MUNA, cuya arquitectura exterior se basa en un diseño con reminiscencias de un pasado prehispánico, se integra en el entorno cultural y medioambiental en el que se encuentra ubicado. Está localizado en un área de más de 75.000 m² dentro de la zona arqueológica de Pachacámac, en el distrito de Lurín, en el km 31 de la antigua Panamericana Sur.



Museo Nacional de Arqueología (Muna). Perú.

IMPULSO A LA CARTERA DE INFRAESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

En el ámbito hospitalario, donde OHLA acumula una experiencia global de más de nueve décadas, se han incorporado destacados proyectos a la cartera de la compañía durante el ejercicio 2021.

El nuevo Hospital de Sullana, en el departamento de Piura, tendrá 30.000 m² y beneficiará a 650.000 personas; y el Centro de Salud de Pósope Alto, con 4.500 m² de superficie, dará servicio a 62.000 habitantes del distrito de Patapo (Departamento de Lambayeque). En concreto, el Hospital de Sullana contará con 209 camas de hospitalización, 42 camas de cuidados intensivos e intermedios, 15 boxes de hemodiálisis, centro obstétrico, centro quirúrgico con cinco salas de operaciones, diagnóstico por imágenes y 50 consultorios médicos.

A estas dos infraestructuras se suma la mejora y ampliación del Hospital de Apoyo Chulucanas, también en el departamento de Piura. Los trabajos afectarán a una superficie de 24.953 m² y aportarán al centro 92 camas hospitalarias, 18 consultorios, 16 cunas, dos salas de operaciones y una sala de parto, entre otras instalaciones.

AMPLIACIÓN NORTE DEL METROPOLITANO

Otras adjudicaciones de referencia en el país son el proyecto de Ampliación Norte del Metropolitano (sistema de autobuses de tránsito rápido) en la capital, Lima. En concreto, OHLA realizará en UTE las obras de ampliación del tramo norte del COSAC I desde la estación Naranjal, ya existente, hasta la Avenida Chimu Ocllo. La obra comprende la construcción de un corredor segregado de 10,2 km de longitud, 17 nuevas estaciones, una terminal en Chimu Ocllo y un patio de maniobras para 120 vehículos.

El proyecto incluye, además, la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, la adecuación de más de 180.000 m² de áreas verdes -con la plantación de 6.000 árboles en total-, y la instalación de más de 600 unidades de iluminación LED, señalética, cámaras de videovigilancia y fibra óptica para la monitorización de vías, entre otros trabajos.



Ampliación norte del Metropolitano. Perú.

La cartera de obras activas de OHLA en Perú se completa con los proyectos de diseño y construcción de las defensas ribereñas de los ríos Cañete, Huaura, Casma, Huarmey, Chicama, Virú y Lacramarca; los trabajos de construcción del Recrecido de la Presa de Relaves Fase VI y Fase VII, en ejecución a 4.200 msnm y cuyo cuerpo de presa presenta

una altura máxima de 200 metros; la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez; las mejoras de la carretera Moquegua-Omate-Arequipa, o la ampliación y mejora del sistema de Saneamiento y Agua potable de la ciudad de Huarmey.



Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Perú.



UNA DESTACADA APUESTA POR EL SECTOR DE LA MINERÍA

OHLA suma una importante trayectoria en el sector minero de Perú a través del desarrollo de proyectos para firmas de primer nivel como la compañía minera Antamina, Anglo American Quellaveco, Las Bambas, Yanacocha, Shahuindo (PanAmerican Silver) y El Brocal.

Dentro de las actuaciones en el país hay que hacer referencia a movimientos masivos de tierra, construcción de presas de relaves y presas de agua, caminos de acceso y Haul Roads, PADS de lixiviación o sistemas de conducción de agua, entre otros. Asimismo, la compañía también desarrolla servicios de producción de concreto y agregados.

Como ejemplo, en Quellaveco se ha desarrollado el proyecto ByPass Road, que consistió en la construcción de 21 km de carretera de alta montaña que cruza el valle del río Asana y la Barrera Asana, presa de gravedad que fue construida por medio de Hardfill (concreto de bajo contenido de cemento compactado con rodillo), con 45,15 metros de alto y 215 metros de longitud en la cresta, aproximadamente.

Asimismo, en Antamina se abordaron los trabajos de construcción del Recrecido de la Presa de Relaves Fase VI y Fase VII, en ejecución a 4.200 msnm y cuyo cuerpo de presa presenta una altura máxima de 200 metros. En tanto que en el proyecto minero Las Bambas, se acometió la construcción de la presa de Chuspiri, de materiales sueltos.



Presa de Chuspiri. Proyecto minero Las Bambas. Perú.

EL MUNA, CONSTRUIDO BAJO ESTÁNDARES DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN

OHLA aplica destacados estándares de sostenibilidad e innovación en la construcción de sus infraestructuras. Ejemplo de ello es el Museo Nacional de Arqueología (MUNA).

En su ejecución se ha empleado la metodología Lean Construction, a través de la herramienta Last Planner y Líneas de Flujo, que fomenta y contribuye a la planificación colaborativa, así como metodología BIM (Building Information Modeling) para la resolución de interferencias de sus complejas instalaciones y redes, y para la simulación de realidad virtual a disposición de los técnicos en la ejecución de los trabajos.

OHLA es pionera en el uso de BIM aplicado al sector de la construcción. La organización incorpora esta metodología a su modelo de trabajo desde hace más de una década.

En Perú, lo ha empleado en obras tan relevantes como el Museo Nacional de Arqueología (MUNA), el polideportivo de Villa el Salvador para los Juegos Panamericanos Lima 2019, los hospitales de Chulucanas y Sullana, el Centro de Salud de Pósope Alto y diversos proyectos del área de minería.



Museo Nacional de Arqueología (MUNA). Perú.



OHLA también ha alcanzado destacados hitos en **Colombia**, país en el que está presente desde 2008 impulsando su desarrollo económico y social.

Dentro del ejercicio 2021, la compañía ha ampliado su cartera con la adjudicación de un contrato para la construcción de un viaducto de 750 metros de longitud, a la altura del kilómetro 58 de la vía Bogotá-Villavicencio, que conecta los Llanos Orientales y el centro del país.

Este proyecto forma parte de un programa integrado por 50 obras públicas ejecutadas por INVIAS dentro de la estrategia “Compromiso por Colombia”, con una inversión, por parte del Gobierno colombiano, de un total de 2.573 millones de euros (11,5 billones de pesos), la generación de más de 100.000 nuevos empleos directos y la pavimentación de 1.660 nuevos kilómetros de vía que mejorarán la calidad de vida de 23 millones de habitantes de todo el país.



Tramo Quindío en el Cruce de la Cordillera Central. La infraestructura vial más importante en la historia de Colombia.

También durante el ejercicio 2021 hay que hacer referencia a la culminación del tramo Quindío en el Cruce de la Cordillera Central, la infraestructura vial más importante en la historia del país, con una inversión global de 650 millones de euros (2,9 billones de pesos).

La obra, en su conjunto, se compone de más de 31 viaductos, 25 túneles y 3 intercambiadores viales que se abren camino a lo largo de 30 kilómetros de doble calzada entre los municipios de Cajamarca (departamento de Tolima) y Calarcá (departamento de Quindío). Uno de sus elementos más destacados es el túnel de La Línea que, con una longitud de 8,6 km, se considera el túnel carretero más largo de Latinoamérica. El objetivo principal de este proyecto es mejorar la logística del transporte terrestre de pasajeros y carga, ya que por este corredor vial se transporta el 40% de la mercancía del país y circulan 18.000 vehículos de carga al mes.

En concreto, OHLA ha construido cinco túneles cortos, siete viaductos, un intercambiador vial, una estación de peaje y todas las obras a cielo abierto en los 8 km que conforman el corredor, entre las que se incluyen movimiento de tierras, muros de contención, estabilización de taludes, pavimento y señalización.

MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA,
UN SÍMBOLO DE RECONCILIACIÓN

OHLA ha avanzado, durante 2021, en la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia, situado en Bogotá y encargado por la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco (ANIM). El edificio tendrá diferentes espacios que rendirán homenaje a las víctimas del conflicto armado del país. Así, contará con salas de exposición, áreas para la creación y exhibición de obras artísticas, un archivo dedicado a los derechos humanos, un centro de documentación, un teatro multifunción y espacios para el desarrollo de actividades culturales, distribuidos en casi 15.000 m² de superficie y organizados en seis plantas sobre rasante a las que se sumará una séptima subterránea.



Museo Nacional de la Memoria. Colombia.



OTROS PROYECTOS DE REFERENCIA

A lo largo del ejercicio se ha progresado en la ejecución de varios proyectos en Bogotá contratados con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU). El primero corresponde a la construcción de la Avenida El Rincón y comprende la ejecución de 2,8 km de vía con 2 calzadas, 2 puentes vehiculares, 1 puente curvo, 3 pontones, 2,4 km de ciclorruta y 54.700 m² de espacio público.



Construcción de la Avenida El Rincón. Colombia.

Otro de los proyectos contratados con el Instituto de Desarrollo Urbano es la ejecución de uno de los cuatro tramos que conformarán la futura avenida Ciudad de Cali, mediante la ejecución de 1,67 kilómetros de vía, con dos carriles para el Sistema Transmilenio y dos carriles para el tráfico mixto. Adicionalmente, la obra contempla la construcción de una ciclorruta de 1,66 kilómetros, una cicloestación con capacidad de 102 bicicletas, dos estaciones nuevas de Transmilenio y 37.000 m² de espacio público.



Infografía de la futura avenida Ciudad de Cali. Colombia.



Proyecto Avenida Ciudad de Cali. Estación de Transmilenio. Colombia.

La compañía también realiza la primera de las tres fases del proyecto de construcción del Aeropuerto del Café en el Departamento de Caldas. Las obras incluyen la ejecución del movimiento de más de 5 millones de m³ de tierra hasta alcanzar un nivel de 80 centímetros por encima de las cotas rojas de la rasante de franja de pista, obras de drenaje y la adecuación de sitios de depósitos de materiales.

A estas actuaciones se suman los avances en el mejoramiento de 24 km de vía entre los municipios de Málaga y los Curos, en Santander, y la ampliación del acueducto de Cúcuta, que mejorará el acceso al agua potable a los habitantes de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario, al noreste del país.



Aeropuerto del Café. Colombia.

TRAMO QUINDÍO EN EL CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL
Grandes hitos constructivos que impulsan el progreso de Colombia

El equipo técnico de OHLA ha llevado a cabo importantes hitos constructivos en el tramo Quindío que culmina el Cruce de la Cordillera Central. Entre ellos se encuentra el aislamiento sísmico empleado en los puentes Yarumo Blanco, Macanas, Nogal Cafetero y Robles que se han desarrollado en una zona de amenaza sísmica alta y en la que también existían grandes diferencias de longitudes (y rigideces) entre las pilas de cada puente. En concreto, en el puente Yarumo Blanco, una estructura con forma de herradura y el más extenso de los 31 puentes que forman parte del proyecto (643 m), fue necesario instalar 20 aisladores sísmicos en 5 de las 10 pilas de la estructura mediante una técnica pionera de cortes en la base del puente.

Desde el punto de vista de la seguridad vial, la compañía ha optado por la instalación, por primera vez en Colombia, de la barrera de contención vehicular PMH-38 en los puentes Yarumo Blanco y Nogal Cafetero. Gracias a ello, se garantiza el máximo nivel de contención que exige el proyecto dadas sus características de alta pendiente y el porcentaje de vehículos pesados que transitan por el corredor vial.



Puente la Herradura-Yarumo Blanco del Proyecto Cruce de la Cordillera Central. Colombia.

En **México**, la compañía reforzaba en 2021 su cartera con la adjudicación de la construcción de un viaducto doble voladizo en el tramo 3 del tren interurbano México-Toluca, ubicado en Ciudad de México. Con una longitud de 200 m, un claro central de 85 m y alturas de pila de 2 m, el viaducto enlazará el puente atirantado Conagua-Manantial con la estación Vasco de Quiroga.

Entre sus características técnicas, cabe reseñar que el viaducto tiene un desarrollo curvo en trazo horizontal (planta), con un radio mínimo de 850 m. Por su parte, el tablero cuenta con una tipología de cajón monocelular de concreto reforzado, con un ancho constante de 11,5 m y un canto variable con un ancho que oscila entre los 3,45 m y 5,50 m sobre dos columnas centrales en la que se empotra el tablero. Estas dos columnas, de sección rectangular (4 m x 4,765 m), están aligeradas con una altura promedio de 26 m y van desplantadas sobre zapatas rectangulares de 11,8 m x 13,6 m y un peralte de 4 m. Asimismo, estarán cimentadas sobre pilas de 1,8 m de diámetro y una longitud de 32 m de profundidad.

La conexión final entre los brazos de dovelas y el tablero de los vanos de aproximación se realizará mediante la ejecución de las respectivas dovelas de cierre con las columnas coincidentes (extremos) de la estación Vasco de Quiroga (PK+) y el puente atirantado (PK-).

En la actualidad, la compañía también se encuentra finalizando la construcción del tramo 1 del tren interurbano de México-Toluca, que cuenta con una longitud de 36,7 km, principalmente en viaducto, e incorpora cuatro estaciones de pasajeros, 11 viaductos de gran longitud que suman 32,1 km y 4 km de terracerías. Este tramo arranca en la ciudad de Toluca y conecta con el portal poniente del túnel de la Marquesa.

Desde el punto de vista técnico, este proyecto se ha convertido en un referente en el país. Las estaciones que construye OHLA tienen una longitud de 200 metros cada una para una velocidad de entrada de 50 km/h y una velocidad de salida de 150 km/h, y están diseñadas para que los trenes circulen a una velocidad de 160 km/h.

En cuanto al trazado, 8 viaductos están diseñados con una superestructura de hormigón pretensado con claros isostáticos de vías dobles, continuas y mixtas, y una subestructura de columnas de concreto reforzado con alturas de hasta 45 m en el V-2 y hasta 74,5 m en el V-4, con un esquema estructural tipo ménsula y con cimentación compuesta por zapatas y pilas.



Viaducto 6. Tren interurbano de México-Toluca. México.



Terracerías 3. Tren interurbano de México-Toluca. México.



Viaducto 4. Tren interurbano de México-Toluca. México.

En **Panamá**, OHLA lleva a cabo las obras de extensión de la línea 1 del metro. Se trata de la primera iniciativa que la compañía aborda en el país, donde opera desde 2020. En concreto, realiza la ampliación de 2,2 km de la línea 1 de metro que une Panamá y Villa Zaíta. Las obras incluirán, además, una estación terminal en el extremo Norte de la línea, con una capacidad mayor de 10.000 pasajeros en hora punta.

La compañía también construirá un intercambiador de autobuses con capacidad de más de 8.000 pasajeros y un aparcamiento con 800 plazas. Otro de los componentes del proyecto es la ampliación de la Vía Transístmica a seis carriles y un segmento destinado a tráfico con dos niveles, aparte de mejoras peatonales y paisajistas, las cuales se desarrollarán en la servidumbre existente.



Obras de extensión de la línea 1 del metro. Panamá.



Obras de extensión de la línea 1 del metro. Panamá.



Obras de extensión de la línea 1 del metro. Panamá.

Europa

En **República Checa**, OHLA ha reforzado su presencia en el sector ferroviario con la adjudicación de importantes contratos. Así, la compañía participa en la reconstrucción de la estación de ferrocarril de Vsetín (Moravia del Este), un proyecto otorgado por la Red Transeuropea de Transporte por un importe de 110 millones de euros. Se trata de una de las mayores iniciativas de infraestructuras anunciadas este año en el país, e incluye la reconstrucción de zonas de tramos adyacentes de la línea Hranice na Moravě-Horní Lideč, en dirección a Eslovaquia y a lo largo de cerca de 13 kilómetros de vías.



Infografía de la estación de ferrocarril de Vsetín, República Checa.

A este contrato se suma la reconstrucción de la doble línea del tramo Adamov-Blansko, perteneciente a la línea ferroviaria que une Brno y Praga, en la región de Moravia del Sur, por 100,8 millones de euros. Otorgado por Správa železnic, Administrador Nacional de Infraestructuras Ferroviarias en la República Checa, incluye entre otros trabajos la construcción de una parada en Adamov, 3 túneles de doble vía con longitudes de 105 m, 326 m y 101 m y 2 túneles de vía única de 497 m y 557 m. OHLA también participa, a instancias del mismo organismo, en la modernización de la línea de tren Libina-Uničov, por 63,5 millones de euros, y en las obras de ampliación de la línea de tranvía Nové Sady- Povel II, por 14,8 millones de euros, ambas en la región de Olomouc, al este del país. La compañía también avanza en los trabajos de modernización de la línea ferroviaria de Sudoměřice-Votice, uno de los contratos más importantes de OHLA en el país, por un importe de 172 millones de euros, y ha finalizado el tramo de 5,7 km de la línea que va de Beroun a Králův Dvůr.

En 2021, OHLA también ha sumado otros proyectos a su cartera como la reconstrucción del edificio de la estación principal de trenes de Pilsen, un edificio protegido que data de 1908, por un valor de 14,8 millones de euros, o el proyecto de mejoras para la distribuidora Čebín, en la región de Moravia del Sur, por el mismo importe de adjudicación. También se adjudicó la construcción de un pólder en Kutřín, en el río Krounka, en la región de Chrudim.

En el ámbito viario, la compañía trabaja en la ampliación de la Gran Circunvalación Urbana de Brno, segunda ciudad más grande de República Checa, un proyecto de 89,8 millones de euros adjudicado por la Dirección Estatal de Carreteras y Autopistas.

OHLA también ha reforzado su cartera de hospitales con las

obras de ampliación del Hospital Nemocnice Chomutov que incluyen un nuevo pabellón de urgencias, quirófanos y una sala de UCI, por un importe de 26,5 millones de euros. En el ámbito de la edificación, destaca la construcción del Centro de Investigación del Instituto de Física de la Academia de Ciencias, en Praga.



Modernización de la línea ferroviaria de Sudoměřice-Votice. República Checa.



Estación de Beroun. República Checa.



Hospital Nemocnice Chomutov, República Checa.



Centro investigación del FZU, Praga. República Checa.

En **Eslovaquia**, la compañía ha logrado nuevas adjudicaciones valoradas en 35,2 millones de euros para la mejora del tramo ferroviario Žilina-Teplice, que conecta el noreste del país con República Checa. Incluyen la rehabilitación de la estación de Žilina, así como de otros edificios aledaños, y diversos trabajos en superestructuras y subestructuras ferroviarias, plataformas y puentes, principalmente.



Construcción del tramo Hubová-Ivachnová de la autopista D1. Eslovaquia.

En **España**, OHLA cuenta con importantes proyectos en cartera. Entre ellos, la construcción de un edificio de oficinas dentro del proyecto Campus Méndez Álvaro compartimentado en tres núcleos con 58.166 m² de superficie, 7.681 m² de edificios recreativos y un centro de producción de instalaciones de 2.127 m². Será el mayor complejo de oficinas construido en Madrid dentro de la M-30. En su construcción se emplearán avanzados criterios de sostenibilidad y eficiencia energética que permitirán conseguir la certificación Leed Platino.

Cabe destacar el espíritu colaborativo en el que se ejecutarán las obras apoyándose en la metodología de *Last Planner System* y en los principios de *Lean Construction*, con el objetivo de establecer planes de producción en flujo continuo, fomentar un entorno de trabajo basado en el aprendizaje, la mejora continua, así como la comprensión del proyecto por parte del equipo de obra, incluyendo los subcontratistas y proveedores, logrando una mayor integración entre todos ellos.

En el ámbito ferroviario, la compañía participa en varios contratos de mantenimiento de infraestructura y vía adjudicados por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF y ADIF A.V.). Se trata de los contratos para las Redes Convencionales Lote 5 Centro y Lote 6 Sur, y las redes de Alta Velocidad, Madrid Noreste Lote 1 (Bases de Brihuega y Calatayud), Lote 2 (Bases de Montagut, Vilafranca y Sant Feliu) y Madrid-Sur Lote 2 (Bases de Hornachuelos y Antequera). El objetivo de estos mantenimientos es inspeccionar la plataforma ferroviaria y desarrollar actividades que faciliten y mejoren la circulación de trenes y atiendan las incidencias, tanto en la plataforma como en los elementos de superestructura.

Para este mismo cliente, OHLA está llevando a cabo obras como la renovación de los desvíos de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla, la remodelación de las estaciones de Parets del Vallés, Granollers-Canovelles, Les Franqueses del Vallés y La Garriga. Vía y Electrificación, el Tratamiento de elementos de infraestructura pp.kk. 375+305 y 379+750 de L/800 Monforte-Lugo, entre otros contratos.

A lo largo de 2021, la compañía también ha sumado otros proyectos como el Lote 4 de las obras de renovación de tuberías de la red de abastecimiento del Canal de Isabel II. Asimismo, ha continuado con la ejecución del proyecto de construcción, ejecución y puesta en marcha de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Sinova, en Soria. Como obra principal, el proyecto incluye la ejecución del túnel emisario desde la desembocadura del río Golmayo hasta la ubicación de la futura EDAR de Sinova, con una longitud aproximada de 4.950 m.

Por su parte, en León, la compañía participa en la conservación y explotación de las carreteras, sus elementos funcionales y otros servicios públicos y obras menores relacionadas en el sector LE-02. OHLA también ha resultado adjudicataria de un proyecto de concesión de servicios en las áreas de servicio de las autopistas AP-7 y AP-2.



Infografía. Campus Méndez Álvaro, Madrid. España.

ELSAN PARTICIPA EN UN PROYECTO SOBRE ASFALTOS SOSTENIBLES PARA LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

ELSAN, filial de OHLA especializada en la prestación de servicios urbanos, viarios y a las infraestructuras, y experta en la investigación y desarrollo de asfaltos, mezclas bituminosas y firmes de carretera sostenibles, ha participado en un proyecto pionero en la Comunidad de Madrid impulsado por el ayuntamiento de Alcobendas (Madrid). La compañía ha sido la responsable de la fabricación de mezclas asfálticas con materiales reciclados, a lo que se añade una técnica de producción a menor temperatura. Estas nuevas mezclas, medioambientalmente sostenibles, se han ensayado en el aparcamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUCYT), con el objeto de estudiar su impacto en favor de la reducción de la huella de carbono y el fomento de la economía circular.

En concreto, ELSAN ha desarrollado dos nuevas mezclas que incorporan árido procedente del fresado de pavimentos envejecidos y árido siderúrgico con origen en la industria metalúrgica, con el objetivo principal de reducir la obtención de áridos naturales a través de la explotación de las canteras. Asimismo, la solución contribuye a una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero durante su fabricación a menor temperatura, a la vez que fomenta la implantación de la economía circular, gracias a la reutilización, reciclaje y valorización de los residuos sin disminuir la calidad de la mezcla final. Esta prueba piloto va a servir para comprobar la durabilidad, eficacia y resistencia de las nuevas mezclas desarrolladas de cara a su uso en futuras campañas de asfaltado y responde al compromiso de OHLA, desde hace más de una década, en favor de la implementación de una cultura que le ha permitido alcanzar posiciones de liderazgo en la transición hacia una economía baja en carbono.

Mezclas asfálticas sostenibles e innovadoras

La iniciativa desarrollada en Alcobendas se suma a otros proyectos de referencia en los que OHLA y ELSAN han mostrado su carácter investigador y su constante apuesta por la innovación en el campo de los firmes de carretera y mezclas bituminosas sostenibles.

Destaca el proyecto LIFE EQUINOX, impulsado por UE y dirigido a mitigar la contaminación atmosférica a través del uso de un pavimento de ambiente urbano capaz de reducir la concentración de óxidos de nitrógeno (NOx) generados por el tráfico y que ha sido probado en áreas urbanas de la ciudad de Madrid. A él se une el desarrollo de mezclas SMA (Stone Mastic Asphalts), respetuosas con el entorno y sostenibles por favorecer un menor uso de la energía en su fabricación e incorporar en su composición materiales reciclados y en desuso; o Pavisost, un pavimento drenante y sostenible que destaca por su bajo mantenimiento y prolongada vida útil, y por su capacidad de evacuar el agua existente en la calzada de manera eficaz y rápida.



ALIANZA ENTRE ENDESA, BANKINTER Y OHLA PARA FACILITAR LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN LAS COMUNIDADES DE VECINOS CON FONDOS EUROPEOS

Endesa, a través de su línea de negocio Endesa X, Bankinter y OHLA han firmado una alianza para lanzar al mercado una solución “llave en mano” que engloba el diseño, construcción de las obras y dotación de tecnología eficiente. También la tramitación de subvenciones para que las comunidades de vecinos puedan afrontar la rehabilitación energética de sus inmuebles de la mejor manera posible y facilitarles, además, el acceso a las ayudas procedentes de los fondos europeos de recuperación Next Generation UE. Se estima que, de media, se puede ahorrar entre un 30% y un 60% del consumo energético.

Endesa X y OHLA, conjuntamente, asumirán la figura de “agente rehabilitador”, y harán conjuntamente los estudios de viabilidad para ofrecer a la comunidad la solución óptima desde el punto de vista de las instalaciones energéticas, la construcción, el ahorro energético y la subvención. Y Bankinter gestionará la financiación necesaria para llevar a cabo la rehabilitación energética de esos edificios residenciales hasta la llegada de las ayudas procedentes de los fondos europeos de recuperación Next Generation UE. Las comunidades de vecinos podrán disponer con carácter inmediato de la financiación necesaria para acometer tales mejoras, que además de ventajas ambientales supondrá importantes ahorros en consumo energético, con un producto adaptado a las necesidades de cada comunidad y en unas condiciones de mercado muy atractivas.

Esta alianza supone un paso firme para OHLA, Bankinter y Endesa de cara a su apuesta por construir ciudades más sostenibles. Gracias a este acuerdo se impulsará el desarrollo y la regeneración urbana apostando por espacios más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, tal y como reclama el Objetivo 11, relativo a ciudades y comunidades sostenibles, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU en 2015.

Endesa X aporta años de experiencia implantando soluciones de ahorro y eficiencia energética. Su oferta se centra, fundamentalmente, en tres áreas: soluciones de eficiencia energética para reducir el consumo; sistemas de monitorización digital, optimización y gestión de la energía, y sistemas de producción de energía limpia. Además, gracias a su gran capilaridad es posible dar servicio por todo el territorio español.

OHLA, por su parte, cuenta con un *know-how* de más de 110 años de historia en la rehabilitación de edificios residenciales impulsando así la reducción del gasto energético y el bienestar en los hogares. La compañía exportará su experiencia en construcción sostenible, en la que es referencia, empleando criterios de sostenibilidad mediante la aplicación de técnicas y procesos basados en la innovación, usabilidad de las infraestructuras y el aporte del bienestar a los ciudadanos.

La financiación, que correrá a cargo de Bankinter, se articulará a través de un préstamo por un importe de hasta un millón de euros, con un plazo máximo de 12 años, que no requiere abrir cuenta en el banco ni contratar otros productos adicionales y que se formaliza con la firma digital del representante de la comunidad. Se trata, en definitiva, de un proceso de contratación sencillo, cien por cien online, sin vinculación, con el importe disponible en la cuenta de la comunidad vecinal en menos de 72 horas, y que supone que las cuotas mensuales a pagar por los propietarios no serán superiores a las actuales gracias a la mejora energética conseguida.



De izquierda a derecha:
José Antonio Fernández Gallar, consejero delegado de OHLA,
José Bogas, consejero delegado de Endesa y
María Dolores Dancausa, consejera delegada de Bankinter.

En **Suecia**, OHLA reforzaba su presencia en el país con la adjudicación de dos contratos para la ampliación de la línea azul del metro de Estocolmo.

El primero se centra en la ampliación de dicha línea desde la icónica estación de Kungsträdgården. Incluye la ejecución de dos túneles de vía única y un túnel de servicio, así como galerías transversales, con una longitud total de aproximadamente 4.500 metros.

La singularidad de este tramo es que está situado en pleno centro de la ciudad y cruza por debajo del Museo Nacional de Arte de la ciudad, el Gran Hotel y el islote Skeppsholmen, donde se ubica el Museo de Arte Moderno, a una profundidad aproximada de 90 metros.



Obras de ampliación de la línea 1 de metro desde la estación de Kungsträdgården, Estocolmo. Suecia.



Estación de Kungsträdgården, en el proyecto de ampliación de la Línea Azul del metro de Estocolmo. Suecia.

El segundo contrato logrado por OHLA, también dentro de la ampliación de la Línea Azul, incluye entre sus actuaciones principales la construcción de 2 túneles de línea y 1 túnel de servicio con una longitud total de 3.100 m, así como una estación subterránea completamente nueva de 300 m de longitud, a una profundidad de casi 70 metros por debajo del actual intercambiador de transportes de Gullmarsplan. Los trabajos de ampliación incorporan, además, la ejecución de un pozo de ascensores rápidos que conectará el actual intercambiador de transportes con la nueva estación de la Línea Azul, asegurando el tránsito de pasajeros entre esta y las actuales paradas de metro de la Línea Verde, Línea de Tranvía y la estación de autobuses.



Obras de ampliación de la línea azul del metro de Estocolmo. Estación de Gullmarsplan. Suecia.

Inaugurada en 1950 y considerada la tercera estación más grande de Suecia, Gullmarsplan es un punto principal de conexión para los autobuses, trenes y metro al conectar el centro de la ciudad y la zona del sur de Estocolmo, con una afluencia de tránsito de 84.000 personas al día. Se prevé que el proyecto se complete en 2025.

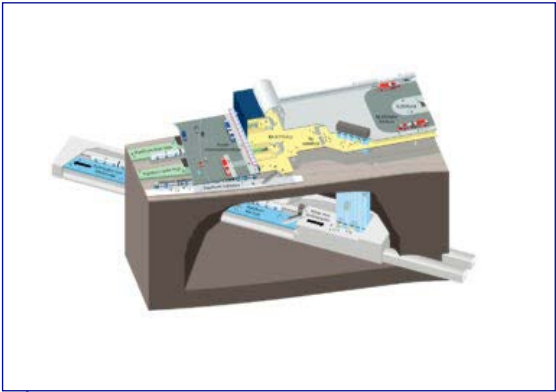


Ilustración de los diferentes niveles de la estación de metro de Gullmarsplan. Imagen cedida por la Región de Estocolmo. Suecia.

OHLA entró en el mercado sueco en 2017 con la adjudicación del proyecto de mejora de la línea existente entre Lund y Arlöv (Malmö) por 295 millones de euros, considerada una de las rutas ferroviarias más transitadas del país escandinavo. Este proyecto, que permitirá el aumento del tráfico diario hasta 200 trenes al día, fue adjudicado en consorcio con NCC por Trafikverket (Administración de Transportes de Suecia). El mismo cliente concedió a este consorcio la ampliación del tramo ferroviario entre Lund y Flackarp, en Skane.

Precisamente el marco de este proyecto, OHLA ha llevado a cabo en 2021 la instalación (lanzamiento) bajo la concurrida autovía E6 del que se considera el puente más pesado desplazado hasta la fecha en el país, próximo a las 9.000 toneladas. La infraestructura ampliará la plataforma ferroviaria que incluirá las nuevas cuatro vías de tren que forman parte del proyecto y que se encuentran en ejecución.



Imagen del proyecto Lund-Arlöv (Malmö). Suecia.

Por su parte, en **Noruega** hay que destacar que la compañía ha continuado los avances en el contrato ferroviario EPC SKI (Oslo), consiguiendo satisfactoriamente todos los hitos de avance planificados. Enmarcado dentro del proyecto ferroviario de alta velocidad Follo Line, que unirá Oslo con el municipio de Ski.



Estación de Ski, Oslo. Noruega.

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

OHLA continuará reforzando su presencia en sus tres áreas geográficas de referencia: Estados Unidos, Latinoamérica y Europa a lo largo de 2022.

Sin embargo, en Estados Unidos, el plan de nuevas inversiones federales en infraestructuras permite a la compañía ser optimista atendiendo a las buenas perspectivas de crecimiento en Norteamérica. La destacada posición de OHLA en este mercado se refleja en los rankings de la prestigiosa publicación especializada *Engineering News-Record* (ENR), que sitúa a OHLA USA entre los 15 principales contratistas de obra civil nacional, así como en la categoría de transportes.

En Latinoamérica, los planes para la recuperación postpandemia incluyen partidas destacadas para la inversión en infraestructuras que servirán de motor de crecimiento a la región. Según el Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID), la pandemia ha hecho aún más evidente que, a pesar de los avances logrados durante las últimas dos décadas, América Latina y el Caribe se enfrentan a múltiples desafíos económicos, sociales y ambientales. Atendiendo al esfuerzo de inversión relativo al tamaño de la economía, la región necesitará invertir en infraestructuras, al menos, un 3,12% de su PBI cada año hasta 2030. Este escenario abre importantes oportunidades a los grandes grupos de infraestructuras como OHLA con una presencia destacada en la región.

En lo que respecta a Europa, los fondos Next Generation, dotados con 750.000 millones de euros, servirán de impulso a nuevos proyectos de infraestructuras más resilientes que permitan caminar hacia una transición ecológica y digital y un crecimiento equilibrado.

En este sentido, OHLA está focalizada en infraestructuras más respetuosas con el medioambiente, menos contaminantes y más resilientes; y apuesta, en sus procesos constructivos por innovaciones técnicas y herramientas digitales. También trabaja bajo criterios de eficiencia energética, de acuerdo con la integración y el análisis de datos para agilizar la toma de decisiones y la digitalización en obras y servicios para avanzar hacia un crecimiento sostenido global.

Industrial

La cifra de negocio de la actividad de Industrial ha alcanzado en 2021 los 165,5 millones de euros, cifra similar a la alcanzada en el ejercicio anterior. El ebitda ha sido casi nulo, motivado fundamentalmente por la corrección a la baja del margen de tres proyectos ejecutados en Chile durante periodo de pandemia. Estos proyectos han sido la planta fotovoltaica La Huella, el parque eólico La Estrella y el proyecto minero Mantos Blancos.

La distribución de las ventas por línea de negocio ha sido la siguiente:

VENTAS: DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS DE NEGOCIO

Renovables	96,1 millones de euros (58,1%)
Minería & Cemento	50,6 millones de euros (30,6%)
Instalaciones contraincendios	13,4 millones de euros (8,1%)
Resto	5,4 millones de euros (3,2%)

VENTAS: DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES

España	92 millones de euros (55,6%)
Chile	67 millones de euros (40,5%)
Resto	6,5 millones de euros (3,9%)

En **Irlanda**, la compañía completaba la construcción del National Forensic Mental Health Hospital (NFMHS) en Portrane, al norte de Dublín. El nuevo complejo hospitalario, integrado por diez edificios y 24.000 m² de superficie, se ha construido conforme a los criterios definidos por la certificación de construcción sostenible de referencia BREEAM Very Good.

El complejo, en cuya ejecución se ha empleado la metodología Building Information Modeling (BIM), está integrado en el campus de St. Ita's Hospital, cuenta con diez salas hospitalarias, un centro de atención primaria de salud y terapia, más un complejo administrativo con edificios para la producción de energía, mantenimiento y horticultura, entre otras instalaciones. El campus, considerado como un centro de alta seguridad, está protegido por un perímetro de 2 km de largo y 5,2 m de altura.

Cabe destacar que, durante 2021, OHLA colaboró intensamente con el cliente (Health Service Executive) para facilitar acceso temporal y habilitar la mayor parte de los edificios como contingencia hospitalaria y para facilitar el tratamiento de pacientes durante la pandemia de la covid-19.

Por otra parte, la compañía procedía a la entrega de 465 viviendas sociales sostenibles (110 apartamentos y 355 casas) en los condados de Cork, Kildare, Clare, Galway, Waterford y Roscommon. Para la ejecución del proyecto también se ha aplicado la metodología Building Information Modeling (BIM), así como criterios de consumo de energía casi nulo nZEB (Nearly Zero Energy Buildings), atendiendo a los requerimientos de la Directiva de Eficiencia Energética de Edificios (2010/31/EC).



Imagen del proyecto de viviendas sostenibles construido en Irlanda.



National Forensic Mental Health Hospital (NFMHS) en Portrane, al norte de Dublín. El proyecto ha obtenido la certificación de construcción sostenible de referencia BREEAM Very Good.

Proyectos realizados

En el negocio de energías renovables, se han lanzado cuatro nuevos proyectos en 2021:

- Planta FV La Coya de 200 MW en Chile.
- Planta FV Huéneja de 150 MW en Granada.
- Planta FV Olivares de 50 MW en Jaén.
- Planta FV Los Llanos de 150 MW en Badajoz.

Con los cuales se ha logrado una cartera de 550 MW en construcción.



Planta fotovoltaica Huéneja de 150 MW. España.

Referente al ámbito de Minería y Cemento, destacar la finalización de la construcción y del comisionado del proyecto Mantos Blancos que, actualmente, se encuentra en fase de “ramp-up” previo a la entrada en operación comercial.

A nivel societario, durante este ejercicio se ha producido la fusión por absorción de OHL Industrial Mining&Cement por OHL Industrial, S.L., con objeto de simplificar la estructura societaria y lograr mejoras organizativas.

La línea de negocio de protección contra incendios (CHEPRO), se ha potenciado con la inclusión de una nueva actividad (Sistemas de Seguridad) que se une a las actividades tradicionales (activas, pasivas y textiles) y a la que en breve se sumará una nueva para el control de aforo vehicular.

Nuevos proyectos y perspectivas de futuro

Si bien el ejercicio 2021 no ha sido favorable en términos de contratación (especialmente el segundo semestre) por la ralentización en el lanzamiento de nuevos proyectos causada por el incremento de los costes de las materias primas, hay confianza en que durante el primer trimestre de 2022 se den salida a un gran número de proyectos con ofertas bien posicionadas.

En renovables se continúa ganando cuota de mercado y la compañía está presente en diferentes modalidades de negocio: desarrollo, contratos de construcción (full EPC y BoS: Engineering Procurement and Construction y Business Operating System, respectivamente) y contratos de operación y mantenimiento. Geográficamente, se ha presentado ofertas en España, Chile, Colombia y Perú.

En Minería y Cemento, la actividad se centra en Chile, España, Perú y México y los servicios ofertados abarcan desde el suministro de equipos y sus repuestos hasta la realización de proyectos EPC y EPCM (*Engineering Procurement and Construction Management*), pasando por los servicios de operación y mantenimiento.

En protección contra incendios se espera duplicar la cifra de negocio en un plazo de cuatro años. Para ello, se continuará con la diversificación geográfica de los proyectos EPCM y el lanzamiento de dos nuevas actividades: Sistemas de Seguridad y Sistemas de Medición de Aforo Vehicular.

CASO DE ÉXITO

TOLVA AUTOPROPULSADA.
AZSA-AVILÉS, ASTURIAS. ESPAÑA.
Fecha: Año 2021

En el área de Minería y Cemento, OHLA ha construido una tolva autopropulsada de 180 t de capacidad y 15 m de altura, para descargar el material transportado por barcos, y depositarlo en la línea de transporte del puerto de Avilés. La tolva es un equipo independiente y móvil que se desplaza a lo largo de las distintas bodegas a lo largo del casco del barco, de manera autónoma. Diseñada con las últimas tecnologías, destaca por su gran tamaño, alta capacidad de trabajo y sistema anticolidión.

Su caudal de descarga de producto puede variar, regulando el área de descarga de material que desliza gracias a la inclinación de las paredes laterales que forman una estructura piramidal invertida, diseñada dependiendo del material y su adherencia.

El producto se descarga del barco mediante la grúa del puerto, dotada de un accesorio tipo cuchara, para la ubicación del producto en la tolva. Desde la misma y mediante una cinta transportadora, se traslada el producto a las instalaciones previstas por el cliente, en el puerto de Avilés.

Beneficios en materia de sostenibilidad y entorno

Se han considerado prácticas sobre los procesos habituales de la operación del cliente, como es el transporte de material procedente de barcos atracados a lo largo del puerto, identificándose medidas que, además del ahorro económico, inciden en ventajas y beneficios en materia de sostenibilidad para las partes interesadas.

Respecto a equipos similares, que, en la mayoría de los casos, están dotados con motores de combustión, la tolva autopropulsada opera con un motor hidráulico

que **reduce las emisiones de gases a la atmósfera**, la contaminación acústica y disminuye el consumo de gasoil. Desde el punto de vista de la **eficiencia energética**, todos los sistemas de iluminación instalados son de bajo consumo gracias al uso de lámparas LED.

El uso de la tolva influye en la optimización del trabajo, pues al ser móvil y disponer de autonomía, **mejora la logística** y el transporte de material en el puerto. Además, debido a su gran capacidad, reduce la repetición de procesos en la operación de descarga, permite seleccionar rutas con **desplazamientos más eficientes** en el área del complejo portuario y mejora los costes y emisiones, así como la disminución de riesgos para las personas. Dispone de la opción de comunicación wifi para para su control y gestión desde el Centro de Control Portuario.

Su autonomía e independencia **reduce la construcción de infraestructuras auxiliares** y/o fomenta la eliminación de infraestructuras existentes que implican mayores consumos, emisiones e impacto en el entorno, como son tolvas fijas, sistemas de carriles en el suelo, montaje de estructuras o cintas móviles, entre otros ejemplos.

El diseño de la tolva cuenta con un sistema de recogida y depósito de aceite que evita el **impacto ambiental** en la instalación y entorno marino, causado por los derrames de los sistemas hidráulicos. También reduce el polvo en suspensión, al adaptar la boca de acceso- carga de la tolva, y por tener un diseño perimetral que recubre de chapa todo el equipo.



Tolva autopropulsada OHLA, en el Puerto de Avilés, Asturias. España.



Ejemplo de instalaciones permanente de otro puerto similar, con Tolvas próximas a las zonas de las bodegas de los barcos y cintas transportadoras fijas.

CASO DE ÉXITO

ECONOMÍA CIRCULAR Y ACCIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA LA HUELLA. REGIÓN DE COQUIMBO, CHILE.
Fecha: Año 2021

Industrial cuenta con un portfolio de plantas solares fotovoltaicas abordados en países como Chile, México y España, principalmente.

La generación de energía limpia evita miles de toneladas de emisiones de CO2 a la atmósfera. Por ejemplo, una planta de 100 MW evita más de 150.000 toneladas CO2/año, frente a otro tipo de generaciones y tecnologías. En el caso del proyecto de La Huella, emplazado a 50 kilómetros aproximadamente de la localidad de La Higuera, provincia de Elqui, Región de Coquimbo. Como parte de respuesta inmediata y compromiso hacia la comunidad, el proyecto ha gestionado una campaña de donaciones de material de tipo residuos a los habitantes de las cercanías del proyecto, destinados a su reutilización.

Dinamización del empleo local

En el marco de construcción de La Huella, pero también en el resto de proyectos que OHLA lleva a cabo, se trabaja en la integración social de distintos colectivos, en coordinación con los organismos públicos como ayuntamientos, oficinas

de empleo y otras entidades, y a través de la contratación de personal local. Se cuenta también con la colaboración de proveedores locales, lo que permite dinamizar la economía y fomentar el progreso y bienestar de las comunidades en las que se enmarca el proyecto.

Actuaciones medioambientales

Durante el desarrollo de los trabajos de construcción y diseño de La Huella, se han puesto en práctica medidas para la minimización del impacto ambiental y protección de **especies autóctonas en cuanto a flora y fauna donde se ubica la instalación**. También se ha tenido en cuenta el hábitat específico, considerando las zonas colindantes, que pueden ser agrícolas y ganaderas en algún caso.

Por otra parte, y en relación con la **economía circular y al apoyo de las comunidades** locales, la compañía ha realizado donaciones de la madera derivada del desarrollo de la actividad de construcción de La Huella, destinada a su reutilización y transformación casetas, bodegas, sillas, mesas e, incluso, objetos de decoración del entorno social.



Construcción de casetas con madera reutilizada.



Acto de donación de madera.



Construcciones decorativas con madera reutilizada.



Servicios

El año 2021 ha sido para Servicios un buen ejercicio en, prácticamente, todos sus parámetros, con un crecimiento en ventas del 20% y manteniendo la rentabilidad.

La gestión de la compañía ha estado marcada por un desafío interno, el cambio del sistema de gestión financiera, contable y de compras (ERP) de Ingesan, compañía cabecera de la división. Todo ello se enmarca dentro de la estrategia de Transformación Digital de Servicios que la sitúa entre las compañías más avanzadas de su sector y en un puesto de liderazgo, en 2021, en el Cuadrante Mágico de Gartner, herramienta que permite conocer el grado de innovación y nivel de desarrollo de una empresa y su posicionamiento sectorial.

La división ha reforzado su estructura con la apertura de una nueva delegación en España, para atender mejor a los clientes en la zona Noroeste; ha reforzado áreas estratégicas relacionadas con el proceso de transformación digital, que lleva ejecutando desde el año 2018, y ha descentralizado tareas corporativas.

A nivel sectorial, **limpieza de edificios** ha continuado con los efectos de la pandemia por covid-19, lo que ha implicado el encarecimiento del coste de productos y materiales debido al aumento de los costes de las materias primas y de la energía, y que han seguido afectando a las operaciones gestionadas por Ingesan.

Por su parte, el sector **sociosanitario** ha ido recuperando el pulso sin haber alcanzado niveles prepandemia. El ámbito de la dependencia está en crecimiento continuo. Actualmente, alrededor del 19% de la población española es mayor de 65 años, cifra que se incrementará hasta el 25% durante la próxima década y hasta el 38% en 2050, según el informe del Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia basado en datos del INE.

Los gobiernos son conscientes de esta tendencia, así, desde una perspectiva económica, el presupuesto para dependencia se ha incrementado un 34% para 2021, hasta alcanzar los 2.345 millones de euros. El Gobierno, en sus Presupuestos Generales del Estado para 2022, suma otros 600 millones de euros extra a la partida de dependencia, lo que supone un incremento del 23%.

En la actividad de **mantenimiento y eficiencia energética** se ha producido una reactivación en cuanto a inversiones y mejoras en las infraestructuras, y se ha normalizado la situación respecto a la del pasado año. Es el caso de la instalación de equipamiento para la mejora de calidad de aire y acondicionamiento de espacios de trabajo, entre otros.

Además, se observa una movilización de licitaciones en torno a los contratos de servicios energéticos en alumbrado público y edificios, que hace prever la activación de nuevos concursos en el año 2022 y sucesivos.

En el sector servicios urbanos se ha producido una recuperación en la gestión integral de residuos, tanto en recogida y transporte como en tratamiento, sin llegar a las cifras prepandemia. En este sentido, se esperan cambios importantes en el sector como consecuencia de la aprobación, prevista en 2022, del Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados y del Proyecto de Real Decreto de Envases y Residuos de Envase, actualmente en trámite parlamentario.

Por su parte, la actividad de **limpieza viaria** y mantenimiento de zonas verdes urbanas se ha incrementado paulatinamente.

Actividad de Servicios

Las ventas de Servicios en el año 2021 han ascendido a 361,5 millones de euros, lo que representa un incremento del 20,4% respecto del ejercicio 2020, crecimiento producido fundamentalmente en las actividades de *facility management* (20%), sociosanitarios (35%) y en servicios urbanos (10%).

En **limpieza de edificios** se ha experimentado un crecimiento del 26%, con la incorporación de nuevos contratos en las áreas en las que la empresa enfoca su actividad, principalmente transportes y sanidad.

En el sector **sociosanitario** se ha logrado un avance del 36% sobre las ventas del año 2020, con adjudicaciones muy relevantes en gestión de residencias de mayores, ayuda a domicilio y centros de día. Con esta importante mejora, Ingesan consolida su estrategia de crecimiento en un sector objetivo para la compañía.

En **mantenimiento y eficiencia energética** las ventas han crecido un 7%, y se han logrado nuevos contratos de alumbrado con eficiencia energética y mantenimiento de hospitales y edificios administrativos. Uno de los proyectos relevantes de este año, para un cliente líder en sector retail, ha sido la instalación en más de 400 locales de equipos de purificación de aire interior basada en la tecnología de fotocatalisis. Esta solución es pionera en España y ha supuesto un importante despliegue, lo que ha permitido llevar a cabo el proyecto en apenas seis meses, con la ejecución no solo de la instalación, sino también de la ingeniería de diseño de instalación.

Por su parte, la actividad de **servicios urbanos** ha crecido un 10%, con avances en la facturación de limpieza viaria y jardinería derivados de la reparación de daños causados por el temporal Filomena en Madrid (España). En este sector es muy relevante la entrada en el negocio de tratamiento de residuos hospitalarios con nuestra filial Inizia, participada mayoritariamente por Ingesan y ubicada en Valencia, con capacidad de tratamiento de hasta 3.650 t/año de residuos tipo III (residuos especiales patológicos y/o infecciosos).

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

Chile ha experimentado un ligero crecimiento con el aumento de su facturación en un 10%, traducido en 17,8 millones de euros, ya que los efectos de la pandemia se han producido con cierto retraso, así como la incidencia de los movimientos sociales y políticos en su economía.

En México, la compañía ha incrementado su actividad como consecuencia de la puesta en marcha de contratos licitados en el 2020, pero este avance no se ha visto traducido en mejoras de la rentabilidad.

El ebitda de Servicios ha ascendido a 15,8 millones de euros, muy similar a los 15,5 millones del año 2020, manteniéndose en unas cifras que ponen de manifiesto el importante crecimiento que se produjo en el año 2020 en ventas y en rentabilidad. La contribución negativa de México y el incremento de los gastos de estructura han impedido el mantenimiento de los niveles porcentuales de rentabilidad de la división.

Contratación y cartera

La paulatina recuperación de la actividad ha hecho que se recuperen los niveles de licitación sobre la caída experimentada en el año 2020, a consecuencia de la paralización administrativa ocasionada por los confinamientos. En términos de contratación, la compañía ha alcanzado una cifra de 479,0 millones de euros en 2021, un 43,8% más que en el 2020, lo que ha incrementado la cartera un 29%, hasta 509 millones de euros en 2021 y equivalentes a 17 meses de venta, mejorando los 16 del año 2020.

Nuevos contratos en 2021

Servicios dispone de una cartera con más de 500 contratos en vigor, entre los que ha incorporado, en sus diferentes líneas de negocio, los siguientes:

LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES

- Servicio de limpieza de estaciones, trenes y dependencias del Metro de Barcelona (España) Lotes 1 y 4. Presupuesto: 44,2 millones de euros.
- Servicio de limpieza del material móvil de Metro Madrid Lote C (España). Presupuesto: 9,8 millones de euros.
- Servicio de limpieza y desinfección frente al covid-19 y gestión de carros portaequipajes en los aeropuertos de Alicante, Almería y Jerez (España). Presupuesto: 7,6 millones de euros.
- Servicio de limpieza, servicios complementarios, suministro de consumibles y accesorios y auditoría de los centros sanitarios, dependientes del departamento de Salud de la Conselleria de Sanitat Univeral y Salud Pública de Valencia: Malvarrosa, Requena, La Plana, Alcoy, Castellon y La Ribera (España). Presupuesto: 30,6 millones de euros.
- Limpieza integral y servicios complementarios en edificios administrativos y sedes judiciales adscritos en Castilla y León, Cantabria, País Vasco, Navarra, Galicia, Asturias, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía y Extremadura (España). Presupuesto: 13,4 millones de euros.

SOCIOSANITARIO

- Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes, Residencia y Centro de Día Mirasierra, Madrid (España). Presupuesto: 14,3 millones de euros.
- Residencia Virgen de Peñarroya de Argamasilla de Alba, Ciudad Real (España). Presupuesto: 2,7 millones de euros.
- Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Grado, Asturias (España). Presupuesto: 1,1 millones de euros.
- Gestión de Viviendas con Servicios para personas mayores del Ayuntamiento de Barcelona (España). Presupuesto 0,9 millones de euros.
- Gestión del Centro de Día Montaverner. Valencia Presupuesto 0,9 millones de euros.
- Gestión del servicio de ayuda a domicilio en el término municipal de La Malahá, Granada (España). Presupuesto: 0,85 millones de euros.

MANTENIMIENTO

- Concesión de servicios consistentes en la renovación, suministro de energía y mantenimiento del alumbrado público del Concejo de Cudillero, Asturias (España). Presupuesto: 4,4 millones de euros.
- Mantenimiento integral de instalaciones en edificios administrativos y sedes judiciales adscritos a las gerencias territoriales del Ministerio de Justicia. Castilla-León y Extremadura (España). Presupuesto: 4,0 millones de euros.
- Mantenimiento instalaciones de climatización; fontanería; gas natural saneamiento y grupo de presión PCI Hospital de Ciudad Real (España). Presupuesto: 1,1 millones de euros.
- Mantenimiento Integral de instalaciones de la Gerencia Atención Integral de Alcázar de San Juan, Ciudad Real (España). Presupuesto: 2,7 millones de euros.
- Mantenimiento edificios sedes judiciales de la Xunta de Galicia (España). Presupuesto: 1,4 millones de euros.
- Mantenimiento de la Fundación Cidade da Cultura de Galicia, Santiago de Compostela (España). Presupuesto: 1,6 millones de euros.
- Mantenimiento del Hospital General de Alicante. Departamento de Salud Generalitat Valenciana (España). Presupuesto: 1,7 millones de euros.

SERVICIOS URBANOS

- Servicio de limpieza de los espacios públicos Lote 2 del Ayuntamiento de Madrid (España). Presupuesto: 62,2 millones de euros.
- Contenerización, recogida y transporte de residuos Lote 2 Este, del Ayuntamiento de Madrid (España). Presupuesto: 19,05 millones de euros.

- Recogida de residuos y limpieza viaria del Ayuntamiento de Navalcarnero, Madrid (España). Presupuesto: 7,0 millones de euros.
- Mantenimiento, conservación y mejora de los espacios verdes del Ayuntamiento de Navalcarnero, Madrid (España). Presupuesto: 4,5 millones de euros.
- Conservación integral de playas de Marbella (España). Presupuesto: 2,4 millones de euros.
- Servicio de conservación de hidrantes contra incendios Lote 2, del Ayuntamiento de Madrid (España). Presupuesto: 1,3 millones de euros.
- Servicio de conservación de fuentes Lote 2, del Ayuntamiento de Madrid (España). Presupuesto: 1,2 millones de euros.

Perspectivas de futuro

La incertidumbre mundial continúa. El contexto de la economía mundial, con tensiones geopolíticas y la crisis en la cadena de suministro, hace prever un horizonte de incertidumbre y volatilidad alta.

El entorno inflacionario actual ha producido una merma de la rentabilidad en el ejercicio 2021 por el incremento del precio en materias primas y energía, pero el efecto mayor se producirá en 2022 por su traslado a los salarios, que constituyen la mayor parte del coste de la actividad de Ingesan. En cambio, su repercusión a los clientes, mayoritariamente administraciones públicas, no es inmediato por la ausencia de fórmulas de revisión de precios a causa de la Ley de Desindexación.

A pesar de este escenario de incertidumbre, en 2022 se estima que se mantendrá el ritmo de crecimiento de los últimos años, con una mejora en el perfil de caja.

Digitalización e innovación

EFICIENCIA EN LAS OPERACIONES DE BACK OFFICE

La compañía ha culminado la digitalización de su back office con la implantación de un nuevo ERP en la nube (Oracle Cloud) que simplifica y automatiza sus procesos financieros y de compras, eliminando tareas repetitivas y aportando información robusta para la toma de decisiones. En este marco y como proyecto destacado hay que hacer referencia a la Digitalización de Expedientes de Empleados, con el objetivo de promover la reducción del papel y el ahorro en tiempo de gestión en esta materia.

DIGITALIZACIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

Servicios ha avanzado en su proceso de transformación digital como pilar estratégico, para acelerar las ventajas competitivas del negocio, al tiempo que genera una nueva forma de prestar los servicios de forma sostenible.

El Marco Estratégico de Transformación Digital 2021-2023 de la división se articula alrededor de tres ejes de transformación y con la innovación como palanca.

Este plan estratégico ha sido premiado por Forética, organización empresarial referente en materia de sostenibilidad en España, dentro del proyecto Jobs 2030-Futuro del trabajo, y forma parte de una hoja de ruta donde se recopilan las iniciativas más importantes por su impacto, resultados y potencial para contribuir a una transición justa hacia el futuro del trabajo centrado en las personas.



Nuria Fuentes, directora de Sistemas y Transformación Digital de Ingesan, recoge el galardón otorgado por Forética.

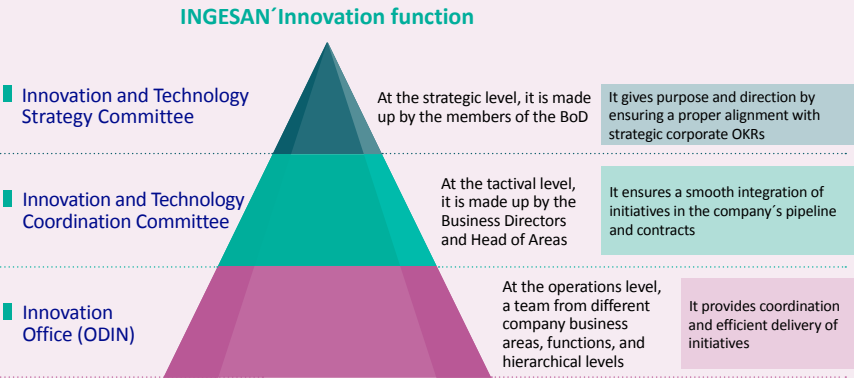
MODELO DE GOBIERNO DE LA INNOVACIÓN

En cuanto al modelo de gobierno de la innovación, se ha establecido un proceso sistemático de exploración y mejora continua en pro de la obtención de nuevas ideas y proyectos pilotos orientados a generar valor para la compañía y sus unidades de negocio.

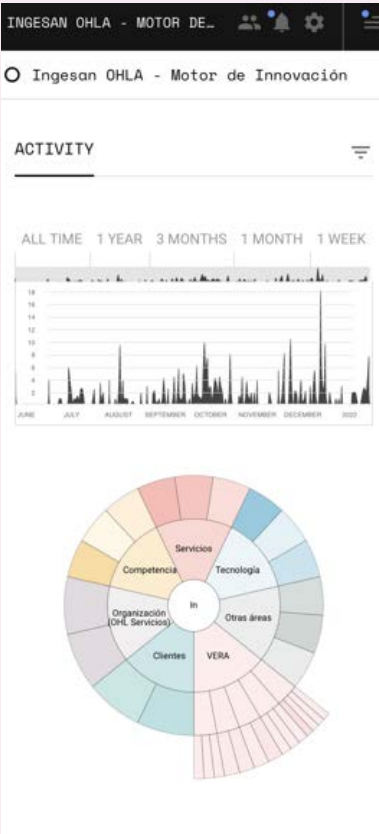
Como herramienta de canalización de la innovación e incubadora de ideas, destaca Landscape Monitor bajo el gobierno de la oficina de innovación ODIN (Open-Digital-Industrial and Networking), que mediante metodología de lean startup selecciona aquellas iniciativas para abordar.

Las iniciativas se desarrollan de forma interactiva, mediante metodología agile, y se testean en los usuarios finales a través de los sandbox que están en marcha con diversos ayuntamientos.

A lo largo del 2021 se han recogido y estudiado más de 240 iniciativas, y se han puesto en marcha cuatro nuevos grupos de innovación que se añaden a las existentes células de crecimiento, a través de la iniciativa emprendedora.



Three decision levels of Ingesan's innovation function



UNA APUESTA CONTINUADA POR LA DIGITALIZACIÓN

A lo largo del 2021 se ha realizado un estudio de las tecnologías existentes en el mercado y su nivel de madurez dentro de Ingesan.

A partir de este estudio se han proyectado programas de innovación (por línea de negocio y horizontales) que se ejecutarán en los próximos dos años, con el fin de mejorar el servicio prestado.

En este sentido hay que hacer referencia a que en el negocio de *facility management* se realizan proyectos con tecnología BIM (*Building Information Modeling*) y pilotos combinando dicha tecnología con el denominado Gemelo Digital, integrado con las herramientas de gestión existentes en los ámbitos de operación, mantenimiento y seguridad y salud.

Paralelamente, durante 2021 la división ha intensificado su apuesta por la tecnificación de servicios a través de nuevas herramientas para la gestión digitalizada de procesos en las operaciones. La aplicación de nuevas tecnologías supone, también, una oportunidad para estrechar la colaboración con los clientes y potenciar la interacción con los ciudadanos.

VERA, UNA NUEVA PLATAFORMA DE SERVICIOS SOCIALES

En el área social la compañía ha desarrollado ad-hoc una plataforma de servicios sociales que permite alinear la experiencia de Ingesan en los servicios sociosanitarios con las necesidades de sus usuarios

La tecnología Vera es propiedad industrial de la compañía y se encuentra registrada en Safe Evidence, que combina los sellos cualificados de tiempo con la firma electrónica avanzada con tecnología Blockchain y ofrece una total seguridad y respaldo legal.

Vera está desarrollada bajo los más altos estándares dentro del Sistema de Gestión de I+D+i de Ingesan, certificado según la norma UNE 166:002:2014 (nº ES14/15462): Investigación,

Desarrollo e Innovación en: digitalización, tecnología, técnicas y sistemas para los procesos, equipos, metodología y gestión aplicados y desarrollados en los servicios urbanos, mantenimiento, servicios energéticos, limpieza, atención sociosanitaria y obras, tanto en edificios como en la vía pública.

UNA COMPAÑÍA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Ingesan aprobó en 2021 su III Plan de Igualdad, con vigencia hasta 2025, que recoge 13 áreas de actuación y 83 medidas para hacer frente a las desigualdades de género.

La igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres es una prioridad dentro del marco de su política general, encuadrándose dentro de la Responsabilidad Social Corporativa. En este sentido hay que destacar que OHLA ha sido reconocida por Fundación Integra como empresa socialmente comprometida al haber realizado, fundamentalmente a través de Ingesan, más de 700 contrataciones a personas vulnerables con riesgo de exclusión social. Gran parte de estas contrataciones han beneficiado a mujeres víctimas de violencia de género, de acuerdo con el compromiso expreso que Ingesan mantiene con este colectivo y que se refleja de forma continuada en sus planes de igualdad. Adicionalmente, la labor del área RRHH de Ingesan en materia de inclusión laboral se ha visto premiada, a lo largo del 2021, con los siguientes reconocimientos:

- Sello Làbora, otorgado por el Ayuntamiento de Barcelona (España) en reconocimiento al compromiso con la inserción en el mercado laboral de colectivos vulnerables.
- Premio T de Trans, otorgado por la alcaldía de San Pedro Alcántara, Marbella (España) en reconocimiento a la inclusión laboral del colectivo trans.
- Premios y reconocimientos de la Cruz Roja Española en Granada y Huelva (España) por su compromiso con la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión.

COMPROMETIDA CON LAS BUENAS PRÁCTICAS

En materia de certificaciones, Ingesan mantiene sus compromisos y buenas prácticas que han permitido la renovación de las siguientes certificaciones que avalan la calidad de su actividad:

- ISO 45001: 2018 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- SA 8000: Responsabilidad Social.
- Modelo EFR 1000-1 certificado en conciliación: empresa familiarmente responsable.
- Sistema de Gestión de I+D+i certificado de acuerdo con la norma UNE 166:002.
- Certificación de protocolos de actuación frente al covid-19 en sus oficinas.

INGESAN PONE EN MARCHA UN PROYECTO PILOTO DE TELETRABAJO

Ingesan puso en marcha en 2021 un proyecto piloto de teletrabajo para su plantilla en España. Esta iniciativa voluntaria se lanzaba en diciembre y permitía teletrabajar un día y tres horas a la semana a los empleados/as inscritos en el proyecto, garantizándose los recursos técnicos para llevarlo a cabo.

Con esta iniciativa, la compañía se apoya en las oportunidades que brinda la tecnología al promover el trabajo en remoto de las tareas individuales, siempre y cuando lo permitan los sistemas, procesos y medios asociados a cada función.

Su objetivo es adaptarse a las nuevas necesidades empresariales e impulsar la productividad generando entornos de trabajo atractivos para los empleados, en un ambiente colaborativo y de responsabilidad que tiene en cuenta, en todo momento, la situación actual y la evolución de la pandemia.

Concesiones

A través de su sociedad Senda Infraestructuras, S.L., OHLA ha seguido impulsando, a lo largo del ejercicio 2021, su negocio de concesiones de infraestructuras centrado en la gestión de proyectos *greenfield* en las tres áreas geográficas en las que actualmente tiene presencia estable: Europa, Latinoamérica y Estados Unidos. En ellas ha seguido explorando alianzas con constructores locales y socios financieros.

Actuaciones en 2021

En Irlanda ya se ha finalizado la construcción y se ha puesto en explotación el proyecto **Social Housing Bunddle**, para la operación de 465 nuevas viviendas sociales sostenibles por una inversión superior a 130 millones de euros.

En Chile, el Ministerio de Obras Públicas ha adjudicado la construcción y el mantenimiento de cuatro hospitales en la región del Biobío, con inversiones por un valor próximo a los 290 millones de euros durante los próximos 19 años. Estos cuatro centros hospitalarios, con una superficie total de 133.457 m², aportarán 569 camas al sistema de salud y beneficiarán a una población de más de 400.000 personas.

Desinversiones

En 2021 se ha acometido, dentro de la política de rotación de activos concesionales maduros, la venta de la participación (33,3%) en la sociedad concesionaria y operadora del **Nuevo Hospital de Toledo**, por importe de 75 millones de euros, y la venta de la participación (65%) en la **Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra**, por importe de 26 millones de euros. Asimismo, se ha suscrito un acuerdo para la venta de la participación de un 25% en el **Centro Hospitalario de la Universidad de Montreal** (CHUM) en Canadá por importe de 55 millones de euros.

En relación con la sociedad concesionaria Cemonasa (Cercanías Móstoles Navalcarnero) véase nota 3.6. de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Perspectivas de futuro

Senda Infraestructuras continuará con vocación de ser un promotor y desarrollador de concesiones que genere contratos de construcción con márgenes atractivos, minimizando las aportaciones de capital y con una política futura de rotación de activos.

El objetivo a futuro es que el 30% de la cartera de OHLA esté constituida por proyectos de concesiones en los que los márgenes brutos de la construcción contribuyan a una mejora de la rentabilidad de la compañía. Este volumen de negocio, combinado con una política de rotación de activos, permitirá cubrir los fondos estimados necesarios para invertir capital en cada uno de los nuevos contratos concesionales.



Infografía hospitales en la región Biobío. Chile.



Centro Hospitalario de la Universidad de Montreal (CHUM). Canadá.



Hospital Universitario de Toledo. España.

Desarrollos

El año 2021 ha seguido acusando los efectos derivados de la pandemia mundial por covid-19, que, en el caso de Desarrollos, se ha visto materializado en el retraso de la apertura, en algunas de sus áreas, de su proyecto de referencia, Centro Canalejas Madrid.

El efecto de la pandemia ha sido significativo para el proyecto. Así, el Hotel Four Seasons se ha visto impactado por las restricciones de movilidad que han existido en el primer semestre, especialmente la movilidad internacional. A pesar de ello, el hotel ya se posiciona como el principal referente en su segmento y en el ámbito del lujo en Madrid (España).

Con respecto a Galería Canalejas, cuya comercialización también ha sufrido retrasos como consecuencias de la covid-19, hay que destacar que, en los últimos doce meses, se ha avanzado de manera sustancial en su comercialización tras cerrarse acuerdos con algunas de las principales marcas internacionales del sector del gran lujo.

Galería Canalejas contará con dos zonas diferenciadas. Una de ellas, destinada a la restauración, abrió al público en diciembre de 2021, y la segunda, centrada en moda y complementos de lujo, iniciará sus actividades durante 2022, con la excepción de Hermes, que anunció su apertura en octubre de 2020, y Cartier, que lo hacía en noviembre de 2021.

Principales activos

CENTRO CANALEJAS MADRID SE CONSOLIDA COMO ICONO DE LUJO Y EXCLUSIVIDAD

Si el ejercicio 2020 se vio determinado por la inauguración del hotel Four Seasons y de la primera boutique –Hermès– que forma parte de la exclusiva oferta comercial de Galería Canalejas, en 2021, Centro Canalejas Madrid (CCM) ha sumado un nuevo hito con la incorporación de la Maison francesa Cartier a su lista de firmas. A ello se une la inauguración del Food Hall, un exclusivo espacio gastronómico que ocupa una de las tres plantas de Galería Canalejas y que reúne una destacada selección de propuestas gastronómicas del más alto nivel, caracterizada por su diversidad e internacionalización, y por estar dirigidas por algunos de los chefs más prestigiosos.

Galería Canalejas contribuye a apuntalar la identidad de Centro Canalejas Madrid y su concepto de lujo y exclusividad que ha modificado el paisaje del centro de Madrid. A este espacio comercial y al hotel Forus Seasons se unen, además, 22 residencias premium que cuentan con todos los servicios del hotel, así como un *nuevo parking* público con capacidad para 360 plazas, de cuya construcción y promoción ha sido responsable OHLA. Asimismo, la compañía ha llevado a cabo la reorganización de los espacios urbanos del entorno en que se ubica CCM, así como la renovación del mobiliario e iluminación con el fin de favorecer la creación de un espacio público sostenible en el que los peatones son los protagonistas.

Cabe recordar que Centro Canalejas Madrid (CCM) ha sido impulsado por OHLA, a través de la línea de negocio de Desarrollos y Mohari Hospitality –como socio financiero–, y se caracteriza por unir en un solo inmueble de uso horizontal y mixto siete edificios históricos ubicados en el corazón de Madrid, dos de ellos catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC).

OLD WAR OFFICE

OHLA llevó a cabo en 2021 la venta de toda su participación (49%) en el emblemático proyecto de la antigua oficina de guerra de Londres (Old War Office), valorado en conjunto en 98,1 millones de euros, a su socio de proyecto, el grupo Hinduja.

Perspectivas de futuro

La relevante experiencia que suma la compañía en desarrollos turísticos de gran valor añadido en Latinoamérica y Europa le otorgan una posición de referencia de cara a analizar nuevos proyectos urbanos sostenibles donde poder aplicar su destacado know-how. En este sentido el área de Desarrollos está en permanente prospección del mercado inmobiliario y turístico analizando proyectos en los que pudiera participar, lo que haría con otros socios financieros, aportando como se ha indicado su amplia experiencia nacional e internacional.

GALERÍA CANALEJAS AMPLÍA SU OFERTA CON LA APERTURA DE LA MAISON CARTIER

Galería Canalejas amplió su oferta comercial inaugurada en septiembre de 2020 de la mano de Hermès, con la apertura de la firma de alta joyería Cartier, en noviembre de 2021. La Maison francesa se ubica en un local de 170 m2, con una decoración que combina el lujo contemporáneo de la marca con detalles de artesanía como tapicerías bordadas, boiserías y molduras con toques dorados que recuerdan a la nobleza y elegancia de la cultura madrileña tradicional. Cartier y Hermès forman parte de la selección de más de 40 marcas vinculadas al gran lujo en moda y alta joyería que oferta Galería Canalejas, a la que se suma el Food Hall, un concepto gastronómico único en España.



Detalle de la boutique de alta joyería Cartier.

Cabe destacar que Galería Canalejas se integra en Centro Canalejas Madrid y se caracteriza, desde punto de vista arquitectónico, por el gran valor de una de sus dos fachadas: la que da a la plaza de Canalejas y cuyos orígenes datan de 1902. Su diseño original fue concebido por el reconocido arquitecto Eduardo de Adara y Magro y, casi un siglo después, en 1999, fue declarada edificio de Bien de Interés Cultural por su gran riqueza y valor patrimonial. En el interior destaca una vidriera que ocupa gran parte del techo, de estilo art decó y que ha sido restaurada manteniendo su estética original.

Este espacio comercial representa un concepto de galería comercial y gastronómica desconocido hasta ahora en nuestro país y cuya visita invita a una experiencia global de moda, lujo, gastronomía, cultura e historia.

FOOD HALL, UNA EXPERIENCIA GASTRONÓMICA ÚNICA EN ESPAÑA

A principios de diciembre de 2021, abrió sus puertas el Food Hall, un espacio gastronómico de más de 4.000 m2 con acceso desde la calle Alcalá. Integrado en la Galería Canalejas, cuenta con una oferta de 13 restaurantes de diferentes especialidades y nacionalidades liderados por prestigiosos chefs internacionales, algunos de ellos reconocidos por la Guía Michelin con sus prestigiosas estrellas.



El Food Hall, la mayor propuesta gastronómica del país, es sinónimo de multiculturalidad y supone un importante atractivo para los turistas nacionales e internacionales, así como una oferta de ocio única para los madrileños y visitantes.

CENTRO CANALEJAS MADRID, PREMIO A LA MEJOR OBRA PÚBLICA EN LA XIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS CAMINOS

Centro Canalejas Madrid (CCM) se alzó con el premio la Mejor Obra Pública en la XIII edición de los Premios Caminos que cada año otorga el Colegio de Caminos Canales y Puertos de la Demarcación de Madrid. Este reconocimiento pone en valor el positivo impacto que tiene para la ciudad y para la Marca España, los trabajos de rehabilitación y restauración llevados a cabo por OHLA, con una inversión que supera los más de 600 millones invertidos y el trabajo de las más de 5.000 personas a lo largo de su proceso constructivo y promoción. Se trata, asimismo, del mayor proyecto de regeneración urbana de España, en el que han participado, también, cerca de 400 pymes, entre ellas casas artesanales que han colaborado en la restauración de más de 17.000 piezas de ornamentación en las que se han invertido más de 7 millones de euros.

Somos sostenibles. Somos Progress Enablers

68 Sostenibilidad como eje
de creación de valor

72 Gestión responsable

- Buen gobierno
- Nuestros resultados
- Medidas alternativas al rendimiento
- Principal información privilegiada / otra información relevante, regulada y corporativa
- Principal información privilegiada / otra información relevante, regulada y corporativa posterior al cierre del periodo posterior al cierre del periodo

104 Negocio sostenible

- Cultura innovadora y de transformación
- Compromiso con el planeta
- Economía circular
- Biodiversidad
- Construcción sostenible

118 Progreso social

- Personas
- Seguridad y salud
- Clientes
- Cadena de suministro
- Comunidad



Centro de Salud Pósope Alto. Perú.

Somos sostenibles.

Somos Progress Enablers

Sostenibilidad como eje de creación de valor

La sostenibilidad aplicada al negocio, entendida como la integración de los criterios ESG (*Enviromental, Social y Governance*) dentro de la estrategia de compañía, ha dejado de ser una opción para convertirse en una prioridad para OHLA y sus grupos de interés. La compañía es consciente de este cambio de paradigma y se está posicionando para responder a los nuevos requerimientos regulatorios, demandas sociales y expectativas de los *stakeholders*, lo que le permitirá generar nuevas oportunidades de inversión, financiación y negocio.

OHLA ha iniciado en 2021 una nueva etapa como compañía, lo que ha permitido definir el importante papel que juega la sostenibilidad en su modelo de negocio a través del propósito de contribuir al progreso con infraestructuras que fomenten el bienestar social, económico y ambiental. Esta nueva estrategia de negocio, sumada a los más de 110 años de historia y experiencia, hacen que OHLA se presente como una compañía facilitadora del progreso que contribuye a superar los principales desafíos de la actualidad.

Este compromiso social, ambiental y de buen gobierno se ve reflejado en la nueva Política de Sostenibilidad de OHLA que, siguiendo las recomendaciones nacionales e internacionales, establece el marco de actuación de la gestión de la sostenibilidad en el modelo de negocio de la compañía. Además, se apoya en las diferentes políticas y códigos de actuación de la organización y establece compromisos en relación con seis ejes: transparencia, personas, medio ambiente, innovación, cadena de suministro y valor compartido. La Política de Sostenibilidad, desarrollada durante 2021, fue aprobada, finalmente, en enero de 2022 por el Consejo de Administración a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que asume las funciones de seguimiento y evaluación del desempeño en materia de sostenibilidad de la organización.

Además, a lo largo de 2021 se realizó una revisión y actualización de las funciones de sostenibilidad atribuidas al Consejo de Administración y comisiones delegadas. En este sentido, cabe destacar que el consejero delegado de OHLA es el responsable directo de la estrategia de sostenibilidad de la compañía, lo que evidencia la importancia de esta materia, como elemento integrador y estratégico.

Por otro lado, OHLA continúa aunando esfuerzos para favorecer la transformación global y conseguir acelerar el ritmo de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas, asumiendo una responsabilidad ineludible ante los desafíos existentes a nivel global. Además, la compañía está adherida voluntariamente a iniciativas nacionales e internacionales como la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, socio promotor y miembro del Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible de Forética; y está adherida al manifiesto New Deal for Europe y a la Alianza CEO por la Diversidad.

Plan de Sostenibilidad 2022-2024

El Plan de Sostenibilidad 2022-2024, aprobado por el Consejo de Administración en enero de 2022, responde al compromiso de favorecer el progreso y bienestar de las personas y hacer del planeta un lugar habitable y mejor para todos, para ello, establece los pasos a corto y medio plazo para contribuir a la consecución del propósito de OHLA.

El Plan de Sostenibilidad se ha construido sobre la base del análisis de materialidad², y da respuesta a las inquietudes de los grupos de interés e integra los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

El Plan de Sostenibilidad 2022-2024, que se articula en torno a tres prioridades estratégicas: Negocio sostenible, Gestión responsable y Progreso social, con 21 retos sobre los cuales se definen 40 líneas de actuación y 40 objetivos anuales que alcanzar durante los tres próximos años.

 NEGOCIO SOSTENIBLE	 GESTIÓN RESPONSABLE	 PROGRESO SOCIAL
Mejoramos la vida de las personas y hacemos del planeta un lugar mejor	Generamos confianza en nuestros inversores y en la sociedad en general	Contribuimos al progreso social y económico de las sociedades donde operamos
8 Retos 16 Líneas de actuación 16 Objetivos anuales	7 Retos 9 Líneas de actuación 9 Objetivos anuales	6 Retos 15 Líneas de actuación 15 Objetivos anuales

Principales objetivos del Plan de Sostenibilidad 2022-2024³

 NEGOCIO SOSTENIBLE	 GESTIÓN RESPONSABLE	 PROGRESO SOCIAL
- Estrategia Net Zero 2030-2050: gestionando nuestras emisiones -40% de la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1+ alcance 2) comparado con 2017. ≥ 80% residuos no peligrosos a reutilizar/ reciclar (destino diferente a vertedero). - Evaluación de la elegibilidad y el alineamiento con la taxonomía de la UE. - Compromiso con la flota sostenible: 100% flota de vehículos de alta dirección con etiqueta eco o cero emisiones. ≥ 80% de los proyectos de innovación con impacto positivo en la sociedad. 100% de los proyectos de digitalización con indicadores de sostenibilidad.	20% de los objetivos de gestión individuales del equipo directivo vinculado a métricas ESG. - Incorporación de proveedores a la campaña de autoevaluación de derechos humanos (DDHH). - Renovación de las certificaciones en materia de Anticorrupción y Compliance Penal (UNE ISO 37001 y UNE 19601). - Definición de la hoja de ruta para dar respuesta a las recomendaciones de la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). - Adopción de los estándares SASB (Sustainability Accounting Standards Board) y TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures) en el Informe Anual. - Presencia en el índice MSCI ESG, adheridos al Pacto Mundial de Naciones Unidas y comprometido.	- Compromiso con la igualdad retributiva y la reducción de la brecha salarial de género: <15% la brecha salarial de género >10% de mujeres en puestos de responsabilidad; - Impulso de nuevas formas de trabajo, para crear un entorno motivador que atraiga y retenga el talento y favorezca el desarrollo profesional y personal. - Reducción de los índices de siniestralidad, a través de acciones de formación y sensibilización. - Incorporación de criterios ESG adicionales en el proceso de homologación. - Incremento de la inversión en acción social (1 millón de euros en 2024).

² Para más información ir al apartado 4.3 Análisis de materialidad.
³ Ver apartados de Gestión responsable, Negocio sostenible y Progreso social para consultar los objetivos concretos establecidos en cada caso.

COMUNICACIÓN CONTINUA, CLAVE DE NUESTRA GESTIÓN

La transparencia y la comunicación son elementos claves y transversales en la compañía. Su correcta gestión permite generar confianza, satisfacción y seguridad en los grupos de interés, así como mejorar la toma de decisiones y generar nuevas oportunidades de negocio.

A lo largo de toda la cadena de valor, OHLA interactúa con multitud de personas, entidades y organizaciones, por lo que la compañía cuenta con diversos canales de comunicación tanto a nivel interno como externo que favorecen el diálogo e interacción permanente con sus principales grupos de interés: accionistas e inversores, grupos financiadores, socios de negocio, clientes, empleados, proveedores, administraciones/organismos reguladores, analistas, asociaciones y ONGs, y sociedad en general.

La compañía es activa, además, en la búsqueda de la integración y el diálogo con las comunidades en las que está presente cercanas a las actuaciones de OHLA. Para ello, establece mesas de diálogo, encuentros vecinales, jornadas de acercamiento e información, entre otras fórmulas. En concreto, los estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) previos a las actuaciones de construcción, incluyen una Evaluación de Impacto Social (EIS), conforme a la legislación vigente en cada uno de los países, y deben ser aprobados por las autoridades públicas competentes. Durante el proceso de tramitación de estos estudios de impacto, la legislación aplicable garantiza la consulta y participación tanto de las partes interesadas como de las Administraciones Públicas, y está sometida parte de la documentación del proyecto a información pública durante un plazo de tiempo, el cual varía en función de la legislación vigente en cada país.

Comunicación interna y externa

Entre los canales de comunicación interna la compañía cuenta con la intranet corporativa, OHLA Link, que facilita la creación de un entorno de trabajo colaborativo y dinámico. A esta plataforma se suma el boletín online Mosaico, donde se recogen las experiencias de los empleados en todo el mundo, y la revista corporativa Tecno, también en formato digital y que da a conocer los retos técnicos de los proyectos que OHLA aborda en sus áreas de actividad. A nivel de comunicación externa, destacan, entre otros canales, la página web ohla-group.com y perfiles en LinkedIn y YouTube.

En todos ellos se han reflejado los principales hitos alcanzados a lo largo de los últimos doce meses. Entre ellos, el 110 aniversario, que conllevó acciones de comunicación interna y externa en los diferentes mercados. Entre ellas, la elaboración de un vídeo que tuvo a los empleados como protagonistas y que desgranó, a través de obras icónicas, la trayectoria de la compañía y la contribución de su equipo humano a hacerlas realidad; o el lanzamiento de una nota de prensa a nivel global.

Asimismo, el 6 de julio, el presidente, Luis Amodio, y el consejero delegado, José Antonio Fernández Gallar, presentaban la nueva marca, OHLA. Se llevó a cabo una estrategia transversal en la que se incluyó un acto de presentación en *streaming*, para el conjunto de las geografías y para la totalidad de los empleados y grupos de interés, el lanzamiento de una nota de prensa también a nivel global, y un acto presencial, de la alta dirección, con periodistas, tanto presencial como vía *streaming*, en su sede social de Madrid. Estas actuaciones se vieron complementadas, a lo largo del ejercicio, con entrevistas y encuentros presenciales de la alta dirección con periodistas con el fin de dar a conocer la estrategia y el posicionamiento de OHLA.

Cabe destacar, en este contexto, la renovación de la web corporativa con motivo del lanzamiento de la nueva marca e imagen, con un diseño más moderno y flexible, en el que se integran las distintas áreas de negocio del grupo y donde la sostenibilidad y la innovación ocupan un lugar destacado.

En lo que respecta a redes sociales, OHLA cerraba el mes de diciembre de 2021 con 163.649 seguidores en LinkedIn y la publicación de 185 post que han contribuido a reforzar el posicionamiento de la marca en esta red profesional, difundiendo los valores corporativos de la compañía y contribuyendo a fidelizar y atraer talento.



De izquierda a derecha, Luis Amodio y Jose Antonio Fernández-Gallar, Presidente y CEO de OHLA.

Compromiso con el empleado

De cara a abordar e impulsar la estrategia de comunicación interna a corto y medio plazo, la Dirección de Comunicación lanzaba en el mes de septiembre de 2021, una encuesta interna entre los empleados para conocer sus intereses a nivel comunicacional y con el fin de mejorar el posicionamiento de la compañía en esta materia. Todo ello se está viendo reflejado en el lanzamiento de nuevos proyectos de comunicación interna que quedarán agrupados en un Plan Marco de Comunicación Interna.

Bajo la premisa de impulsar las interacciones con los empleados, la alta dirección de la empresa ha viajado durante los últimos meses a varios de los países en los que opera la compañía, para mantener encuentros con los equipos territoriales e intercambiar impresiones sobre el día a día de su actividad.



Algunos de los encuentros de Luis Amodio y José Antonio Fernández Gallar, presidente y CEO de OHLA, con empleados y empleadas.



Otras iniciativas

Otras de las actuaciones de comunicación dirigidas a los empleados ha sido la celebración de la VII edición del concurso de fotografía FOCUS, que tiene por objetivo dar a conocer y divulgar los proyectos realizados por OHLA en los diferentes mercados. En esta edición, donde se presentaron más de 300 fotografías, las imágenes ilustran iniciativas desarrolladas en países como EE.UU., España, México, Chile, Perú, Noruega, Suecia, República Checa y Eslovaquia.

En materia de sostenibilidad, la compañía ha desarrollado diferentes campañas de apoyo y difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y se ha sumado a distintas campañas de sensibilización con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Día Internacional de la Mujer o el Día Mundial de las Ciudades, entre otras.

Gestión responsable

Para OHLA, el establecimiento de estructuras sólidas de gobierno que abogan por una cultura de transparencia y accesibilidad de la información es un factor clave en la generación de confianza de nuestros inversores y de la sociedad en general y, por tanto, en la competitividad de la compañía en el mercado.

Todo ello permite generar y aumentar credibilidad y responder a las demandas exigidas por la comunidad internacional y las responsabilidades que tiene OHLA como organización.

En este sentido, OHLA continúa apostando por un modelo de gestión responsable que se ve reflejado en las políticas y en el Código Ético de la compañía, a través del cual articula su compromiso con las buenas prácticas empresariales, la Política Anticorrupción y la Política de Prevención de Delitos, y sus compromisos de trabajo y cumplimiento de las recomendaciones establecidas por organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y nacionales como la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En aras de continuar reforzando este compromiso de buen gobierno en los próximos años, OHLA ha establecido en el nuevo Plan de Sostenibilidad una serie de actuaciones en este sentido.

Retos, líneas de acción y objetivos 2022-2024 en materia de Gestión responsable

GOBIERNO CORPORATIVO

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Continuar promoviendo e incorporando las mejores prácticas en gobierno corporativo	Incorporación de métricas ESG en la retribución variable del equipo directivo.	10% de los objetivos de gestión individuales vinculado a métricas ESG (equipo directivo)	15% de los objetivos de gestión individuales vinculado a métricas ESG (equipo directivo)	20% de los objetivos de gestión individuales vinculado a métricas ESG (mandos intermedios y directivos)	8
	Formación a la Alta Dirección y consejo en sostenibilidad, riesgos y compliance	Diseñar el contenido de las formaciones	100% de los componentes del Comité de Dirección y CNR formados	100% de los componentes del equipo directivo y CAC formados	

DERECHOS HUMANOS

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Continuar promoviendo el respeto y cumplimiento de los Derechos humanos	Realización de la campaña de autoevaluación de cumplimiento de los Derechos humanos en todo el Grupo incluyendo cadena de proveedores	-	Llevar a cabo la campaña de evaluación de DDHH del Grupo OHLA	Llevar a cabo la campaña de evaluación de DDHH a proveedores del Grupo OHLA	8,16
	Formación y sensibilización al empleado y otros grupos de interés en materia de Derechos humanos	-	>50% de empleados formados en DDHH	-	

AUDITORÍA INTERNA

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Involucración de Auditoría Interna en los aspectos de Sostenibilidad	Incorporación en la planificación anual de Auditoría Interna el seguimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Sostenibilidad	Incluir los aspectos de sostenibilidad o ESG en el Plan Anual de Auditoría Interna			-

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Renovación de las certificaciones de los Sistemas de Gestión Antisoborno y Compliance Penal	Mantenimiento de las certificaciones de cumplimiento penal (UNE 19601) y antisoborno (UNE ISO 37001)	Mantener las certificaciones UNE 19601 y UNE ISO 37001)			16
Formación en conducta ética	Promoción de la formación en conducta ética en los empleados	> 90% de los empleados formados en conducta ética (con correo electrónico)			

GESTIÓN DE RIESGOS

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Incorporación de las recomendaciones de la TCFD	Establecimiento de la hoja de ruta para dar respuesta a las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD) del Consejo de Estabilidad Financiera del G20	Definir la hoja de ruta para la incorporación de las recomendaciones de la TCFD y poner en marcha las acciones	-	-	13

TRANSPARENCIA

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Incremento de la información de carácter no financiero reportada a inversores	Adopción de estándares de SASB (sustainability Accounting Standars Board) y TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure) para aportar mayor transparencia a los accionistas en materia no financiera	Incluir los indicadores de SASB y TCFD en el Informe Anual del Grupo del ejercicio 2021	-	-	16

Buen gobierno

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A 31 de diciembre de 2021

Accionista	%
Acción concertada*	25,965%
Davies, Simon**	15,514%
Inmobiliaria Espacio, S.A.	7,0970%
The Golman Sachs Group, Inc	6,6910%
DWS Investment Gmbh	4,9460%
Resto accionistas	39,787

* Acción concertada entre Forjar Capital SLU y Solid Rock Capital SLU
** Simon Davis es titular de derechos de voto a través de instrumentos financieros. Sand Grove Opportunities Master Fund, Ltd de derechos de voto a través de instrumentos financieros.

Durante el ejercicio 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas reeligió, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a Juan Antonio Santamera Sánchez, consejero externo independiente. Asimismo, el Consejo de Administración acordó nombrar consejeros por cooptación cubriendo las dos vacantes que se produjeron durante el ejercicio por la dimisión de Juan José Nieto Bueso, consejero externo independiente a Francisco García Martín y por la dimisión de Silvia Villar-Mir de Fuentes, que presentó su dimisión para ajustar la representación del Grupo Villar Mir, S.A en el Consejo a la participación de dicho accionista en el capital de la compañía a Luis Fernando Amodio Giombini, a propuesta del accionista significativo, Forjar Capital, SLU. El nombramiento, por cooptación, de Francisco García Martín y de Luis Fernando Amodio Giombini se someterá a ratificación en la próxima Junta General Ordinaria de accionistas.

Más información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondiente al ejercicio 2021, y en la página web de la compañía (<https://ohla-group.com/>)

Comisiones del Consejo

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO (CAC)

Composición a 31 de diciembre de 2021:

Presidente

Francisco García Martín (independiente)

Vocales

César Cañedo-Argüelles Torrejón (independiente)

Julio Mauricio Martín Amodio Herrera (dominical)

Luis Fernando Amodio Giombini (dominical)

Reyes Calderón Cuadrado (independiente)

ASUNTOS PRINCIPALES TRATADOS POR LA CAC DURANTE 2021:

- Informar al Consejo de Administración del presupuesto del ejercicio y seguimiento del cumplimiento del mismo.
- Seguimiento de la situación financiera y tesorería de la compañía y su Grupo durante el ejercicio.
- Analizar el avance de las operaciones y financiaciones relevantes del Grupo durante el ejercicio, especialmente el proceso de reestructuración financiera con los principales acreedores del Grupo, concluido el 25 de junio de 2021; y las condiciones de los aumentos de capital social aprobados por la Junta General de accionistas, el 26 de marzo de 2021.
- Revisar y analizar, con carácter previo al Consejo de Administración, las principales magnitudes de la información económico-financiera periódica intermedia (trimestral y semestral), informando favorablemente, para su presentación en tiempo y forma a los mercados y a sus órganos de supervisión.

- Revisar y aprobar el informe fiscal 2020, sobre las políticas fiscales aplicadas durante el ejercicio, así como las incidencias y los mecanismos de gestión en materia fiscal durante el citado ejercicio.
- Revisar el Sistema de Control Interno de la Información financiera (SCIIF) y su aplicación durante 2021.
- Tomar razón y revisar los requerimientos de información financiera y no financiera remitidos por la CNMV y de las correspondientes contestaciones elaboradas por la Dirección de la Compañía.
- Revisar los trabajos de los auditores externos.
- Revisar las condiciones económicas de la contratación de la firma de auditoría de cuentas de la Sociedad y su Grupo.
- Analizar la independencia del auditor externo y revisión del cumplimiento de las incompatibilidades establecidas en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de cuentas, considerando acreditada dicha independencia.
- Aprobar servicios distintos de auditoría prestados por el auditor externo para la Sociedad o filiales del Grupo, previamente informados por la Dirección General Económico-Financiera en cuanto a su naturaleza, circunstancias e importe.
- Analizar y revisar los informes realizados por la auditoría interna durante 2021 sobre los distintos proyectos seleccionados y de elementos transversales de las distintas actividades; sus resultados, conclusiones y, en su caso, recomendaciones a la dirección de la compañía.
- Revisar y aprobar la Memoria Anual de la Dirección de Auditoría Interna del ejercicio 2020, evaluación de su cumplimiento; aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna del ejercicio 2021, incluyendo el presupuesto del ejercicio.
- Revisar y aprobar la memoria de actividades de la Dirección de Cumplimiento correspondiente al ejercicio 2020, y del Plan Anual de la Dirección de Cumplimiento del ejercicio 2021, incluyendo el presupuesto del ejercicio.
- Analizar y aprobar el trámite de denuncias recibidas a través del Canal Ético durante 2021, según su tipología, actuaciones y medidas adoptadas respecto de cada una de ellas, todo ello según lo reportado por la Dirección de Cumplimiento.
- Seguimiento de investigaciones coordinadas por la Dirección de Cumplimiento, a solicitud de la propia Comisión.
- Supervisar el plan de trabajo para la renovación de la certificación ISO 37001 (sistema de gestión anticorrupción) y UNE 19601 (sistema de gestión de compliance penal), obtenidas en 2019.
- Seguimiento del proyecto de implantación del Sistema de cumplimiento en materia de competencia adaptado a la guía de la CNMC.
- Revisar y aprobar la Memoria Anual de la Dirección de Riesgos y Control Interno 2020 y del Plan Anual de la Dirección de Riesgos y Control Interno del Ejercicio 2021, incluyendo el presupuesto del ejercicio.

- Actualizar el mapa de riesgos, financieros y no financieros, del Grupo OHLA.
 - Analizar las operaciones del Grupo con partes vinculadas para informarlas al Consejo de Administración.
 - Seguimiento de la implantación del proceso de reestructuración y reorganización societaria del Grupo, acordado en el marco de la refinanciación financiera de este con sus principales entidades financieras acreedoras en junio de 2021 (Hive Down).
 - Revisar el Reglamento del Consejo, para su adaptación al texto actual de la Ley de Sociedades Anónimas y ciertas recomendaciones de buen gobierno.
 - Autoevaluación anual de la Comisión.
 - Elaboración de su Memoria anual de actividades.
- Más información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondiente al ejercicio 2021 y en la página web de la compañía (<https://ohla-group.com>).

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES (CNR)

- Composición a 31 de diciembre de 2021:
- Presidente**
- Reyes Calderón Cuadrado (independiente)
- Vocales**
- Francisco García Martín (independiente)
- Juan Antonio Santamera Sánchez (independiente)
- Juan Villar-Mir de Fuentes (dominical)
- Luis Fernando Martín Herrera Amodio (dominical)

ASUNTOS PRINCIPALES TRATADOS POR LA CNR DURANTE 2021:

- Informar la ratificación y el nombramiento de consejeros dominicales al Consejo de Administración, entendiendo que cumplan con el perfil y capacidades requeridas para el desempeño del cargo, evaluando e informando favorablemente su idoneidad.
- Proponer al Consejo de Administración la reelección y nombramiento de consejeros independientes e información favorable acerca de su idoneidad.
- Analizar e informar favorablemente la propuesta del presidente de modificar las vicepresidencias del Consejo.
- Revisar los factores de distribución de la retribución máxima anual, aprobada por la Junta General para los consejeros externos, informando favorablemente al Consejo de Administración de un nuevo esquema de distribución para el ejercicio 2021.
- Analizar e informar al Consejo de Administración la propuesta de retribución variable del consejero ejecutivo, evaluando el cumplimiento de objetivos y criterios.

- Informar las modificaciones de los Estatutos Sociales, Reglamento del Consejo y Reglamento de la Junta para adaptar los textos a las modificaciones introducidas por la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y otras normas financieras, principalmente en materia de organización de las comisiones del Consejo, formalidades de las juntas generales de accionistas y otras mejoras técnicas, que se aprobaron por el Consejo de Administración y la Junta General de accionistas.
- Informar al Consejo de Administración del Informe de remuneraciones del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020, verificando que se aplicó correctamente la Política de remuneraciones vigente.
- Informar al Consejo de Administración de la propuesta de modificación de la Política de remuneraciones de los consejeros que, posteriormente, se aprobó por la Junta General Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2021.
- Analizar e informar al Consejo de Administración de la propuesta de retribución variable de la alta dirección del Grupo OHLA.
- Informar de la propuesta de extinción de la relación laboral y los términos de su liquidación de los miembros de la alta dirección que causaron baja durante el ejercicio.
- Informar de la propuesta de nombramiento de miembros de la alta dirección, proponiendo al Consejo de Administración las condiciones básicas de su contratación.
- Informar favorablemente al Consejo de Administración de un manual de funciones conforme al actual organigrama del Grupo.
- Analizar, en materia de sostenibilidad, el grado de cumplimiento de los estándares de *reporting* (GRI), y aprobar medidas para mejorar y homogeneizar en todos los países del Grupo el seguimiento y el *reporting* de esta información.
- Trasladar la información no financiera al Consejo de Administración, para su aprobación y formulación en el Informe de gestión consolidado del Grupo, correspondiente al ejercicio.
- Realizar la autoevaluación anual de la Comisión.
- Aprobar su Memoria de actividades.

Más información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondiente al ejercicio 2021.

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES (REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN)

El Reglamento del Consejo de Administración de OHLA regula las situaciones de incompatibilidad y conflictos de intereses de sus consejeros. Contempla, también, de manera pormenorizada, aquellas situaciones en las que, por existir un posible conflicto de intereses, el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con los intereses de la sociedad; y deberá abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones y votaciones que afecten a asuntos vinculados al conflicto.

La compañía cuenta con una norma específica que, desarrollando lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración y aprobada por el Consejo de Administración, refuerza y detalla los procedimientos y controles de las transacciones que la sociedad o cualquiera de las sociedades de OHLA deseen realizar con los consejeros, con los accionistas significativos o con personas a ellos vinculadas.

Las transacciones que quedan afectadas por este procedimiento son toda transferencia de recursos, servicios, derechos y obligaciones, con independencia de que exista o no contraprestación, realizadas por cualquiera de las personas referidas en el apartado anterior, con la sociedad o con cualquiera de las sociedades de OHLA.

No se ha informado, por parte de consejeros o directivos de la compañía, de ninguna incompatibilidad ni conflicto de intereses durante el ejercicio 2021. La sociedad informa en las Cuentas Anuales y en el Informe de Gobierno Corporativo de las operaciones vinculadas significativas realizadas por ella o sociedades de OHLA con accionistas significativos, consejeros, directivos y partes a ellos vinculadas.

Más información en las Cuentas Anuales e Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondientes al ejercicio 2021.

Comité de Dirección

- Presidente**
- D. José Antonio Fernández Gallar
Vicepresidente segundo y Consejero delegado
- Vocales**
- D. José Antonio de Cachavera Sánchez
Director General de Servicios
- D. José María del Cuvillo Pemán
Director General de Asesoría Jurídica
- D. Fausto Fernández Casado
Director General de Concesiones
- D. Ashok Patel
Director General de Norteamérica
- D. José Emilio Pont Pérez
Director General de Europa y Latinoamérica
- D. Tomás José Ruiz González
Director General Corporativo
- D. José María Sagardoy Llonis
Director General Económico-Financiero
- D. Gonzalo Targhetta Reina
Director General de Recursos Corporativos

DIVERSIDAD EN EL CONSEJO

Política de Diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración

Durante 2021, la compañía se ha guiado por la Política de Selección de Consejeros aprobada en 2017. Dicha política garantiza que las propuestas de nombramientos o reelección de los miembros del Consejo de Administración se fundamenten en un análisis previo de las necesidades de este y favorezcan, a su vez, la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Asimismo, esta Política define los mecanismos necesarios para evitar determinados sesgos que dificulten, deliberadamente, la elección de mujeres como potenciales consejeras.

La compañía ha mantenido, desde 2018, el número de mujeres en el seno del Consejo de Administración que representaban el 30% del total de sus diez miembros del Consejo de Administración, sin embargo, con la dimisión de Silvia Villar-Mir de Fuentes, el 29 de julio de 2021, la representación de mujeres en el Consejo se redujo a 20%. La compañía, en el proceso de selección de candidatos realizado para cubrir la vacante de Silvia Villar-Mir de Fuentes, procuró que el proceso de selección no adoleciera de sesgos que dificultasen la elección de una consejera e incluyó, deliberadamente, a varias mujeres como potenciales candidatas al puesto. La compañía continúa comprometida con la diversidad de género, tanto en la composición del Consejo como de sus comisiones; y, como siempre, con el fin de favorecer la diversidad fomenta la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la diversidad cultural, especialmente de regiones con presencia del Grupo; y la experiencia, conocimientos y trayectoria profesional en materias y negocios en los que opera la compañía.

Asimismo, el Consejo de Administración cuenta entre sus miembros con consejeros de distintas edades y nacionalidades, todos ellos con la formación, experiencia y aptitud requeridas para el desempeño del cargo; y con conocimientos técnicos, especialmente, en materia de construcción e infraestructuras, y financiera y contabilidad que garantizan un equilibrio de habilidades para la toma de decisiones.

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

En línea con su trayectoria en favor de un modelo de negocio basado en la transparencia y el Buen Gobierno, en 2021 OHLA ha renovado las certificaciones de los sistemas de gestión Antisoborno y Compliance Penal.

Los certificados revalidados y logrados por vez primera en 2019, confirman que la compañía cuenta con un Sistema de Gestión Antisoborno conforme a la norma ISO 37001 y un Sistema de Gestión de Compliance Penal acorde a la norma 19601. A través de ellos, OHLA refrenda su compromiso en favor de una cultura ética y de cumplimiento, y su apuesta por mantener y mejorar de manera continuada su sistema de gestión en materia de compliance penal y antisoborno.

OHLA articula su compromiso con las buenas prácticas empresariales a través de su Código Ético, su Política Anticorrupción, su Política de Prevención de Delitos y su Política de Cumplimiento en materia de Competencia. Asimismo, la compañía es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por lo que está comprometida a trabajar contra la corrupción y seguir las recomendaciones de organismos internacionales como la OCDE, y de aquellas prácticas de buen gobierno corporativo publicadas por la CNMV. Todo ello implica cumplir con toda la legislación penal y normativa anticorrupción aplicables.

Código Ético

El Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración en 2010 y revisado en 2012 y 2015, es una declaración expresa de los valores, principios y pautas de comportamiento con el objeto de:

- Desarrollar modelos y pautas de comportamiento profesional, ético y responsable que deben guiar a todas las personas que componen OHLA, en el ejercicio de su actividad.
- Prevenir la comisión de conductas delictivas y cualquier comportamiento ilícito por parte de las personas obligadas por este Código, en el desempeño de su actividad profesional.
- Establecer los mecanismos de seguimiento y control necesarios para garantizar su cumplimiento.

Asimismo, el Código Ético constituye uno de los elementos principales de la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa y es el cauce para el desarrollo de sus valores corporativos, que son:

- Ética profesional, integridad, honradez, lealtad, eficacia y responsabilidad ante los grupos de interés, en todas las actuaciones de la compañía, siempre con absoluto respeto a la legalidad vigente.
- Espíritu de superación y mejora continua en el desempeño profesional, con una permanente orientación a la excelencia.
- Transparencia en la difusión de la información, que ha de ser adecuada, veraz, contrastada y completa.
- Creación de valor con búsqueda de rentabilidad y crecimiento sostenible.
- Impulso constante a la calidad, innovación, seguridad y respeto al medio ambiente.

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

OHLA cuenta con una Política Anticorrupción, aprobada por el Consejo de Administración en junio de 2015 y revisada en julio de 2019, que refleja su posición de tolerancia cero ante cualquier forma de soborno o corrupción tanto en el sector público como en el privado.

Prueba de este compromiso de tolerancia cero ante la corrupción, ha sido la renovación de la certificación ISO 37001, que ha tenido lugar tras una exhaustiva auditoría que reconoce las buenas prácticas de OHLA en relación con la gestión de los controles financieros y no financieros necesarios para mitigar los riesgos penales en el desarrollo de su actividad. Dicha auditoría externa destaca el compromiso explícito y público del Grupo OHLA para prevenir, detectar y combatir la comisión de delitos en el seno de la organización.

La certificación, además de a OHLA, alcanza a once de sus compañías dependientes, destacando este año la incorporación de OHLA sucursal de Perú.

OHLA aporta, a través de esta acreditación internacional de referencia, garantías a sus inversores, socios, empleados/as y otras partes interesadas en cuanto a la implementación eficaz de mecanismos para la prevención y detección de este tipo de conductas indebidas totalmente inaceptables para la sociedad.

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El Grupo cuenta con un Sistema de Prevención de Delitos, actualizado siempre que es necesario para adaptarlo a los cambios organizativos y legislativos que se pueden producir y que le permite mitigar los riesgos penales a los que está expuesto, de acuerdo con las singularidades de su estructura y su negocio.

Asimismo, OHLA cuenta con una Política de Prevención de Delitos, aprobada en noviembre de 2019 por el Consejo de Administración de la compañía y con un Manual de Prevención de Delitos aprobado, también, en 2019 y que sustituye al Reglamento del Modelo de Prevención de Delitos del año 2016.

En 2021, OHLA renovó la certificación UNE 19601 para la matriz y diez de sus sociedades dependientes. Dicha certificación garantiza que la organización dispone de un modelo alineado con las exigencias del Código Penal español y con los estándares internacionales en materia de cumplimiento, y contribuye a generar una cultura organizativa sensible a la prevención penal y opuesta a las malas praxis que pueden derivar en conductas ilícitas.

POLÍTICA DE COMPETENCIA

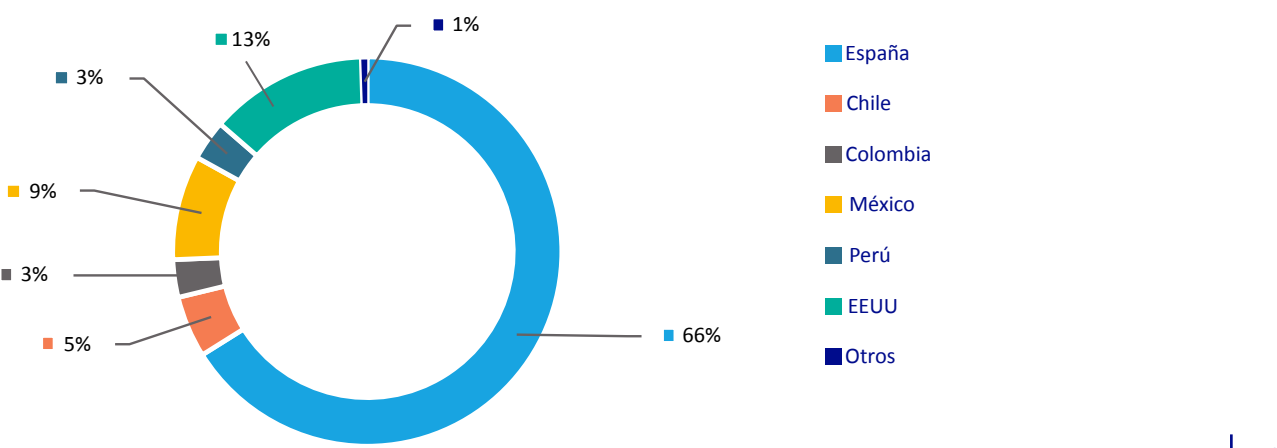
Durante 2021 se ha implantado en el Grupo OHLA un programa de Defensa de la Competencia en cumplimiento de los requerimientos de la guía de la CNMC. Como resultado del mismo, en noviembre de 2021, el Consejo de Administración de la compañía aprobó la Política de Cumplimiento en materia de Competencia. Dicha política refuerza el firme compromiso de OHLA de velar por la libre concurrencia en el mercado y de que todas las personas que conforman el Grupo actúen de conformidad con los principios constitucionales, las leyes y demás normas que conforman el derecho de la competencia.

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO

Todos los empleados/as de OHLA deben conocer y aceptar tanto el Código Ético como la Política Anticorrupción, Política de Prevención de Delitos y Política de Cumplimiento en materia de Competencia, por ello, se incluye una cláusula adicional en el contrato de trabajo de las nuevas incorporaciones.

Durante el ejercicio 2021 se realizó formación específica del Código Ético y la Política Anticorrupción, habiéndose formado hasta este momento un total de 4.103 personas a nivel global, a través del curso de la plataforma *online*.

FORMACIÓN POR PAÍSES



Adicionalmente, han recibido formación sobre el Sistema de Prevención de Delitos un total de 1.690 personas y se ha impartido formación a 127 empleados en materia de Defensa de la Competencia.

Canal Ético de Comunicación

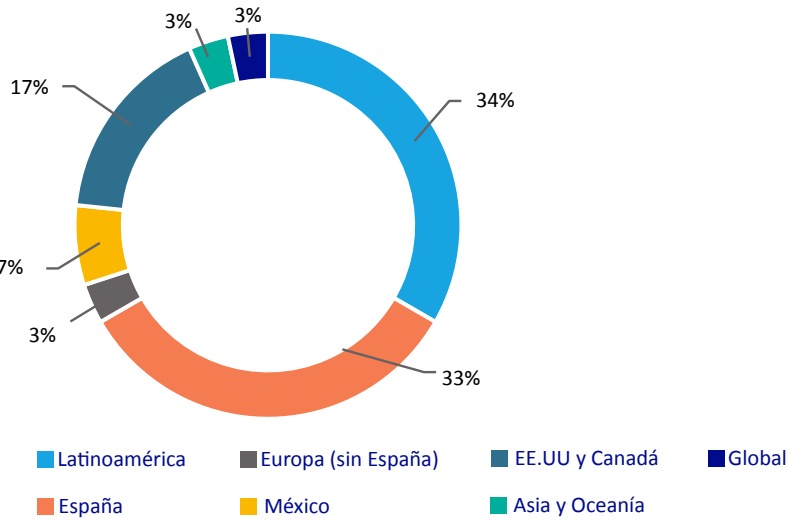
El Canal Ético de Comunicación está a disposición de todas las personas que forman parte de OHLA, así como de los grupos de interés que deseen realizar cualquier consulta o comunicar de buena fe aquellas conductas que en el ámbito profesional puedan suponer, por acción u omisión, irregularidades, incumplimientos o actos contrarios a las normas y principios de actuación señalados en el Código Ético y a las demás normas o procedimientos que conforman el sistema normativo interno de la compañía o a la legalidad.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento garantiza la adecuada gestión de las comunicaciones realizadas y asegura que serán tratadas con total confidencialidad y conforme al procedimiento interno que regula su funcionamiento. OHLA permite la recepción de denuncias anónimas, de forma que para que estas puedan ser admitidas a trámite, se deberán aportar pruebas suficientes sobre los hechos acontecidos para que la investigación pueda focalizarse sobre hechos concretos. Asimismo, es responsable de llevar a cabo los procesos disciplinarios, sancionadores y judiciales que en su caso correspondan, hasta su resolución.

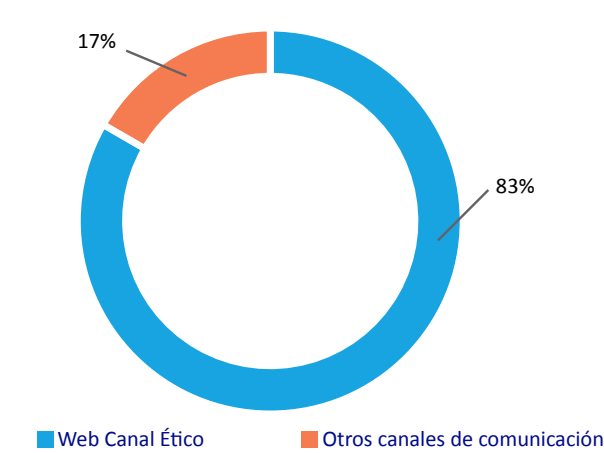
Durante 2021 se han recibido un total de 30 comunicaciones de potenciales incumplimientos del Código Ético (además de distintas consultas), de las que 25 se han realizado mediante el Canal Ético de Comunicación y el resto, cinco en total, por otros canales. Un total de 15 denuncias fueron aceptadas y otras 15 se desestimaron por no representar ninguna violación del Código Ético.

Todas las denuncias aceptadas han sido debidamente investigadas y las consultas contestadas, de acuerdo con los procedimientos internos establecidos permaneciendo, al final del ejercicio, cinco denuncias que se encuentran en proceso de investigación.

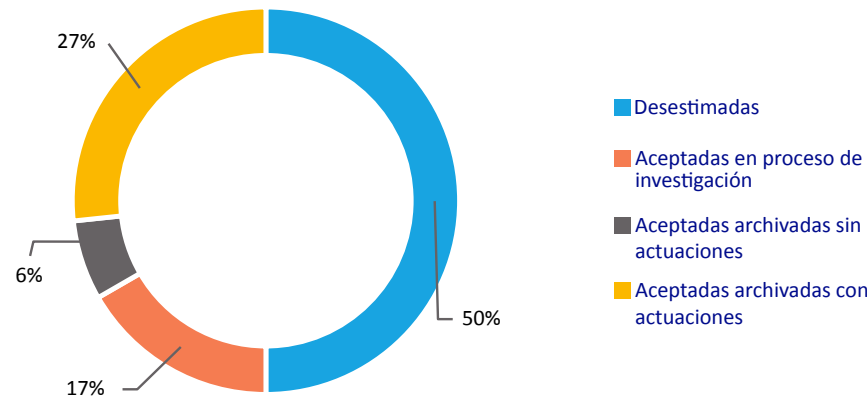
ÁREAS GEOGRÁFICAS



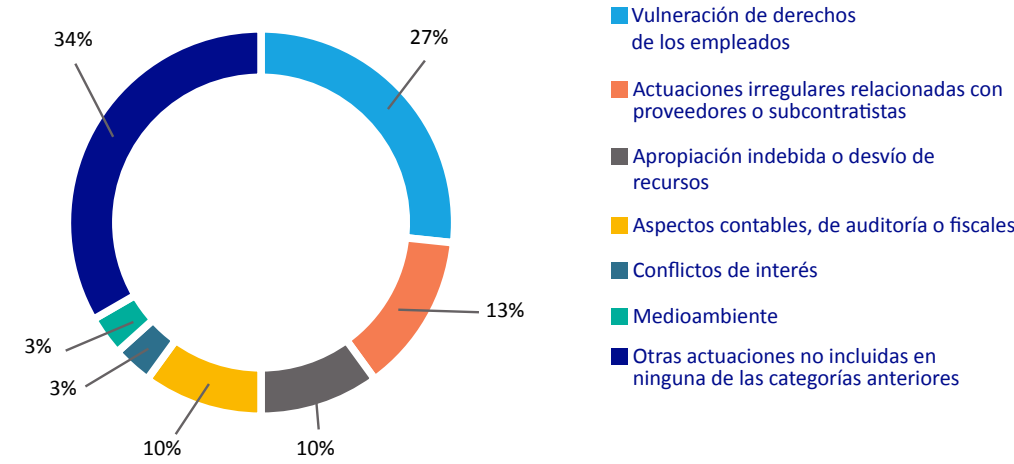
RECEPCIÓN DE COMUNICACIÓN



RESOLUCIÓN



TIPOLOGÍA



Modelo de gestión del riesgo

Con objeto de detectar con la suficiente antelación los riesgos que amenazan la consecución de los objetivos de negocio, OHLA dispone de un marco de control interno basado en el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations, de la Comisión Treadway), de reconocido prestigio en los entornos financieros internacionales, cuyos principios rectores se recogen en la Política de Control y Gestión de Riesgos⁵:

- Actuar en todo momento al amparo de la ley, de los valores y estándares reflejados en el Código Ético y dentro del marco Normativo del Grupo.
- Actuar según el nivel de tolerancia al riesgo definido por el Grupo.
- Integrar el control y la gestión de riesgos y oportunidades en los procesos de negocio del Grupo y su incorporación en la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Gestionar la información que se genera sobre los riesgos de manera transparente, proporcional y oportuna, comunicándose a su debido tiempo.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Incorporar las mejores prácticas y recomendaciones en materia de control y gestión de riesgos.

⁴ COSO ERM framework, “Enterprise Risk Management - Integrating with Strategy and Performance”, publicado en septiembre de 2017 por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).

⁵ Actualizada y aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de 10 de noviembre de 2021.



La Política de Control y Gestión de Riesgo se basa en la experiencia, las mejores prácticas y las recomendaciones de buen gobierno corporativo, y contribuyen a la mejora continua en el desempeño de los negocios.

El Sistema de Control Interno de OHLA, siguiendo las mejores prácticas internacionales, se basa en un aseguramiento combinado en torno a las denominadas tres líneas mediante una visión integrada:

La **primera línea** se enfoca en la gestión operativa y de riesgos, asegurando el cumplimiento de leyes, regulaciones y aspectos éticos. La dirección de la sociedad es la responsable de mantener un control efectivo alineado con los objetivos y la estrategia, que actúe sobre los riesgos de manera eficiente y continuada; fomentar una cultura que promueva el comportamiento ético y la responsabilidad; determinar el apetito de la organización por el riesgo y ejercer la supervisión de la gestión del riesgo y rendir cuentas de su supervisión.

La **segunda línea**, comprende actividades como soporte y supervisión de la eficacia de la gestión de riesgos, y recae sobre las Direcciones de Cumplimiento y de Riesgos y Control Interno. En concreto, las funciones de la Dirección de Cumplimiento son las siguientes:

- Identifica riesgos legales, especialmente los que son origen de responsabilidad penal de las personas jurídicas o conllevan riesgo reputacional o actuaciones contrarias a la libre competencia del mercado.
- Promueve la instauración de los procesos necesarios para evitar incumplimientos legales relacionados con riesgos penales o reputacionales y de defensa de la competencia, limitando al máximo los supuestos de responsabilidad penal en la compañía, contribuyendo activamente a la prevención, detección de conductas delictivas o contrarias a la libre competencia.
- Promueve una cultura organizativa clara, compartida por los empleados del Grupo a todos los niveles, que propicie evitar conductas susceptibles de originar responsabilidad penal o sanciones en el orden de la defensa de la competencia a la compañía, sus directivos y sus consejeros.
- Vela por la correcta aplicación del Programa de Cumplimiento en materia de Prevención de Delitos y Defensa de la Competencia.
- Establece, de forma objetiva y demostrable, las medidas de control y supervisión tendentes a evitar tales conductas por los empleados, a todos los niveles y propone las medidas disciplinarias que se impondrían si se llevaran a cabo dichas conductas.
- Supervisa que exista un cuerpo de normas, políticas y procedimientos que garanticen, razonablemente, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas que sean de aplicación al Grupo.
- Informa periódicamente al secretario del Consejo y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento sobre la ejecución del Plan Anual de Actuaciones en su Dirección, incluyendo las acciones realizadas en materia de prevención de delitos y defensa de la competencia.
- Establece medidas para la prevención de conductas delictivas o ilegales en los siguientes ámbitos:
 - Anticorrupción: delitos de corrupción privada, cohecho y corrupción en las transacciones comerciales internacionales.
 - Competencia: cualquier acto contrario a la libre competencia del mercado, mediante la difusión de los valores y principios de la Política y la Guía de Cumplimiento en materia de competencia y, por tanto, del Programa de Cumplimiento en materia de competencia.
 - Delitos informáticos: delitos de hacking, revelación de secretos e infracciones análogas.
 - Control de la elaboración de la información financiera: delito de estafa de inversores.
 - Abuso de mercado y manipulación de cotizaciones.
 - Incumplimiento de las normas de protección, Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) y Privacidad.
 - Blanqueo de capitales.
 - Fraude en obtención de subvenciones y ayudas públicas.
 - Delitos contra los recursos naturales y el medioambiente.
 - Acoso Laboral.
- Lleva a efecto la aplicación del Código Ético y propone su revisión para adaptarlo a las modificaciones del marco legal vigente en cada momento, asegurando su difusión y conocimiento en el Grupo.
- Propone la aprobación de la normativa interna de desarrollo del Código Ético que incluye un régimen sancionador de las conductas infractoras.
- Tramita las denuncias que se reciben a través del Canal Ético.
- Impulsa y supervisa las iniciativas destinadas a la difusión del conocimiento del Código Ético y a la comprensión del sistema de control del Grupo en materia de Prevención de Delitos y Defensa de la Competencia.

Las principales actuaciones realizadas durante el ejercicio 2021 están detalladas en el apartado de Ética y Cumplimiento de este Informe.

Respecto a las principales funciones de la Dirección de Riesgos y Control Interno establecidas en el Manual de Funciones de OHLA, destacamos las siguientes:

- Coordinar, orientar y apoyar las acciones estratégicas, operativas, organizativas y normativas relacionadas con la gestión de riesgos, a nivel de todo el Grupo.
- Establecer las metodologías y herramientas que permitan la elaboración del mapa de riesgos; e identificar y alertar sobre cambios en las probabilidades y/o impactos de los riesgos identificados.
- Liderar el proceso de identificación y análisis de los riesgos que pueden aparecer en el desarrollo de las actividades de OHLA, mediante la preparación y actualización periódica del mapa de riesgos.
- Elaborar, documentar y mantener el Sistema de Control Interno cuyo cumplimiento, por parte de las distintas Áreas de Negocio de OHLA, garantiza la mitigación de los riesgos operacionales y de la información financiera.
- Identificar y comunicar las deficiencias de control interno detectadas.

En el apartado E.5 del Informe Anual de Gobierno Corporativo puede encontrarse información adicional sobre los riesgos materializados en el ejercicio 2021 y la gestión de riesgos de OHLA.

En **tercer lugar**, la función de la Dirección de Auditoría Interna es la de rendir cuentas ante los órganos de gobierno y ser independiente de la Alta Dirección, prestando un asesoramiento independiente y objetivo y proveyendo, en su caso, de las salvaguardas necesarias para conseguirlo. Se encuentra sometida a las políticas establecidas por el Consejo de Administración de la compañía, a través de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sus funciones, están disponibles en el Reglamento del Consejo de Administración.

En concreto, durante 2021 la Dirección de Auditoría Interna ha realizado auditorías en todas las divisiones de OHLA y en la mayor parte de los países donde opera siguiendo su planificación anual. El alcance de las mismas aplica, principalmente, a los siguientes aspectos:

- Obras de construcción y proyectos de Industrial.
- Obtención de indicadores y alertas sobre parámetros específicos.
- Calidad de la información (datos de gestión relevantes).
- Procesos de información y control de costes indirectos.
- Balance de situación de Pacadar, filial de OHLA.
- Consecución de objetivos asociados a remuneraciones variables.
- Sistemas de gestión anti-soborno.
- Sistema de prevención de delitos.
- Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).
- Divulgación y conocimiento del Código Ético.
- Sistema de Prevención Blanqueo de Capitales.
- Compras fuera de obra.
- Estado de la normativa interna en las filiales de Norteamérica.
- Uso de contratación de minorías desfavorecidas (DBE, por sus siglas en inglés) en EE. UU.

La Dirección de Auditoría Interna cuenta con una unidad especializada en prevención e investigación del fraude, a través de la cual se han realizado actuaciones continuadas durante 2021. Se ha seguido, además, con la revisión de aspectos ESG, entre los que se encuentran los relacionados con el cumplimiento de los derechos humanos⁶ Para las recomendaciones o medidas correctoras más relevantes, se efectúa un seguimiento regular con los miembros del Comité de Dirección y en el Informe Anual de Auditoría Interna que se presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

⁶ Para más información sobre el proceso de evaluación sobre derechos humanos ir al apartado de 3.3.1. Personas -- Derechos humanos.

PRINCIPALES RIESGOS

La actividad de OHLA está condicionada tanto por factores internos específicos que afectan a la compañía como por factores externos que pueden impactar a su vez al resto de empresas de su sector.

Entre los internos, destaca el proceso de reestructuración financiera y cambio de marca realizados durante el año 2021. Entre los externos, resaltar la persistencia de la pandemia y los desequilibrios del mercado como consecuencia de la misma.

A continuación, se describen los eventos de riesgo más relevantes en el ejercicio 2021, a los que se suma la actual coyuntura geopolítica a consecuencia de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y que podrían afectar a la consecución de los objetivos de OHLA. También se las principales medidas de control implantadas para mitigar su impacto y/o su probabilidad de ocurrencia:

GESTIÓN DE RIESGOS

RIESGO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS DE CONTROL
Riesgo de gestión de proyectos	Se define como el potencial incumplimiento de las obligaciones contractuales como, por ejemplo, la falta o retraso de reconocimiento por el cliente de la obra ejecutada o el establecimiento de un reequilibrio económico-financiero que afecte a la rentabilidad.	Para mitigar este riesgo, es prioritario para OHLA el seguimiento permanente de los proyectos, desde el punto de vista técnico y económico; y el análisis de la situación de los mismos, para adoptar las medidas necesarias que corrijan cualquier desviación.
Riesgo de contratación	Es el riesgo asociado a no identificar o no atender a tiempo las oportunidades que ofrece el mercado o, una vez identificadas, el riesgo asociado a una inadecuada definición de la oferta por falta de recursos o falta de calificaciones.	OHLA continúa trabajando en reforzar el proceso de licitación para garantizar que las ofertas están alineadas con el objetivo de asegurar la rentabilidad y generación de caja, y que los recursos necesarios estén disponibles en tiempo y forma para el desarrollo de los contratos (por ejemplo, recursos humanos, equipos, garantías).
Riesgos de inestabilidad de los precios y de disponibilidad de recursos	OHLA está expuesta al riesgo de escasez de recursos humanos, de subcontratistas y proveedores, y de determinados productos en las geografías donde opera. Asimismo, el aumento de precios de determinados componentes de los costes tales como las materias primas (por ejemplo, betún, acero, etc.) y la energía, afecta a los costes de los principales suministros de bienes y servicios. necesarios para el desarrollo de su actividad. Además, por problemas de escasez o por condicionantes logísticos se pueden sufrir retrasos en las entregas o prestaciones de los bienes y servicios.	OHLA realiza un seguimiento continuo y continúa trabajando para reforzar la gestión contractual y tratar de reducir el impacto de estas situaciones.
Riesgos de mercado y entorno	La inestabilidad política y los cambios en el entorno jurídico y normativo en los países en los que opera OHLA pueden tener impactos significativos en la capacidad de la compañía, para alcanzar sus objetivos de negocio. La variación de los tipos de cambio y de los tipos de interés pueden tener repercusión tanto en las rentabilidades esperadas por OHLA en los proyectos como en las decisiones de inversión de los agentes del mercado. Por otro lado, las tensiones políticas y territoriales entre algunos estados pueden suponer una nueva componente de incertidumbre.	OHLA focaliza su negocio, principalmente, en áreas geográficas consideradas como estables y en las que cuenta con una presencia y equipos permanentes que permiten la adopción de medidas mitigantes, en caso de que se produzcan los riesgos señalados.

RIESGO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS DE CONTROL
Riesgo de personal	Capacidad para atender las obligaciones de los proyectos con los recursos humanos necesarios en el momento adecuado y de manera precisa.	La política de OHLA en la gestión de personal y atracción/retención del talento es prioritaria para seguir garantizando la mejor cualificación posible de sus profesionales. Durante el ejercicio, estos aspectos se han visto influenciados adicionalmente por la crisis sanitaria y su gestión, teniendo en cuenta las restricciones impuestas en cada territorio, como las relacionadas con la movilidad, así como las medidas preventivas establecidas en los centros de trabajo. Además, la pandemia ha traído cambios en la conducta de los trabajadores y en sus expectativas sobre las condiciones de trabajo que están condicionando el mercado laboral en el momento actual, produciendo escasez de mano de obra o aumento de sus costes. En este sentido, se continúan desarrollando programas específicos de formación y gestión del talento.
Riesgo de sistemas y ciberseguridad	La evolución del mercado y del negocio, con cambios continuos y bruscos, hace necesaria una adaptación rápida de los sistemas a las nuevas realidades, con el riesgo que representa para el Grupo si no se cuenta con los sistemas óptimos. Por otro lado, OHLA está expuesta al riesgo de sufrir ataques informáticos que pueden comprometer la seguridad y la operativa de los activos de la compañía, pudiendo afectar al normal desarrollo de las operaciones de negocio o provocando fugas de información sensible.	OHLA analiza el conjunto de sistemas del Grupo para mejorar la fiabilidad y eficiencia de la información, al mismo tiempo que realiza un seguimiento del mercado para detectar las soluciones más innovadoras. OHLA dispone de procedimientos de gestión de riesgos de seguridad, privacidad de datos personales, gestión de vulnerabilidades de los sistemas informáticos, respuesta a incidentes de seguridad y de restauración de la información para garantizar la protección de los activos informáticos y preservar la seguridad de la información. Adicionalmente, se continúa con la implantación de medidas de protección de los activos de los empleados, de las redes de comunicación y de los sistemas informáticos para elevar el nivel de seguridad, en aspectos como la protección anti-ransomware, la monitorización de las comunicaciones o la copia de seguridad de la información, que permita la recuperación de sistemas y datos en caso de producirse un incidente grave. A lo largo de este periodo, OHLA no ha sufrido ningún incidente de seguridad grave que haya afectado significativamente a las operaciones de la compañía. No obstante, las constantes amenazas existentes en el ámbito de la seguridad tecnológica producen intentos de ataque que son frenados por los mecanismos de protección y detección implantados o, en caso de superar esos controles, han sido mitigados de forma efectiva sin que hayan tenido un impacto relevante, gracias al nivel de concienciación de los empleados y al proceso de respuesta a incidencias de seguridad.
Riesgo derivado de la gestión de pleitos y arbitrajes	Es el riesgo de que el resultado de pleitos o arbitrajes debidos a discrepancias con clientes resulten en decisiones negativas para los intereses de OHLA.	OHLA realiza un seguimiento continuo de los pleitos y arbitrajes para defender sus derechos. Asimismo, continúa trabajando en reforzar la gestión contractual de los proyectos para mitigar las consecuencias de estas situaciones y prevenirlas.
Riesgo de la valoración de los activos y pasivos del balance	Entendido como un decremento del valor de los activos o un incremento del valor de los pasivos.	El Grupo ha realizado el estudio y valoración de las hipótesis de los modelos económicos de sus principales activos. En la nota E.5 del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la compañía, se describen las medidas que ha acometido para mitigar este riesgo.



RIESGO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS DE CONTROL
Riesgos financieros	Los riesgos financieros afectan, principalmente, a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito y de liquidez.	La consecución de la reestructuración financiera ha supuesto un reequilibrio necesario en la situación financiera del Grupo, con un fortalecimiento de su capital, un aporte de caja y una reducción de deuda. Sin embargo, los acuerdos alcanzados en la reestructuración establecen restricciones en la capacidad y libertad de actuación financiera del Grupo. En la nota 4.2 Política de Riesgos de las Cuentas Anuales del Grupo se describen las medidas que OHLA ha acometido para mitigar este riesgo.

Otros riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la compañía son:

RIESGO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS DE CONTROL
Riesgo reputacional	Potencial impacto negativo sobre la imagen pública de OHLA y su percepción en el mercado. Este riesgo se refiere especialmente a la pérdida de credibilidad en términos de la solvencia financiera, técnica, operacional, ética, social y ambiental de la organización de cara a sus <i>stakeholders</i> .	OHLA cuenta con normas, procesos y herramientas de evaluación de las terceras partes que permiten valorarlas respecto de su comportamiento externo e interno, responsabilidad social y medioambiental, y desempeños financieros y técnicos. Permite identificar, también, si se encuentran en listas de sanciones o no, dando visibilidad a la tercera parte antes de cerrar compromisos contractuales con ella. Por otro lado, OHLA tiene un Código Ético de obligado cumplimiento para todas las personas de la organización, con el correspondiente Canal de Denuncias. La compañía tiene un firme compromiso de tolerancia cero ante la corrupción. En este contexto, OHLA y varias sociedades del Grupo están certificadas en ISO 37001 (Sistema de Gestión Antisoborno) y UNE 19601 (Sistema de Prevención de Delitos Penales). Además, el cambio de marca e imagen ha contribuido a reforzar el mensaje de inicio de una nueva etapa, lo que se espera que, junto a la mejora en los resultados, haga aumentar la confianza en el Grupo.
Riesgo de tipo de cambio y devaluación de moneda local	Definido como la evolución desfavorable del precio de intercambio de dos divisas, en un determinado periodo, afectando a la cuenta de resultados. Considera igualmente el riesgo de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda local.	En la nota 4.2 Política de Riesgos de las Cuentas Anuales del Grupo se describen las medidas que OHLA ha acometido para mitigar este riesgo.
Riesgo de cambio climático y desastres naturales	OHLA ejerce un impacto sobre el medio ambiente de forma directa, a través por ejemplo del consumo de recursos naturales y de energía; e indirecta. Podemos decir que existen dos tipos de riesgos de cambio climático que impactan en OHLA: Riesgos físicos, que son aquellos que derivan de la creciente severidad y frecuencia de eventos meteorológicos extremos o bien de un cambio gradual y a largo plazo del clima de la Tierra. Estos riesgos pueden afectar directamente a las empresas mediante el daño sobre activos o infraestructuras o indirectamente en la alteración de sus operaciones o inviabilidad de sus actividades. Riesgos de transición, que son aquellos riesgos vinculados con la transición a una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático, y que provienen de cambios en la legislación, el mercado, los consumidores, etc., para mitigar y abordar los requerimientos derivados del cambio climático.	OHLA dispone de una estrategia de gestión medioambiental comprometida con el uso responsable de los recursos naturales, la economía circular, la protección y conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático. Además de este comportamiento responsable y para protegerse de los desastres naturales, OHLA cuenta con las coberturas de seguros necesarias, la gestión contractual con los clientes y la implantación local en los distintos países donde la compañía opera. Cabe señalar que OHLA seguirá las recomendaciones del grupo de trabajo TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosure) que se centran en cuatro áreas: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, y métricas y objetivos. A finales de 2021 se realizó un diagnóstico inicial, con la colaboración de un tercero independiente, para conocer cuál es la situación en la que se encuentra OHLA respecto a esta materia y se ha establecido una hoja de ruta en base al análisis de madurez realizado para cada una de las recomendaciones para desarrollar acciones concretas, clasificadas en función de su complejidad y su prioridad.

RIESGO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS DE CONTROL
Riesgos laborales	Inadecuada gestión y prevención de los riesgos que pueden desembocar en accidentes laborales.	OHLA ha tenido que adoptar medidas urgentes en el marco de una crisis sanitaria mundial, y su gestión se ha centrado en garantizar la seguridad de todos los empleados de la compañía, mediante la adopción de medidas preventivas en todos los centros de trabajo y promoviendo el teletrabajo. OHLA, en el marco de sus políticas, destaca como prioritaria la relativa a la prevención de riesgos laborales, y mantiene el Sistema de Gestión Integrado (SGI) que da cumplimiento a la normativa ISO 45001 en Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
Riesgos relativos a incidentes que vulneren los derechos humanos	Riesgos asociados a la vulneración de los derechos y libertades fundamentales de las personas.	La compañía cuenta con regulación interna como la Política de Derechos Humanos y el Código Ético. A través de este último, se puede denunciar cualquier vulneración de los derechos humanos por parte de los diferentes grupos de interés, como son empleados, proveedores o la comunidad local. OHLA realiza evaluaciones periódicas en materia de cumplimiento de los derechos humanos, tanto en centros fijos como en obras o proyectos; y la Dirección de Auditoría Interna incluyen en sus planes de auditoría la revisión de su cumplimiento. Adicionalmente se realizan acciones formativas en la materia dirigidas a los empleados de la compañía. En lo que respecta a proveedores, entre los requisitos de homologación destaca el cumplimiento de los Diez Principios de Pacto Mundial.

Todos los riesgos expuestos son los más representativos a los que se enfrenta OHLA y son comunes a las distintas actividades que realiza.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento impulsa la mejora de la gestión de riesgos, una prioridad para OHLA. En este sentido, durante 2021 se ha avanzado en varias líneas de actuación:

- Revisión de normas y políticas.
- Actualización del Mapa de Riesgos.
- Actualización permanente del Modelo de Riesgo País.
- Actualización de líneas rojas.
- Análisis preventivo de la gestión de riesgos de OHLA con terceras partes.
- Mejora del Sistema del Control Interno.

OHLA continuará, en el ejercicio 2022, realizando análisis de los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta, anticipando las actuaciones necesarias para mitigar su impacto.

Nuestros resultados

CUENTA DE RESULTADOS

	2021	2020	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocio	2.778,6	2.830,7	-1,8%
Otros ingresos de explotación	125,7	51,2	145,5%
Total ingresos de explotación	2.904,3	2.881,9	0,8%
% s/ Ventas	104,5%	101,8%	
Gastos de explotación	-1.998,4	-2.059,3	-3,0%
Gastos de personal	-814,7	-755,1	7,9%
Resultado bruto de explotación	91,2	67,5	35,1%
% s/ Ventas	3,3%	2,4%	
Amortización	-77,4	-74,6	3,8%
Dotación de provisiones	10,7	-1,4	n.a.
Resultado de explotación	24,5	-8,5	n.a.
% s/ Ventas	0,9%	-0,3%	
Ingresos y gastos financieros	26,4	-36,6	n.a.
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-10,8	-17,9	-39,7%
Diferencias de cambio	2,6	-1,8	-244,4%
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros	2,3	-63,0	n.a.
Resultado financiero	20,5	-119,3	n.a.
Resultado de entidades valor. por el método de la participación	-2,7	0,7	n.a.
Resultado antes de impuestos	42,3	-127,1	n.a.
% s/ Ventas	1,5%	-4,5%	
Impuesto sobre beneficios	-36,2	-23,0	57,4%
Resultado del ej. procedente de op. continuadas	6,1	-150,1	n.a.
% s/ Ventas	0,2%	-5,3%	
Resultado del ejerc. de op. interrumpidas neto de imp.	0,0	0,0	n.s.
Resultado consolidado del ejercicio	6,1	-150,1	n.a.
% s/ Ventas	0,2%	-5,3%	
Resultado atribuido a los intereses minoritarios	-0,2	-1,1	n.s.
Intereses minoritarios de actividades interrumpidas	0,0	0,0	n.s.
Resultado atribuido a la sociedad dominante	5,9	-151,2	n.a.
% s/ Ventas	0,2%	-5,3%	

Mn Euros

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

La **cifra de negocio** del Grupo del ejercicio 2021 ha ascendido a 2.778,6 millones de euros, un -1,8% inferior a la registrada en 2020, principalmente por la menor actividad en Construcción como consecuencia de la menor contratación en 2019 y 2020 afectados principalmente por la pandemia, compensado por el aumento de actividad de Servicios.

El 70,4% de la cifra de negocio se ha realizado en el exterior, frente al 76,7% de 2020. En la distribución de las ventas por áreas geográficas, Europa representa un 45,5 %, EE.UU. un 36,3%, un 16,4% en Latinoamérica y otros de países un 1,8%.

El **total de ingresos de explotación** asciende a 2.904,3 millones de euros, un 0,8% superior a la del ejercicio 2020.

El **resultado bruto de explotación (ebitda)** se sitúa en 91,2 millones de euros, un 3,3% sobre la cifra de negocio, frente a los 67,5 millones de 2020 (2,4% de margen). Destacar la recuperación del ebitda del Grupo en 2021, principalmente en Europa y Latinoamérica.

El **resultado de explotación (ebit)** asciende a 24,5 millones de euros, un 0,9% sobre la cifra de negocio, frente a los -8,5 millones de euros del año anterior.

El **resultado financiero** asciende a 20,5 millones de euros, frente a los -119,3 millones de euros registrados en 2020. Estando afectados por el significativo impacto que ha tenido la Operación de Reestructuración realizada por el Grupo, explicada en el primer semestre y detallada en los anexos de este informe, con el siguiente detalle:

En **ingresos financieros** un importe de 99,4 millones de euros por el efecto de la quita/ valor razonable los Bonos, por aplicación de la NIIF 9 y CINIIF 19, así como el valor razonable de la capitalización de parte de la deuda por los Bonos antiguos.

En **gastos financieros** un importe de -24,8 millones de euros, de los que -2,9 millones de gastos de formalización de Bonos antiguos llevados a resultados y -21,2 millones de euros de los gastos de reestructuración incurridos en esta operación.

El importe de la **variación de valor razonable en instrumentos financieros** asciende a -10,8 millones de euros, frente a los -17,9 millones de 2020. En este ejercicio de 2021, principalmente se incluyen Ajustes de valor por la venta realizada del Hospital de Toledo y de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra.

Las **diferencias de cambio** ascienden a 2,6 millones de euros, frente a los -1,8 millones de euros del año anterior. Las diferencias se deben principalmente al positivo efecto del peso chileno, dólar canadiense y corona checa, en relación con el ejercicio anterior.

El **deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros** asciende a 2,3 millones de euros y se debe, principalmente, al resultado por la venta del Hospital de Toledo y Aguas de Navarra, que se ven minorados por el deterioro realizado en el crédito participativo con Aeropistas S.L. (-18,6 millones de euros), por su baja probabilidad de recuperación dadas las adversas resoluciones judiciales en este pleito, y por el deterioro realizado en el Proyecto Canalejas (-14,5 millones de euros) por las mayores inversiones y costes, por el retraso en la apertura de zonas comerciales y menor rentabilidad del proyecto, que todavía está sufriendo los efectos de la pandemia.

La cifra anterior compara con los -63,0 millones de euros 2020 que incluía, principalmente, el deterioro de las cuentas por cobrar al Grupo Villar Mir (GVM) por -35,8 millones de euros; y otro ajuste del valor de Canalejas, -15,6 millones de euros, entre otros.

El **resultado de entidades valoradas por el método de la participación** es de -2,7 millones de euros, frente a los 0,7 millones de euros registrados en el año anterior, debido a menores resultados en algunas filiales sin recurso (Nova Esportiva Roda de Bara, Rathigan, Health Montreal, etc.).

El **resultado antes de impuestos** alcanza los 42,3 millones de euros, un 1,5% sobre la cifra de negocios, frente a los -127,1 millones de euros de 2020.

El **resultado atribuido a la sociedad dominante** se sitúa en 5,9 millones de euros, un 0,2% sobre ventas, frente a los -151,2 millones de euros del ejercicio 2020, lo que pone de manifiesto la importante recuperación del Grupo

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

	12/31/2021	12/31/2020	Var. (%)
Activos no corrientes	842,9	1.137,80	-25,9%
Inmovilizado intangible	194	162,6	19,3%
Inmovilizado en proyectos concesionales	0,7	75,1	-99,1%
Inmovilizado material	222,9	144,7	54,0%
Inversiones inmobiliarias	4,3	4,3	0,0%
Inv. contabilizadas aplicando el método de la participación	167,2	295,1	-43,3%
Activos financieros no corrientes	145	306,9	-52,8%
Activos por impuesto diferido	108,8	149,1	-27,0%
Activos corrientes	2.219,5	2.017,2	10,0%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	32,5	0	n.a
Existencias	100,2	86,3	16,1%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.196,5	1.136,30	5,3%
Otros activos financieros corrientes	334,8	194,9	71,8%
Otros activos corrientes	48	128,7	-62,7%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	507,5	471	7,7%
Total activo	3.062,4	3.155,0	-2,9%
Patrimonio neto	620,4	460,3	34,8%
Fondos propios	654,1	516,9	26,5%
Capital social	147,8	171,9	-14,0%
Prima de emisión	1.328,10	1.265,30	5,0%
Reservas	-827,7	-769,1	7,6%
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	5,9	-151,2	-103,9%
Ajustes por cambios de valor	-29,8	-53,3	-44,1%
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	624,3	463,6	34,7%
Intereses minoritarios	-3,9	-3,3	18,2%
Pasivos no corrientes	675,8	833,5	-18,9%
Ingresos diferidos	0,3	0,6	-50,0%
Provisiones no corrientes	64	63,7	0,5%
Deuda financiera no corriente*	488	642,5	-24,0%
Resto pasivos financieros no corrientes	24,9	33,8	-26,3%
Pasivos por impuestos diferidos	75,3	78,8	-4,4%
Otros pasivos no corrientes	23,3	14,1	65,2%
Pasivos corrientes	1.766,2	1.861,2	-5,1%
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	n.a.
Provisiones corrientes	197,3	210,4	-6,2%
Deuda financiera corriente*	35,5	106,6	-66,7%
Resto pasivos financieros corrientes	15,9	16,9	-5,9%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.302,8	1.306,4	-0,3%
Otros pasivos corrientes	214,7	220,9	-2,8%
Total pasivo y patrimonio neto	3.062,4	3.155,0	-2,9%

* Incluye Deuda Bancaria + Bonos

Mn Euros

Variaciones de balance de situación

Los principales epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y su comparación con el del 31 de diciembre 2020, son los siguientes:

Inmovilizado intangible: asciende a 194,0 millones de euros y presenta una variación de 31,4 millones de euros, debido principalmente a parte del Fondo de Comercio generado por la entrada del Grupo Pacadar en marzo de 2021, recibido como dación de pago de la deuda que el Grupo Villar Mir mantenía con el Grupo **OHLA** y que una vez asignado incrementa este epígrafe en un importe, neto de la amortización del año, de 41,1 millones de euros, de los que 30,2 millones de euros es un Fondo de Comercio puro y el resto es activo intangible.

Inmovilizaciones en proyectos concesionales: en este epígrafe se ha visto reducido por la venta, de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. habiéndose perfeccionado su venta en el mes de octubre de 2021 al materializarse las condiciones suspensivas establecidas.

Inmovilizado material: el importe de 222,9 millones de euros tiene un aumento de 78,2 millones de euros respecto al ejercicio 2020, principalmente debido a la incorporación del Grupo Pacadar que aporta activos por ese importe, de los que 38,1 millones corresponden a la asignación del resto de su Fondo de Comercio neto de amortizaciones.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación: el saldo de este epígrafe asciende a 167,2 millones de euros, frente a los 295,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2020 y disminuye -127,9 millones de euros por las ventas realizadas del Hospital de Toledo, así como de las sociedades del proyecto Old War Office. Así mismo y, como consecuencia del acuerdo alcanzado para la venta de la Sociedad concesionaria Health Montreal Collective (i.e. CHUM), sujeto a condiciones suspensivas, se ha traspasado a activos no corrientes mantenidos para la venta un importe de 32,5 millones de euros, correspondiendo 2,8 millones al valor de la participación y 29,6 millones de euros a deuda subordinada, registrada hasta el momento del traspaso como activos financieros no corrientes.

La inversión restante más significativa incluida en este epígrafe corresponde a Centro Canalejas, filial participada en un 50,0% por OHLA, valorada en 146,1 millones de euros. Adicionalmente a este importe, existe un crédito subordinado por cobrar en favor de **OHLA** de 52,0 millones de euros, incluido en el epígrafe de activos financieros no corrientes.

Activos financieros no corrientes: el saldo asciende a 145,0 millones de euros frente a los 306,9 millones registrados al cierre de 2020, lo que supone una disminución de 161,9 millones de euros. En este sentido hay que destacar los hechos acontecidos en relación con la filial en liquidación de **Cercanías Móstoles Navalcarnero S.A. (Cemonasa)** y bajo la dirección de un administrador concursal, que tuvo cobros de la Comunidad de Madrid (i.e. CAM) en agosto de 2021 por 18,3 millones de euros y que, en diciembre de 2021, tras la resolución de la CAM, anunció el cobro de 188,9 millones de euros adicionales (incluido el IVA por 25,9 millones de euros).

Como consecuencia de lo anterior **OHLA**, en el mes de septiembre recibió de Cemonasa un cobro de 18,0 millones de euros que canceló parcialmente parte del saldo existente y ante la inminencia del cobro de los créditos pendientes, ha reclasificado un importe de 135,6 millones de euros a activos financieros corrientes. Esos importes han sido cobrados en enero de 2022.

Hay que añadir a lo anterior el deterioro del crédito participativo con Aeropistas, S.L., por 18,6 millones de euros, y otros saldos pendientes de cobro del proyecto Old War Office.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: al 31 de diciembre de 2021 el saldo asciende a 1.196,5 millones de euros, lo que supone el 38,8% del activo total.

La obra certificada pendiente de cobro asciende 504,4 millones de euros (2,2 meses de venta) frente a los 511,3 millones de euros (2,2 meses de venta) al 31 de diciembre de 2020, reducción que es consecuencia del seguimiento permanente de los circulantes.

Por otra parte, la obra ejecutada pendiente de certificar asciende a 418,9 millones de euros (1,8 meses de venta), frente a los 368,3 millones de euros registrados al 31 de diciembre de 2020 (1,6 meses de venta).

Este epígrafe de Deudores comerciales está minorado en 53,5 millones de euros (43,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2020), por las cesiones de créditos frente a clientes sin posibilidad de recurso.

Otros activos financieros corrientes: asciende a 334,8 millones de euros (194,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2020), de los que 142,6 millones son activos restringidos, siendo el principal el depósito indisponible de 140,0 millones de euros, que se encuentra en garantía de la línea de avales asociada a la Financiación Sindicada Multiproducto. Asimismo, incluye 50,8 millones de euros que se encuentran como garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución en Estados Unidos.

Por otra parte, se incluyen **135,6 millones de euros**, reclasificados desde activos financieros no corriente, por los créditos que el Grupo ostenta frente a Cercanías Móstoles Navalcarnero y que han sido cobrados en enero de 2022. El resto, 5,8 millones de euros, corresponden a cartera de valores y otros créditos.

Otros activos corrientes: asciende a 48,0 millones de euros y disminuye en -80,7 millones respecto al 31 de diciembre de 2020, ya que en febrero de 2021 se perfeccionó la dación en pago realizada por el Grupo Villar Mir del Grupo Pacadar y Alse Park, rebajando la deuda que éste mantenía con OHLA. El saldo restante del cobro al Grupo Villar Mir, asciende a 45,8 millones de euros, provisionados en -43,8 millones de euros.

Efectivo y otros activos equivalentes: se eleva a 507,5 millones de euros, que incluyen 147,5 millones de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo.

Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante: asciende a 624,3 millones de euros, lo que representa el 20,4% del pasivo total, y ha experimentado un aumento de 160,7 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2020, debido al efecto neto de:

El resultado atribuible de 2021, que asciende a 5,9 millones de euros.

Por la Operación de Reestructuración realizada que ha significado un aumento del Capital y Reservas de 129,9 millones de euros por:

- Ampliación de Capital dineraria por 71,4 millones de euros
- Ampliación de Capital por capitalización de Bonos por 58,5 millones de euros
- Un aumento de 24,9 millones de euros por reservas de cobertura y otros movimientos

Intereses minoritarios: se sitúan en -3,9 millones de euros.

Deuda financiera: la comparación del endeudamiento al 31 de diciembre de 2021 con el de 31 de diciembre de 2020 se ve afectado por la Operación de Reestructuración, que afecta tanto al endeudamiento (por la modificación de los términos y condiciones de los Bonos) como a la Tesorería e IFT (por la Ampliación de capital neta de gastos). Los datos finales son:

Endeudamiento bruto ⁽¹⁾	31/12/21	%	31/12/20	%	Var. (%)
Endeudamiento con recurso	523,5	100,0%	697,9	93,2%	-25,0%
Endeudamiento sin recurso	0	0,00%	51,2	6,8%	-100,0%
Total	523,5		749,1		-30,1%

Mn Euros

⁽¹⁾ El endeudamiento bruto agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Endeudamiento neto ⁽²⁾	31/12/21	%	31/12/20	%	Var. (%)
Endeudamiento con recurso	-317,9	99,7%	33,6	40,4%	n.a.
Endeudamiento sin recurso	-0,9	0,3%	49,6	59,6%	n.a.
Total	-318,8		83,2		n.a.

Mn Euros

⁽²⁾ El end. neto se compone del end. bruto menos otros activos financieros, efectivo y otros activos líquidos equivalentes, que incluyen 135,6 millones de euros reclasificados de “no corrientes” a “corrientes” por créditos de Cemonasa

El efecto en el Endeudamiento Bruto con Recurso que ha tenido una variación de -174,4 millones de euros se explica por

Por la Refinanciación de Bonos

Bonos Antiguos Neto	590,0
Nominal Bonos Nuevos	487,3
Variación	(102,7)
Valor Razonable Nuevos Bonos (*)	(44,2)
Otra variaciones	(27,5)
Variación Final	(174,4)

(*) Por aplicación de la NIIF 9 y CINIIF 19

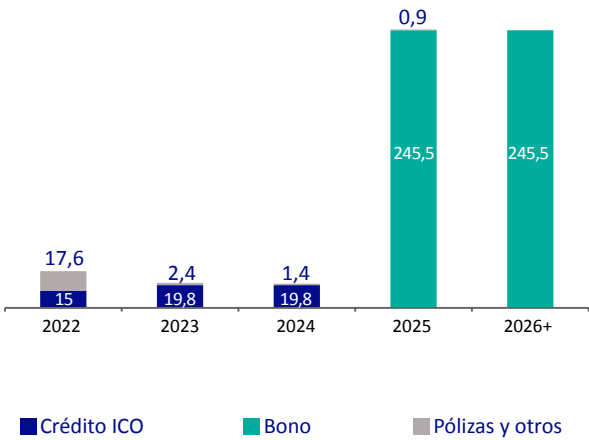
Por otra parte, y aun cuando la compañía ha reducido notablemente su endeudamiento, la liquidez con recurso del Grupo ha mejorado en 177,1 millones de euros como consecuencia principalmente de la generación de caja de la propia actividad (mejorando los años anteriores), la venta de activos, la operación de capitalización antes indicada y el traspaso a activo financiero corriente de 135,6 millones de euros por Cemonasa.

La variación del Endeudamiento neto con recurso en diciembre de 2021 respecto a diciembre 2020 es de -351,5 millones de euros y cuyo detalle puede verse en la Marcha del Grupo.

El endeudamiento bruto sin recurso es prácticamente nulo por venta de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra.

Del endeudamiento financiero bruto total el 93,2% es a largo plazo y el 6,8% restante es a corto plazo, estando constituido principalmente por el contrato de financiación bancaria puente (ICO) así como por la emisión de los nuevos Bonos. Destacar que el saldo de la financiación bancaria puente (ICO) ha sido totalmente cancelado con los fondos procedentes de los cobros de Cercanías Móstoles Navacarnero el 4 de febrero de 2022. Asimismo, en esa fecha se ha lanzado una oferta de recompra parcial de los Bonos (*Tender Offer*) por un importe máximo de 43,1 millones de euros de principal, más intereses devengados y no pagados.

El detalle del vencimiento de los valores nominales de la Deuda Bruta Con Recurso de OHLA es:



CASH-FLOW

Aunque los criterios utilizados difieran en algunos casos de los establecidos en la NIC 7, se presenta en este apartado un cash-flow que permite analizar la evolución del negocio:

	2021	2020
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	91,2	67,5
Ajustes al resultado	-48,8	-113,2
Resultados financieros	-36,2	-119,3
Resultados método de la participación	-2,7	0,7
Impuesto sobre beneficios	-36,2	-23
Variación de provisiones y otros	26,3	28,4
Fondos procedentes de las operaciones	42,4	-45,7
Cambios en el capital corriente	-69,2	-110,1
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-24,5	135,9
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-3,6	-255,6
Resto de cambios en el capital corriente	-41,1	9,6
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	-26,8	-155,8
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	185,7	17,3
Intereses minoritarios	-0,6	0,8
Resto flujos inversión	190,4	16,5
Actividad interrumpida o mantenida para la venta	-4,1	0,0
Variación endeudamiento neto sin recurso	-0,8	-1,6
Variación endeudamiento neto con recurso	-351,5	140,1
Operación Refinanciación Bonos	143,2	0,0
Ampliación de Capital Neta	50,2	0,0
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	-158,9	138,5

Mn Euros

El **resultado bruto de explotación** asciende a 91,2 millones de euros, mejorando en relación con el año anterior.

Los **ajustes al resultado** ascienden a -48,8 y sitúan los **fondos procedentes de las operaciones** en 42,4 millones de euros, frente a los -45,7 millones de euros del ejercicio 2020, debido principalmente a la mejora del resultado financiero.

Los **cambios en el capital corriente** ascienden a -69,2 millones de euros, mejorando en relación con el año anterior que registró un dato de -110,1 millones de euros.

Todas estas variaciones arrojan flujo **de efectivo las actividades de explotación**, que se sitúa en -26,8 millones de euros, mejorando notablemente respecto a los -155,8 millones de euros del año anterior.

El **flujo de las actividades de inversión** se sitúa en 185,7 millones de euros, por las desinversiones realizadas durante 2021.

El **flujo de efectivo de las actividades de financiación** asciende a -158,9 millones de euros, lo que ha supuesto un menor endeudamiento neto sin recurso al Grupo por importe de -0,8 millones de euros y **un menor endeudamiento neto con recurso de 351,5 millones de euros**, correspondiendo el resto de variaciones a la operación de refinanciación y ampliación de capital realizada.

CARTERA

Al 31 de diciembre de 2021 la cartera de pedidos del Grupo alcanza los 5.807,5 millones de euros, un 17,0% superior a la de 31 de diciembre de 2020.

La **cartera de pedidos** a corto plazo del Grupo se sitúa en 5.381,0 millones de euros, un **19,4% superior** respecto a diciembre de 2020, pasando de 19,1 meses de ventas a una cobertura de **23,2 meses de ventas**. Esta mejora se ha debido al éxito en la contratación en el periodo (obra nueva y ampliaciones) por importe de 3.696,8 millones de euros, un 33,9% superior a la contratación del mismo periodo de 2020 (*book-to-bill* de 1,3x).

La cartera a largo plazo asciende a 426,5 millones de euros, similar a la registrada al 31 de diciembre de 2020.

	31/12/2021	%	31/12/2020	%	Var. (%)
Corto plazo	5.381,0		4.505,4		19,4%
Construcción	4.796,2	89,1%	3.988,0	88,5%	20,3%
Industrial	75,8	1,4%	122,6	2,7%	-38,2%
Servicios	509,0	9,5%	394,8	8,8%	28,9%
Largo plazo	426,5		456,7		-6,6%
Promoción de Infraestructuras	426,5	100,0%	456,7	100,0%	-6,6%
Total	5.807,5		4.962,1		17,0%

Mn Euros

Medidas alternativas al rendimiento

El Grupo **OHLA** presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y también utiliza ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (APM), que ayudan a una mejor comprensión y comparabilidad de la información financiera y que para cumplir con las directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), pasamos a detallar:

Resultado de explotación (EBIT): se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Importe neto de la cifra de negocio, Otros ingresos de explotación, Gastos de explotación, Gastos de personal, Dotación a la amortización y Variación de provisiones.

Es un epígrafe de la cuenta de resultados que se utiliza como medida de rentabilidad ordinaria de la compañía.

Concepto	Millones de euros	
	dic-21	dic-20
Importe neto de la cifra de negocios	2.778,6	2.830,7
Otros ingresos de explotación	125,7	51,2
Gastos de Explotación	-1.998,5	-2.059,3
Gastos de Personal	-814,6	-755,1
Dotación a la amortización	-77,5	-74,5
Variación de provisiones	10,8	-1,5
TOTAL Resultado de explotación (EBIT)	24,5	-8,5

Resultado bruto de explotación (ebitda): es el resultado de explotación antes de dotación a la amortización y variación de provisiones.

Es utilizado por el Grupo y por los analistas económicos y financieros, como indicador de la capacidad de generación de caja que tiene el negocio por sí mismo.

Concepto	Millones de euros	
	dic-21	dic-20
Resultado de explotación	24,5	-8,5
(-) Dotación a la amortización	77,5	74,5
(-) Variación de provisiones	-10,8	1,5
TOTAL EBITDA	91,2	67,5

Resultado bruto de explotación con recurso (ebitda con recurso): se calcula como el Resultado bruto de explotación (ebitda) total, incluyendo los ingresos financieros por intereses, excluyendo determinadas pérdidas no recurrentes por Otros Gastos, en algunos casos sin efecto en caja (pérdidas por revisiones en proyectos, procedimientos de despido colectivo y otros), menos el Resultado bruto de explotación (ebitda) de las Sociedades de proyecto, e incluyendo los dividendos pagados a la Matriz por las Sociedades de proyecto.

Es una medida incluida en el documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021 como una magnitud a facilitar a los emisores.

Concepto	Millones de euros	
	dic-21	dic-20
EBITDA TOTAL	91,2	67,5
(+) Ingresos financieros por intereses	16,1	17,9
(-) Ebitda sociedades sin recurso	-4,3	-4,5
(-) Ingresos financieros de sociedades sin recurso	-	-
(+) Dividendos de sociedades sin recurso	2,1	-
(-) Gastos no recurrentes	-	-
TOTAL EBITDA CON RECURSO	105,1	80,9

Sociedades sin recurso: son aquellas sociedades así designadas por el Grupo conforme al documento de Términos y Condiciones de la emisión de Bonos de 2021 y cuya deuda no tiene recurso a la matriz OHL S.A.

Endeudamiento bruto: agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Es un indicador financiero ampliamente utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas.

Concepto	Millones de euros	
	dic-21	dic-20
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (no corriente)	444,6	589,6
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	43,4	52,9
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (corriente)	9,5	8,8
Deudas con entidades de crédito (corriente)	26	97,8
TOTAL ENDEUDAMIENTO BRUTO	523,5	749,1

Concepto	Millones de euros	
	dic-21	dic-20
ENDEUDAMIENTO BRUTO	523,5	749,1
(-) Activos financieros corrientes ^(*)	-334,8	-194,9
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-507,5	-471
TOTAL ENDEUDAMIENTO NETO	-318,8	83,2

(*) Incluye 135,6 millones de euros de Cercanías Móstoles Navacarnero S.A. traspasado desde activo no corriente.

Endeudamiento sin recurso (bruto o neto): es el endeudamiento (bruto o neto) de las Sociedades designadas como sin recurso por el Grupo.

Utilizado para medir el apalancamiento bruto de las empresas sin recurso.

Endeudamiento con recurso (bruto o neto): es el endeudamiento total (bruto o neto) menos el Endeudamiento sin recurso (bruto o neto).

Utilizado para medir el apalancamiento neto de las empresas con recurso.

Cartera: son los Ingresos pendientes de ejecución de los contratos adjudicados, tanto a corto como a largo plazo. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados y representa el importe estimado de los ingresos futuros del Grupo

Cartera a corto plazo: representa el importe estimado de los ingresos de Construcción, Industrial y Servicios, pendientes de ejecución, e incluye también los ingresos esperados en base a cambios en los contratos o trabajos adicionales y estimados en función del porcentaje de realización de los proyectos.

Cartera a largo plazo: representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo a su plan financiero e incluye estimaciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Capitalización bursátil: número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Concepto	dic-21
Número de acciones al cierre	591.124.583
Cotización al cierre	1,020
CAPITALIZACION BURSÁTIL (Millones de euros)	602,9

PER: cotización al cierre del periodo dividida por el beneficio por acción de los últimos doce meses.

Es un indicador ampliamente utilizado por los inversores y analistas de las compañías cotizadas.

Concepto	dic-21
Cotización al cierre	1,02
Beneficio por acción	0,01
PER	80,15

Los anteriores indicadores financieros y Medidas Alternativas de Rendimiento (APM), cuyo uso facilita una mejor comprensión de la información financiera, se calculan aplicando los principios de coherencia y homogeneidad, lo que permite la comparabilidad entre periodos.

RELACIÓN CON ACCIONISTAS E INVERSORES

Información bursátil

A 31 de diciembre de 2021 el capital social de OHLA ascendía a 147.781.145,8 euros, representado por 591.124.583 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie.

Es importante destacar que a lo largo del año 2021 y tras el acuerdo alcanzado con los tenedores de bonos, bancos, accionistas y demás grupos de interés, para la restructuración y recapitalización financiera del Grupo OHLA, se cerró exitosamente una ampliación de capital dineraria con sobre suscripción variando el número de acciones de la sociedad: pasando de 286.548.289 acciones a 591.124.583 acciones, así como el valor nominal del capital social por acción: pasando de 0,60 €/acc. a 0,25 euros por acción.

La cotización a cierre de diciembre de 2021 se situaba en los 1,0200 euros por acción, lo que supone una revalorización bursátil del +65,3% en el año. Así mismo, OHLA cerró 2021 con una capitalización bursátil de 602,9 millones de euros, muy superior a los 176,8 millones de euros de cierre de 2020.

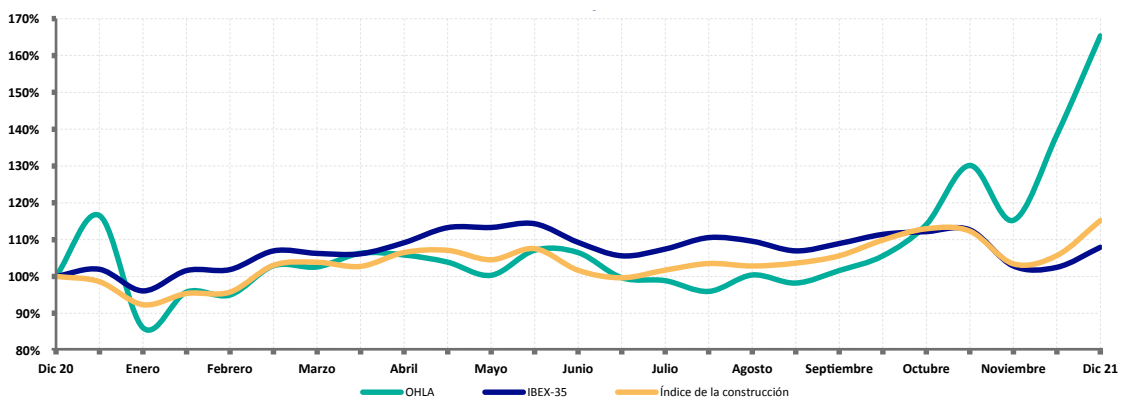
Por su parte, la evolución bursátil del índice IBEX-35 y del índice de la Construcción en España fue menor a la revalorización experimentada en 2021 por el Grupo OHLA, siendo un 7,9% y un 15,2% respectivamente, dando como resultado, un relativo muy positivo para el Grupo OHLA.

En 2021, se negociaron en bolsa un total de 466.157.325 acciones (78,9% del total de acciones admitidas a negociación), con un promedio diario de 1.820.927 títulos.

El Grupo finalizó con una autocartera a 31 de diciembre de 2021 de 541.296 acciones, referenciada en su totalidad al contrato de liquidez, equivalente al 0,37% del capital social actual de la sociedad, posición que se ha mantenido relativamente estable a lo largo del año. La posición de autocartera tenía un valor de 552.122 euros a cierre de año, teniendo en cuenta el precio de cierre de OHLA.

OHLA en el mercado continuo

COTIZACIÓN GRUPO OHLA EN 2021



OHLA	12/31/2021
Precio de cierre de OHLA	1,0200
Evolución cotización OHLA YtD	65,3%
Cotización Máxima	1,0320
Cotización Mínima	0,4986
Cotización Media	0,6981
Autocartera	541.296
Valor autocartera	552.122
% Autocartera de OHLA	0,092%
Total número de acciones OHLA	591.124.583
Valor nominal capital social de OHLA	147.781.146
Valor nominal capital social por acción	0,25
Capitalización bursátil (Mn Euros)	602,9
Número acciones negociadas en el año	466.157.352
Número acciones negociadas diarias en el año	1.820.927
% Negociado sobre el total de acciones	78,9%
Efectivo negociado en el año	322.151.761
Efectivo medio diario negociado	1.258.405
Total días negociados en el año	256
Índice Ibex - 35	8.713,8
Evolución Ibex 35 YtD	7,9%
Índice Construcción en España	1.735,5
Evolución Índice de la Construcción YtD	15,2%
Dividendo bruto repartido durante el año	-
Dividendo neto repartido durante el año	-

Fuente: Bolsas y Mercados Españoles & Bloomberg

La acción del Grupo OHLA alcanzó un valor máximo de 1,0320 euros por acción en el mes de diciembre 2021 y un valor mínimo de 0,4986 euros por acción en el mes de junio de 2021. Todo ello, supone un valor medio de cotización en todo el periodo de 0,6981 euros por acción en el año.

Es importante remarcar que las cotizaciones aquí referidas no están ajustadas por los efectos que tuvieron en las mismas la restructuración de deuda y las diferentes ampliaciones de capital realizadas en 2021, si no que se han dejado las cotizaciones reales de cierre para mayor facilidad en su comparativo. Dicho lo anterior, la volatilidad del valor experimentada en 2021 también queda explicada, en su gran mayoría por:

- La buena evolución operativa del Grupo.
- La exitosa operación de restructuración de deuda y recapitalización del balance, y
- Los anuncios publicados al mercado sobre la evolución de las ventas y acuerdos en el plan de rotación de los activos no estratégicos durante todo el ejercicio 2021.

Emisiones de bonos de OHLA actualmente vigente en el mercado

El 28 de junio de 2021, el Grupo OHLA culminó la restructuración de los bonos con vencimiento en marzo 2022 y marzo 2023, emitiendo un nuevo bono con vencimiento parcial en marzo 2025 y vencimiento final en marzo 2026.

Los datos más relevantes del bono actualmente vigente en el mercado son los siguientes:

Emisor	Vencimiento	Cupón	Saldo Vivo	Cotización	YtM
OHL S.A.	Marzo 2022	4,750%	-	-	-
OHL S.A.	Marzo 2023	5,500%	-	-	-
OHLA OPERACIONES	Marzo 2026	6,600%	487.3*	93,466%	10,356%

(*) Mn Euros / Saldo vivo: es el saldo del principal de los bonos vigente, sin contar con los intereses devengados a la fecha del importe inicial emitido

Comunicación con accionistas, inversores, analistas y grupos de interés

El Grupo OHLA cuenta con la Dirección de Relación con Inversores en la sede corporativa de la compañía (Paseo de la Castellana 259 D, Torre Emperador), en Madrid.

Esta dirección es responsable de la comunicación con: accionistas, inversores, analistas, intermediarios financieros y demás grupos de interés. El objetivo es ofrecer la máxima transparencia y homogeneidad en la difusión de la información financiera relevante en el mercado.

OHLA promueve durante el año diversos encuentros on-line (debido a la situación actual de pandemia en la que nos encontramos) y presenciales, cuando las circunstancias lo permiten, con analistas (*Sell-Side* y *Buy-Side*) tanto de crédito como de renta variable, *Roadshows* nacionales e internacionales, Junta General de Accionistas y bonistas, así como reuniones informativas ad hoc. Para ello, pone a disposición de todos ellos varios canales de comunicación como son: cuenta de correo electrónico: relación.accionistas@ohla-group.com y el número de teléfono (+34) 91 3484157.

Durante el año 2021 y con motivo de la operación de restructuración y recapitalización ya explicadas al mercado, el Grupo OHLA ha incrementado las reuniones nacionales e internacionales, así como el número de analistas de renta fija y variable que cubren el valor. Así mismo, se celebraron durante el año dos Juntas Generales de Accionistas y varias reuniones con los tenedores de los bonos para la obtención de las aprobaciones necesarias. Tanto la presentación de resultados de final de año, como las Juntas Generales de Accionistas, debido a su importancia, fueron retransmitidas en *streaming* a través de la página web de la compañía, para facilitar su seguimiento a los diferentes grupos de interés.

Adicionalmente, OHLA publica sus resultados trimestrales, en las que el equipo directivo establece una comunicación directa con la comunidad financiera.

Contribución fiscal

La contribución de OHLA a la sociedad se materializa en la devolución, a través de los impuestos, de parte de la riqueza generada, contribuyendo al desarrollo económico y social de los países en los que se opera.

El respeto a la legalidad, la transparencia y la exactitud de la información, son principios básicos de comportamiento y pautas de conducta de carácter general para OHLA. Por ello, la compañía cumple con todas las obligaciones tributarias que se generan como consecuencia de su actividad, de acuerdo con las normas aplicables en cada uno de los territorios en los que tiene actividad, y da cumplimiento a su Política Fiscal. Asimismo, se informa de la contribución tributaria total desglosada por las principales regiones donde la compañía está presente.

En línea con lo anterior, OHLA está adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT). Asimismo, en 2017, el Consejo de Administración aprobó la Política Fiscal del Grupo donde se hace extensible y se promueve su cumplimiento, de forma adicional, en aquellas entidades en las que OHLA participa de forma minoritaria.

El Consejo de Administración es el responsable, entre otros aspectos, de supervisar las operaciones que conlleven un especial riesgo fiscal, e identificar y seguir los riesgos del Grupo, labor que realiza a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (en adelante, Comisión de Auditoría). De esta forma, la Comisión de Auditoría tiene entre sus responsabilidades supervisar el funcionamiento y eficacia del sistema de gestión y control de los riesgos del Grupo, incluidos los fiscales.

El cuadro siguiente contiene las cantidades ingresadas por las sociedades del Grupo en la caja de las Administraciones Públicas, durante el ejercicio 2021, en las distintas jurisdicciones donde opera, distinguiendo entre los impuestos soportados, que suponen un coste para el Grupo, y los impuestos recaudados por cuenta de terceros, que no tienen impacto en la cuenta de resultados del Grupo.

País	Miles de euros		%	
	Impuestos soportados ⁽¹⁾	Impuestos recaudados ⁽²⁾	Total	sobre el total
España	100.492	157.986	258.478	71,3
Europa del Este	8.796	7.853	16.650	4,6
EE. UU. y Canadá	15.327	-	15.327	4,2
México	1.276	1.865	3.141	0,9
Perú	4.719	16.172	20.890	5,8
Chile	4.189	27.914	32.102	8,9
Colombia	1.738	2.605	4.344	1,2
Noruega	34	4.298	4.332	1,2
Otros	1.708	5.533	7.241	2,0
Total	138.279	224.226	362.505	

⁽¹⁾ Incluye, principalmente, impuestos sobre beneficios y contribuciones a la Seguridad Social como empleador.
⁽²⁾ Contiene, principalmente, impuestos asociados al empleo, soportados por los empleados/as y el IVA recaudado.

Cabe destacar como partida más significativa en la contribución fiscal del Grupo, la relacionada con los impuestos al empleo, que ha ascendido a 246.686 miles de euros (196.317 miles de euros en 2020).

El pago por impuesto sobre beneficios, derivado de la actividad de las sociedades del Grupo ha ascendido a 14.605 miles de euros. La distribución por países de este importe es la siguiente: España 33,1%; EEUU y Canadá 15,4%; Perú 17,7%; Colombia 9,0%; Europa del Este 4,5% y otros países 20,3%.

Beneficios antes de impuestos	2021
España	(54.734)
Chequia/Este de Europa	5.760
Chile	57.149
Colombia	(10.083)
México	564
Perú	17.232
EE. UU. y Canadá	21.979
Resto de países	4.517
Total	42.384

Miles de euros.

Subvenciones oficiales cobradas	2021
Subvenciones oficiales cobradas	15

Miles de euros

No se incluye información relativa a subvenciones destinadas a Formación.

Principal información privilegiada / otra información relevante, regulada y corporativa

- 21 de enero de 2021: Acuerdo para apoyar una operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo.
- 25 de enero de 2021: Rebaja del rating corporativo y Deuda Senior no Asegurada por parte de Fitch Ratings.
- 26 de enero de 2021: Rebaja de la probabilidad de impago (PDR) de Caa2-PD a Ca-PD por parte de Moody’s Ratings.
- 24 de febrero 2021: Información en relación con la deuda que Grupo Villar Mir, SAU y Pacadar, SAU tienen con la compañía.
- 25 de febrero 2021: Compromiso de las principales entidades financieras acreedoras del Grupo para apoyar la operación de recapitalización y renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo.
- 16 y 18 de marzo 2021: Operación de recapitalización de la Sociedad y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo: Audiencia ante el tribunal inglés (*convening hearing*) y resultado de la audiencia ante el tribunal inglés.
- 26 de marzo 2021: Celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y anuncio de los acuerdos aprobados.
- 9 y 15 de abril 2021: Operación de recapitalización y de renegociación de determinado endeudamiento financiero del Grupo: Asamblea de Acreedores y Orden de aprobación del Scheme.
- 13 de abril de 2021: Información sobre la venta de su participación accionarial en la sociedad titular de la concesión del Nuevo Hospital de Toledo.
- 13 de abril de 2021: Mantenimiento del rating corporativo y el rating de las dos emisiones de bonos de OHL, agregando el indicador de incumplimiento limitado (“/ LD”) a la calificación de probabilidad de incumplimiento (PDR) Ca-PD por parte de Moody’s Ratings.
- 22 de abril 2021: Reducción de capital social: inscripción en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital social (y consecuente modificación estatutaria) de la Sociedad. Reducción de valor nominal a 0.25€/acc. (desde 0.60€/acc. anterior).
- 24 de junio 2021: Venta de la participación en el proyecto de Old War Office.
- 24 de junio 2021: Información sobre el importe efectivo final del Aumento de Capital con Derechos y de la Colocación Privada.
- 25 y 28 de junio 2021: Escrituras de ejecución de los Aumentos de Capital Dinerarios y por capitalización y admisión a cotización de las 304.576.294 acciones nuevas de OHL.
- 28 de junio 2021: La sociedad informa que todas las operaciones para concluir la reestructuración han sido completadas.
- 6 de julio 2021: Moody’s eleva el rating corporativo (CFR) a Caa1 con perspectiva positiva, modificando así mismo la probabilidad de impago (PDR) a Caa1-PD, eliminando el apéndice “LD”.
- 13 de julio 2021: Lanzamiento de la nueva marca OHLA y el cambio de ticker.
- 29 de julio de 2021: Cambios en la composición del Consejo de Administración y las Comisiones.
- 16 de septiembre de 2021: Fitch actualiza la calificación de rating IDR a largo plazo de OHLA elevándola a “CCC+” desde “RD”. Asimismo, se informa de que, por razones comerciales, se ha procedido a la cancelación del contrato con Fitch Ratings.
- 18 de octubre de 2021: Homologación judicial del acuerdo de refinanciación relativo a la Reestructuración ha sido aprobada por el Juzgado de lo Mercantil Nº2 de Madrid.
- 19 de octubre de 2021: Venta de la participación en Centro Hospitalario Universitario Montreal (CHUM), sujeta a condiciones suspensivas.
- 30 de noviembre de 2021: La sociedad remite el Reglamento de la Junta General de Accionistas y el reglamento del Consejo de Administración.
- 28 de diciembre de 2021: La compañía informa sobre el cobro recibido por su filial Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (CEMONASA) de la Comunidad de Madrid.

Principal información privilegiada / otra información relevante, regulada y corporativa posterior al cierre del periodo

- 4 de febrero de 2022: La sociedad comunica que va a reducir su endeudamiento financiero (amortización total de los €54.501.998,31 pendientes en concepto de principal del crédito con garantía del ICO y oferta de recompra parcial por un importe de principal máximo de 43.203.583,89€ dirigido a los tenedores de sus bonos garantizados).
- 9 de febrero de 2022: La sociedad informa que ha suscrito un protocolo de relaciones en la actividad de construcción entre Grupo OHLA y Grupo CAABSA.
- 8 de marzo de 2022: Moody’s eleva el rating corporativo (CFR) a B3 con perspectiva positiva desde Caa1

Negocio sostenible

La sostenibilidad ambiental aplicada a la propia actividad de las compañías es un requerimiento imprescindible de los mercados para acceder a nuevas oportunidades de financiación y negocio y una prioridad máxima de nuestros grupos de interés. OHLA tiene como propósito generar impacto positivo a través de sus proyectos, minimizando su huella ecológica y favoreciendo el desarrollo social y económico de los entornos en los que actúa.

Este nuevo planteamiento estratégico de la compañía en cuanto a la sostenibilidad desde el punto de vista ambiental requiere una serie de actuaciones ligadas a la innovación y el respeto y cuidado del planeta, características clave del nuevo Plan de Sostenibilidad del Grupo. En este ejercicio 2021, todavía marcado en muchos aspectos por la pandemia de la covid-19, la compañía ha podido definir de manera concreta dichas actuaciones, sentando así las bases de trabajo en este sentido para los próximos años.

Además de todo ello, la compañía ha reafirmado y complementado sus iniciativas y compromisos en materia de lucha contra el cambio climático, protección de los recursos y la biodiversidad, integración de la economía circular en los procesos productivos y apuesta por la eficiencia energética, entre otros aspectos claves en materia de sostenibilidad.

Retos, líneas de acción y objetivos 2022-2024 en materia de Negocio sostenible

CAMBIO CLIMÁTICO

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Descarbonización progresiva de OHLA	Diseño de la hoja de ruta	Contratar una empresa externa para abordar el proyecto de descarbonización. Definición del plan de trabajo	Aprobar la hoja de ruta	-	13
	Reducción de la intensidad de las emisiones	Reducir la intensidad de las emisiones* en un 35% vs 2017	Reducir la intensidad de las emisiones* en un 37% vs 2017	Reducir la intensidad de las emisiones* en un 40% vs 2017	

* (Alcance 1 + 2) / Ventas (tCO2e (Millones de euros))

ECONOMÍA CIRCULAR

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Aplicación de criterios de circularidad en los proyectos	Aumento de los residuos no peligrosos (RNPs) con destino diferente a vertedero	≥ 75% de los RNPs con destino diferente a vertedero	≥ 78% de los RNPs con destino diferente a vertedero	≥ 80% de los RNPs con destino diferente a vertedero	12
	Promoción del uso de materiales respetuosos con el medio ambiente	-	Lanzar una campaña de difusión del catálogo de materiales de construcción sostenible	Promover el uso de materiales respetuosos con el medio ambiente (Construcción) Aumentar en 2 el número de centros certificados con Etiqueta Ecológica de la UE (EEE) (Servicios)	11,12
	Cuantificación de nuestra huella hídrica y promoción de la gestión eficiente del agua reduciendo especialmente la captación de agua en procesos constructivos	Recopilar información para la elaboración de una calculadora de huella hídrica	Cálcular la huella hídrica de OHLA	Realizar seguimiento y reportar anualmente la huella hídrica de OHLA	6,12

BIODIVERSIDAD

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Buenas prácticas en biodiversidad	Implementación de buenas prácticas en biodiversidad en obras y proyectos	Promover las buenas prácticas en biodiversidad en las obras	Promover las buenas prácticas en biodiversidad en las obras	Promover las buenas prácticas y realizar un piloto de valoración del Capital Natural (Construcción) 100 % de emplazamientos con uso de biocidas (Servicios)	14,15

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Fomento de prácticas y técnicas de construcción sostenible	Formación en certificación sostenible LEED, BREEAM, entre otros.	Lanzar el programa formativo en certificación sostenible	Aumentar los empleados formados con este tipo certificación	Aumentar los empleados formados con este tipo certificación	9,11

MOVILIDAD Y EFICIENCIA EN EMPLAZAMIENTOS

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Gestión eficiente de los edificios	Mantenimiento o aumento del % de emplazamientos certificados bajo el sistema de gestión integrado (ISO 14001, 9001, 45001)	>90% emplazamientos certificados (ISO 14001, 9001, ISO 45001)	>90% emplazamientos certificados (ISO 14001, 9001, ISO 45001)	>90% emplazamientos certificados (ISO 14001, 9001, ISO 45001)	3,6,7,9, 13,15
	Reducción del consumo de papel en oficina	5% de reducción de papel vs 2017*	6% de reducción de papel vs 2017*	9% de reducción de papel vs 2017*	12
	Formalización de acuerdos de compra de energía verde o energía renovable en las oficinas	20% de oficinas con uso de energía verde**	50% de oficinas con uso de energía verde**	100% de oficinas con uso de energía verde**	7,13
	Gestión eficiente de los desplazamientos	25% de la flota de la Alta Dirección, 10% de la flota de Servicios y el 10% de la flota de Construcción con etiqueta eco o cero emisiones	50% de la flota de la Alta Dirección, 15% de la flota de Servicios y el 15% de la flota de Construcción con etiqueta eco o cero emisiones	100% de la flota de la Alta Dirección, 25% de la flota de Servicios y el 25% de la flota de Construcción con etiqueta eco o cero emisiones	7,13

* Consumo total por empleado en oficina

** El porcentaje se calculará con base en el plan gradual que se establezca, que considerará tanto la fecha de renovación de los contratos, como la propia viabilidad del cambio (existencia de proveedor, coste).

LICITACIONES SOSTENIBLES

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Aplicación criterios de sostenibilidad en licitaciones	Creación del "Libro verde"	Identificar los criterios a incluir en el "Libro Verde"	Crear y divulgar el "Libro Verde"	Actualizar el "Libro Verde", si es necesario, según nuevos posibles requerimientos.	6,7,12, 13

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Alinear los proyectos de innovación y transformación con la sostenibilidad	Identificación de los proyectos de innovación que contribuyen a la lucha contra el cambio climático y a fortalecer aspectos de compromiso social	Crear la matriz de proyectos/ impactos	-	80% de proyectos de innovación con impacto positivo en la sociedad	9
	Participación de las áreas geográficas en iniciativas de innovación	-	Fomentar el desarrollo y ejecución de proyectos propios de I+D o innovación	Hacer partícipes en iniciativas de innovación al 100% de las áreas. Fomentar el desarrollo y ejecución de proyectos propios de I+D o innovación	9
	Inclusión de indicadores de sostenibilidad en el cuadro de mando de las ofertas	Identificar indicadores de sostenibilidad a incluir	Incluir los indicadores en P&C	Poner en marcha del sistema de información de licitaciones con los nuevos indicadores de sostenibilidad incorporados	
	Inclusión de indicadores de sostenibilidad en los procesos de digitalización de obras	Incluir al menos un proyecto piloto nuevo	-	Tener incorporado estos conceptos de sostenibilidad en todas las obras nuevas*	

*Se entiende como obra nueva aquellos nuevos proyectos acometidos en cada ejercicio

Cultura innovadora y de transformación

Nuestra apuesta por la innovación

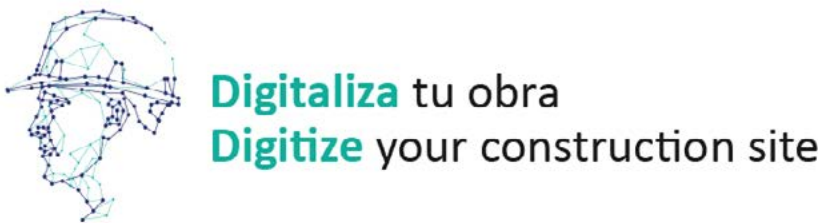
En línea con las directrices establecidas en su Política de Innovación, vigente desde 2019, OHLA ha continuado en 2021 desarrollando e implantando nuevas tecnologías, procesos, productos y servicios orientados a incrementar su productividad, disminuir los costes, aumentar su capacidad competitiva y diferenciarse de la competencia, logros que contribuirán al crecimiento sostenible del Grupo.

Durante el año, la innovación se ha extendido por todas las geografías y líneas de negocio. Muestra de ello son las 27 candidaturas valoradas en el marco de los Premios a la Innovación Tecnológica en Construcción, provenientes de siete países distintos, o la incorporación en 2021 de Ingesan como una de las seis empresas del Grupo OHLA que cuentan con Sistema de Gestión de I+D+i certificado según la norma UNE 166:002. Esta certificación permite demostrar ante terceros la capacidad innovadora sistemática de la compañía.

Además de innovar en las líneas de actividad actuales de OHLA, en 2021 también se ha realizado un ejercicio colaborativo en el que ha participado personal de todas las áreas del Grupo, para identificar oportunidades de negocio con carácter transformacional y sostenible en el futuro, que puedan apoyarse para su despliegue en nuevas iniciativas públicas y público-privadas cofinanciadas con los nuevos fondos de recuperación y transformación como los Next Generation europeos.

Las líneas que se están impulsando se encuadran en ámbitos como la innovación en energías renovables, la construcción circular, la rehabilitación energética en edificación, la digitalización en obras y servicios, o las infraestructuras para movilidad urbana. Ejemplos de actuaciones acometidas en estos ámbitos durante 2021 son la alianza suscrita entre OHLA, Endesa y Bankinter para la rehabilitación energética de comunidades de vecinos; los avances en el desarrollo de la tecnología propia patentada de torres prefabricadas de hormigón de gran altura para aerogeneradores por parte de la filial Ecoventia; la línea de reciclado de residuos de asfalto del Parque de Maquinaria y la filial ELSAN, o el desarrollo de nuevos servicios digitales asistenciales por parte de la línea de negocio de Servicios. Para impulsar y apoyar estas líneas innovadoras, también se ha puesto en marcha una oficina centralizada de soporte a los proyectos Next Generation.

En línea con dichas áreas de innovación se ha formado un equipo de trabajo para articular la potencial participación y el soporte del Grupo en las iniciativas promovidas por el Estado en relación a los fondos Next Generation EU.



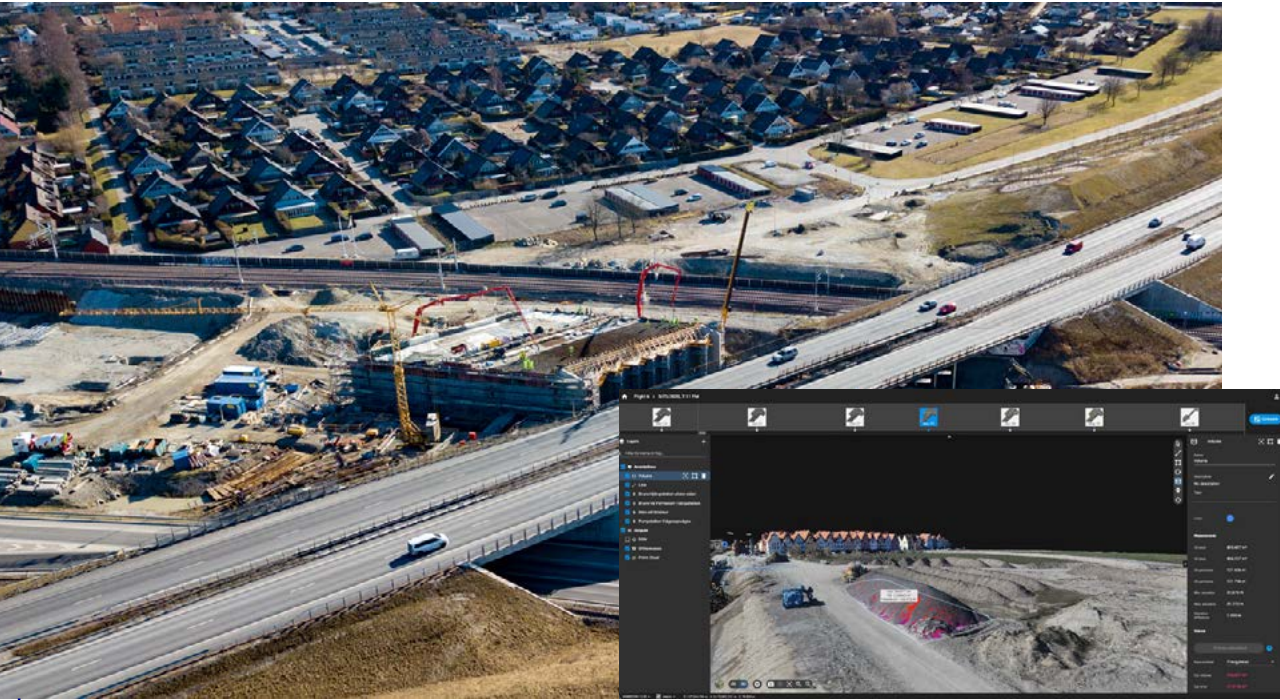
Otro ámbito al que se ha prestado especial atención en 2021 ha sido la consolidación del uso de metodologías de innovación ágiles, abiertas y colaborativas. Ejemplos de ellos son el Motor de Innovación de Ingesan y el programa Digitaliza tu Obra en el área de Construcción. Ambas iniciativas, iniciadas el año anterior, se han consolidado durante 2021, favoreciendo la identificación de oportunidades, definición y desarrollo de diversos pilotos en colaboración con empresas tecnológicas y start-ups.

En el marco de la iniciativa Digitaliza tu Obra, además, se ha abierto una plataforma web interna orientada a promover el conocimiento, prueba, validación y escalado de herramientas digitales que ayuden a aumentar la productividad, llevar un mejor control y reducir riesgos en las obras de construcción de OHLA. El portal, dirigido a los equipos de obra, se va enriqueciendo de forma continua con casos de uso, experiencias propias en los distintos países en que opera la empresa y referencias de soluciones comerciales.

Comunidad BIM

La implantación de la metodología BIM (*Building Information Modeling*) a nivel de empresa también ha tenido protagonismo durante 2021. La Comunidad BIM de OHLA se ha visto reforzada este año con la apertura de un nuevo canal web interno, en el que los empleados pueden conocer las más de 200 referencias BIM de la empresa en los últimos 10 años (realizadas en 72 proyectos distintos, en 17 países); informarse sobre experiencias y valoraciones en primera persona de los compañeros participantes; formarse para adquirir las capacidades de los perfiles BIM establecidos en OHLA; acceder a las guías y recomendaciones internas en la materia, y conectar con los mayores expertos BIM de la empresa a nivel global, para consultarles dudas o solicitar asesoramiento.

Las empresas y equipos más especializados de OHLA también han dado continuidad en 2021 a sus actividades de I+D con interesantes proyectos en ámbitos como los firmes y pavimentos sostenibles (ELSAN), la maquinaria de obra marítima (SATO), la maquinaria para mantenimiento de vía (G&O), los equipos industriales (Mining&Cement) o las soluciones constructivas avanzadas (Ecoventia, SATO). En lo relativo a explotación de tecnologías propias, destaca la noticia de una nueva exportación de Cubipod, elemento innovador para la construcción de diques portuarios desarrollado y patentado por SATO en colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia, que supone su primera aplicación en un nuevo país: Ghana.



Gestión de obras lineales apoyada en modelos digitales. 1º Premio de los Premios de Innovación 2021.



OHLA entregó en el mes de diciembre sus Premios a la Innovación Tecnológica en Construcción, que reconocen iniciativas innovadoras y pioneras en el marco de los proyectos que la compañía lleva a cabo, a través de sus equipos de obra.

Entre las iniciativas ganadoras se encuentran soluciones técnicas como el túnel híbrido de gran complejidad diseñado y ejecutado en la Concesión AVO I (Santiago de Chile); el pórtico móvil de ventilación y filtración para túneles desarrollado por Judlau en el proyecto de rehabilitación del túnel de Canarsie (Nueva York, EE.UU.); o la tolva autopropulsada para la descarga de concentrado de zinc desde barcos hasta cinta transportadora, diseñada y fabricada por OHLA Industrial Mining & Cement para el Puerto de Avilés (España).

También se premiaron sendas innovaciones digitales en obra: los cuadros de mando desarrollados en el área Norte de Latinoamérica, a partir de los sistemas de gestión de construcción y las herramientas y metodologías de gestión apoyadas en modelos digitales aplicadas en el proyecto ferroviario Lund-Arlöv (Malmö, Suecia).



Túnel híbrido en la Concesión AVO I, Santiago de Chile. Chile

Compromiso con el planeta

Nuestra estrategia en cambio climático

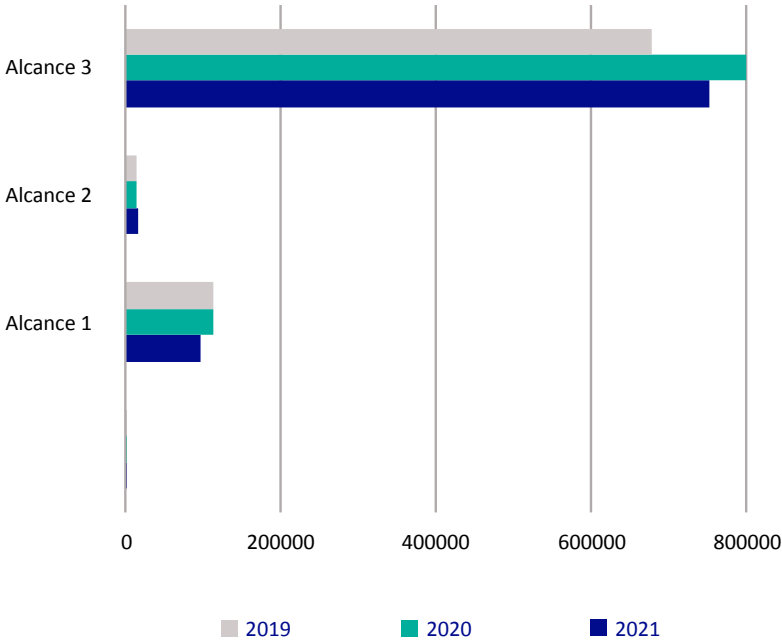
A lo largo de las últimas décadas se ha incrementado la inquietud por la degradación del medio ambiente y el cambio climático y, consecuentemente, OHLA incorpora la lucha, mitigación y adaptación a este como uno de los aspectos fundamentales de su agenda, tanto a corto como a largo plazo. En consonancia con los procedimientos globales de la compañía, OHLA cuenta con un proceso específico para la valoración y gestión de los riesgos, entre los que enmarcan aquellos relacionados con el medioambiente y el clima.

El cambio climático trae consigo una serie de riesgos, pero también oportunidades de negocio. Por ello, desde OHLA se ha reforzado su apuesta por las energías renovables en 2021. La compañía cuenta en su cartera con más de 20 contratos entre los ejecutados y los que se encuentran en ejecución, con una potencia total instalada de más de 1.000 MW en Europa, América y Asia, con cuya energía generada podría abastecer, aproximadamente, a más de 180.000 hogares de forma anual. Entre algunas de sus últimas adjudicaciones destacan las plantas fotovoltaicas de Medinas de las Torres, en Badajoz (España), o la de Coya, en Chile.

Asimismo, en cuanto a las oportunidades, la compañía pone también el foco sobre la eficiencia en el uso de los recursos, la optimización de procesos o el reciclaje, así como la apuesta por recursos energéticos de bajas emisiones y las tecnologías más eficientes. En concreto, durante 2021 OHLA ha continuado trabajando en la consecución de sus metas de reducción de emisiones en todos sus negocios, a través de los siguientes mecanismos:

- Apuesta por la energía limpia y renovable, tanto en oficinas como en obras y proyectos
- Empleo de flota sostenible y reducción del uso de combustibles fósiles
- Revisión y mantenimiento periódico de la maquinaria de obra
- Desarrollo, aplicación y fomento de criterios de construcción sostenible en obras y proyectos
- Reducción de viajes de negocio a través del fomento de las reuniones online
- Fomento de la utilización del tren con respecto al avión en los viajes de negocio
- Acuerdos con compañías de automóviles comprometidas con la movilidad sostenible
- Fomento de la compra y adquisición de servicios a proveedores locales
- Establecimiento de criterios de sostenibilidad en la homologación de proveedores

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES (t CO₂ equivalentes)



MÁS INFORMACIÓN
Anexo 2
Indicadores de desempeño ambiental

Hacer frente a los retos derivados del cambio climático requiere también actuar de manera proactiva, progresiva y planificada, con un alto nivel de compromiso en todos los niveles de la compañía. Este enfoque es el adoptado por OHLA y va a permitir incorporar al negocio actuaciones clave para lograr los objetivos de reducción de emisiones establecidos en el Plan de Sostenibilidad 2022-2024, sentando así las bases para lograr sus mayores ambiciones en este sentido y favoreciendo, al mismo tiempo, el cumplimiento de las exigencias y regulaciones europeas y nacionales, la generación de nuevas oportunidades de negocio y la sostenibilidad económica de la organización.

En concreto, en materia de cambio climático el Plan de Sostenibilidad incorpora como principal reto la descarbonización progresiva de OHLA, a través de dos líneas prioritarias de acción:

- Diseño de una hoja de ruta gradual para la descarbonización de la compañía, que permita a OHLA alcanzar la neutralidad de emisiones para los alcances 1 y 2 en 2030, y para los alcances 1, 2 y 3 antes de 2050.
- Reducción continua de la intensidad de las emisiones hasta lograr una disminución de, al menos, un 40% de la intensidad de emisiones de los alcances 1 y 2 en 2024 con respecto a 2017.

Por otro lado, fruto de su compromiso en la lucha contra el cambio climático, OHLA renueva anualmente y de manera voluntaria su inscripción en la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), organismo que valida los cálculos de huella de carbono de acuerdo con la metodología y principios establecidos por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Este año, por primera vez, OHLA ha obtenido los sellos de la OECC: Calculo, por validar los cálculos de la huella de carbono de acuerdo a los criterios de Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; y Reduzco, por cumplir los criterios de reducción establecidos en años anteriores.

Asimismo, está previsto que en 2022 se consiga el sello Compenso, gracias a la puesta en marcha de la iniciativa El Bosque OHLA, en julio de 2021, cuyo fin es contribuir a la absorción de CO₂ y favorecer la recuperación de espacios naturales y la protección del medio ambiente. En concreto, el bosque está compuesto por 1.300 árboles de especies forestales autóctonas como encinas, pinos, cerezos y endrinos, que servirán para recuperar 2,0 ha afectadas por un incendio forestal en Ejulve, Teruel (España) en 2009.



Iniciativa El Bosque OHLA.

En relación al gobierno en materia de cambio climático, el Consejo de Administración y su Comisión de Nombramientos y Retribuciones son formalmente responsables de orientar, supervisar y controlar el desempeño de la compañía en materia de Sostenibilidad, donde se abordan, entre otros los aspectos, los asociados al cambio climático. Además, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones evalúa el cumplimiento de los objetivos establecidos en esta materia. Por otra parte, la Dirección de Riesgos se encarga de la gestión de riesgos generales y, anualmente, reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento los principales riesgos de la compañía y al Consejo.

El departamento de Sostenibilidad, por su parte, es responsable a nivel Corporativo de todos los temas relacionados con la información no financiera, sostenibilidad y el cambio climático, los cuales son reportados de manera periódica al consejero delegado y al Comité de seguimiento de los sistemas de gestión de OHLA.

Economía circular

El sector de la construcción es uno de los mayores consumidores de materias primas y productores de residuos constructivos y de demolición (RCD) que pueden llegar a representar un elevado porcentaje de los residuos totales generados a nivel global. La gestión inadecuada de la extracción de materias primeras o de la gestión de los residuos puede producir consecuencias ambientales graves como el incremento de escasez de recursos, la contaminación de ecosistemas naturales o la producción de impactos paisajísticos.

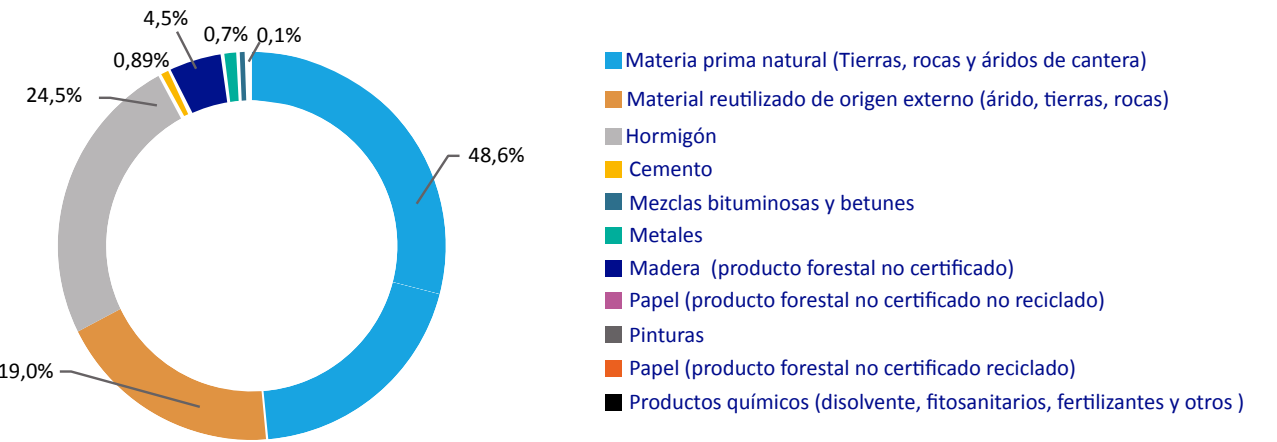
Esto revela la importancia real y la oportunidad de aplicar una economía circular y avanzar hacia una mayor sostenibilidad en el sector de la construcción, con el objetivo de reutilizar los recursos y optimizar el aprovechamiento de los mismos.

Esta máxima es la que OHLA persigue en sus proyectos, intentando recircular los recursos que emplea durante el mayor tiempo posible en el sistema económico y productivo, mediante el fomento de la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos, y su reintroducción en el ciclo productivo a través de procesos innovadores, así como el consumo responsable de recursos naturales, incluyendo el agua entre ellos, a través del fomento y desarrollo de buenas prácticas en sus proyectos.

El agua es un recurso imprescindible en los proyectos de OHLA, no sólo en fases de ejecución de las obras sino en la propia producción de los materiales necesarios para el desarrollo de las mismas, como puede ser el cemento o el hormigón. La compañía es plenamente consciente de la necesidad de proteger este recurso escaso y limitado, y garantizar su consumo responsable y sostenible mediante una buena gestión que asegure su uso eficiente y su óptimo aprovechamiento. Por ello, OHLA vela por reducir el impacto sobre el ciclo del agua en todas sus fases, especialmente en aquellas zonas en la que existe estrés hídrico, lo cual implica un uso racional del recurso, fomentado su reaprovechamiento para actuaciones como la humectación de caminos o la limpieza de maquinaria, evitar la contaminación de masas de agua superficial, así como capas freáticas del subsuelo, y asegurar la protección de la calidad del agua de las masas de agua circundantes a los proyectos.

De cara a los próximos años, OHLA ha establecido una serie de objetivos relativos a economía circular, reflejados en el Plan de Sostenibilidad 2022-2024 de la compañía, como son aumentar el porcentaje de residuos cuyo destino final es distinto a vertedero, promover el uso de materiales más sostenibles o respetuosos con el medio ambiente en sus operaciones y medir la huella hídrica de la compañía y fomentar las buenas prácticas de gestión hídrica, especialmente centradas en la reducción de la captación de agua en los procesos productivos.

TIPOLOGÍA DE MATERIALES (%)



RECICLAJE DE RESIDUOS PELIGROSOS Y PARA LA GENERACIÓN DE COMBUSTIBLE EN AUTOPISTA AMÉRICO VESPUCCIO (AVO), CHILE

El equipo de trabajo del proyecto AVO, en la región de Chile, colabora con un gestor de residuos experto en el reciclaje de residuos peligrosos, para realizar una valorización energética de los residuos de aceites y lubricantes generados en la actividad. De este modo, no sólo se consigue dar un segundo uso a los residuos peligrosos generados, sino que se fabrican combustibles alternativos utilizados en otros procesos constructivos como son la elaboración del cemento, evitando así el uso de combustibles fósiles tradicionales.

RECICLAJE IN SITU DE MATERIAL ASFÁLTICO EN LA AMPLIACIÓN NORTE DEL METROPOLITANO, PERÚ

Durante el desarrollo de este proyecto en Perú, el equipo de OHLA realizó un reciclaje in situ de la carpeta asfáltica de una vía auxiliar que fue tratado para obtener material de base mejorado. De este modo, se ha evitado generar residuos de asfalto y, al mismo tiempo, se ha reducido la compra y extracción de material de cantera para este fin.

INSTALACIÓN DE MALLAS DE RETENCIÓN EN IMBORNALES EN EL CAMPUS DE MÉNDEZ ÁLVARO EN MADRID, ESPAÑA

Durante la fase de movimiento de tierra de la obra del campus de Méndez Álvaro de Madrid, los equipos de OHLA instalaron una serie de mallas de retención en los imbornales situados en el perímetro de ejecución del proyecto para evitar vertidos de sedimentos al sistema de alcantarillado, realizando así una correcta labor de control de vertidos y calidad de las aguas.



TRATAMIENTO DE VERTIDOS Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN EL PROYECTO CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL, CVA, COLOMBIA

En el proyecto Cruce de la Cordillera Central, Colombia, se realizó un seguimiento continuo de la calidad de las aguas superficiales que discurrían por el perímetro del proyecto, a fin de comprobar que su estado se mantuvo correcto durante el desarrollo de la actividad de la compañía, sin producir afecciones ni alteraciones en los parámetros biológicos de este recurso natural.



Biodiversidad

OHLA desarrolla su actividad tanto en áreas protegidas como en aquellas que no lo están y cuentan con un alto grado de biodiversidad, además de en espacios colindantes a estas zonas. La naturaleza de las actividades de la compañía puede generar impactos significativos en estos espacios, tales como la fragmentación y transformación de hábitats, el desplazamiento y/o reducción de especies autóctonas, potenciales afecciones y contaminaciones de masas de agua y suelo, generación de efecto barrera o determinados cambios en los procesos ecológicos.

OHLA es perfectamente consciente de la responsabilidad e importancia de evitar, reducir o, en última instancia, mitigar estos potenciales impactos, por lo que trabaja en ello en todas las fases de su actividad. Así, previamente al inicio de los proyectos, contratos o servicios se analiza el área de impacto y la extensión de ocupación para identificar las posibles especies afectadas y las áreas y ecosistemas más vulnerables, además de los medios necesarios para prevenir efectos negativos y revertir los posibles impactos derivados de los proyectos.

Mediante la realización de la Evaluación de Impacto Ambiental, trámite oficial de los proyectos, servicios o contratos mediante el cual la compañía controla los posibles impactos en el medio, se establecen planes de prevención, mitigación y compensación o corrección. Algunas de las acciones establecidas en estos planes son las medidas de protección contra la erosión y la sedimentación, la estabilización de superficies alteradas, el manejo adecuado de vegetación y el control de especies que evitan la propagación de especies invasoras, la limitación de la duración de los movimientos de tierra, el control del impacto de la extracción de agua, el seguimiento de la calidad de las masas de agua o la adecuada gestión de residuos.

Además de todo ello, en determinadas operaciones y centros de trabajo se llevan a cabo acciones específicas para mejorar el estado de la flora y fauna local, a través de proyectos e iniciativas de regeneración y restauración de las especies autóctonas que hayan podido verse afectadas.

De cara a los próximos años, OHLA se ha comprometido, a través del Plan de Sostenibilidad 2022-2024, a continuar trabajando en su compromiso sobre el medio natural, tal y como ha venido realizando hasta el momento, mediante la puesta en marcha de prácticas de gestión responsable de la biodiversidad, así como proyectos de rehabilitación o restauración de ecosistemas en las zonas donde opera.

RESCATE Y RELOCALIZACIÓN DE DISTINTAS ESPECIES VEGETALES EN EL PROYECTO TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA. MÉXICO

El equipo de trabajo del proyecto de construcción del tren interurbano México-Toluca, localizado en la región del Estado de México desde el año 2014, ha implementado un programa de rescate, protección y conservación de flora encaminado a mitigar los impactos ambientales potenciales derivados del desarrollo del proyecto. En particular, el rescate de flora se realizó con el objetivo de evitar un desequilibrio ecológico en las comunidades florísticas de la región y, por ende, en la dinámica de los elementos bióticos y abióticos que conforman el ecosistema de la zona. Los ejemplares rescatados, 3.200 en total, se mantuvieron a resguardo temporal en los viveros de CEPANAF y de la Calle Comonfort.

En septiembre de 2021 se realizó la entrega de los rescates a los municipios de Lerma, Comunidad de Salazar y San Miguel Ameyalco, y Zinacantepec, encontrándose todas las especies en buen estado fitosanitario. Estas fueron posteriormente plantadas por personal de los ayuntamientos, en los lugares designados para su relocalización.

Mediante este acto, se dio cumplimiento al Resolutivo de Impacto Ambiental de Cambio de Uso de Suelo Forestal, emitido por Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos, de la subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, y a las medidas de preservación de la flora existente en la zona de influencia del proyecto.



RESCATE Y RELOCALIZACIÓN DE EPÍFITAS VASCULARES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA LÍNEA DE ADUCCIÓN PTAP RÍO CALI. COLOMBIA

Durante el año 2021, los equipos de OHLA llevaron a cabo labores de rescate (remoción, traslado y reubicación), monitoreo y mantenimiento de epífitas vasculares, y se procuró reducir el impacto sobre el medio biótico derivado de las actividades de retirada de la cobertura vegetal, en el área de influencia del proyecto de construcción para la nueva línea de aducción de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) del río Cali.

Entre los impactos positivos de esta práctica, cabe destacar que 1.207 ejemplares de epífitas vasculares fueron rescatados evitando su afectación por las actividades de aprovechamiento forestal llevadas a cabo, con los consiguientes beneficios ecosistémicos que esto supone.



Construcción sostenible

OHLA es consciente de la responsabilidad y el potencial impacto del sector de la construcción sobre el medio natural y el cambio climático. Por ello, trata de reducir los efectos negativos de sus proyectos a través del desarrollo de soluciones sostenibles en la construcción y mantenimiento de edificaciones e infraestructuras, entre otras prácticas. La construcción sostenible supone considerar el impacto medioambiental en todas las fases y procesos, desde el diseño del proyecto o la elección de materiales, hasta el propio proceso de construcción, la gestión de los residuos o el mantenimiento de la instalación, siempre garantizando la rentabilidad económica del proyecto.

De este modo, OHLA aplica en el ámbito de la edificación singular criterios de sostenibilidad que responden a las metodologías LEED®, BREEAM®, Passivhaus, CES y WELL. Estos estándares contemplan la utilización de materiales de construcción sostenibles (reutilizados, ecológicos, locales, etc.), el uso de fuentes de energía renovables o de sistemas energéticos renovables, la correcta gestión del agua y de los residuos y vertidos generados, así como las emisiones GEI derivadas del proyecto o el análisis del ciclo de vida, entre otros. Todo ello, permite a OHLA desarrollar infraestructuras certificadas con un alto nivel de responsabilidad y compromiso medioambiental.

Hasta el momento, la compañía ha ejecutado un total de 39 proyectos con certificado sostenible, la mayoría de ellos en España y EE. UU, de los cuales, ocho están aún pendiente de recibir la certificación. El 47% de estos proyectos están certificados bajo el esquema LEED Gold. Además de todo ello, actualmente se están desarrollando tres proyectos con certificación WELL, dos de ellos en la categoría WELL Oro, en España.

Entre estos proyectos se encuentran el National Forensic Mental Health Hospital de Portrane, Dublín (Irlanda), destinado a la prestación de servicios de cuidados de salud mental a niños y adolescentes, atención a discapacitados intelectuales, cuidados intensivos, atención primaria y terapia de rehabilitación, que ha obtenido la certificación BREEAM Very Good; o el complejo hotelero La Alcaidesa, localizado en San Roque, Cádiz (España), del cual OHLA ha construido diferentes estructuras, que ha obtenido la certificación Gold LEED.

También, OHLA toma en consideración soluciones de eficiencia energética e hídrica en la planificación de sus proyectos, estableciendo ciertos procedimientos y métodos, según el caso, que permiten obtener los mejores resultados reduciendo la cantidad de recursos empleados. En 2021 en el proyecto AVO (Chile), se utilizó una planta lamelar en permanente tratamiento que recircula las aguas de descarte del túnel generadas por las perforaciones. El agua se almacena en estanque para luego reintroducirse al túnel para ser utilizada por el equipo Jumbo, que requiere de una gran cantidad para su funcionamiento. Por otra parte, la alianza establecida en 2021 entre OHLA, Endesa y Bankinter para afrontar la rehabilitación energética de inmuebles facilitando además el acceso a las ayudas procedentes de los fondos europeos de recuperación Next Generation UE, refleja el compromiso y la firme apuesta de la compañía por la construcción sostenible. OHLA, participará en el proyecto como “agente rehabilitador”, realizando conjuntamente con Endesa X los estudios de viabilidad para ofrecer a la comunidad la solución óptima desde el punto de vista de las instalaciones energéticas, la construcción, el ahorro energético y la subvención.

Además, OHLA continuará aumentando su compromiso con la construcción sostenible en los próximos años, así como el impulso de la formación de sus profesionales técnicos para que estén debidamente cualificados, acreditados y con aptitudes y conocimientos suficientes para impulsar y conseguir las certificaciones correspondientes en cada caso.



National Forensic Mental Health Hospital, Portrane (Dublín), certificado como BREEAM Very Good. Irlanda.



Complejo Hotelero La Alcaidesa, San Roque (Cádiz), certificado como Gold LEED. España.

Progreso social

La compañía materializa el impacto social positivo mediante el desarrollo de infraestructuras a través de varios ejes de actuación. Por un lado, el correcto desarrollo y cuidado de los empleados, el activo más valioso de OHLA, con una firme apuesta por la diversidad y la igualdad; el desarrollo profesional y de las mejores prácticas en seguridad y salud. Por otro, contribuyendo al progreso de las comunidades en las que opera con la generación de nuevas oportunidad laborales y económicas derivadas de los proyectos que desarrolla, así como iniciativas de voluntariado y acción social que permiten ayudar a satisfacer ciertas de necesidades de colectivos vulnerables.

De cara a continuar mejorando de forma progresiva en este aspecto, OHLA ha establecido en el nuevo Plan de Sostenibilidad una serie de actuaciones enfocadas en los aspectos anteriormente comentados.

Retos, líneas de acción y objetivos 2022-2024 en materia de Progreso social

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Apuesta por la diversidad y la inclusión como elemento diferenciador	Diseño de un plan de actuaciones específico para lograr la igualdad retributiva y reducir la brecha salarial de género	Aprobar un plan de actuaciones y poner en marcha las acciones		Brecha salarial* inferior al 15%	5
		Certificación de igualdad retributiva de AENOR (España)		Certificación de igualdad retributiva de AENOR (España)	
	Incremento de la presencia de mujeres en posiciones de responsabilidad (Alta Dirección y Directores)	-		10% de los puestos de Dirección y Alta dirección ocupados por mujeres	

* Brecha salarial para puestos de trabajo iguales o de igual valor de acuerdo al sistema de nivelación (clasificación) de puestos de la compañía

TALENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Impulso de nuevas formas de trabajo que creen en entorno laboral motivador que atraiga y fidelice el talento, y fomente el desarrollo profesional y personal	Modelo de Evaluación del Desempeño y diccionario de competencias del Grupo OHLA	Poner en marcha del Modelo de evaluación de desempeño		Implantar en el 100% de los grupos profesionales elegibles*.	4, 8
	Alineamiento de las necesidades de conocimientos y competencia a los puestos de trabajo de OHLA según la estructura organizativa (mapa de puestos)	Poner en marcha para puestos clave		Aplicar los nuevos itinerarios profesionales al 100% de la plantilla**	
	Revisión y desarrollo del Modelo de sucesión	Implementar el Modelo en posiciones críticas	Implementar el Modelo a Directores y Mandos Intermedios	Implementar el Modelo al resto de la compañía	8
	Diseño de un paquete de compensación atractivo y competitivo	Valorar, técnica y económicamente, los posibles elementos retributivos a incorporar en el paquete de compensación de los directivos y empleados	Implantar y poner en marcha (1ª fase)	Implantar y poner en marcha (2ª fase)	

* Se define personal elegible como todo aquel incluido dentro del modelo de evaluación del desempeño del Grupo

** Personal de estructura e indirectos

BIENESTAR Y SALUD LABORAL

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			
		2022	2023	2024	ODS
Involucración de los trabajadores en un comportamiento preventivo y que promueva una vida activa y saludable	Mantenimiento o aumento del porcentaje de emplazamientos con certificados de prevención de riesgos laborales (ISO 45001)	>90% emplazamientos certificados con ISO 45001			3
	Fomento del uso del programa Cuidate OHLA	-	-	Incrementar un 10% el número de usuarios activos en el programa frente al año base	
	Incremento de las acciones formativas en PRL y de concienciación de Directivos con el objeto de reducir los índices de siniestralidad	Realizar 6 acciones formativas y 3 visitas a obra por parte del director territorial/país	Realizar 8 acciones formativas y 3 visitas a obra por parte del director territorial/país	Realizar 8 acciones formativas y 3 visitas a obra por parte del director territorial/país	

ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			
		2022	2023	2024	ODS
Aumento de acciones y fondos que generen valor compartido	Incremento de la inversión en acción social)	Alcanzar una inversión de 500.000€	Alcanzar una inversión de 750.000€	Alcanzar una inversión de 1.000.000€	10
	Dinamizar y propiciar una mayor involucración de los empleados en acciones de voluntariado	Crear red de voluntarios y plan de comunicación	Lograr la participación de más de 1.000 voluntarios	Lograr la participación de más de 2.000 voluntarios	
	Medición del impacto de la acción social	Definir métricas y medir el impacto en España	Ampliar la medición del impacto a Europa y LATAM	Medir el impacto social a nivel Grupo	

CADENA DE VALOR

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			
		2022	2023	2024	ODS
Fomento de la sostenibilidad en nuestra cadena de valor	Revisión y actualización de los criterios de homologación para incorporar aspectos de sostenibilidad adicionales	Definir los nuevos criterios sostenibles en las homologaciones	Incorporar criterios en la herramienta y homologar bajo los nuevos criterios a los proveedores en España y Europa	Hacer estos criterios extensibles a USA Construcción y la división Servicios	9,11
	Elaboración de un catálogo de proveedores de materiales y maquinaria con menor impacto ambiental		Crear el catálogo y difundir en Construcción España	Crear el catálogo y difundir en el resto de los países europeos de Construcción	11,12

CLIENTES

RETO	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS			ODS
		2022	2023	2024	
Medición de la satisfacción de nuestras obras y servicios	Aumento de la participación de nuestros clientes en la medición de la satisfacción con el servicio que la empresa le ha prestado durante el contrato	-	Aumentar en un 10% la participación	Aumentar en un 20% la participación	-

Personas

PERFIL DEL EQUIPO HUMANO

OHLA considera a su equipo humano, 22.779 empleados a 31 de diciembre de 2021⁷, su mayor embajador en la transmisión de la cultura, valores y principios de la empresa.

En otro año de incertidumbre derivado del impacto de la covid-19 y de la crisis energética y de materias primas, el personal de OHLA ha vuelto a demostrar su valía, profesionalidad y compromiso con la organización. En este contexto, OHLA ha incrementado la plantilla un **11,5%** en el 2021, distribuida en 24 países, representando las mujeres el **53,7%** del total de la plantilla a cierre del ejercicio. Además del empleo directo, la compañía contribuye al mantenimiento indirecto de puestos de trabajo a través de colaboradores, proveedores y subcontratistas.

El compromiso de la compañía con sus empleados se fundamenta en el respeto hacia las personas que la componen y en la aplicación de políticas corporativas que garanticen la protección, desarrollo y equidad de dicha relación tanto internamente como con aquellas personas participantes en el desarrollo de la actividad de OHLA.

El equipo de Recursos Humanos se organiza en torno a distintas áreas que cubren los siguientes aspectos estratégicos para la organización:

- Selección y atracción de talento.
- Talento y desarrollo.
- Compensación y beneficios.
- Relaciones laborales.
- Movilidad internacional y expatriados.

Como eje transversal para el desarrollo de cada una de estas áreas, OHLA apuesta por la tecnología y la digitalización de todos sus procesos de gestión de RRHH y del talento (selección, formación, desempeño, compensación, objetivos, etc.) como palanca para transformar el cambio mediante el desarrollo de plataformas, espacios virtuales o aplicaciones que permiten no solo automatizar y reducir los costes administrativos de gestión, sino también facilitar la interacción de los empleados en dichos procesos e incrementar la comunicación.

Muestra de ello ha sido la implantación a lo largo del año 2021 de un cuadro de mando que recoge los principales indicadores de gestión RRHH relacionados con el dimensionamiento de la plantilla, información salarial o el reporte de diferentes ratios clave como absentismo, rotación, costes, etc., tal como se muestra en la siguiente imagen:



Esta división funcional de las áreas de RRHH se replica en las diferentes unidades de negocio y geografías de OHLA, a través de los responsables de RRHH y mediante la celebración de reuniones de coordinación y seguimiento con ellos, sobre la implantación de las políticas y el seguimiento de los procesos de gestión del talento.

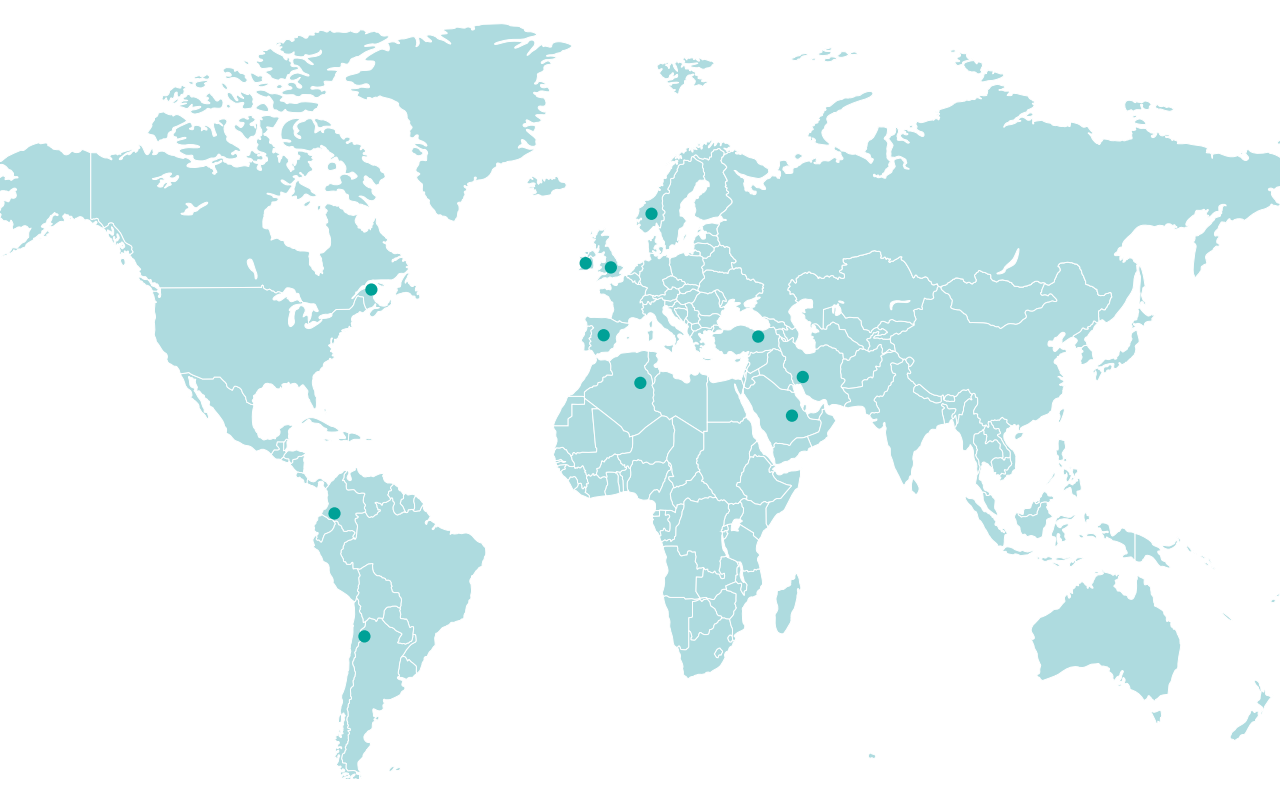
SELECCIÓN Y ATRACCIÓN DE TALENTO

La detección y atracción del mejor talento es clave para la compañía, que apuesta por jóvenes con potencial que contribuyan al crecimiento de la empresa tanto a nivel nacional como internacional. Así, la compañía incorpora a su plantilla becarios y recién titulados universitarios y les

ofrece la oportunidad de adquirir experiencia profesional en proyectos internacionales, a través del programa *Young Talent*. Esta iniciativa contempla una duración de entre dos y tres años y una formación continuada en distintos roles empresariales dentro de la compañía, acompañada de una formación estructurada al término de la cual, los beneficiarios del programa están en condiciones de asumir un puesto de responsabilidad.

Desde 2015 se han incorporado más de 100 *Young Talents* a diferentes países; y en el ejercicio 2021, un total de 12 personas han sido destinadas a varios proyectos en España. A ellas se suman dos más en Suecia y cuatro en Latinoamérica.

MAPA DE LOS PAÍSES DONDE SE HAN INCORPORADO YOUNG TALENTS DESDE 2015



Los procesos de selección generales siempre están basados en criterios de diversidad e igualdad, el 61% de las nuevas incorporaciones en 2021 a la Dirección Corporativa del Grupo OHLA fueron mujeres.

⁷ El número de personas con discapacidad a cierre del ejercicio 2021 y 2020, ascendió a 564 y 433 personas respectivamente.

TALENTO Y DESARROLLO

En marzo de 2021 se creó el área de Talento y Desarrollo dentro de la Dirección de RRHH, reforzando la apuesta por los siguientes ejes estratégicos:

 Contribuimos a su desarrollo profesional y personal

- Gestión del desempeño. Proceso para mejorar el rendimiento de los empleados en su puesto de trabajo hacia los objetivos del Grupo OHLA.
- Diccionario de competencia. Conjunto de características individuales, medibles, que están relacionadas con la mejora en el desempeño del puesto de trabajo. Son demostrables a partir de los comportamientos.

 Equipo con alto conocimiento, experiencia y capacidad técnicas

- Itinerarios profesionales. Vinculados a las capacidades, experiencia y conocimientos (perfil de puestos).
- Planes de formación. Asocia el conocimiento necesario para el desempeño del puesto de trabajo en función al negocio, áreas transversales y habilidades laborales.

 Exportación de talento e ingeniería

- Identificación del potencial y el talento.
- Modelo de sucesión. Proceso de asignación de sucesores con el fin de asegurar los puestos críticos, el desarrollo y crecimiento futuro de la compañía.

Asimismo, se han establecido reuniones en grupo con empleados que se ha denominado *think tank*, donde se ha ido compartiendo los objetivos del área y escuchando las necesidades de los empleados de primera mano. Los resultados globales del análisis han servido para conocer iniciativas, sugerencias e ideas de la mano directa de empleados de la Dirección General de Recursos Corporativos.

También se ha firmado un acuerdo, en España, con la fundación *Inspiring Girls*, cuyo objetivo es sensibilizar a las niñas en edad escolar en favor de un futuro desarrollo formativo y profesional en el que impere la igualdad de oportunidades sin distinción de sexo. A través de este acuerdo de colaboración las empleadas del Grupo OHLA participarán en un voluntariado en centros escolares compartiendo su experiencia profesional, inspirándolas y trasmitiéndolas los valores como el esfuerzo y constancia para su futuro laboral y personal.

En el último trimestre de 2021 se puso en marcha el programa *Reasons to Believe*, un ciclo de charlas inspiracionales basadas en los pilares de OHLA: adaptabilidad, talento, globalidad, innovación, trayectoria y sostenibilidad. Consisten en la participación de personas de referencia cuya experiencia personal muestran ejemplos reales de cada uno de estos pilares.

En cuanto al desarrollo del equipo humano, la compañía pone a su disposición distintas actividades de formación, en las que prima el desarrollo personal y profesional de todos sus empleados y empleadas y que se concentra en el Plan de Formación anual. Para ello, OHLA realiza un proceso de detección de necesidades asociadas a la estrategia de negocio, nuevas posiciones, así como a las competencias y habilidades requeridas. A ellos se suma la facilitación formación a través de herramientas digitales y evaluaciones continuas sobre los objetivos que se pretenden alcanzar.

En este contexto, cabe señalar que OHLA concibe el proceso de aprendizaje continuo e innato a la vida profesional del empleado. Para facilitar el conocimiento de nuevos modelos de procesos y metodologías se requiere un sistema formativo que conviva de manera connatural con las estrategias de negocio de la empresa, sus procesos productivos y entorno laboral.

En España⁸ la compañía facilitó formación a un total de 10.243 personas, no solo para las empresas del Grupo OHLA, también para 24 UTE en las que participan filiales de la compañía. Esta cifra ha supuesto un total de 55.509 horas, de las cuales el 52% han sido de formación e-learning y el 48% en modalidad virtual.

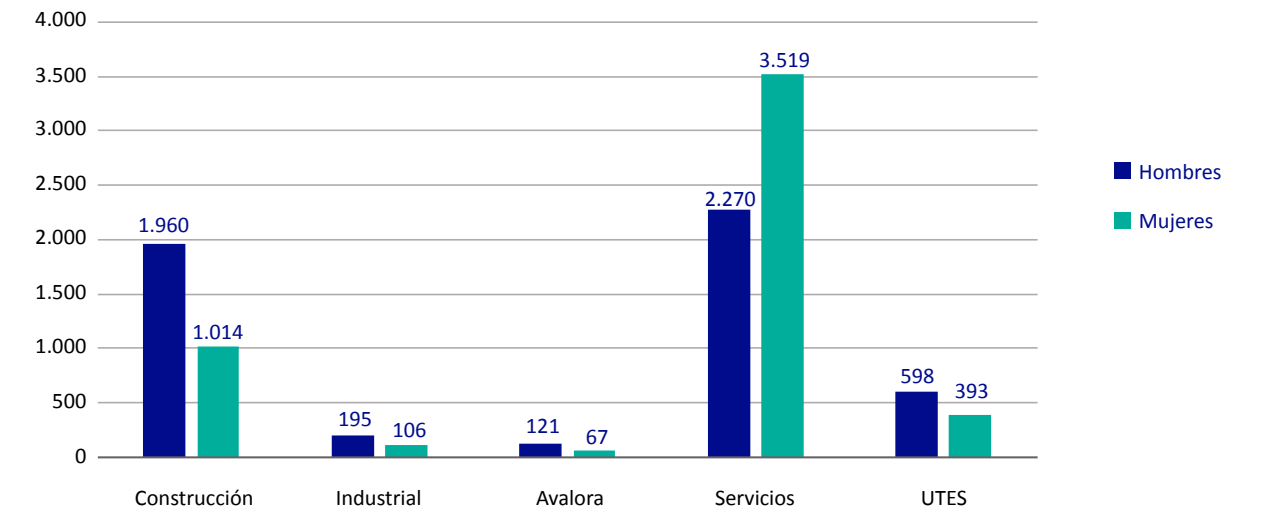
⁸ A través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) las empresas del Grupo en España obtienen bonificación económica para la gestión e impartición de los cursos realizados en el Plan de Formación anual. En el año 2021 la cantidad que el Grupo ha alcanzado es de 690.947,3 euros. Con esta gestión el Grupo intenta optimizar todos los recursos a su alcance para conseguir sus objetivos de formación).

Destacan las formaciones orientadas a adquirir cultura corporativa. Durante el 2021, OHLA ha lanzado su formación de Derechos Humanos, afianzando su compromiso con los principios y organismos internacionales que así los regulan; y también ha seguido impartiendo formación en materia de cumplimiento y valores éticos de la compañía: Código Ético, Política Anticorrupción y Sistema de Prevención de Delito.

Asimismo, dentro de las medidas adoptadas los Planes de Igualdad de la compañía, OHLA ha puesto en marcha una serie de medidas formativas dirigidas a sensibilizar en diferentes aspectos de igualdad como la eliminación de estereotipos inconscientes, lenguaje inclusivo, así como el propio conocimiento del Plan de igualdad. Durante el próximo año ya está organizadas formación en estos aspectos: sesgos inconscientes, Protocolo de Acoso, comunicación incluyente, violencia de género y conciliación y corresponsabilidad.

Durante el 2021, la plataforma PHAROS ha ofrecido más de 24 mil horas formativas a nivel global y de las que se han beneficiado nueve países, con 117 alumnos matriculados en algunas de sus acciones formativas, lo que supone total de 3.580 horas de formación fuera de España. Asimismo, la compañía ha seguido apostando por las formaciones en el área de idiomas, impulsando nuevas promociones del Máster de Inglés Grupo OHLA.

Respecto a la formación distribuida por sexo, las cifras revelan una participación similar en ambos en todas las líneas de negocio.



En 2021 se ha aprobado el procedimiento Gestión de la Formación con alcance Global. En dicho procedimiento se recogen los principios reguladores en la gestión de la formación:

- Cubrir una necesidad real (actual o futura) de una persona en su puesto.
- Aportar información útil para el desempeño de la persona en su puesto de trabajo.
- Carácter voluntario, excepto aquellos programas obligatorios por ley.
- Usar metodología para su impartición y medición de resultados.

COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS

La Política de Compensación de OHLA y el diseño de su estructura mediante bandas salariales, son fruto de la valoración de los puestos y su clasificación en grupos y niveles profesionales, según el grado de aportación o contribución de los puestos al negocio y/o del impacto en los resultados, tratando de asegurar en todo momento tres finalidades:

- Ser equitativos en la determinación de las retribuciones de las personas trabajadoras y demás condiciones salariales que forman parte de su paquete de compensación, de acuerdo con criterios objetivos.
- Tener un posicionamiento retributivo específico respecto a las referencias del mercado, en función del nivel de competitividad que requiere el negocio en cada una de las geografías en las que opera la compañía.
- Atraer, fidelizar y comprometer a las personas trabajadoras que integran las diferentes sociedades del Grupo, con sus objetivos estratégicos dentro del marco competitivo y globalizado en el que desarrollan sus actividades.



Para alinear los objetivos estratégicos del negocio con la retribución de las personas trabajadoras, OHLA cuenta con un sistema de retribución variable basado en un programa de dirección por objetivos (económicos, de compañía y de gestión individuales), cuya finalidad es impulsar la consecución de las metas y objetivos que la compañía considera estratégicos en cada momento para el desarrollo de su negocio.

La evolución de este sistema de retribución variable culminará en el ejercicio 2022 con la incorporación de objetivos de sostenibilidad acorde con las métricas ESG (medioambientales, sociales y de gobierno corporativo) en las posiciones directivas; y su extensión, en años sucesivos, a otros colectivos como mandos intermedios, representando dichas métricas un determinado porcentaje de la retribución variable de las personas elegibles para dicho sistema.

De forma adicional a las retribuciones dinerarias, el sistema de compensación de OHLA puede incluir la concesión de otras retribuciones en concepto de beneficios o retribuciones en especie, tales como seguro de vida y accidentes, ayuda de comida, gastos de guardería, transporte, seguro médico, vehículo de empresa, aportaciones a sistemas de previsión social u otros.

Asimismo, teniendo en cuenta que cada vez cobra más relevancia en la configuración de los paquetes de compensación, más allá de las retribuciones dinerarias y en especie, iniciativas relacionadas con el denominado salario emocional, la compañía viene desarrollando en los últimos años políticas de conciliación de la vida profesional y personal de las personas trabajadoras, medidas de flexibilidad temporal y espacial relacionadas con el tiempo de trabajo, u otras surgidas en los últimos años como consecuencia de la evolución de los nuevos modelos de organización del trabajo, como de la desconexión digital.

Durante el año 2021, la Dirección de la compañía ha actualizado, adaptándolo a su nueva estructura organizativa, el *Manual de Retribución del Grupo OHLA*, donde se recogen todos los aspectos en materia de buen gobierno corporativo y medidas tendentes a mantener la sostenibilidad y competitividad retributiva de la organización, con el principal objetivo de atraer, fidelizar y comprometer a las personas trabajadoras con los objetivos estratégicos de la organización, garantizando en todo momento la equidad interna y la competitividad externa.

El *Manual de Retribución de OHLA* está refrendado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración, alineando la retribución con la estrategia de negocio e intereses de los accionistas con el objetivo de crear valor de forma sostenible en el tiempo.

Una de las principales acciones en las que se ha volcado el trabajo del Departamento de Compensación y Beneficios en el año 2021 ha sido la actualización del sistema de clasificación profesional de la compañía, haciendo una homogeneización de puestos de trabajo, grupos profesionales y niveles organizativos, así como de las bandas salariales aplicables de cada una de las unidades de negocio, departamentos y ámbitos geográficos.

Asimismo, a lo largo del año 2021 y, particularmente en España, se ha trabajado junto con el Departamento de Relaciones Laborales y la parte social que representa a las personas trabajadoras de la compañía, en dar cumplimiento a las obligaciones establecidas por el Real Decreto 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, tras su entrada en vigor el 14 de abril de 2021, en relación con los instrumentos de aplicación del principio de transparencia retributiva (la valoración de los puestos de trabajo, los registros retributivos, el derecho de información de las personas trabajadores y la auditoría retributiva), siendo esta una tarea que se continuará desarrollando en el año 2022, como muestra de la sensibilidad de la compañía por la equidad salarial entre las retribuciones de mujeres y hombres.

También durante el año 2021, en el marco de la estrategia digital de RRHH, se ha implantado un cuadro de mando integrado en el de gestión de recursos humanos y que recoge indicadores de retribución y compensación que permite a la compañía poder disponer de la foto de la situación retributiva de la empresa en todo momento. En él se detallan indicadores de posicionamiento salarial de los empleados, estudios retributivos, como mapas de equidad y mapas salariales (por unidad de negocio y geografía) y análisis salariales con perspectiva de género.

En el año 2022 se continuará evolucionando la función de compensación y beneficios con la valoración de nuevas iniciativas que permitan extender nuevos elementos de retribución a diferentes colectivos, de manera que cuenten con un paquete de compensación más atractivo y competitivo, así como en homogeneizar las políticas retributivas entre las diferentes unidades de negocio y geografías en las que opera la compañía.

BENEFICIOS SOCIALES DEL EQUIPO HUMANO

Con objeto de ofrecer a los empleados y empleadas un paquete de compensación total que permita a la compañía potenciar su capacidad de atraer y fidelizar el talento, el paquete retributivo de OHLA incluye, además de retribuciones dinerarias (fijas y variables), otras compensaciones en concepto de beneficios sociales o retribuciones en especie que se aplicarán, en cada uno de los países donde opera la compañía, en función de las prácticas de mercado. Así, pueden incluirse en este concepto la entrega de productos o servicios tales como (i) seguros de vida y accidentes, (ii) ayuda de comida, (iii) gastos de guardería, (iv) seguros de salud, (v) ayuda de transporte, (vi) coche de empresa, (vii) sistemas de previsión social o mecanismos que instrumentalizan compromisos de jubilación o por pensiones, (viii) ayudas económicas u (ix) otros beneficios. En aquellos países en los que se aplican beneficios sociales o retribuciones en especie, estos son aplicados por igual tanto a las personas trabajadoras con jornada completa como con jornada parcial, independientemente del tipo de contrato.

Relaciones laborales

OHLA apuesta por el respeto a la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva. También aboga por la no discriminación, la protección de todas las personas trabajadoras sin importar condición, género, raza, edad, ideología o cualesquiera otras características personales y por las condiciones dignas en el empleo, en su sentido más amplio, y que aplica al bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.

OHLA participa en el acuerdo marco con diversas federaciones sindicales internacionales, abogando por el absoluto respeto a los derechos humanos y libertades públicas. Las personas trabajadoras de OHLA se encuentran bajo el amparo de la ley, con absoluto respeto a la legislación nacional y a los convenios colectivos que le son de aplicación. Asimismo, la compañía participa en las comisiones negociadoras de dichas normas colectivas. OHLA trabaja en los países en los que opera conforme a la regulación sectorial existente. En el caso de que dicha regulación no existiera, se negocia con los representantes legales de las personas trabajadoras las condiciones aplicables a cada centro de trabajo. La tipología de convenios sectoriales suscritos depende del tipo de actividad. Destacan los convenios de la construcción, industria siderometalúrgica y del metal, jardinería, limpieza pública, limpieza de edificios y locales, aparcamientos y garajes, empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos y empresas de consultoría, y estudios de mercado de la opinión pública.

El diálogo social se gestiona mediante la interlocución con los representantes sindicales y representantes legales de las personas trabajadoras, con las que se establecen reuniones periódicas. Independientemente, la Dirección de RRHH de la compañía está disponible para quien desee contactar con ella de forma directa. Los canales utilizados para informar a las personas trabajadoras son la intranet corporativa, tableros de anuncios en centros de trabajo, comunicados y correos electrónicos, *newsletter* corporativa y a través de los propios representantes legales de las personas trabajadoras.

Por último, cabe destacar que, a través de la negociación colectiva, se han alcanzado acuerdos para mejorar las condiciones laborales y de conciliación de las personas trabajadoras, siendo el compromiso de la compañía continuar en esta misma línea.

Diversidad e igualdad

La apuesta de OHLA por la diversidad se materializa en políticas y normativa dirigidas a impulsar medidas que favorezcan la igualdad sin distinción de género, raza, edad o ideología, así como en las distintas iniciativas internacionales a las que la compañía está adherida. Además, OHLA promueve la accesibilidad en las instalaciones y herramientas de uso corporativo, para favorecer la integración de todos los colectivos.

El 26 de marzo de 2021 se aprobó el III Plan de Igualdad, aplicable a las empresas del Grupo mercantil OHLA, excepto Servicios, que dispone de su propio Plan.

El nuevo Plan garantiza, entre otras medidas, que los procesos de selección cumplan el principio de igualdad de trato y oportunidades basados en criterios objetivos, sin discriminaciones directas o indirectas. Asimismo, el Plan pretende garantizar el ejercicio corresponsable de los derechos de conciliación y mejorar las medidas legales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas trabajadoras de las empresas del Grupo.

OHLA ha sido reconocida en 2021 por Fundación Integra como Empresa Socialmente Comprometida al haber realizado, fundamentalmente a través de Ingesan, filial de cabecera de su línea de actividad de Servicios, más de 700 contrataciones entre personas vulnerables y con riesgo de exclusión social. Gran parte de estas contrataciones han beneficiado a mujeres víctimas de violencia de género, de acuerdo con el compromiso expreso que Ingesan mantiene con este colectivo y que se refleja de forma continuada en sus planes de igualdad.

Adicionalmente, la labor del área Recursos Humanos de Ingesan en materia de inclusión laboral, se ha visto premiada a lo largo del 2021 con las siguientes distinciones:

- Reconocimiento de la Ciudad de Barcelona con el Sello Làbora, en reconocimiento al compromiso con la inserción en el mercado laboral de colectivos vulnerables.
- Premio T de Trans- Ciudad de Marbella, otorgado por la alcaldía de San Pedro de Alcántara (Marbella), en favor de la inclusión laboral del colectivo Trans.
- Premios y reconocimientos de Cruz Roja Española en Granada y Huelva por su compromiso con la inserción laboral de personas en riesgos de exclusión.

Y realiza colaboraciones y convenios con diferentes entidades para la inclusión de los diferentes colectivos:

- Convenio de colaboración con la Cruz Roja para prácticas formativas no laborales.
- Participación en el encuentro impulsando la empleabilidad, organizado por la Fundación Don Bosco Salesianos Social en Málaga.

Por otro lado, durante 2021 se ha estado trabajando para que en 2022 se materialice la firma del “Charter de la Diversidad”, carta europea de principios que firman con carácter voluntario y gratuito las empresas y organizaciones de España para visibilizar su

compromiso con la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral. Aquellas empresas que firman el Chárter de la Diversidad respetan las normativas vigentes en materia de igualdad de oportunidad y anti-discriminación, y asumen los siguientes principios básicos:

- Sensibilizar: los principios de igualdad de oportunidades y de respeto a la diversidad deben estar incluidos en los valores de la empresa y ser difundidos entre los empleados.
- Avanzar en la construcción de una plantilla diversa.
- Promover la inclusión.
- Considerar la diversidad en todas las políticas de dirección de las personas.
- Promover la conciliación a través de un equilibrio en los tiempos de trabajo, familia y ocio.
- Reconocer la diversidad de los clientes.
- Extender y comunicar el compromiso hacia los empleados.
- Extender y comunicar el compromiso a las empresas proveedoras.
- Extender y comunicar este compromiso a administraciones, organizaciones empresariales, sindicatos, y demás agentes sociales.
- Reflejar las actividades de apoyo a la no discriminación, así como los resultados que se van obteniendo de la puesta en práctica de las políticas de diversidad en la memoria anual de la empresa.

Movilidad internacional y expatriados

OHLA promueve la movilidad internacional en aquellas posiciones consideradas claves para el negocio, con el fin de aumentar el compromiso y la fidelización de los empleados, así como potenciar la cultura y la imagen de la empresa (*Employer Branding*).

La movilidad internacional pretende ofrecer al empleado, además de un desarrollo profesional, una experiencia multicultural, personal y familiar. Gráfico de expatriados y su localización geográfica a 31 de diciembre de 2021:

PAÍSES CON PERSONAL EXPATRIADO

Chile	👤👤👤👤👤👤👤👤👤	10
México	👤👤👤👤👤👤👤	08
Perú	👤👤👤👤👤👤👤👤👤👤👤	12
Colombia	👤👤👤👤👤👤👤	07
Panamá	👤👤👤	03
Canadá	👤👤	02
Arabia	👤👤👤👤👤👤	06
Turquía	👤👤👤	03
Argelia	👤	01
Noruega	👤👤👤👤👤👤👤👤👤	09
Irlanda	👤👤	02
Suecia	👤👤👤👤👤👤👤👤👤👤	10
R. Checa	👤	01

Covid-19: impacto en las personas

Por segundo año consecutivo la covid-19 ha impactado de forma significativa en OHLA. En el 2020 se creó por iniciativa de la Dirección Corporativa, el Comité de Seguimiento Covid-19, que ha estado velando permanentemente por la seguridad y salud de todos los empleados de la compañía. En el 2021, dicho Comité se reunió en reiteradas ocasiones para hacer un seguimiento continuado de la evolución de la pandemia y tomar las medidas oportunas en los distintos centros de trabajo.

Si en 2020, la compañía lanzó distintas iniciativas de prevención y lucha de la covid-19 en los centros de trabajo, en 2021 se han potenciado y desarrollaron con mayor alcance. Destacan la denominada *Comunidad Coronavirus*, en la intranet corporativa, que ha servido de canal de comunicación permanente, el seguimiento y acompañamiento por parte del Servicio Médico de las personas que han tenido la enfermedad, así como las iniciativas llevadas a cabo a través del PAE (Programa Asistencia a Empleados), destacando el asesoramiento y apoyo de psicológico.

En particular, desde el área de RRHH de Ingesan se han llevado a cabo acciones para evitar la propagación del virus y mantener la seguridad de los trabajadores, destacando los compromisos y buenas prácticas a través de la renovación de las siguientes certificaciones que avalan la calidad de su actividad:

- ISO 45001: 2018 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- SA 8000: Responsabilidad Social.
- Modelo EFR 1000-1 certificado en conciliación: empresa familiarmente responsable.
- Certificación de protocolos de actuación frente a la covid- 19 en sus oficinas.

El Servicio de Prevención de OHLA, con el apoyo de los comités de empresa y la aprobación de la alta Dirección, ha realizado actuaciones basadas en los cambios conductuales y organizativos para implantar un entorno seguro covid-19 en los distintos centros de la empresa, en todo el territorio nacional. Dichas actuaciones han servido para impulsar la cultura preventiva y la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores.

Desde el Servicio de Prevención de OHLA y con el apoyo y respaldo del Servicio Médico, se generó el Protocolo de actuación preventiva ante el brote del coronavirus covid-19, puesto en marcha simultáneamente con la declaración del estado de pandemia. Dicho Protocolo ha ido sufriendo revisiones a lo largo de este tiempo, motivadas por los avances científicos y de mayor conocimiento del virus a lo largo del tiempo. El citado protocolo se ha visto actualizado en sucesivas ocasiones, teniendo en cuenta las exigencias descritas en Real Decreto 463/2020 y Real Decreto Legislativo 21/2020 y sus sucesivas actualizaciones.

Asimismo, la empresa, a través del Servicio Médico, ha colaborado con las autoridades sanitarias en la detección precoz, vigilancia y control de la covid-19, con el seguimiento de casos y contactos, y la comunicación de las pruebas diagnósticas de infección activa realizadas, a través de los sistemas de información automatizados a la Dirección General de Salud Pública.

El éxito de la aplicación de las medidas preventivas anticovid-19 en el ámbito laboral ha sido posible gracias a la responsabilidad y compromiso mostrado por las personas que integran la compañía.

Medidas para favorecer la desconexión digital y la conciliación

OHLA publicó en 2019 su política sobre Jornada de Trabajo y Desconexión Digital. Esta política tiene como objetivo mantener los niveles de productividad, a la vez que se fomenta la conciliación laboral y personal, recogiendo las nuevas realidades sobre la diversidad de los distintos entornos laborales, la movilidad fuera del centro de trabajo, así como el derecho a la desconexión laboral, todo ello, con el estricto cumplimiento de la legislación laboral de cada geografía en la que la compañía opera.

En este contexto, la compañía aboga por la flexibilidad siempre que las circunstancias legales, organizativas y productivas lo permitan, siendo los responsables de RRHH locales aquellos que establecen procedimientos que se adecúen a la legislación laboral y a los usos y costumbres locales. Por otra parte, en aras a respetar el derecho al descanso y la conciliación de la vida profesional y personal, OHLA apuesta por la desconexión digital para garantizar el tiempo de descanso y las vacaciones de los trabajadores y trabajadoras, así como la intimidad personal y familiar de toda la plantilla, limitando el uso de herramientas y tecnologías facilitadas por OHLA fuera de la jornada laboral de trabajo efectivo a razones de objetiva urgencia o atendiendo a criterios de responsabilidad.

Además, Ingesan apuesta por la transformación de la compañía, por ello, la participación de los empleados en el desarrollo de la actividad ha crecido a través de su implicación de los diversos proyectos digitales y se ha reforzado el área a través de personas y aplicaciones de gestión. Destaca el lanzamiento del proyecto piloto de teletrabajo, el cual fomenta el uso del trabajo en remoto en términos generales, proporcionando a cada empleado una jornada y media de teletrabajo semanal de manera voluntaria.

Medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Flexibilidad horaria. En determinadas oficinas de OHLA existe flexibilidad en horas de entrada y salida del lugar de trabajo. Asimismo, hay flexibilidad en los periodos vacacionales y se fomenta la formación online y las videoconferencias.

Apoyo al entorno personal y familiar:

- Programa Asistencia a Empleados (PAE). Programa a disposición de las personas trabajadoras para ayudarlas en algunas situaciones vitales. Se ofrece asesoramiento en situaciones de la vida privada (pareja, hijos, mayores...) que requieran asistencia de profesionales expertos en cada caso.
- Plan Familia de apoyo a hijos de empleados y empleadas con discapacidad, mediante el cual la empresa presta ayuda a personas con discapacidad con edades tempranas para potenciar su integración social, laboral y mejorar su calidad de vida.
- Portal *Por ser de OHLA*, que incluye una gran variedad de ofertas, descuentos y promociones de las que se pueden beneficiar el equipo humano de la compañía.
- Complementos salariales para personas con discapacidad reconocida oficialmente, y complementos salariales para aquellos empleados y empleadas que tengan hijos o hijas con discapacidad.



DERECHOS HUMANOS

La protección y el respeto de los derechos humanos es uno de las máximas del modelo de gestión de OHLA y un aspecto que se gestiona en la compañía desde diferentes ámbitos.

Desde hace más de 15 años la compañía se adhirió a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y al Pacto Mundial, ambos impulsados por las Naciones Unidas; a la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y a las líneas directrices de la OCDE.

Asimismo, desde una perspectiva normativa, el Código Ético de OHLA recoge explícitamente que toda actuación del Grupo y de las personas que lo integran guardará un respeto escrupuloso a los derechos humanos y libertades públicas incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Esta pauta de conducta se refuerza con la aprobación, en 2017, de una política específica de derechos humanos. En este sentido, cualquier posible situación de vulneración de estos por parte de los diferentes grupos de interés de la compañía, pueden ser comunicados a través del canal de denuncias del Código Ético. Por otra parte, en lo que respecta a proveedores, entre los requisitos de homologación destaca el conocimiento y cumplimiento de los Diez Principios de Pacto Mundial.

Desde el punto de vista del gobierno, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento es el máximo órgano encargado de velar por el cumplimiento de los derechos humanos en OHLA, y asume las funciones de control y seguimiento a través de la Dirección de Auditoría Interna. En concreto, durante 2021 la Dirección de Auditoría Interna ha realizado auditorías específicas en materia de derechos humanos en las obras de Terceras Pistas (Chile), Acueducto Cúcuta (Colombia), Follo Line (Noruega), D1 Hubová-Ivachnová (Eslovaquia), Sudomerice Votice (República Checa) y en el proyecto de Extensión de la Línea 1 del Metro (Panamá). Como resultado de dichas auditorías no se detectaron incidencias relevantes, si bien se identificaron aspectos de mejora relacionados con las siguientes actuaciones:

- Reforzar las campañas de comunicación del Código Ético en los proyectos y difundir la importancia del cumplimiento de los derechos humanos a todos los niveles.
- Seguir trabajando para mejorar el protocolo de actuación de los incumplimientos detectados.
- Asegurar que cada centro de trabajo dispone de una copia del formulario de derechos humanos, cumplimentado por el máximo responsable.

Asimismo, cada dos años, desde el departamento de Sostenibilidad se realiza una evaluación específica en derechos humanos con alcance Grupo. En concreto, la campaña de 2021 se lanzó en noviembre, para lo cual se llevó a cabo una revisión y actualización del cuestionario, sumando finalmente un total de 75 preguntas divididas en los siguientes bloques:

Compromisos éticos y sociales	Horario, remuneración y descanso
Impacto en la comunidad	Salud y seguridad
Trabajo forzoso	Trabajo infantil
Libertad de asociación	No discriminación
Trato justo	Cadena de suministro

Tras un análisis riesgo-país, el cuestionario fue enviado a más de 70 proyectos, obras y centros fijos de OHLA, localizados en 17 países diferentes y pertenecientes a las líneas de negocio de Construcción, Industrial y Servicios.

Esta evaluación no sólo permite a la compañía aumentar la sensibilización interna en esta materia, sino también identificar y establecer una serie de áreas de mejora. El resultado de la evaluación refleja el compromiso de OHLA para con el cumplimiento y respeto de los derechos humanos, ya que más del 98% de las respuestas recibidas reflejaban un más que correcto desempeño en este aspecto, un 4% más que en 2019. Por su parte, las incidencias detectadas no fueron significativas, estando relacionadas la mayoría con el diálogo con las comunidades, el desconocimiento del Protocolo de Acoso o el Canal Ético, o la ausencia de una cláusula específica del compromiso con el Pacto Mundial en la homologación de proveedores.

Teniendo en cuenta estos resultados, OHLA ha establecido un plan de acción con objeto de mitigar o minimizar los posibles impactos que se deriven de dichas incidencias, que es comunicado al departamento de Auditoría Interna para su puesta en marcha y seguimiento.

En 2021 se ha llevado a cabo una formación específica en materia de derechos humanos con alcance Grupo, en la cual se han tratado aspectos como el marco normativo de referencia en la materia, la iniciativa de pacto mundial o los compromisos adquiridos por OHLA en este sentido (Código Ético, política de derechos humanos, etc.). En concreto, se han superado las 2600 horas de formación, entre los más de 1300 empleados de todo el mundo que han realizado el curso. Si bien esta es una cifra significativa, dentro del Plan de Sostenibilidad 2022-2024 se ha establecido el compromiso de alcanzar dicha formación por, al menos, el 50% de la plantilla.

Seguridad y salud

El año 2021 ha estado determinado, al igual que el ejercicio anterior, por los efectos derivados de la covid-19. Aunque se ha intentado dar normalidad al programa de auditorías internas y externas, este se ha visto afectado de forma directa o indirecta por la situación sanitaria de los países en los que OHLA se encuentra. En el caso de las auditorías internas, se han limitado los viajes al extranjero durante gran parte del año.

Asimismo, gran parte de las auditorías externas de renovación del certificado ISO 45001 en Prevención de Riesgos Laborales para las líneas de actividad de Construcción en Europa y Latinoamérica, y de Servicios, se han realizado a distancia, en la modalidad de teletrabajo y a través de plataformas online, sobre todo en Servicios.

En todos los casos restantes se han aplicado estrictamente los protocolos internos de actuación frente a la covid-19, implantados y actualizados por los sucesivos cambios normativos procedentes del Ministerio de Sanidad y las diferentes comunidades autónomas.

El número de emplazamientos con certificados de Prevención de Riesgos Laborales (ISO 45001) se ha mantenido en el año 2021 en los 40 obtenidos en el año anterior, distribuidos en los mismos 14 países y bajo el paraguas del SGI

En España, durante el ejercicio 2021, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha reunido con normalidad y ha contado con la participación de los representantes de todos los comités existentes en España, en un foro establecido para garantizar la participación de los trabajadores/as del sector de la construcción del país.

OHLA cuenta con comités de Seguridad y salud, establecidos en la mayoría de los países como requisito legal y que tienen como objetivo garantizar la participación y comunicación permanente entre supervisores, delegados y técnicos de prevención, responsables sindicales y directivos y responsables de los diferentes centros de trabajo de las divisiones de la compañía. Por otro lado y como requisito del Sistema de Gestión, se desarrollan mensualmente en las obras de construcción en la Dirección del Área de España, las comisiones de Vigilancia Preventiva, cuyas reuniones se han centrado en la coordinación de actividades empresariales. En ella han participado los responsables de las obras de OHLA y los representantes de cada empresa subcontratista participantes en los proyectos de construcción de la compañía.

Durante el ejercicio 2021, en las reuniones de los comités se han seguido tratando los temas relacionados con la pandemia, su incidencia en los centros de trabajo y las medidas adoptadas, en consonancia con las sucesivas modificaciones normativas oficiales que han ido apareciendo a lo largo del año. Aparte de la información relativa a la pandemia, se han tratado temas relacionados con el seguimiento de los índices de siniestralidad, cambios en requisitos legales en materia de PRL, reconocimientos médicos y actividades formativas, entre otras.

Asimismo, se mantiene una importante apuesta por la sensibilización de los trabajadores a través de la formación/información impartida en los centros de trabajo, entendidas como herramienta clave en la integración de la seguridad en el proceso productivo y como base del autocuidado de todos los empleados. En este sentido, en las áreas de negocio de Construcción, Industrial y, en menor medida, en Servicios, se han continuado realizando charlas de seguridad en los centros de trabajo, de los tipos inicial, periódica, específica, *toolbox meeting*, primeros auxilios y emergencias.

186.696 horas totales de información a trabajadores impartidas durante el año 2021

Horas Información	
Construcción	177.687
Industrial	6.212
Servicios	2.797
Total	186.696

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

	Índice de frecuencia			Índice de gravedad			Índice de incidencia		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Construcción	7,5	6,9	5,8	0,4	0,4	0,3	1.559,9	1.312,4	1.232,1
Industrial	0,8	1,5	2,2	0,1	0,1	0,2	154,0	281,9	485,9
Servicios	25,9	24,9	29,7	0,9	0,7	1,0	4.537,8	4.396,9	5.243,2
Total	16,8	15,8	15,9	0,6	0,5	0,6	3.171,7	2.895,3	3.124,3
Pacadar	34,8	-	-	0,8	-	-	5.998,0	-	-

I.F. = número accidentes con baja * 1.000.000 / Nº horas trabajadas.
I.G. = nº jornadas perdidas * 1.000 / Nº horas trabajadas.
I.I. = número accidentes con baja * 100.000 / Nº trabajadores.
Las medidas de seguridad y salud se aplican por igual en OHLA, sin hacer diferencias entre género.
No incluye accidentes in itinere.
Durante 2021 se han producido 20 enfermedades profesionales en el Grupo OHLA, 18 de ellas han afectado a mujeres y dos a hombres. Todas ellas se han producido en la línea de actividad de Servicios.

Evolución de los índices de siniestralidad	
2020 v 2021	
Índice de frecuencia	6,3%
Índice de gravedad	20,0%
Índice de incidencia	9,5%

No incluye Pacadar.

Este año se ha incorporado a los índices de siniestralidad de OHLA la empresa filial Pacadar⁹. Se han consignado sus índices de accidente, pero no se han sumado al resto de líneas de negocio de OHLA, para no afectar el análisis de los datos estadísticos.

La variación de índices se debe, principalmente, a una reducción porcentual en el número de accidentes ocurridos con relación con las horas trabajadas en todas las líneas de negocio de la compañía, de las Industrial es la más significativa. En este sentido, todo análisis estadístico de siniestralidad ha de enmarcarse dentro de un mínimo de horas trabajadas que, como norma habitual, se sitúa en el orden de las 250.000, para poder considerar significativos los indicadores analizados, tanto al alza como a la baja. Así, más allá de las jornadas perdidas como consecuencia de un accidente considerado grave, por el tiempo de baja del trabajador y no por el tipo de accidente ni lesión acaecida, no resulta significativo desde un punto de vista estadístico o de gestión de la variación de dichos índices.

NÚMERO DE ACCIDENTES Y GRAVEDAD DESGLOSADO POR GÉNERO

	Hombres		Mujeres		Total	
	Leves	Graves	Leves	Graves	Leves	Graves
Construcción	106	30	3	1	109	31
Industrial	0	1	0	0	0	1
Servicios	107	30	279	78	386	108
Total	213	61	282	79	495	140

Incluye Pacadar.

⁹ Fecha de incorporación de Pacadar al Grupo OHLA: marzo de 2021.

Por otro lado, OHLA forma parte del Grupo de Acción de Salud y Sostenibilidad, coordinado en España por Forética, con el objetivo de impulsar la salud y el bienestar como uno de los ejes fundamentales de la responsabilidad social de las empresas.

La presencia del Servicio de Prevención en foros de encuentro se ha visto también condicionada por la pandemia, y ha participado fundamentalmente mediante modalidad online. Asimismo, OHLA forma parte de la Comisión de Seguridad y Salud de SEOPAN, en la que, además de continuar con la elaboración conjunta de actualizaciones de los protocolos covid-19 con motivo de los cambios normativos que se han sucedido durante el año 2021, se ha profundizado en aspectos relacionados con la nueva legislación sobre productos cancerígenos, RD 665/97. Otra colaboración destacada del Servicio de Prevención de OHLA durante el año 2021 ha sido la participación en el XIV Edición del Curso Postgrado de Especialista en Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras de Construcción, de la Escuela Politécnica de Cuenca, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

CUÍDATE OHLA

Durante el año 2021 se ha seguido desarrollando el programa de empresa **CUÍDATE OHLA**, y se ha extendido el acceso a todos sus contenidos a los países de habla hispana de Latinoamérica en los que la compañía tiene presencia estable.

Aunque se ha mantenido la periodicidad en el envío de correos electrónicos semanales y talleres online, se han potenciado algunas iniciativas presenciales como el taller de fisioterapia *El guardaespaldas*, ampliando su presencia en otras oficinas de la Dirección del Área de España, Barcelona la primera de ellas. Asimismo, se han llevado a cabo campañas de salud como son las orientadas a la deshabituación tabáquica y pérdida de peso, cuyos primeros talleres comenzaron a principios del año 2022.

OHLA se ha adherido, con fecha del 01 de septiembre de 2021, a la Declaración de Luxemburgo, a través de la que se compromete a integrar los principios básicos de la salud en el trabajo en la gestión de la salud de su equipo humano.



Otro aspecto destacable de las actividades abordadas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de OHLA, ha sido el desarrollo e implementación a partir del 01 de enero de 2022, a nivel global, de la herramienta informática OPC (*Operational Control*), vehículo para la gestión integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (SySL). El objetivo de dicha plataforma es facilitar el trabajo diario de los técnicos de SySL, en favor de la prevención traducida en la eliminación de los riesgos en el desarrollo de las tareas de los empleados.

Por último, durante el año 2021 se ha finalizado el curso online de Formación en SySL, cuyo alcance será integral para todas las líneas de negocio de OHLA y, prioritariamente, los trabajadores expatriados.

El proyecto South Corridor en Miami en el que participa OHLA CA ha firmado un acuerdo de colaboración con la Universidad del Sur de Florida y OSHA, la Autoridad Laboral en EE.UU., para mejorar las condiciones de seguridad y salud en el marco de esta iniciativa

Adicionalmente, se han llevado a cabo acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas que integran OHLA. Canal Salud es una de ellas. Se trata de una comunidad para la difusión de iniciativas y programas de salud ofrecidos en la intranet corporativa. Se han realizado diferentes comunicaciones con las siguientes temáticas: prevención del glaucoma; remedios naturales para resfriados; consejos para la gripe estacional; melanomas; precauciones en la toma de sol; consejos en el Día mundial sin tabaco, Día mundial del asma y Día mundial del sueño. Recomendaciones para viajar seguro, información sobre la práctica de una dieta mediterránea, y recomendaciones sobre el uso de auriculares y el cuidado del corazón y patologías asociadas a este.

Asimismo, se realizan campañas periódicas de vigilancia de la salud. Revisión de ginecología y urológica; campaña de la gripe estacional; campañas de salud ocular y reconocimientos médicos periódicos.

Cientes

OHLA, a través de su Sistema de Gestión Integrado (SGI), determina los métodos para obtener y utilizar información en busca de la satisfacción de sus clientes, identificando y dando respuesta a sus necesidades y expectativas. Se realiza, para ello, un seguimiento de la información relativa a la percepción del cliente con respecto al cumplimiento de los requisitos por parte de OHLA. Habitualmente, se utiliza la encuesta como elemento de análisis. Asimismo, el cliente puede manifestar su satisfacción o insatisfacción mediante cuestionarios, entrevistas, quejas, reclamaciones, sugerencias y/o auditorías *postventa*.

A través de la mejora continua, los análisis DAFO y la revisión por la Dirección, OHLA trata de identificar las áreas de su organización que presentan oportunidades de mejora, y establece las acciones necesarias que permitan un progreso continuo del desempeño del Sistema de Gestión Integrado.

Cada año, los objetivos de calidad quedan enfocados principalmente al compromiso de la compañía en favor de la creación de nuevos procesos, con la finalidad de cumplir los requisitos exigidos por nuestros clientes y partes interesadas. En concreto, durante 2021 se han producido en OHLA un total de 1.811 reclamaciones, quejas y sugerencias, un 2% menos que en 2020 (1.846 reclamaciones)¹⁰.

Durante el ejercicio, la compañía ha continuado con los procesos de auditorías internas y auditorías externas de seguimiento, manteniendo los certificados *multisite* de Calidad (ISO 9001:2015), Prevención de Riesgos Laborales (ISO 45001:2018) y Medio Ambiente (ISO 14001:2015). Estas certificaciones suponen más del 90%8 de los emplazamientos certificados. En el contexto de ventas, supone un 64% respecto al volumen de negocio.

Estas certificaciones aportan confianza y seguridad sobre la gestión de la información y los procesos internos, en términos de gestión eficiente de la energía, seguridad y salud y medio ambiente. Todo ello resulta de especial importancia para la compañía en términos de negocio, competencia y reputación; y permite establecer focos de mejora continua y la búsqueda de la excelencia en la gestión. Por ello, OHLA se ha comprometido en su Plan de Sostenibilidad 2022-2024 a mantener el porcentaje de emplazamientos certificados por encima de un 90%¹¹ a lo largo de, al menos, los próximos tres años.

Cadena de suministro

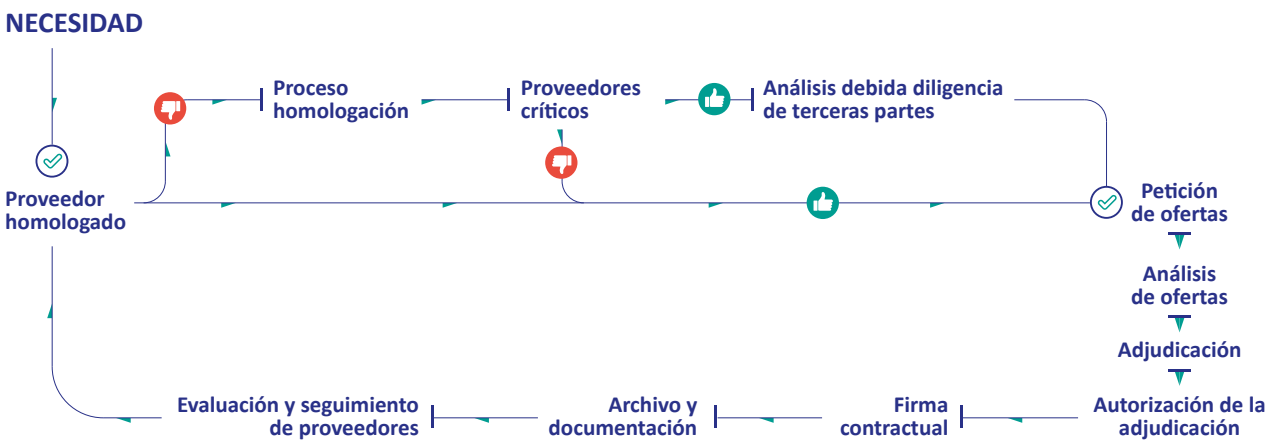
La identificación y control de riesgos asociados a la cadena de suministro es clave para una gestión adecuada y éxito de todos los proyectos. En una situación de incertidumbre continua como la que estamos viviendo estos últimos años debido a la pandemia, pone si cabe mayor énfasis sobre la gestión que OHLA realiza con los proveedores en aras de garantizar sus compromisos de suministro. Esto pasa, entre otros aspectos, por establecer los mecanismos adecuados para gestionar en su conjunto los riesgos ESG (riesgos ambientales, sociales y de buen gobierno) en todo el ciclo de vida.

Por ello, OHLA se apoya en un modelo que permite gestionar los diferentes riesgos asociados al proceso de compras, alineado con los principios de actuación de las políticas de Compras Responsables y de Sostenibilidad basados en la transparencia, equidad, compromiso, integridad y creación de valor. De esta forma, el 100% de los nuevos proveedores se evalúan bajo criterios financieros y no financieros.

¹⁰ La compañía considera reclamación aquella que se realiza en relación con algún supuesto defecto de construcción en la obra, transcurridos tres meses de su entrega al cliente y siendo realizadas por partes interesadas afectadas por las obras ejecutadas por OHLA.

¹¹ En este porcentaje no se incluye la parte del negocio localizada en Estados Unidos

PROCESO DE COMPRAS



El proceso comienza con la evaluación (homologación) previa a cualquier adjudicación, de acuerdo con los requisitos establecidos en los códigos, políticas, normas y procesos de la compañía. Dentro del proceso de homologación, están incluidos como requisitos obligatorios la firma de la Política de Compras Responsables, donde se incluye el cumplimiento del Código Ético y de los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. También no haber incurrido, con sentencia firme, en el incumplimiento de alguno de estos principios durante los tres últimos años. De forma adicional, en el caso de ser proveedores críticos, estos son sometidos a un análisis de Diligencia Debida de Terceras Partes en el que se valora su idoneidad desde las perspectivas técnica, financiera y de cumplimiento. Como cierre del ciclo de vida, se hace una evaluación y seguimiento de los mismos con el fin de asegurar que las compras y subcontrataciones cumplen con los requisitos ESG especificados en el contrato.

En este sentido, cabe señalar que en 2020 se actualizó la declaración de los proveedores o contratistas para el proceso de evaluación, incorporando de forma específica aspectos relacionados con criterios ESG como son el cumplimiento de los principios de Pacto Mundial y el conocimiento y aplicación de los valores y principios del Código Ético, la Política Anticorrupción, la Política de Prevención de Delitos y la de Compras responsables. En 2021 se ha llevado a cabo la incorporación de criterios de calidad, medioambiente y prevención adicionales a los ya existentes en el proceso de homologación; y se ha continuado trabajando en la evolución del sistema con el objetivo de mejorar el análisis y la optimización de los costes previstos en las obras. Asimismo, se ha puesto en marcha el procedimiento de evaluación y seguimiento de la cadena de suministro y adaptación del Sistema Informático de Compras (SIC) para cumplir con el mismo. De forma complementaria, se está trabajando para aumentar la información disponible sobre los proveedores y automatizar la experiencia que ha tenido la compañía con cada uno de ellos. Esto, junto con las calificaciones de evaluación y seguimiento al proceso de Diligencia Debida de Terceras Partes y las listas internas, permitirá disponer de información clave de forma clara y sencilla para la toma de decisiones.

	2021	2020	2019
Número total de proveedores/subcontratistas contratados en el año	18.087	18.218	17.195
Volumen total de gasto en compras a proveedores/subcontratistas realizado en el año (millones de euros)*	2.110	1.897	2.106
Volumen total de gasto en compras realizadas a proveedores/subcontratistas locales (del país)**	96,1%**	96,7%	96,5%

(*) Incluye datos de aprovisionamientos y servicios exteriores.

(**) Dato estimado en base a los importes reportados por país de compras a proveedores

La sostenibilidad es un pilar fundamental en la estrategia de la compañía y en su cadena de suministro. Por ello, involucra de forma transversal al área de compras para propiciar la incorporación de criterios sostenibles en los procesos de decisión y compra. Dos de los objetivos incluidos en dicho plan son la revisión y actualización de los criterios de homologación para incorporar aspectos de sostenibilidad adicionales, y la elaboración de un catálogo de proveedores de materiales y maquinaria con menor impacto ambiental con objeto de promover el consumo de materia prima natural reciclada o con certificación o características “sostenibles” o “Low-Carbon Building Materials”. En este sentido cabe señalar como ejemplo a ELSAN, filial del Grupo especializada en la conservación y mantenimiento de servicios viarios, aeroportuarios, servicios urbanos, y de infraestructuras, que ha sustituido el quemador de la caldera de aceite térmico existente en su planta de Arganda del Rey, Madrid (España), por un nuevo quemador de gas natural, con el objetivo de reducir sus emisiones de CO₂.

Asimismo, se impulsa la compra de productos sostenibles y la eficiencia en el consumo de materiales y se sigue haciendo hincapié en impulsar relaciones de trabajo con proveedores que incorporen aspectos de gestión ambiental, especialmente en aquellos que ofertan material de oficina y consumibles informáticos. Asimismo, se mantienen acuerdos de colaboración con diferentes compañías de movilidad sostenible para promover su uso en trayectos de carácter profesional, de tal forma que sus objetivos de “movilidad sin emisiones” permiten complementar los objetivos marcados en relación con la reducción de la huella de carbono. Desde el punto de vista de las acciones previstas en el futuro, cabe señalar que desde Servicios Generales se va a trabajar para establecer acuerdos de compra de energía verde o energía renovable en el 100% de las oficinas¹².

Comunidad

Generando valor para la comunidad

El sector de las infraestructuras y servicios tiene una gran relevancia para el desarrollo y el crecimiento económico; pero si tenemos en cuenta las circunstancias actuales de aumento de la población en los países emergentes, el envejecimiento en los países desarrollados y la mayor urbanización y tamaño de las ciudades, las infraestructuras juegan un papel clave, entendidas como una herramienta para la provisión de servicios que permiten mejorar la cohesión, la competitividad, la calidad de vida y la inclusión social.

El compromiso de OHLA con el desarrollo de las comunidades en las que opera se enmarca desde diferentes perspectivas y empieza con su contribución al bienestar de los ciudadanos.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

	2021	2020	2019
Valor económico generado			
a) Ingresos			
Importe neto de la cifra de negocio	2.778.604	2.830.737	2.959.905
Otros ingresos de explotación	125.665	51.155	86.175
Ingresos financieros y otros ingresos	116.923	17.857	22.936
Total	3.021.192	2.899.739	3.069.016
b) Costes operativos			
Aprovisionamientos	1.513.204	1.591.062	1.726.202
Otros gastos de explotación	484.835	467.802	497.187
c) Salarios y beneficios a empleados			
Gastos de personal	814.608	755.130	757.502
d) Pagos a proveedores de capital			
Dividendo	0	0	0
Gastos financieros y diferencias de cambio	87.931	56.286	54.270
e) Impuestos			
Impuesto sobre sociedades	36.243	22.989	21.842
f) Recursos destinados a la Sociedad			
Recursos destinados a la Comunidad	382	373	424
Total	2.937.203	2.893.642	3.057.427
Miles de euros.			

¹² Para oficinas en propiedad o sobre las que OHLA tenga poder de decisión.

OHLA genera un impacto positivo desde el punto de vista de la dinamización de la economía de la región, mediante la contratación y generación de empleo local y la colaboración profesional con proveedores locales. Asimismo, en el marco de las contrataciones nos preocupamos por la equidad y la igualdad de oportunidades. Es el caso de la obra del acueducto metropolitano de Cúcuta (Colombia) en el que, desde su inicio, han trabajado cerca de 70 mujeres y cinco personas con discapacidad; o en el proyecto del Tren Ligero de Guadalajara (México), en el que se emplearon cerca de 4.000 operarios no cualificados para el desarrollo de determinadas tareas, favoreciendo así la empleabilidad de perfiles con mayor nivel de vulnerabilidad.

Por otro lado, en el desarrollo de algunos proyectos OHLA realiza obras adicionales que mejoran las infraestructuras de las comunidades en las que está presente. Destaca la construcción de la vía de acceso a la comunidad educativa de San Rafael y Bahía, en el proyecto del Cruce de la Cordillera Central, el embellecimiento de parques de Cúcuta o la mejora de las infraestructuras de cinco escuelas en el proyecto de Málaga-Los Curos, todos ellos ubicados en Colombia.

OHLA es una compañía solidaria, sensibilizada con los problemas que afectan a la sociedad en general y de forma más específica a aquellos colectivos más vulnerables y/o en riesgo de exclusión social. En las comunidades en las que la compañía está presente, establece alianzas estratégicas con organizaciones del tercer sector y la propia comunidad para identificar y dar respuesta a las necesidades del entorno local. En este sentido, desarrolla diferentes actuaciones en función de las necesidades de las comunidades, actividades en la que se involucra a los propios empleados a través del voluntariado. Estas actividades van dirigidas a diferentes colectivos y tienen que ver, principalmente, con la formación/capacitación, la promoción de la cultura y el patrimonio histórico, y la donación de materiales, alimentos o material deportivo, entre otros.

Formación

Es frecuente el desarrollo de talleres y proyectos de formación y capacitación para crear oportunidades y fomentar la empleabilidad entre los colectivos más vulnerables. Ejemplo de ello es la participación de OHLA, en España, en la escuela de Fortalecimiento de la Fundación Integra, en la que durante 2021 se han dedicado más de 60 horas de los empleados que han contribuido a la empleabilidad de las más de 1.700 personas en exclusión social o con discapacidad beneficiarias del programa. Asimismo, durante 2021 se ha colaborado con la fundación Fundesteam, en Panamá, y con la fundación Inspiring Girls como apuesta por la educación STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Maths) y, especialmente, en el segundo de los casos, por la reducción de la brecha de género existente en este sector.

Promoción de la cultura y el patrimonio histórico

A través de acciones de formación y promoción de la cultura, fomentamos la preservación del patrimonio histórico. Habitualmente, en aquellas obras con restos arqueológicos o de especial importancia cultural, se realizan charlas de inducción en el cuidado de este, dirigidas tanto al personal de la obra como a aquellas personas del entorno que estén interesadas. En este sentido, Centro Canalejas Madrid destaca como uno de los mayores proyectos de regeneración urbana de España.



Centro Canalejas Madrid. España.

Inclusión social

La inserción sociolaboral es una de las líneas de actuación prioritarias de OHLA. Se materializa, principalmente, en el fomento del empleo directo y en la puesta en marcha de diversas acciones de sensibilización y voluntariado corporativo. Para conseguirlo, la organización colabora con diversas entidades, entre las que destacan las fundaciones Adecco, Integra (en la que somos miembro de su Patronato), Konecta, Prodis, Agua de Coco, Aprocor, Randstad, Aldeas Infantiles, Inspiring Girls y Down Madrid. Gracias a este trabajo en común, OHLA ha sido reconocida como empresa socialmente comprometida al haber realizado principalmente, a través de Ingesan, compañía cabecera de su línea de actividad de Servicios, más de 700 contrataciones entre personas vulnerables y con riesgo de exclusión social.

Asimismo, desde la compañía buscamos la inclusión en el día a día de las personas y lo favorecemos a través de los servicios sociales que prestamos. En este sentido, se ha creado Vera, una plataforma de servicios sociales que permite cubrir las necesidades de sus usuarios mediante la aplicación de tecnologías digitales.

Coincidiendo con los Juegos Paralímpicos de Tokio, OHLA celebró en octubre su primera Olimpiada por la Inclusión con Fundación Adecco, para colaborar en el desarrollo de competencias básicas a través del deporte. La jornada fue todo un éxito gracias al compromiso mostrado por los empleados de OHLA y sus familias. Todos los participantes contribuyeron al desarrollo de habilidades sociales y la mejora de la autoestima, la concentración y la coordinación de personas con discapacidad, favoreciendo la inclusión social y laboral.

Otras actuaciones

2021 ha continuado estando marcado por la covid-19. Por ello, a través de los diferentes planes establecidos con las comunidades en las que la compañía está presente, se han realizado donaciones y se ha prestado apoyo a familias vulnerables desde el inicio de la pandemia.

En este sentido, cabe señalar los diversos reconocimientos obtenidos por la compañía, como el de la Junta de Andalucía (España) a la labor de Ingesan en el Hospital de La Merced de Osuna durante la pandemia; o la concesión con el Sello covid-19 al Centro de Justicia de Santiago de Chile por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), tras verificar el cumplimiento de los requisitos y estándares para la prevención de la expansión de la enfermedad.

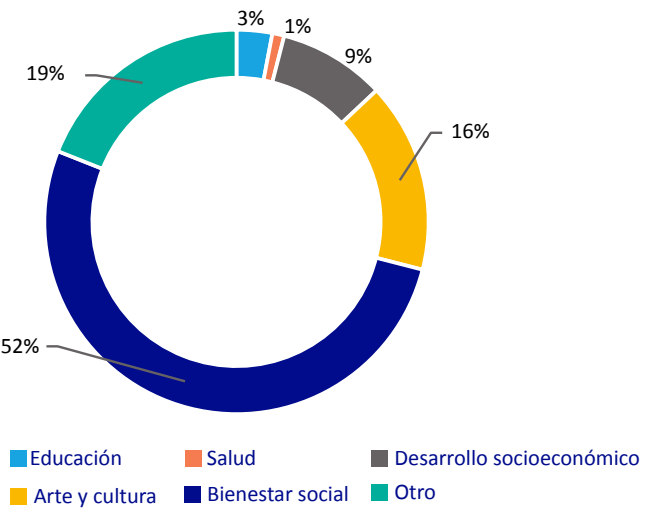
OHLA mostró su compromiso y solidaridad con la ciudad de Madrid, especialmente a través de su línea de negocio Servicios y de la filial de esta, ELSAN, reforzando sus tareas de limpieza y reacondicionamiento de vías para paliar los efectos del temporal de nieve Filomena, que afectó a todo el centro peninsular de España y, especialmente, a Madrid. Una vez amainó el temporal, los trabajos se centraron en la limpieza de calzadas y en la habilitación de los accesos a puntos de especial necesidad, como hospitales, parques de bomberos y polígonos industriales, entre otros, en solidaridad con el resto de los servicios sanitarios y de abastecimiento considerados esenciales para la ciudadanía.

Asimismo, se brindó asistencia de emergencia a familias del corregimiento Omar Torrijos (Distrito de San Miguelito, Panamá) víctimas de inundación, a través de la donación de bolsas de comida y kits de limpieza para normalizar su situación familiar.

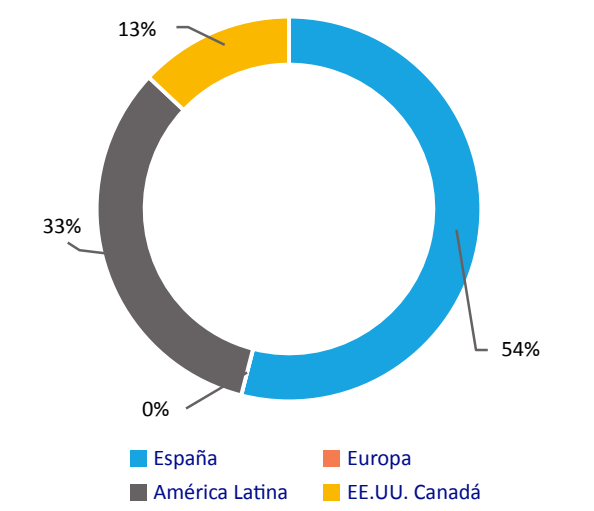


En 2021, la inversión social del OHLA ascendió a 382.428 de euros.

INVERSIÓN SOCIAL POR ÁMBITO DE ACTUACIÓN



INVERSIÓN SOCIAL POR ÁMBITO GEOGRÁFICO



OHLA CHALLENGE, UNA NUEVA FORMA DE ENTENDER EL VOLUNTARIADO

A finales de 2021 nació OHLA Challenge, una nueva forma de entender el voluntariado, con nuevas acciones y nuevas caras, pero el mismo espíritu y compromiso de siempre: contribuir a crear un mundo mejor; porque todo lo que las personas hacen dentro y fuera del trabajo, importa e impacta.

El primero de los OHLA Challenge fue *OHLA Challenge* celebramos, en el que se enmarcaron todas las iniciativas realizadas durante el periodo prenavideño en el mes de diciembre. En concreto, se realizaron colaboraciones con Banco de Alimentos y Aldeas Infantiles a nivel internacional -en Chile, Colombia, EE.UU., España, México, Perú y República Checa-, que permitieron asegurar y mejorar la alimentación de muchas familias que lo necesitaban, y conseguir la sonrisa de niños y niñas en fechas tan especiales. Asimismo, en Madrid se celebró un mercadillo solidario con el que se proporcionó un gran impulso a las asociaciones invitadas para afrontar 2022 con energías renovadas y mejores recursos y posibilidades para lograr su cometido: conseguir un mundo mejor, más sostenible e inclusivo.

En *OHLA Challenge* celebramos, tanto el concurso de dibujos como el concurso *ugly christmas sweater* han ocupado un lugar destacado entre los empleados dada la gran acogida y participación lograda. Esto, ha permitido compartir momentos que han afianzado las relaciones entre las personas que forman parte de la comunidad de OHLA y, por extensión, de sus familias.

Sobre este informe

- 140 [Perímetro](#)
- 140 [Metodología de la elaboración](#)
- 141 [Análisis de materialidad](#)
- 147 [Verificación](#)



Galería Canalejas. España.

Sobre este informe

Este informe, que contiene el Estado de Información No Financiera, forma parte del Informe de Gestión Consolidado de OHLA de 2021 y recoge los avances producidos en materia de sostenibilidad a lo largo del año en la compañía y en su cadena de valor. El objetivo es comunicar a todos los grupos de interés de OHLA el desempeño de la compañía, su estrategia y todas aquellas cuestiones relevantes para generar valor, tanto a corto como a largo plazo, de forma directa y transparente. Los contenidos descritos en este informe se complementan con otros documentos corporativos y con la información contenida en <https://ohla-group.com/>.

Perímetro

El alcance cubierto por este informe es el mismo que el de las Cuentas Anuales Consolidadas, que incluye Obrascón Huarte Lain, S.A. y las sociedades dependientes para el ejercicio 2021.

Para obtener una información detallada de las compañías incluidas se puede consultar el perímetro de las Cuenta Anuales Consolidadas.

Con objeto de garantizar la máxima transparencia de los datos, en caso de haberse producido un cambio en el perímetro de sociedades que pueda afectar a la comparabilidad se indicará en el propio cuerpo del informe.

Metodología de la elaboración

Los contenidos de la Información no financiera y de sostenibilidad se han elaborado conforme a las recomendaciones del IIRC (International Integrated Reporting Council), de conformidad con los Estándares GRI (opción esencial), SASB y las recomendaciones de las Task Force on climate-related Financial Disclosures (TCFD); teniendo, además, en cuenta los principales aspectos relevantes identificados en el análisis de materialidad del Grupo así como los requerimientos de información de las iniciativas a las que OHLA se encuentra adherida. Asimismo, da respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Para la elaboración de este informe se han considerado los principios de elaboración de memorias de sostenibilidad del estándar GRI en lo que respecta a determinar el contenido del mismo (inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad, exhaustividad) y la calidad de la información (precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad y puntualidad).

Por último, el informe muestra un índice en el que se reflejan los contenidos del Estado de Información No Financiera (EINF), estableciendo su correlación con los indicadores GRI.

Análisis de materialidad

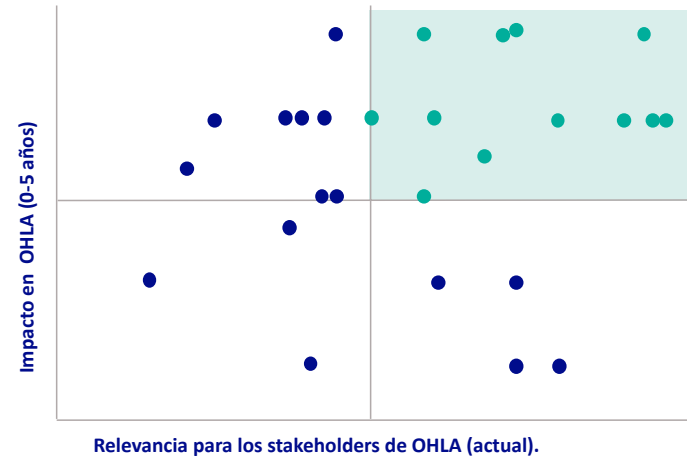
Cada año, en OHLA llevamos a cabo un análisis de materialidad para garantizar que a lo largo de nuestro informe y en nuestra estrategia, se dé respuesta a las expectativas y aspectos relevantes de nuestros grupos de interés. Partiendo de los resultados del análisis exhaustivo realizado en 2019, a lo largo de 2020 y 2021 hemos ido realizando diferentes acciones que nos han permitido comprender y priorizar los aspectos relevantes.

2019	2020	2021
■ Más de 40 entrevistas al equipo directivo. ■ Encuestas a empleados de diferentes países, puestos y divisiones. ■ Visitas a obras y proyectos. ■ 26 encuestas específicas a grupos de interés externos. ■ Análisis y revisión de novedades legislativas y regulatorias. ■ Análisis de las tendencias en sostenibilidad y buenas prácticas del sector.	■ Inclusión de novedades legislativas y regulatorias en el análisis. ■ Análisis de las tendencias en sostenibilidad y los aspectos valorados en los índices de sostenibilidad de referencia internacional: DJSI, FTSE4Good, GRESB, CDP, MSC. ■ Análisis y revisión de los compromisos adquiridos por empresas del sector.	■ Más de 30 nuevas entrevistas a la alta dirección. ■ Análisis del resultado de encuestas a empleados en materia de comunicación interna. ■ Inclusión de novedades legislativas y regulatorias en el análisis. ■ Análisis de las tendencias en sostenibilidad y los aspectos valorados en los índices de sostenibilidad de referencia internacional: DJSI, FTSE4Good, GRESB, CDP, MSC. ■ Análisis y revisión de los compromisos adquiridos por empresas del sector.

El proceso llevado a cabo se resume en el siguiente esquema:



Como resultado principal del proceso hemos obtenido la matriz de materialidad que presentamos a continuación, estructurada con base en dos ejes: relevancia para nuestros *stakeholders* en la actualidad e impacto sobre la estrategia de OHLA en un corto y medio plazo.



Entre todos los aspectos materiales¹³, se han identificado como prioritarios los siguientes:

- Gestión eficiente de la energía: apuesta por la eficiencia energética.
- Reducción de las emisiones GEI e iniciativas para luchar contra el cambio climático.
- Economía circular.
- Diversidad e igualdad de oportunidades.
- Atracción y retención de talento.
- Capacitación, formación y fomento de la empleabilidad de la plantilla.
- Salud y seguridad en el trabajo.
- Medidas de conciliación entre la vida personal y laboral y desconexión digital.
- Respeto y cumplimiento de los derechos humanos.
- Gestión responsable de la cadena de suministro.
- Buen gobierno, ética y cumplimiento.
- Transparencia informativa.

A lo largo del presente informe damos respuesta a los aspectos materiales identificados, estructurados con base en las tres prioridades estratégicas del Plan de Sostenibilidad 2022-2024 quedando ordenados de la siguiente manera:

GESTIÓN RESPONSABLE

- Buen gobierno, ética y cumplimiento.
- Transparencia informativa.
- Respeto y cumplimiento de los derechos humanos.

NEGOCIO SOSTENIBLE

- Gestión eficiente de la energía: apuesta por la eficiencia energética.
- Reducción de las emisiones GEI e iniciativas para luchar contra el cambio climático.
- Economía circular

PROGRESO SOCIAL

- Diversidad e igualdad de oportunidades.
- Atracción y retención de talento.
- Capacitación, formación y fomento de la empleabilidad de la plantilla.
- Salud y seguridad en el trabajo.
- Medidas de conciliación entre la vida personal y laboral y desconexión digital.
- Gestión responsable de la cadena de suministro.

Para los aspectos materiales identificados se ha llevado a cabo un análisis utilizando el principio de doble materialidad: el efecto de las cuestiones no financieras sobre OHLA, y el efecto de la compañía sobre el entorno. A continuación, se muestra dicho análisis para los aspectos materiales prioritarios:

¹³ Para ver el listado completo de aspecto materiales identificados ir al anexo 4.



Aspecto prioritario	Impacto en el entorno de OHLA (materialidad social y ambiental)	Impacto en OHLA (materialidad financiera)	Contribución a los ODS
Gestión responsable			
Gestión responsable de la cadena de suministro	El aumento del comercio y la producción global genera fuertes presiones e impactos sobre el medio ambiente y los recursos, además de riesgos en términos laborales. Una gestión responsable de la cadena de suministro, a través de una homologación de proveedores que incluya la revisión de los aspectos ESG, permite identificar, gestionar y minimizar todos estos riesgos e impactos, especialmente en aquellos proveedores procedentes de países en los que no se garantiza el cumplimiento de los principales estándares éticos, de buen gobierno y ambientales.	La correcta gestión de la cadena suministro permite crear canales de confianza entre los proveedores, da acceso a mercados estratégicos que pueden suponer un ahorro de costes de producción, mejora el posicionamiento de la marca a nivel global y ayuda a obtener nuevas contrataciones. Además, reduce el riesgo de tener impactos negativos a nivel legal o reputacional y disminuye el riesgo de falta de suministro de materiales o materias primas que pudieran derivar en un retraso en la entrega de los proyectos.	8,12,16
Buen gobierno y cumplimiento	En los últimos años la comunidad internacional ha comprendido la importancia que tiene que las compañías sean gestionadas de manera adecuada y transparente. El buen gobierno de las empresas es la base para el funcionamiento de los mercados, ya que favorece la credibilidad, la estabilidad y contribuye a impulsar el crecimiento y la generación de riqueza.	El riesgo reputacional y financiero derivado de las malas prácticas de gobierno corporativo es elevado. Disponer de estructuras sólidas de control y gobierno, junto con una cultura de transparencia y accesibilidad de la información, se ha convertido en un factor clave de competitividad y una oportunidad para ganar la confianza del mercado. Una correcta gestión del gobierno de la compañía, así como de la gestión de la función de cumplimiento minimizaría los riesgos de incumplimiento legal o reputacional existentes, que en algunos casos podrían derivar en sanciones monetarias o incluso el cese de la actividad.	16
Transparencia informativa	La transparencia es un elemento esencial a la hora de desarrollar confianza entre todos los grupos de interés que se relacionan con OHLA, es decir entre los propios empleados, los clientes, los proveedores, los socios y la propia sociedad en su conjunto; y la confianza se traduce en atracción y lealtad hacia la empresa. Asimismo, la transparencia informativa genera credibilidad en un entorno global y competitivo como el actual, hasta tal punto que hoy en día resulta prácticamente imposible garantizar la existencia y el éxito de una empresa sin transparencia informativa.	La transparencia informativa es fundamental para un análisis adecuado por parte de accionistas e inversores. Una correcta gestión de este requisito empresarial permite obtener mejores condiciones de crédito e inversión, aumentar la confianza de los grupos de interés y mejorar, por tanto, la competitividad de la compañía en el mercado.	16



Aspecto prioritario	Impacto en el entorno de OHLA (materialidad social y ambiental)	Impacto en OHLA (materialidad financiera)	Contribución a los ODS
Negocio sostenible			
Economía circular	El crecimiento de la economía y el aumento de la población en el mundo (9000 millones de habitantes de aquí a 2050) hacen que los recursos naturales de la Tierra se estén agotando a gran velocidad. Sin una gestión cuidadosa, existe un riesgo real de que se produzcan cambios irreversibles en los ecosistemas. Por ello, se hace necesario una gestión eficiente y responsable de las materias primas que, además de preservar los ecosistemas, reforzará la estabilidad económica (la utilización eficiente de los recursos es un medio para solucionar los problemas de seguridad de abastecimiento y de volatilidad del mercado de recursos básicos).	El sector de la construcción genera alrededor del 25% de los residuos anuales del planeta, de los cuales aproximadamente un 50% se envía a vertedero. El aumento del uso de material reutilizado en obras y proyectos no sólo ayudaría a disminuir la cantidad de residuos generados, sino que supondría una oportunidad económica derivada de la ventaja competitiva que esto supone y del ahorro en los costes de producción.	11,12,13
Gestión eficiente de la energía: Apuesta por la eficiencia energética	Las energías tradicionales son limitadas, caras y contaminantes. Realizar un uso responsable de las mismas, reduciendo u optimizando su consumo, permite reducir el consumo de recursos naturales y las consecuencias sobre los ecosistemas, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que potencian el avance del cambio climático y, además, aumentar la seguridad de abastecimiento de energía para toda la población.	La eficiencia energética en las empresas se traduce en un ahorro económico, al reducir el consumo eléctrico también se reducen los costes en electricidad de las actividades de la compañía. Permite, además, maximizar el margen de beneficios y la eficacia en los procesos productivos y comerciales. La Agencia Internacional de la Energía (AIE) estima que si se consigue aumentar el uso eficiente de la energía en edificios, procesos industriales y transporte se podría lograr que las necesidades energéticas mundiales disminuyeran en un tercio en 2050.	7,12,13
Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero e iniciativas para luchar contra el cambio climático	El incesante aumento de la emisión de gases de efecto invernadero a nuestra atmósfera ha provocado un aumento de la temperatura global. Algunas de las consecuencias de este proceso son el deshielo de las masas glaciares, la inundación de zonas costeras, la intensificación de los fenómenos meteorológicos o la desertificación de zonas fértiles. Estos efectos ecosistémicos afectan directamente al estado de bienestar social, pudiendo, por ejemplo, provocar nuevas enfermedades y pandemias o afectar a la producción agrícola y ganadera hasta el punto de no poder asegurar la disponibilidad de alimentos global.	Junto al incremento del nivel del mar provocado por el deshielo de las zonas árticas y la acidificación de los océanos, diversas fuentes señalan como una de las principales consecuencias del cambio climático es el incremento en la frecuencia y severidad de los eventos extremos tales como huracanes o inundaciones. Estos fenómenos podrían llegar a causar graves daños a la economía mundial. Según el último estudio del reputado Carbon Disclosure Project, las 215 mayores compañías del mundo estiman que su potencial pérdida en valor de activos debida a impactos climáticos adversos rondaría los 170.000 millones de dólares, lo que supone alrededor del 1% de su capitalización bursátil. En el caso específico de OHLA, los riesgos asociados al cambio climático tienen un efecto directo en el diseño, planificación y desarrollo de los proyectos. Asimismo, la construcción se enfrenta a importantes riesgos por efecto del cambio climático como son: daños a materiales y estructuras, mayores costes de mantenimiento y pérdidas de valor de activos inmobiliarios, entre otros.	9,13

Aspecto prioritario	Impacto en el entorno de OHLA (materialidad social y ambiental)	Impacto en OHLA (materialidad financiera)	Contribución a los ODS
Progreso social			
Diversidad e igualdad de oportunidades	El progreso de la sociedad va ligado a la igualdad y la diversidad, aumentando el bienestar social, las relaciones humanas, enriqueciendo nuestras culturas y mejorando los beneficios financieros y el crecimiento económico. Las empresas tienen la responsabilidad de contribuir a este progreso, de facilitarlo, para poder evolucionar al ritmo que la sociedad marca sin quedarse atrás.	Desde un punto de vista financiero la igualdad de oportunidades sin distinción de raza, género u otras cualidades permite a las empresas maximizar sus recursos humanos, mejorar el clima laboral, cumplir con las demandas de la sociedad y, por tanto, evitar generar una imagen negativa de la compañía, y generar oportunidades de negocio en el establecimiento de contratos públicos y privados.	5,8,10
Atracción y retención del talento	La correcta gestión de los equipos de trabajo permite a las compañías tener la capacidad de atraer talento joven y retener el talento que ya se encuentra en la plantilla y generar, de este modo, un mercado laboral más atractivo y con mejores oportunidades.	La globalización ha hecho aumentar la competitividad en el mercado laboral y ha creado una gran competencia para captar y retener a los trabajadores más destacados. Además, los intereses de los trabajadores son cambiantes y muy distintos entre generaciones. Adaptarse a esta situación y conseguir atraer talento es fundamental para generar equipos de trabajo competitivos.	8
Capacitación, formación y fomento de la empleabilidad de la plantilla	La sociedad cambia y con ella surgen nuevos perfiles profesionales y puestos de trabajo. Se hace por tanto necesario la unión entre la educación y la empresa para garantizar un mercado laboral sostenible a largo plazo.	La globalización, los cambios de paradigma ambiental, las nuevas generaciones o el alto desarrollo tecnológico generan nuevos objetivos, regulaciones y propósitos que las empresas quieren alcanzar. Para ello, es necesario realizar programas de capacitación y formación para los empleados, que al mismo tiempo que generan nuevas habilidades, permiten a las compañías alcanzar los objetivos emergentes y mantener su rentabilidad.	8

Aspecto prioritario	Impacto en el entorno de OHLA (materialidad social y ambiental)	Impacto en OHLA (materialidad financiera)	Contribución a los ODS
Progreso social			
Salud y seguridad en el trabajo	La prevención de riesgos laborales tiene una clara incidencia en el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores, no tan sólo reduciendo el número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, sino también fomentando hábitos y prácticas saludables entre los mismos.	La prevención de los accidentes y enfermedades laborales suponen un coste para las empresas (coste derivado de las inversiones de compra y mantenimiento relativas a las instalaciones, equipos y maquinaria, coste asociado a los seguros de salud). Además, se produce un impacto sobre la actividad sobre la actividad habitual de la empresa: disminuye la producción, o las ventas, o empeoran los productos, o los servicios que la empresa da, etc., lo cual se traduce en una pérdida monetaria.	3,8
	Una adecuada gestión de la prevención de riesgos laborales supondrá un menor coste humano (desde lesiones físicas a pérdidas de trabajo , necesidad de atenciones médicas y/o rehabilitación, pérdida de autonomía personal, alteración de proyectos de vida, minusvalías, etc.) y un menor coste económico (gastos y pérdidas materiales que el accidente ocasiona, para la persona y su familia, así como el coste del deterioro de materiales y equipos y pérdida de tiempo de trabajo para la empresa y sus compañías aseguradoras, costes para las arcas públicas, para la sociedad en general, etc.)	Por otra parte, la prevención de riesgos laborales contribuye notablemente a mejorar el rendimiento y la productividad de la empresa asegurando el cumplimiento de la legislación y mejorando el compromiso de los trabajadores y, por tanto, la competitividad.	
Medidas de conciliación entre la vida personal y la vida laboral y desconexión digital	Actualmente, uno de los aspectos más importantes para la mayoría de candidatos a un puesto de trabajo son las medidas de conciliación entre la vida personal y la vida laboral. Una empresa que facilita este tipo de aspectos o medidas tendrá un mercado laboral más amplio y competitivo al que acudir, aumentando sus posibilidades de atraer talento.	Cuando la plantilla de una empresa disfruta de medidas de conciliación personal-laboral adecuadas, esto se traduce en un mayor compromiso y satisfacción de los empleados y, por tanto, una mayor productividad. Además, es una manera de reducir el absentismo por enfermedad o por solucionar hechos puntuales y personales, lo que implica una reducción de costes en selección de personal, contrataciones y sustituciones.	8
Respeto y cumplimiento de los DDHH de los empleados, independientemente de la casuística del país.	El respeto y la protección de los Derechos Humanos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz. Las compañías tienen la responsabilidad de fomentar su cumplimiento y generar espacios de trabajo libres de vulneraciones a los mismos, facilitando así el progreso social de los lugares donde operan.	Las empresas están obligadas por los Principios Rectores de la ONU a cumplir, promover, prevenir y abordar vulneraciones sobre los Derechos Humanos en sus actividades. El no cumplimiento de estas obligaciones tendría claras repercusiones económicas y reputacionales.	8,1

Verificación

La verificación de los contenidos recogidos e incluidos en este informe ha sido realizada por EY, siguiendo el estándar ISAE 3000, con alcance de seguridad limitada.

Datos de contacto

Para cualquier aclaración, sugerencia o información adicional sobre esta publicación, pueden contactar con OHLA a través de los siguientes canales:

Dirección: Torre Emperador. Paseo de la Castellana, 259 D-28046 Madrid

Teléfono: (+34) 91 348 41 00

Información general: info@ohla-group.com

Relación con Inversores: relacion.accionistas@ohla-group.com

Sostenibilidad: sostenibilidad@ohla-group.com

Comunicación e Imagen Corporativa: comunicacion@ohla-group.com

OHLA – Progress Enablers (ohla-group.com)

Nuestro Compromiso – OHLA (ohla-group.com)

Anexos

150 Anexo 1.
Otras magnitudes de RRHH

158 Anexo 2.
Indicadores de desempeño
ambiental

164 Anexo 3.
Taxonomía

168 Anexo 4.
Listado de aspectos
materiales



Anexos

Anexo 1. Otras magnitudes de RRHH

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GRUPO PROFESIONAL, EDAD Y GÉNERO 2021

	<30				30-45				46-55				>56					
	Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal			
	Total	Hombres	Mujeres	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Alta Dirección	9	9	0	-	-	-	-	1	-	-	-	3	-	-	-	5	-	-
Directivos	77	70	7	-	-	-	-	9	2	-	-	40	4	-	-	21	1	-
Mandos Intermedios	781	689	92	4	-	-	-	246	35	14	4	256	37	11	-	153	16	5
Técnicos	3.244	2.441	803	160	67	102	59	793	342	376	125	491	140	129	18	337	46	53
Administrativos	635	209	426	22	39	38	37	46	141	31	35	36	106	8	10	24	55	4
Operarios	18.033	7.114	10.919	474	320	531	496	1.681	1.935	976	1.226	1.506	2.842	504	1.033	1.173	2.586	269
TOTAL	22.779	10.532	12.247	660	426	671	592	2.776	2.455	1.397	1.390	2.332	3.129	652	1.061	1.713	2.704	331

H: Hombre / M: Mujer

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GRUPO PROFESIONAL, EDAD Y GÉNERO 2020

	<30				30-45				46-55				>56					
	Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal		Indefinido		Temporal			
	Total	Hombres	Mujeres	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Alta Dirección	11	11	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3	-	-	-	7	-	-
Directivos	75	70	5	-	-	-	-	11	3	-	-	40	2	-	-	19	-	-
Mandos Intermedios	1.303	1.148	155	13	3	7	3	397	69	41	10	368	39	30	2	275	29	17
Técnicos	2.675	1.973	702	163	66	70	38	747	317	271	95	375	105	83	14	234	64	30
Administrativos	571	208	363	26	33	27	24	52	117	27	30	34	105	11	8	27	46	4
Operarios	15.790	7.248	8.542	402	277	598	419	1.539	1.680	1.374	959	1.327	2.058	751	790	914	1.945	343
TOTAL	20.425	10.658	9.767	604	379	702	484	2.747	2.186	1.713	1.094	2.147	2.309	875	814	1.476	2.084	394

H: Hombre / M: Mujer

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR PAÍS Y TIPO DE CONTRATO

	2021			2020		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Arabia Saudí	30	13	43	43	0	43
Argelia	3	3	6	3	8	11
Argentina	1	0	1	1	0	1
Canadá	11	0	11	15	0	15
Chile	2.350	871	3.221	3.223	773	3.996
Colombia	197	391	588	134	303	437
España	10.482	3519	14.001	7.937	3285	11.222
EE.UU.	1.613	9	1.622	956	942	1.898
Irlanda	20	0	20	45	0	45
Jordania	0	5	5	0	18	18
Kuwait			0	2	2	4
México	91	706	797	182	284	466
Moldavia	2	2	4	0	9	9
Noruega	40	14	54	69	2	71
Omán	0	6	6	5	10	15
Panamá	8	18	26	6	0	6
Perú	19	768	787	18	605	623
Polonia	3	0	3	4	0	4
República Checa	1.209	197	1.406	1.177	218	1.395
República Eslovaca	80	41	121	88	21	109
Suecia	22	0	22	12	0	12
Turquía	5	10	15	10	12	22
Uruguay	2	0	2	2	0	2
UK	6	11	17			
Vietnam	1	0	1	1	0	1
Total	16.195	6.584	22.779	13.933	6.492	20.425

Más del 95% de los contratos del Grupo OHLA son a tiempo completo, excepto en el caso de Servicios que por la estacionalidad de sus actividades baja al 44%.

EDAD MEDIA Y ANTIGÜEDAD MEDIA

	2021	
	Edad Media	Antigüedad Media
Construcción	43,8	6,2
Industrial	41,6	5,4
Servicios	47,0	1,5
Otras actividades	38,8	4,4

EMPLEO INDIRECTO GENERADO¹

	2021		2020	
	Nº de empresas subcontratadas	Nº trabajadores	Nº de empresas subcontratadas	Nº trabajadores
Construcción	2.724	13.949	1.176	7.090
Industrial	83	902	23	186
Servicios	713	2.766	880	3.417
Otras actividades	5	5	5	8
Grand Total	3.525	17.622	2.084	10.701

⁽¹⁾ El empleo inducido corresponde al 100% de la plantilla estimada de las empresas subcontratas sin ponderar por el volumen de operaciones con OHLA.

ROTACIÓN² Y NUEVAS CONTRATACIONES

	2021			2020	
	Hombres	Mujeres	Total	Total	
Bajas totales	4.830	2.564	7.394	13.732	
Altas totales	7.801	13.423	21.224	15.122	

Índice de rotación: 32,46%

⁽²⁾ Índice de rotación influenciado por la estacionalidad de ciertas actividades como es la actividad de Servicios, así como los movimientos de plantilla a nivel internacional (especialmente la correspondiente al personal con la categoría “operario”). Para el cálculo del índice de rotación se han tenido en cuenta las bajas voluntarias, las bajas por defunción, bajas por despido y bajas por jubilación.

HORAS DE ABSENTISMO³

	2021			2020	
	Hombres	Mujeres	Total	Total	
	1.859.675,2	2.641.019,0	4.500.694,2	3.642.608,1	

⁽³⁾ Para el cálculo de las horas de absentismo, se han tenido en cuenta los siguientes conceptos: huelgas, faltas, incapacidades temporales, licencias retributivas y no retributivas.

PERMISO PARENTAL

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Total	Total
Empleados que han disfrutado del permiso parental	149	188	337	325
Empleados que han conservado su trabajo tras finalizar el permiso parental	140	123	263	241
Tasa de regreso	94%	65%	78%	74%

DESPIDOS POR CATEGORÍA, EDAD Y GÉNERO

	2021	2020
Alta Dirección	2	0
Directores	5	3
Mandos Intermedios	67	75
Técnicos	165	310
Administrativos	42	237
Operarios	3.540	2.206
TOTAL	3.821	2.831

<30		30-45		46-55		>56		Total 2021		Total 2020	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
554	240	1.203	347	665	208	458	146	2.880	941	2.355	476

H: Hombre / M: Mujer

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DEL GRUPO OHLA POR GRUPO PROFESIONAL, UNIDAD DE NEGOCIO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO

	2021			
	OHLA-EUROPA	OHLA-LATAM	OHLA-NORTEAMÉRICA	OHLA SERVICIOS
Alta Dirección	-	-	-	-
Directivos	10,0%	-	-	8,8%
Mandos Intermedios	0,5%	28,0%	10,9%	2,0%
Técnicos	19,1%	29,4%	19,4%	14,0%
Administrativos	14,0%	-0,3%	-2,0%	-12,5%
Operarios	7,6%	35,8%	10,3%	2,0%
TOTAL	13,3%	28,0%	27,5%	9,9%

(1) Brecha salarial de género calculada según la siguiente fórmula: [(Remuneración media hombre - remuneración media mujer)/Remuneración media hombre], según la cual un porcentaje superior a cero representa el porcentaje que la retribución media de la mujer es inferior a la retribución media del hombre.
(2) El cálculo de la brecha salarial se ha realizado teniendo en cuenta la retribución total, que incluye retribución fija, variable, en especie y otros pluses o complementos salariales.
(3) Las unidades de negocio y ámbitos geográficos incluyen los siguientes países:
-Europa: España, República Checa, Suecia, Polonia, Noruega, Irlanda, Moldavia, Eslovaquia, Turquía, Arabia, Jordania, Omán, Jordania, Argelia, Canadá, Vietnam.
-Latinoamérica: México, Chile, Perú, Panamá, Colombia y Uruguay.
-Norteamérica: Estados Unidos.
-Servicios: España, México y Chile.
(4) Los cálculos de la brecha salarial de género se han realizado tras la aplicación de la tasa de cambio para su conversión a euros.

RETRIBUCIONES MEDIAS DE OHLA EN 2021 POR GÉNERO, EDAD Y GRUPO PROFESIONAL

	Menos de 30 años		Entre 30 y 45 años		Entre 46 y 55 años		Mayor que 55 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alta Dirección	-	-	465.996	-	539.008	-	1.597.846	-	1.191.655	
Directivo	-	-	190.961	165.633	251.231	144.004	241.780	200.389	242.053	163.508
Mandos Intermedios	65.851	26.294	93.483	78.153	97.054	87.162	114.021	87.244	99.531	82.908
Técnicos	33.039	26.308	39.443	32.339	47.793	38.725	53.362	31.051	43.081	32.494
Administrativos	31.889	25.971	24.104	29.849	34.911	31.351	37.457	29.995	30.636	29.632
Operarios	32.486	22.939	40.309	21.082	40.363	15.973	42.444	11.123	39.376	17.149

H: Hombre / M: Mujer.
(*) Incluye retribución fija, variable, en especie y otros pluses o complementos salariales.

RETRIBUCIONES MEDIAS DE OHLA EN 2020 POR GÉNERO, EDAD Y GRUPO PROFESIONAL

	Menos de 30 años		Entre 30 y 45 años		Entre 46 y 55 años		Mayor que 55 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Directores	-	-	236.178	157.554	263.356	80.891	633.961	-	386.538	132.000
Mandos intermedios y Técnicos	43.635	30.530	54.120	39.148	68.251	50.354	73.388	28.528	60.761	38.882
Administrativos y operarios	26.721	23.051	31.753	21.862	33.529	25.432	37.926	28.718	32.405	23.997

H: Hombre / M: Mujer.
(*) Incluye retribución fija, variable, en especie y otros pluses o complementos salariales.
(**) La retribución media de los Directores incluye a la alta dirección y directivos.

RETRIBUCIONES MEDIAS DE OHLA SERVICIOS EN 2021 POR GÉNERO, EDAD Y GRUPO PROFESIONAL

	Menos de 30 años		Entre 30 y 45 años		Entre 46 y 55 años		Mayor que 55 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alta Dirección	-	-	-	-	402.085	-	-	-	402.085	-
Directivo	-	-	132.606	125.462	123.443	104.425	93.241	-	122.256	111.437
Mandos Intermedios	-	-	48.716	54.237	64.077	63.372	56.774	-	58.449	57.282
Técnicos	27.743	21.678	31.292	28.769	32.992	31.309	38.332	31.518	32.116	27.628
Administrativos	11.839	11.596	14.121	17.373	22.587	18.713	13.784	20.368	14.503	16.312
Operarios	11.618	12.410	15.528	13.904	16.160	15.069	14.878	15.834	15.004	14.751

H: Hombre / M: Mujer.
(*) Incluye retribución fija, variable, en especie y otros pluses o complementos salariales.

RETRIBUCIONES MEDIAS DE OHLA SERVICIOS EN 2020 POR GÉNERO, EDAD Y GRUPO PROFESIONAL

	Menos de 30 años		Entre 30 y 45 años		Entre 46 y 55 años		Mayor que 55 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Directores	-	-	174.427	113.915	120.367	-	92.559	130.401	160.834	122.158
Mandos intermedios y Técnicos	16.159	16.280	42.712	26.591	40.046	21.920	31.081	27.781	32.772	25.521
Administrativos y operarios	12.372	11.903	18.229	15.025	15.530	15.655	16.951	13.757	16.419	14.563

H: Hombre / M: Mujer.
(*) Incluye retribución fija, variable, en especie y otros pluses o complementos salariales.
(**) La retribución media de los Directores incluye a la alta dirección y directivos.

RETRIBUCIÓN MEDIA DE LA ALTA DIRECCIÓN DESGLOSADA POR GÉNERO

	2020		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Retribución media a la alta dirección (miles de euros)*	1.079	-	1.417	-

* Los datos considerados para el cálculo incluyen sueldos, retribución variable a corto y largo plazo, instrumentos financieros o sistemas retributivos basados en acciones, indemnizaciones, sistemas de ahorro a largo plazo y otros conceptos, de la Alta Dirección, incluida las remuneraciones del Consejero Delegado por sus funciones ejecutivas.

RETRIBUCIÓN MEDIA DE LOS CONSEJEROS DESGLOSADA POR GÉNERO

	2020		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Retribución media de los consejeros (miles de euros)*	98	139	86,6	146,1

*Los datos considerados para el cálculo incluyen la retribuciones devengadas por los consejeros externos, tanto ordinarias como extraordinarias.

FORMACIÓN POR ÁREA FORMATIVA Y GÉNERO

CLUSTER	ÁREAS	Nº de participantes	Horas Formación		Nº de cursos	Plantilla	
			Online	Presencial		Hombres	Mujeres
A.F. No planificada	No planificada	1.600	7.090	6.348	211	818	782
	Formación corporativa grupo OHLA	2.527	1.776	1.566	17	1.697	830
Áreas comunes	Licitación, oferta y contratación	3	59	0	2	3	0
	Ejecución del proyecto	94	3.100	0	17	70	24
Áreas negocio	Aspectos técnicos construcción	450	1.632	8	38	233	217
	Aspectos técnicos industrial	73	878	137	17	27	46
	Aspectos técnicos servicios	263	664	40	22	186	77
	Aspectos técnicos concesiones	101	300	0	1	101	0
	Idiomas	177	3.315	5.604	20	128	49
	Prevención riesgos laborales	9.586	1.722	22.344	835	6.587	3.006
	Calidad y medio ambiente	786	228	1.564	153	718	74
Áreas transversales	Office informática tec.	48	998	2	31	34	14
	RRHH	36	540	8	8	11	25
	Económico financiero	152	1.064	30	20	134	18
	Legislación	1.269	404	1.260	6	1.086	183
	Habilidades	1.150	1.731	632	26	706	444
	Nuevas tecnologías y digitalización	46	1.873	8	28	31	15
		18.361	27.374	39.551	1.452	12.570	5.804

FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

	Horas Formación	
	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	67	0
Dirección	1.031	8
Mandos intermedios	10.501	1.696
Técnicos	16.094	6.723
Administrativos	5.356	1.843
Operarios	18.912	4.694
	51.961	14.964

PERSONAL REGULADO POR CONVENIOS COLECTIVOS

País	2021	2020
España	14.001,0	11.178,0
Chile	1.315,0	2.016,0
Perú	342,0	492,0
EE.UU.	1.223,0	643,0
Noruega	31,0	35,0
República Checa	1.179,0	1.169,0
Panamá	13,0	-
TOTAL	18.104,0	15.533,0
Porcentaje	79%	76%



Anexo 2. Indicadores de desempeño ambiental*

*En Corporativo se incluyen los datos relativos a las oficinas.

						2021	2020	2019
1	Consumo energético interno	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo	Total	Total	Total
Consumo de combustible de fuentes no renovables (GJ)								
	Gasoil (l)	22.085.251,48	1.286.007,63	1.360.282,63	1.377.826,37	26.109.368,1	31.479.825,9	31.732.435,6
	Gasoil(GJ)	769.127,7	44.785,7	47.372,4	47.983,4	909.269,2	1.096.297,5	1.105.094,8
	Gasolina (l)	4.103.988,1	8.118,0	187.898,0	202.526,8	4.502.530,9	5.304.098,0	4.535.078,4
	Gasolina (GJ)	129.689,3	256,5	5.937,7	6.400,0	142.283,6	167.613,7	143.312,1
	Gas natural (m³)	5.660.814,4	0,0	0,0	0,0	5.660.814,4	6.650.943,6	6.954.089,8
	Gas natural(GJ)	238.433,5	0,0	0,0	0,0	238.433,5	280.137,7	292.906,3
	GLP (l)	2.167.671,7	100,0	56.051,0	0,0	2.223.822,7	563.269,2	2.208.947,3
	GLP (GJ)	53.218,8	2,5	1.376,1	0,0	54.597,4	13.828,9	54.232,2
	Consumo de combustible de fuentes no renovables (GJ)	1.190.469,4	45.044,7	54.686,2	54.383,4	1.344.583,7	1.557.877,9	1.595.545,3
Consumo de combustible de fuentes renovables (GJ)								
	Biodiesel (l)	1.928.100,0	0,0	0,0	0,0	1.928.100,0	1.226.590,0	246.400,0
	Biodiesel (GJ)	64.459,1	0,0	0,0	0,0	64.459,1	41.006,6	8.237,5
Energía indirecta adquirida para consumo								
	Electricidad (GJ)	97.602,3	4.753,8	164,4	14.663,3	117.183,7	103.223,6	92.184,3
	Electricidad con certificado renovable (GJ)	74.498,52	0,0	0,00	204,2	74.702,7	19.092,2	49.779,6
	Consumo total de energía (GJ)	1.427.029,2	49.798,5	54.850,6	69.250,8	1.600.929,2	1.721.200,4	1.745.746,8

2	Intensidad energética	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo	2021	2020	2019
						Total	Total	Total
	Medida de la organización Ventas (Millones de euros)	2.232,9	165,50	361,50	18,7	2.778,6	2.830,8	2.959,9
	Intensidad energética de las ventas (GJ/Millones de euros)	639,1	300,9	151,7	3.703,3	576,2	608,0	587,0
	Variación del consumo energético	Se ha producido una reducción de un 5,2% en la intensidad del consumo energético en comparación con 2020						

3	Captación total de agua por fuentes	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo	2021	2020	2019
						Total	Total	Total
	Agua superficial (m³)	102.880,2	3.922,0	0,0	0,0	106.802,2	413.510,4	1.169.450,9
	Agua subterránea (m³)	45.394,7	13.749,0	0,0	0,0	59.143,7	92.560,0	239.250,9
	Agua de lluvia (aljibes propios) (m³)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7.926,7	3.660,0
	Agua recuperada (m³)	2.881,5	0,0	0,0	0,0	2.881,5	8.502,9	5.525,0
	Agua de red de distribución (m³)	234.930,9	23.121,4	143.669,7	42.869,9	444.592,0	700.280,6	519.681,4
	Total (m³)	386.087,3	40.792,4	143.669,7	42.869,9	613.419,4	1.222.780,6	1.937.568,1

4	Volumen total de agua reciclada y reutilizada	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo	2021	2020	2019
						Total	Total	Total
	Volumen total de agua reciclada o reutilizada (m³)	2.881,5	0,0	0,0	0,0	2.881,5	8.502,9	5.525,0
	Porcentaje de agua reciclada o reutilizada sobre el total consumido (%)	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,7%	0,3%

5	Vertidos totales de aguas residuales, según naturaleza y destino	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo	2021	2020	2019
						Total según destino	Total según destino	Total según destino
	Al suelo (m³)	47,3	0,0	0,0	0,0	47,3	58.228,0	4.400,0
	Al alcantarillado (m³)	93.677,8	473,2	8.914,8	0,0	103.065,7	64.971,1	109.741,0
	Al agua superficial (m³)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	58.702,0	146.918,0
	Al mar (m³)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	451.800,0
	Al subsuelo (m³)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.203,6
	Reutilizada por tercero (m³)	16,8	0,0	0,0	0,0	16,8	3,2	2.644,2
	Otros (m³)	1.204,3	0,0	0,0	0,0	1.204,3	291.903,6	0,0
	Total por división (m³)	94.946,3	473,2	8.914,8	0,0	104.334,2	473.807,8	716.706,8
	Tratamiento: vertido al alcantarillado general y posterior tratamiento (físico-químico y biológico como mínimo) en EDAR. Parámetros: según autorización y normativa del país. El concepto "Otros" se refiere a vertidos a varios destinos (agua superficial, subterránea, alcantarillado) cuyo desglose no se ha podido especificar.							

6	Materiales utilizados por peso o volumen	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo	2021	2020	2019
						Total	Total	Total
	Materia prima natural (Tierras, rocas y áridos de cantera) (t)	4.267.005,2	106.684,0	0,0	0,0	4.373.689,2	11.059.233,4	2.708.334,0
	Material reutilizado de origen externo (árido, tierras, rocas) (t)	1.642.614,8	0,2	0,0	0,0	1.642.615,0	1.140.891,3	320.400,8
	Hormigón (t)	2.149.706,2	59.221,3	0,0	0,0	2.208.927,4	1.648.490,7	1.822.705,8
	Cemento (t)	79.720,1	2,5	0,0	0,0	79.722,6	114.757,9	37.699,6
	Tierra vegetal de origen natural (t)	75.221,7	0,0	0,0	0,0	75.221,7	547.582,5	56.132,7
	Mezclas bituminosas y betunes (t)	407.446,2	0,0	0,0	0,0	407.446,2	972.311,5	1.277.347,0
	Metales (t)	114.997,9	274,1	0,0	0,0	115.271,9	89.499,2	1.539,7
	Tierra vegetal reutilizada de origen externo (t)	64.831,0	0,0	0,0	0,0	64.831,0	56.425,4	17.196,1
	Madera (producto forestal no certificado) (t)	5.561,0	15,8	0,0	0,0	5.576,8	8.030,9	3.403,8
	Papel (producto forestal no certificado no reciclado) (t)	6.851,5	0,9	0,1	195,1	7.047,6	72,5	449,8
	Pinturas (t)	16.386,9	47,3	2.419,7	0,0	18.853,9	36.994,2	223,3
	Papel (producto forestal no certificado reciclado) (t)	16,7	0,2	0,1	1,1	18,0	8,8	33,4
	Productos químicos (disolvente, fitosanitarios, fertilizantes y otros) (t)	611,1	7,4	52,1	0,0	670,6	2.448,6	3.215,2
	TOTAL	8.830.970,2	166.253,5	2.472,0	196,1	8.999.891,8	15.676.746,8	6.248.681,1



						2021	2020	2019
7	Materiales utilizados que son materiales valorizados	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo	Total	Total	Total
Total (t)		1.707.445,8	0,2	0,0	0,0	1.707.446,0	1.197.316,7	339.170,0
Porcentaje (%)		19,3%	0,0%	0,0%	0,0%	18,97%	7,6%	5,4%

Materiales valorizados incluye: Material reutilizado de origen externo y tierra vegetal reutilizada de origen externo.

8	Instalaciones operativas propias arrendadas, gestionadas que sean adyacentes o estén ubicadas en áreas geográficas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	En 2021 el número de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas adyacentes fue de 7. Las potenciales afecciones son al agua, al entorno costero y ecosistemas, a la fauna y flora preexistente. Los impactos son controlados mediante planes de gestión y con medidas de compensación.						
---	--	--	--	--	--	--	--	--

					2021	2020	2019	
9	Peso total de residuos, según tipo y método de tratamiento	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo	Total	Total	Total
Residuos No Peligrosos (RNPs) según tipo (t)		2.316.766,1	2.794,4	3,7	28,6	2.319.592,7	2.167.831,1	2.198.600,8
Madera (%)		0,3%	16,7%	0,0%	0,0%	0,3%	1,6%	0%
Chatarra (%)		0,2%	6,6%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%	0%
Restos de poda (%)		13,2%	0,8%	0,0%	0,0%	13,1%	14,9%	11%
Plásticos (%)		0,1%	4,4%	84,9%	0,0%	0,1%	0,0%	0%
Papel y cartón (%)		0,1%	4,1%	15,1%	100,0%	0,1%	0,0%	0%
RSU (%)		3,1%	6,1%	0,0%	0,0%	3,1%	3,9%	20%
Escombros (%)		42,4%	55,5%	0,0%	0,0%	42,4%	19,4%	15%
Hormigón (%)		1,7%	5,8%	0,0%	0,0%	1,7%	6,4%	1%
Tierra vegetal reutilizada (%)		8,3%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	20,7%	5%
Material reutilizado de origen interno (%)		30,7%	0,0%	0,0%	0,0%	30,7%	32,7%	48%
Residuos No Peligrosos (RNPs) según tratamiento **		2.316.766,1	2.794,4	3,7	28,6	2.319.592,7	2.167.831,1	2.198.600,8
Reutilización (%)		38,3%	0,75%	0,0%	0,0%	38,2%	57,3%	43,8%
Valorización (%)		3,3%	0,00%	0,0%	0,0%	3,3%	0,5%	3,4%
Vertedero (%)		40,8%	67,52%	84,9%	0,0%	40,8%	27,1%	35,1%
Compostaje (%)		0,2%	0,00%	0,0%	0,0%	0,2%	2,0%	10,7%
Reciclaje (%)		2,3%	31,59%	15,1%	100,0%	2,3%	3,8%	1,9%
Incineración con recuperación energética (%)		0,0%	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-
Incineración sin recuperación energética (%)		15,1%	0,14%	0,0%	0,0%	15,1%	-	-
Otros destinos (%)		-	-	-	-	-	9,2%	5,1%
Residuos Peligrosos (RPs) según tipo (t)		127.926,0	142,8	3,3	33,6	128.105,8	45.161,2	80.684,8
Absorbentes contaminados (%)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Amianto (%)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%
Lodos contaminados (%)		0,2%	94,2%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,1%

Carta del Presidente	Somos OHLA	Nuestra estrategia	Somos sostenibles	Sobre este informe	Anexos	Estado de la información no financiera (EINF)		Cuentas anuales consolidadas
	Metales contaminados (%)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Plásticos contaminados (%)	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%
	Productos químicos (%)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
	RAEEs (%)	0,0%	0,1%	76,6%	18,2%	0,0%	0,1%	0,0%
Sentinas con hidrocarburos (%)		0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,1%
	Tierras contaminadas (%)	98,5%	4,8%	0,0%	0,0%	98,4%	98,1%	99,4%
	Otros RPs (%)	0,9%	0,4%	23,4%	81,8%	0,9%	1,4%	0,3%

Residuos Peligrosos (RPs) según tratamiento **		127.926,01	142,8	3,34	33,64	128.105,79	45.161,15	80.684,8
Reutilizada (%)		0,0%	4,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Valorizados (%)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Vertedero (%)		58,2%	95,1%	23,4%	100,0%	58,3%	96,4%	96,4%
Compostaje (%)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
Reciclaje (%)		41,7%	0,4%	76,6%	0,0%	41,7%	3,4%	3,4%
Incineración con recuperación energética (%)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-
Incineración sin recuperación energética (%)		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-
Otros destinos (%)		-	-	-	-	-	0,1%	0,1%

** En 2021 se realizó una actualización de los indicadores solicitados en la campaña anual de reporte de datos de medio ambiente. Como consecuencia de esta actualización, se incluyeron 2 destino nuevos: incineración con recuperación energética y sin recuperación energética, y se retiraron los destinos de recuperación, inyección, depósitos y otros destinos, dado que generaban confusión y los valores reportados en 2019 y 2020 fueron inmateriales. Las cantidades reportadas para estos destinos en 2019 y 2020 se han agrupado en la categoría “Otros destinos”.

10	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo	Total
OHLA no ha presentado ni abordado reclamaciones ambientales significativas a través de mecanismos formales en el año de reporte ni en años previos.						



11	Emisiones por fuentes de OHLA	(t) CO2	(t)CH4	(t)N2O	(t)CO2eq
	Fuera de alcance	-	-	-	-
	Alcance 1: Combustión estacionaria	33.473,4	3,8	0,2	33.635,0
	Alcance 1: Combustión móvil	60.480,2	3,2	3,5	61.495,4
	Alcance 1: Emisiones fugitivas y de procesos	-	-	-	0,0
	Tratamiento de aguas residuales	-	-	-	0,0
	Uso de fertilizantes	-	-	-	0,0
	Gases refrigerantes	-	-	-	0,0
	Gases aislantes	-	-	-	0,0
	Total Alcance 1	93.953,7	7,0	3,6	95.130,4
	Alcance 2: Electricidad importada	14.744,9	-	-	14.744,9
	Total Alcance 2	14.744,9	-	-	14.744,9
	Alcance 3: Compra de bienes y servicios	-	-	-	707.753,2
	Materiales	-	-	-	707.753,2
	Subcontratistas: Combustión estacionaria	-	-	-	-
	Subcontratistas: Combustión móvil	-	-	-	-
	Bienes de equipo	-	-	-	-
	Alcance 3: Actividades combustibles-energía	2.054,9	-	-	2.054,9
	Pérdidas T-D electricidad	1.033,8	-	-	1.033,8
	Pérdidas generación electricidad	1.021,1	-	-	1.021,1
	Alcance 3: Residuos generados	-	-	-	29.043,8
	Alcance 3: Viajes de negocio	4.823,9	2,1	26,0	12.467,1
	Noches de hotel	-	-	-	679,7
	Transporte	4.823,9	2,1	26,0	11.787,4
	Alcance 3: Movilidad de empleados	-	-	-	-
	Total Alcance 3	6.878,8	2,1	26,0	751.318,9

Los resultados volcados para las emisiones de HFC y SF6 no son significativos en el cómputo global de las emisiones.

						2021	2020***	2019
12	Emisiones por línea de negocio	Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo	Total	Total	Total
	Emisiones directas de GEI Alcance 1 (tCO2eq)	84.044,0	3.502,2	4.205,9	3.378,2	95.130,4	111.864,3	113.459,9
	Emisiones indirectas de GEI Alcance 2 (tCO2eq)	12.805,5	764,2	22,0	1.153,3	14.744,9	12.623,7	13.921,3
	Emisiones indirectas de GEI Alcance 3 (tCO2eq)	724.241,3	9.666,5	10.052,5	7.358,6	751.318,9	799.014,3	677.652,0
	Total de emisiones de GEI (tCO2eq)	821.090,8	13.932,9	14.280,4	11.890,1	861.194,2	923.502,3	805.033,2
	Intensidad de las emisiones GEI (Alcance 1+Alcance 2/Ventas) (tCO2eq/Mill. de euros)	43,4	25,8	11,7	242,3	39,5	44,0	43,0
	Reducción de las emisiones de GEI	Se ha producido una reducción de un 6,7% de las emisiones totales (alcance 1+alcance 2+alcance 3) con respecto a 2020. En 2019 no se incluyó la totalidad del mercado de EEUU, por lo que la comparabilidad de la evolución de las emisiones con este ejercicio no es precisa.						
*** Dato del alcance 3 de 2020 reformulado.								

13	NO _x , SO _x y otras emisiones atmosféricas significativas por tipo y peso	2021	2020	2019
		Total	Total	Total
	Emisiones de NO _x (t)	125,8	148,5	149,9
	Emisiones de SO _x (t)	151,2	183,4	180,5
	Emisiones CO (t)	49,5	58,7	59,1
	Emisiones COVs (t)	11,6	13,8	13,8
	Emisiones de partículas PM10 (t)	23,2	28,1	27,7



Anexo 3. Taxonomía

Introducción

El Reglamento (UE) 2020/852 sobre Taxonomía, publicado el 22 de junio de 2020 por el Parlamento Europeo y el Consejo en el marco del Pacto Verde Europeo, tiene como objetivo ayudar a la creación de una economía descarbonizada, más justa y capaz de generar empleo de forma equitativa, mediante la definición de aquellas actividades económicas que puedan considerarse sostenibles desde el punto de vista ambiental.

De acuerdo con el artículo 8 de dicho reglamento, las compañías sujetas a la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información, no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos (en adelante NFRD -Non-Financial Reporting Directive-, por sus siglas en inglés) deben divulgar cómo y en qué medida sus actividades están asociadas con actividades económicas sostenibles, según lo definido en dicho reglamento.

Siguiendo las indicaciones del Reglamento Delegado 2021/2178 de 6 de julio de 2021 por el que se complementa el Reglamento 2020/852, en concreto el artículo 8, mediante la especificación del contenido y la presentación de información que deben divulgar las empresas sujetas a la NFRD respecto a las actividades económicas sostenibles, en este primer ejercicio se deberán reportar el porcentaje de Importe Neto de la Cifra de Negocios (INCN), Gastos de Capital (CapEx) y Gastos Operativos (OpEx) relativos a actividades que son elegibles de acuerdo a objetivos de Mitigación y de Adaptación al Cambio Climático definidos en el Reglamento Delegado 2021/2139 de 4 de julio de 2021 por el que se complementa el Reglamento (UE) 2020/852 y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye, de forma sustancial, a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo; y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales (Acto Delegado de Clima).

Evaluación del cumplimiento con el Reglamento 2020/852

OHLA es un grupo global de infraestructuras con más de un siglo de historia. Posicionado en tres grandes geografías -Europa, Latinoamérica y Estados Unidos-, su objetivo es la generación de valor y la contribución al progreso de las comunidades en las que está presente. En todas ellas desarrolla proyectos de infraestructuras con el objetivo de promover el crecimiento y bienestar de la sociedad, apostando por la innovación y la sostenibilidad como palancas de progreso. La organización desarrolla su actividad principalmente en los sectores de la construcción, industrial y servicios.

Al estar bajo el ámbito de aplicación de la NFRD, el Grupo OHLA está obligado este primer año a reportar el grado de elegibilidad de sus actividades respecto al Reglamento de la Taxonomía para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. El Reglamento Delegado 2021/2139 de Clima, adoptado el 4 de junio de 2021, especifica las actividades económicas y los criterios que deben cumplir las mismas para contribuir a los dos primeros objetivos ambientales, mitigación del cambio climático (Anexo I) y adaptación al cambio climático (Anexo II). A fecha de elaboración del presente informe, no se ha publicado el desarrollo normativo que establece las actividades económicas y los criterios que cumplir por las mismas, para contribuir a los cuatro objetivos ambientales restantes: el uso sostenible y protección del agua y los recursos marinos, la transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad. Por ello, el reporte sobre la Taxonomía de la UE de Grupo OHLA con respecto al ejercicio 2021 se realiza con base en el análisis de los dos primeros objetivos ambientales, mitigación y adaptación del cambio climático.

La obligación de divulgación que se exige a las entidades sujetas a la NFRD en el ejercicio 2022 sobre el desempeño en 2021 se refieren a la elegibilidad de las actividades económicas desarrolladas. Las actividades elegibles son aquellas que se recogen dentro del perímetro de regulación del Reglamento y que tienen el potencial de contribuir a los objetivos medioambientales definidos, siempre que cumplan con los criterios técnicos de selección establecidos en la normativa, mediante el análisis de alineamiento que se exigirá a las entidades en los próximos años, siguiendo un calendario de implantación de la normativa. Por lo tanto, a estos efectos, la elegibilidad no es un indicador del rendimiento medioambiental o de la sostenibilidad de una actividad. Se recoge a continuación el detalle de los resultados del análisis realizado para los tres indicadores de desempeño (INCN, CapEx y OpEx), así como las principales actividades económicas desarrolladas por el Grupo OHLA y que son elegibles por la Taxonomía.

Análisis realizado

Partiendo del perímetro consolidado del Grupo OHLA y los resultados financieros obtenidos durante el ejercicio 2021, se han analizado las actividades llevadas a cabo por el Grupo para determinar la elegibilidad de cada una de ellas.

El análisis ha sido realizado mediante un mapeo de la unidad mínima de gestión de las sociedades del Grupo, esto es, a nivel obra/proyecto o servicio, para así determinar la correlación de estas unidades de gestión con actividades clasificadas como elegibles

según la Taxonomía. Si bien se han identificado actividades que potencialmente podrían contribuir al objetivo de adaptación al cambio climático, OHLA ha centrado su análisis en la consideración del objetivo de mitigación de cambio climático.

De cara a evitar la doble contabilidad, para los casos en los que los proyectos pudieran asociarse a más de una actividad económica sostenible, se ha seleccionado aquella con mayor vinculación a la actividad principal en cada caso. Asimismo, se han identificado las actividades desarrolladas por OHLA que no son elegibles, bien por no tener un impacto significativo en la mitigación o adaptación al cambio climático, por encontrarse a la espera de su integración en la regulación de la Taxonomía de la UE, o bien por tener un impacto significativo sobre el cambio climático.

Con objeto de calcular cada uno de los indicadores de desempeño definidos por el Reglamento, se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones contables:

- **Volumen de negocio:** la proporción del volumen de negocios a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a) del Reglamento (UE) 2020/852, se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios total neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.
- **CapEx:** la proporción de CapEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b) del Reglamento (UE) 2020/852. contempla las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. En este cálculo también se incluyen las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resultan de combinaciones de negocios.
- **OpEx:** la proporción de OpEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 restringe el cálculo de este indicador (KPI) a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Adicionalmente a estos conceptos, los costes de arrendamiento deberán ser computados por las empresas no financieras que apliquen los principios de contabilidad nacionales generalmente aceptados, y no capitalicen activos por derecho de uso.

En el caso del cálculo del OpEx, debido a que los costes directos considerados por el Reglamento no resultan relevantes para el negocio de OHLA frente a los costes operativos totales del ejercicio (58.900,4 miles de euros en 2021 en comparación con 2.813.029,0 miles de euros en 2021, un 2,1% del Opex total que considerar), no se han incluido como parte del reporte. Asimismo, el nivel de detalle requerido para esta información no está actualmente disponible en los sistemas de información del Grupo, lo que ha limitado las posibilidades de calcular el indicador de forma precisa. Por tanto, y siguiendo con las recomendaciones en este sentido de la Comisión Europea, la proporción de actividades elegibles y no elegibles de acuerdo con la Taxonomía se ha calculado utilizando los indicadores (KPI) financieros de Volumen de negocio y CapEx.

Principales consideraciones

Se recogen a continuación las principales consideraciones tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis de actividades de la Taxonomía que son asociables a las obras /proyectos y servicios analizados.

Con respecto a los datos empleados para la realización de los cálculos de cada uno de los indicadores clave de resultados, no se han realizado extrapolaciones ni aproximaciones a los mismos dado que los datos tomados como base para el análisis son los datos financieros del consolidado del Grupo OHLA a 31 de diciembre de 2021.

En relación con las actividades relacionadas con las infraestructuras que facilitan el transporte hipocarbónico, definidas en el Anexo I del Acto Delegado Climático de la Taxonomía como actividades de construcción y explotación de las infraestructuras que permiten el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónico (6.15), el transporte hipocarbónico por vías navegables (6.16), e infraestructuras aeroportuarias hipocarbónicas (6.17); se han considerado como elegibles debido a su potencial para contribuir a la mitigación del cambio climático al tener la posibilidad de facilitar el transporte cero emisiones por estas vías. Asimismo, y dado que, a día de hoy, la normativa exige el reporte de los indicadores clave de resultados en relación con las actividades “elegibles”, se considera que estas actividades están incluidas en el descriptivo de las actividades del Anexo I señaladas, independientemente de si éstas dan cumplimiento a los criterios técnicos de selección definidos para cada actividad.

Para la actividad taxonómica 5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen, se han considerado únicamente los proyectos que cumplen con el descriptivo estricto de la norma, que considera “la recogida y transporte por separado de residuos no peligrosos en fracciones individuales o mixtas con vistas a su preparación para la reutilización o el reciclado”, excluyendo del alcance de esta categorización los diferentes servicios de limpieza en instalaciones que lleva a cabo la división de Servicios del Grupo OHLA, e incluyendo un único proyecto relacionado con la recogida de residuos en los términos marcados por la normativa.

Cálculos y resultado para cada Indicador Clave de Resultados

INCN

Numerador

La facturación elegible por la Taxonomía se calcula con base en el importe neto de la cifra de negocios que se asocia a las actividades económicas desarrolladas por el Grupo OHLA. Esta asociación se ha realizado partiendo del análisis del total de la cifra de negocios del Grupo OHLA, disgregada por tipología de contratos de obras y servicios que se asocian con actividades recogidas en el Anexo I del Acto Delegado de Clima, realizados por el Grupo durante el ejercicio 2021.

Denominador

El denominador del indicador de facturación considera el volumen total del importe neto de la cifra de negocios del Grupo OHLA como se recoge en la nota 3.23 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Actividades elegibles según la Taxonomía	Mitigación del Cambio Climático
	INCN
4.1 Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	3,45%
4.3 Generación de electricidad a partir de energía eólica	0,01%
5.1 Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	2,63%
5.2 Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	0,88%
5.3 Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	1,55%
5.4 Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	0,31%
5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	0,06%
6.14 Infraestructura para el transporte ferroviario	18,78%
6.15 Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipo carbónicos	40,67%
6.16 Infraestructura que permite el transporte hipo carbónico por vías navegables	1,56%
6.17 Infraestructura aeroportuaria hipo carbónica	0,81%
7.1 Construcción de edificios nuevos	10,14%
7.2 Renovación de edificios existentes	2,11%
9.3 Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios	2,24%
Actividades elegibles según la Taxonomía	85,19%
Actividades no elegibles según la Taxonomía	14,81%
Total (A+B)	100%

CAPEX

Numerador

La proporción del CapEx elegible según la Taxonomía se obtiene de la asociación del porcentaje en peso sobre la facturación del Grupo OHLA que supone cada unidad de gestión mínima analizada identificada como elegible según la Taxonomía, con el total de inversiones en activos fijos para cada sociedad analizada. Este porcentaje servirá como factor multiplicador para determinar el CapEx asociable a unidades mínimas de gestión categorizadas como actividades elegibles según la Taxonomía.

Denominador

El denominador del indicador del CapEx incluye las adiciones de activos tangibles e intangibles durante el ejercicio antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio 2021 del Grupo OHLA, excluyendo los cambios de valor razonable. Se incluirán también las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Actividades elegibles según la Taxonomía	Mitigación del Cambio Climático
	CAPEX
4.1 Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	0,10%
4.3 Generación de electricidad a partir de energía eólica	0,00%
5.1 Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	1,17%
5.2 Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	1,62%
5.3 Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	0,94%
5.4 Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	0,06%
5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	0,02%
6.14 Infraestructura para el transporte ferroviario	17,56%
6.15 Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipo carbónicos	33,44%
6.16 Infraestructura que permite el transporte hipo carbónico por vías navegables	1,40%
6.17 Infraestructura aeroportuaria hipo carbónica	0,32%
7.1 Construcción de edificios nuevos	7,38%
7.2 Renovación de edificios existentes	5,26%
9.3 Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios	0,55%
Actividades elegibles según la Taxonomía	69,83%
Actividades no elegibles según la Taxonomía	30,17%
Total (A+B)	100%

La información recogida en este reporte considera la metodología y resultados obtenidos por Grupo OHLA en el primer análisis realizado para dar cumplimiento al Reglamento 2020/852 de Taxonomía de Finanzas Sostenibles, no obstante, el desarrollo de guías de implementación, el avance en las interpretaciones y posiciones sectoriales y la publicación de los cuatro objetivos ambientales restantes podrían derivar en modificaciones o re expresiones de la información obtenida en el presente análisis.

En el caso de que sea necesario, Grupo OHLA realizará una revisión y actualización de la información reportada para este ejercicio 2021 con el fin de ajustarla al entorno procedente; dado que se considera este primer año de reporte como un ejercicio de transición que dispone al Grupo para seguir trabajando en la preparación de la información más detallada sobre la elegibilidad y el alineamiento de sus actividades para el ejercicio 2022.

Anexo 4. Listado de aspectos materiales

Gestión responsable

- Buen gobierno, ética y cumplimiento
- Gestión de riesgos financieros y no financieros
- Transparencia informativa

Negocio sostenible

- Eficiencia en el consumo de materias primas: uso de materiales de construcción respetuosos con el medio ambiente
- Gestión eficiente de la energía: apuesta por la eficiencia energética
- Fomento del empleo de energías renovables
- Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero e iniciativas para luchar contra el cambio climático
- Consumo eficiente de agua
- Protección de la biodiversidad
- Economía circular
- Movilidad sostenible e inteligente
- Oferta de soluciones sostenibles

Progreso social

- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Atracción y retención del talento
- Capacitación, formación y fomento de la empleabilidad de la plantilla
- Salud y seguridad en el trabajo
- Sentimiento de pertenencia y estabilidad laboral - *Employer Branding*
- Medidas de conciliación entre la vida personal y laboral, y desconexión digital
- Gestión de la relación y el diálogo con las comunidades
- Promoción de proyectos globales de acción social y voluntariado
- Impacto social de las actuaciones de OHLA
- Respeto y cumplimiento de los derechos humanos
- Evaluación del impacto de las operaciones de OHLA sobre los derechos humanos
- Seguimiento y evaluación de la cadena de suministro
- Gestión responsable de la cadena de suministro
- Procesos de diligencia debida a proveedores respecto a aspectos relacionados con la sostenibilidad
- Responsabilidad con los clientes

Estado de la información no financiera (EINF)

- 172 Tablas EINF
- 178 Tablas GRI
- 186 Tablas SASB
- 188 Tablas TCFD



Contradique de la dársena de la Esfinge en el Puerto de las Palmas. España.

Estado de la información no financiera (EINF)

Tablas EINF

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe / Respuesta
MODELO DE NEGOCIO	Descripción del modelo de negocio del grupo Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2, 102-4, 102-6, 102-7, 102-15	17-69, 72-74, 81-87, 104-107, 118-120, 141-146
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Políticas Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, 103-3	132 Política de Calidad, Seguridad y Salud, Energía y Medio ambiente
	Principales riesgos Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11, 102-15, 102-30, 201-2	81-87, 110-112 143-146 IAGC, E.3
	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15, 102-29, 102-31 104-107, 143-146
		Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11, 102-29, 102-30 110-119, 132
		Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 81-83, 110-119, 132, 143-146
		Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 81-83, 110-119
		Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 A 31 de diciembre de 2021 la sociedad no tiene activos medioambientales registrados en balance.

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe / Respuesta
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Contaminación Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	GRI 103-2, 302-4, 305-5, 305-7	110-119, 158-163 Respecto a la contaminación acústica, los equipos de trabajo de OHLA desarrollan diferentes buenas prácticas en los proyectos a fin de disminuir la intensidad del ruido producido en las fases de ejecución y, por tanto, la contaminación acústica derivada de los mismos. Se considera no material la contaminación lumínica.
	Economía Circular y prevención y gestión de residuos Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 103-2, 301-1, 301-2, 303-3, 306-1, 306-2	113-114, 158-163
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 102-15, 102-29, 102-31 115-116, 158-163
		Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2, 301-1, 301-2 115-116, 159
		Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2, 302-1, 302-3, 302-4 113-114, 158
	Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1, 305-2, 305,3, 305-4 110-112, 162-163
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15, 103-2, 305-5 86, 110-112, 116-117
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2 104-107
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2 115-116, 160
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 115-116, 160
	Políticas Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, 103-3, 102-35	78-81, 118-134 Informe de Remuneraciones de los Consejeros. CCAA: 4.8. Código Ético Política de RRHH

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Pág. Informe / Respuesta
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15, 102-30	78-81, 81-87, 118-120, 143-146 IAGC E.3
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7, 102-8, 405-1 b)	120-121, 150-151
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	120-121, 150-151
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8	120-121, 150-151
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 b)	152-154
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2	123-124, 153-155
		Brecha Salarial	GRI 405-2	123-126, 153-154
		Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1	153-155 Informe de Remuneraciones de los Consejeros CCAA, Nota 4.8
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35, 102-36	154-155 Informe de Remuneraciones de los Consejeros CCAA, Nota 4.8
		Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 103-2	127
		Empleados con discapacidad	GRI 405-1 b)	120
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8 c), 103-2	124-126
		Número de horas de absentismo	GRI 403-2 a)	152
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2, 401-3	127

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Pág. Informe / Respuesta
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2	129-132
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2, 403-3	130-131
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2, 403-3	130
	Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43, 402-1, 403-1	124-125
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	157
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1, 403-4	129-132, 157
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2	122-123
		Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	122-123, 155-157
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	27, 116-117, 120
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2	61-62, 125-126
		Planes de igualdad	GRI 103-2	61-62, 125-126
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2	121-123
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2	78, 81-83, 184
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	27, 116-117, 120
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2, 406-1	78, 125-126 Código Ético de Grupo OHLA
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, 103-3, 410-1, 412-2	128
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15, 102-30	87, 146

	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Pág. Informe / Respuesta
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2	128
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2, 412-1	87, 128 Política de Derechos Humanos del Grupo
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17, 103-2, 411-1, 419-1	81-83
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2	78-79, 128
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, 103-3, 205-2	78-81 Código Ético, Política Anticorrupción y Política de Prevención de Delitos
	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15, 102-30, 205-1	81-87
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	78-81
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2	78-81
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2, 201-1, 203-2, 415-1	183 El Código Ético prohíbe la realización de ningún regalo, invitación o atención a autoridades, funcionarios públicos o particulares que superen los criterios establecidos en la Política Anticorrupción

	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Pág. Informe / Respuesta
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI 103-2, 103-3	78, 134-135 Política de Sostenibilidad Grupo OHLA Política de Compras Responsables Grupo OHLA Política fiscal
	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15, 102-30	83-87, 134-135, 143-146
	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1, 203-2, 204-1, 413-1	132-135, 143-146, 150-153
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1, 203-2, 413-1	132-135, 143-146, 150-153
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43, 413-1	70-71
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13, 201-1, 203-1	11, 68, 132-134
	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3	132
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9, 103-3	132
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1	132
	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2, 416-1	116-117, 132
INFORMACIÓN FISCAL	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17, 103-2	132
	Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1	100-101 CCAA - Nota 1.3
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1	100-101 CCAA - Nota 3.22
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	101, 122

Tablas GRI

Contenidos generales	Pág. Informe / Respuesta
GRI 101 Fundación	
101 Principios	141
GRI 102 Contenidos generales Perfil de la organización	
102-1 Nombre de la organización	10,140
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	12-17
102-3 Ubicación de la sede central	147
102-4 Localización de las actividades	16-17
102-5 Propiedad y forma jurídica	140-CCAA
102-6 Mercados servidos	16-17,24-65
102-7 Dimensión de la organización	16-17, 24-65, 150-151
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	120-121, 150-151
102-9 Cadena de suministro	132-134
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	16-24, 132-134, 140
102-11 Principio o enfoque de precaución	81-83, 140
102-12 Iniciativas externas	11, 68, 134-136
102-13 Participación en asociaciones	En 2021 OHLA ha colaborado con las siguientes asociaciones: AETOS, Sdad. Española de Mecánica del Suelo e Ingeniería Geotécnica, SEMR, AECOM, APECCO, Adquira, ACHILLES, Cambra Oficial de Contractistes D’Obres de Catalunya, SEOPAN, PTEC, Spanish Chapter de la asociación, Building SMART, Asociación de Emisores Españoles, Conocimiento y Creatividad S.L.N.E., FORETICA, SEPREM, Instituto de Auditores Internos, Pacto Mundial Red Española, CEOE
Estrategia	
102-14 Declaración del máximo órgano de gobierno	6-7
102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	84-87, 143-146 IAGC, E.3
Ética e integridad	
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	78-80
102-17 Mecanismos para la consulta y la resolución de dudas sobre ética	80-81

Contenidos generales	Pág. Informe / Respuesta
Gobierno	
102-18 Estructura de gobernanza	75-77 Reglamento del Consejo de Administración
102-19 Delegación de autoridad	75-77, 122 Reglamento del Consejo de Administración - Misión del Consejo, Política de Sostenibilidad del Grupo OHLA
102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	75-77 IAGC C.1.2 y C.1.14
102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	75
102-24 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	75-77
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	IAGC C.1.15
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	75-77, 81-87, 143-146 IAGC C.1.17 y C.1.18 Política de Sostenibilidad Política de Gestión de Riesgos
102-30 Efectividad de los procesos de gestión de riesgos	75-76
102-31 Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales	68, 75-77 Política de Sostenibilidad
102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	68, 75-77 Política de Sostenibilidad
102-35 Políticas de remuneración	154-155 CCAA, nota 4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés Informe de remuneraciones de los Consejeros Reglamento del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A., capítulo VIII. Retribución del Consejero Política de Remuneraciones
102-36 Proceso para la determinación de la retribución	Informe de Remuneraciones de los Consejeros CCAA, nota 4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés Reglamento del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A., capítulo VIII. Retribución del Consejero Política de Remuneraciones
Participación de los grupos de interés	
102-40 Listado de grupos de interés	70
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	157
102-42 Identificación y selección de los grupos de interés	68-71, 140-142
102-43 Enfoque de participación de los grupos de interés	68-71, 140-142
102-44 Temas principales y consideraciones tratados	68-71, 140-142, 168



Contenidos generales	Pág. Informe / Respuesta
Prácticas de rendición de cuentas	
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	140 CCAA, anexos 1 y 2
102-46 Definición de contenidos del informe y las fronteras de los temas	140-146
102-47 Lista de temas materiales	140-142, 168
102-48 Reexpresión de la información	Aquellos datos que hayan sido reexpresados han sido identificados y comentados en el Informe
102-49 Cambios en la elaboración de informes	140
102-50 Periodo de elaboración del informe	Ejercicio 2021
102-51 Fecha del último informe	Ejercicio 2020
102-52 Ciclo de elaboración de informes	Periodicidad anual
102-53 Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe	147
102-54 Declaraciones sobre el nivel de conformidad con los estándares de GRI	140
102-55 Índice de contenidos GRI	178-185
102-56 Verificación externa	190-192
GRI 103 Enfoque de gestión: Vinculado a Desempeño económico (201), Presencia en el mercado (202), Impactos económicos indirectos (203), Prácticas de adquisición (204), Anticorrupción (205) y Prácticas de competencia desleal (206)	
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras	140-142
103-2 Enfoque de gestión y componentes	16-17, 68-69, 72, 78-80, 134-135
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	75-77
GRI 201 Desempeño Económico	
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	134
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	86, 110-112, 143-146
201-4 Asistencia financiera recibida de administraciones públicas	101,122

Contenidos generales	Pág. Informe / Respuesta
GRI 202 Presencia en el mercado	
202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Las personas de OHLA que están bajo convenio siguen el convenio o en algunos casos lo superan, por lo que para similares puestos tienen el mismo paquete retributivo o superior al establecido en el convenio
202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	El 92,2% de los directivos de OHLA en el exterior son naturales del mismo país
GRI 203 Impactos económicos indirectos	
203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo	134-137
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	134-137, 150-153
GRI 204 Prácticas de adquisición	
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	133
GRI 205 Anti corrupción	
205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	81-83
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	79, 156 IAGC Política Anticorrupción del Grupo OHLA
205-3 Incidentes confirmados de corrupción y acciones desarrolladas	80-81 IAGC
GRI 206 Prácticas de competencia desleal	
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Existe un expediente abierto por la CNMC a OHLA en España; y un expediente abierto por INDECOPI en Perú, en ambos casos por prácticas anticompetitivas Para más información: CCAA, nota 4.6.2.2
GRI 207 Fiscalidad	
207-1 Enfoque fiscal	100-101
207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	100-101
207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	100-101, 140-142
207-4 Presentación de informes país por país	101

Contenidos generales	Pág. Informe / Respuesta
GRI 103 Enfoque de gestión: Vinculado a: Materiales (301), Energía (302), Agua (303), Biodiversidad (304), Emisiones (305), Efluentes y residuos (306), Cumplimiento ambiental (307), Evaluación ambiental de proveedores (308)	
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras	141-146
103-2 Enfoque de gestión y componentes	17, 68-69, 72, 78-80, 134-135
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	75-76
GRI 301 Materiales	
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	113-114, 159
301-2 Materiales reciclados consumidos	113-114, 159
GRI 302 Energía	
302-1 Consumo de energía dentro de la organización	111, 162-163
302-3 Intensidad energética	162-163
302-4 Reducción del consumo de energía	111, 162-163
GRI 303 Agua y efluentes 2018	
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	113-115, 158-159
303-3 Extracción de agua	113-115, 158-159
GRI 304 Biodiversidad	
304-1 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	115-116, 160
GRI 305 Emisiones	
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	111, 162-163
305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	111, 162-163
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	111, 162-163
305-4 Intensidad de emisiones de GEI	162-163
305-5 Reducción de emisiones de GEI	111, 162-163
305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	162-163

Contenidos generales	Pág. Informe / Respuesta
GRI 306 Residuos 2020	
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	113-114, 160-161
306-3 Residuos generados	160-161
306-4 Residuos no destinados a eliminación	160-161
306-5 Residuos destinados a eliminación	160-161
GRI 307 Cumplimiento ambiental	
307-1 Incumplimientos de la legislación y normativa ambiental	161 El importe de las sanciones ambientales abonadas en el ejercicio 2021 ha sido de 28.541,4 euros
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores	
308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	132-134
GRI 103 Enfoque de gestión: Vinculado a: Empleo (401), Relaciones laborales (402), Salud y seguridad ocupacional (403), Formación y educación (404), Diversidad e igualdad de oportunidades (405), No discriminación (406), Libertad de asociación y negociación colectiva (407), Trabajo forzoso (409), Prácticas de seguridad (410), Evaluación de Derechos Humanos (412), Comunidades locales (413), Evaluación social de proveedores (414), Política pública (415), Salud y seguridad de los clientes (416), Marketing y etiquetaje (417), Privacidad de los clientes (418), Cumplimiento socioeconómico (419)	
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras	141-146, 168
103-2 Enfoque de gestión y componentes	17, 68-69, 118
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	75-77
GRI 401 Empleo	
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación	121, 150-153
401-3 Permisos parentales	153
GRI 402 Relaciones laborales	
402-1 Periodo mínimo de preaviso en relación con cambios operacionales	No existe un periodo mínimo de preaviso en OHLA. En cualquier caso, estos se realizan siempre conforme a lo especificado en la normativa de cada país



Contenidos generales	Pág. Informe / Respuesta
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	129-132
CRE-6 Porcentaje de las operaciones de la organización verificadas según un sistema de gestión de seguridad y salud internacionalmente reconocido	129-132
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigaciones de incidentes	130 Durante el ejercicio de 2021 no se han producido accidentes mortales en la plantilla de empleados de OHLA
403-3 Servicios de salud en el trabajo	129-132
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	129-132
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	129, 156-157
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	130-132
403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	130-132 El 100% de los empleados de OHLA tienen representación en los Comités de Seguridad y Salud
GRI 404 Formación y educación	
404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	122-123, 156-157
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades	
405-1 Diversidad de los órganos de gobierno y la plantilla	75-78, 125-126, 150-151 IAGC
405-2 Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres	123-124, 153
GRI 406 No discriminación	
406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas implantadas	80-81 OHLA manifiesta su rechazo absoluto y tolerancia cero ante cualquier comportamiento o acción que constituya alguna de las modalidades de acoso sexual, moral y por razón de sexo, y se compromete a colaborar de manera activa, eficaz y firme, para prevenir, detectar, corregir y sancionar cualquier tipo de estas conductas OHLA dispone de un Procedimiento de actuación o prevención del acoso sexual y/o por razón de sexo, que se rige por los principios de rapidez, confidencialidad, transparencia, objetividad, imparcialidad y respeto a la intimidad y dignidad del personal, así como una Guía de ayuda y protección a las víctimas de violencia de género IAGC
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva	
407-1 Operaciones o proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo	73, 78, 80-83, 125, 132-134
GRI 408 Trabajo infantil	
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	73, 78, 80-83, 128
GRI 409 Trabajo forzoso	

Contenidos generales	Pág. Informe / Respuesta
409-1 Operaciones o proveedores con riesgo significativo por incidentes de trabajo forzoso	73, 78, 80-85, 128
GRI 410 Prácticas de seguridad	
410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	73, 128 Los servicios de seguridad son subcontratados y no se dispone de la información
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas	
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	128 OHLA no ha identificado violaciones de los derechos de los pueblos indígenas en 2021
GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos	
412-1 Operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impacto en materia de Derechos Humanos	128
412-2 Formación a empleados en políticas y procedimientos de Derechos Humanos	128, 156-157
412-3 Acuerdos significativos de inversión y contratos que incluyen cláusulas de Derechos Humanos o han sido objeto de evaluaciones en la materia	132-134
GRI 413 Comunidades locales	
413-1 Operaciones con implicación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	134-137
GRI 414 Evaluación social de proveedores	
414-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios sociales	132-134
GRI 415 Política pública	
415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	El Código Ético prohíbe la realización de contribuciones a partidos políticos
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes	
416-1 Evaluación de los impactos sobre salud y seguridad de los productos y servicios	116-117, 120
GRI 417 Marketing y etiquetaje	
CRE-8 Tipo y número de certificaciones, clasificaciones y sistemas de etiquetado en materia de sostenibilidad para las nuevas construcciones, gestión, ocupación y reconstrucción	116-117
GRI 418 Privacidad de los clientes	
418-1 Denuncias sustanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes	No se han recibido denuncias ni sanciones económicas significativas por este concepto
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico	
419-1 Incumplimiento con las leyes y regulaciones en el área social y económica	CCAA

Tablas SASB

Tema	Descripción	Código	Ubicación informe
1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad			
IMPACTOS AMBIENTALES DEL DESARROLLO DE PROYECTOS	Número de incidentes de incumplimiento asociados con permisos, estándares y regulaciones medioambientales	IF-EN-160a.1	183
	Procesos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados al diseño, la ubicación y la construcción de los proyectos	IF-EN-160a.2	84-87, 110-117, 143-146
INTEGRIDAD ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD	Gastos incurridos por reparación de defectos e integridad estructural	IF-EN-250a.1	No disponible
	Gastos incurridos como consecuencia de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de defectos e integridad estructural	IF-EN-250a.2	No disponible
SALUD Y SEGURIDAD DE LA FUERZA LABORAL	1) Índice de incidencia (TRIR) 2) Índice de accidentes mortales en: a) empleados propios y b) subcontratistas	IF-EN-320a.1	129-132, 184
IMPACTOS EN EL CICLO DE VIDA DE LOS EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS	1) Número de proyectos encargados certificados según un estándar de sostenibilidad 2) Proyectos activos pendientes de dicha certificación	IF-EN-410a.1	116-117
	Proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operacional en la planificación y el diseño de los proyectos	IF-EN-410a.2	116-117

Tema	Descripción	Código	Ubicación informe
IMPACTO CLIMÁTICO DE LAS ACTIVIDADES	Importe de cartera de: 1) Proyectos relacionados con los hidrocarburos y 2) Proyectos de energías renovables	IF-EN-410b.1	15
	Importe de cancelaciones de cartera asociados a proyectos relacionados con hidrocarburos	IF-EN-410b.2	No aplica
	Importe de cartera asociada a proyectos no energéticos relacionados con la mitigación del cambio climático	IF-EN-410b.3	164-167
ÉTICA EMPRESARIAL	1) Número de proyectos activos 2) Cartera en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional	IF-EN-510a.1	OHLA no desarrolla proyectos en ninguno de los 20 países situados en la posición inferior del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional
	Gastos incurridos como consecuencia de los procedimientos judiciales relacionados con 1) Acusaciones de sobornos y corrupción 2) Acusaciones de prácticas anticompetitivas	IF-EN-510a.2	CCAA
	Descripción de las políticas y prácticas para la prevención de 1) Los sobornos y la corrupción y 2) El comportamiento anticompetitivo en los procesos de licitación de los proyectos	IF-EN-510a.3	78-80
2. Parámetros de actividad			
Número de proyectos activos	IF-EN-000.A	12-17	
Número de proyectos encargados	IF-EN-000.B	12-17	
Total de cartera de pedidos	IF-EN-000.C	12-17	

Tablas TCFD

Contenidos	Descripción	Ubicación informe
GOBERNANZA	Describir la visión general de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	110-112
	Describir el papel de la dirección a la hora de evaluar y gestionar riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	75-77, 110-112
ESTRATEGIA	Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo.	86, 143-146
	Describir el impacto que tienen los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios de la organización, la estrategia y la planificación financiera.	86, 143-146
	Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes situaciones climáticas futuras entre las que se incluye una situación de 2°C o menos.	Durante los próximos ejercicios, la compañía va a continuar trabajando para poder comunicar esta información
RIESGOS	Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar riesgos relacionados con el clima.	81-83, 110-112
	Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	81-83, 110-112
	Describir cómo se integran los procesos para la identificación, la evaluación y la gestión de riesgos relacionados con el clima con la gestión general de riesgos de la organización.	81-83, 110-112
MÉTRICAS	Describir las métricas que utiliza la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el proceso de gestión de riesgos.	158-163
	Desglosar las emisiones de GEI, Scope 1, Scope 2 y, si se considera apropiado, las Scope 3, y los riesgos asociados.	143-146, 163
	Describir los objetivos que maneja la organización para gestionar riesgos y oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento respecto a esos objetivos.	104-107

Informe de verificación independiente del Estado de la Información no Financiera



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de Obrascón Huarte Lain, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Obrascón Huarte Lain S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión Consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las "Tablas EINF" y en las "Tablas GRI" incluidas en el Informe de Gestión Consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Obrascón Huarte Lain S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) en su opción de conformidad esencial, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las "Tablas EINF" y en las "Tablas GRI" del citado Informe de Gestión Consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Obrascón Huarte Lain S.A son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



2

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de OHLA que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal de OHLA para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



Building a better
working world

3

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el estado de información no financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, se ha incorporado información para la que los Administradores de Obrascón Huarte Lain S.A. han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el Anexo 3 “Taxonomía” del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI, en su opción de conformidad esencial así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las “Tablas EINF” y en las “Tablas GRI” del citado Informe de Gestión Consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/06821

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

4 de Abril de 2022

Cuentas anuales consolidadas

- 196 Cuentas anuales consolidadas
- 204 Información general de la memoria consolidada
- 207 Bases de presentación y principios de consolidación
- 238 Notas a los estados financieros
- 277 Otras informaciones
- 299 Hechos posteriores



Planta fotovoltaica La Huella. Chile.

Cuentas anuales consolidadas

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

En miles de euros

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	3.1.		
Activos intangibles		485.288	439.849
Amortizaciones		(328.298)	(283.607)
		156.990	156.242
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	3.2.		
Activo intangible		678	13.712
Activo financiero		-	61.417
		678	75.129
Inmovilizado material	3.2.		
Terrenos y construcciones		127.292	70.772
Maquinaria		395.442	319.706
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		118.046	76.343
Anticipos e inmovilizaciones en curso		9.996	2.539
Otro inmovilizado material		75.152	65.973
Amortizaciones y provisiones		(503.029)	(390.636)
		222.899	144.697
Inversiones inmobiliarias	3.4.	4.322	4.295
Fondo de comercio	3.5.	36.998	6.398
Activos financieros no corrientes	3.6.		
Cartera de valores		61.340	64.176
Otros créditos		142.039	243.063
Depósitos y fianzas constituidos		9.569	8.910
Provisiones		(67.896)	(9.250)
		145.052	306.899
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	3.7.	167.221	295.106
Activos por impuestos diferidos	3.22.	108.789	149.063
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		842.949	1.137.829

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	3.8.		
		32.515	-
Existencias			
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		31.904	27.604
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra		36.559	32.113
Anticipos a proveedores y subcontratistas		35.197	27.542
Provisiones		(3.502)	(1.006)
		100.158	86.253
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.9.		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.026.578	977.631
Empresas asociadas, deudores		112.219	134.521
Personal		1.160	931
Administraciones públicas	3.22.	85.743	77.368
Deudores varios		78.001	47.159
Provisiones		(113.259)	(109.114)
		1.190.442	1.128.496
Activos financieros corrientes	3.6.		
Cartera de valores		50.989	45.135
Otros créditos		150.532	14.701
Depósitos y fianzas constituidos		146.622	148.380
Provisiones		(13.362)	(13.311)
		334.781	194.905
Inversiones contabilizadas por el método de la participación		6.050	7.808
Activos por impuestos diferidos	3.10.	48.025	128.731
Activos por impuestos diferidos	3.11.	507.455	471.014
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.219.426	2.017.207
TOTAL ACTIVO		3.062.375	3.155.036

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021



PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/21	31/12/20
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3.12.	147.781	171.929
Prima de emisión	3.13.	1.328.128	1.265.300
Acciones propias	3.14.	(504)	(406)
Reservas	3.15.	(665.640)	(559.063)
Reservas en sociedades consolidadas	3.15.	(161.575)	(209.608)
Ajustes por valoración	3.16.	(29.859)	(53.364)
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		5.945	(151.221)
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		624.276	463.567
Intereses minoritarios	3.17.	(3.927)	(3.295)
TOTAL PATRIMONIO NETO		620.349	460.272
PASIVO NO CORRIENTE			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.18.		
Emisión de bonos corporativos		444.642	589.636
		444.642	589.636
Deudas con entidades de crédito	3.18.		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		43.355	1.844
Préstamos de sociedades concesionarias		-	51.008
		43.355	52.852
Otros pasivos financieros	3.19.	24.937	33.802
Pasivos por impuestos diferidos	3.22.	75.260	78.773
Provisiones	3.20.	64.024	63.710
Ingresos diferidos		261	593
Otros pasivos no corrientes	3.21.	23.364	14.094
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		675.843	833.460

Cuentas anuales consolidadas	Información general	Bases de presentación y principios	Notas a los estados financieros	Otras informaciones	Hechos posteriores
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
PASIVO CORRIENTE					
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	3.8.		9	-	
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.18.				
Emisión de bonos corporativos			9.458	8.804	
			9.458	8.804	
Deudas con entidades de crédito	3.18.				
Préstamos hipotecarios y otros préstamos			26.052	97.627	
Deudas por intereses devengados y no vencidos			2	7	
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias			-	193	
			26.054	97.827	
Otros pasivos financieros	3.19.		15.943	16.862	
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar					
Anticipos recibidos de clientes	3.9.		424.525	417.146	
Deudas por compras o prestaciones de servicios			816.349	830.288	
Deudas representadas por efectos a pagar			53.760	56.023	
			1.294.634	1.303.457	
Provisiones	3.20.		197.255	210.414	
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes			8.187	2.952	
Otros pasivos corrientes	3.21.				
Deudas con empresas asociadas			82.252	109.025	
Remuneraciones pendientes de pago			34.504	27.889	
Administraciones públicas	3.22.		63.906	67.070	
Otras deudas no comerciales			32.340	14.260	
Fianzas y depósitos recibidos			1.429	2.543	
Otros pasivos corrientes			212	201	
			214.643	220.988	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			1.766.183	1.861.304	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			3.062.375	3.155.036	

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

En miles de euro

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe neto de la cifra de negocios	3.23.	2.778.604	2.830.727
Otros ingresos de explotación	3.23.	125.665	51.155
Total ingresos		2.904.269	2.881.882
Aprovisionamientos	3.23.	(1.513.204)	(1.591.062)
Gastos de personal	3.23.	(814.608)	(755.130)
Otros gastos de explotación	3.23.	(485.217)	(468.175)
Dotación a la amortización		(77.449)	(74.582)
Variación de provisiones		10.753	(1.470)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		24.544	(8.537)
Ingresos financieros	3.23.	116.923	17.857
Gastos financieros	3.23.	(90.525)	(54.470)
Diferencias de cambio netas	3.23.	2.594	(1.816)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	3.23.	(10.768)	(17.940)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.23.	(2.703)	677
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	3.23.	2.319	(62.892)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		42.384	(127.121)
Impuesto sobre sociedades	3.22.	(36.243)	(22.989)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		6.141	(150.110)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		6.141	(150.110)
Intereses minoritarios de operaciones continuadas	3.17.	(196)	(1.111)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		5.945	(151.221)
Beneficio / (pérdida) por acción:			
Básico	1.5.	0,01	(0,53)
Diluido	1.5.	0,01	(0,53)

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

En miles de euro

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	6.141	(150.110)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	13.333	(19.127)
Coberturas de flujos de efectivo	4.141	(5.519)
Diferencias de conversión	8.153	(10.873)
Entidades valoradas por el método de la participación	2.188	(4.238)
Efecto impositivo	(1.149)	1.503
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12.921	8.453
Coberturas de flujos de efectivo	7.986	1.329
Entidades valoradas por el método de la participación	7.154	7.482
Efecto impositivo	(2.219)	(358)
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	32.395	(160.784)
Atribuibles a la Sociedad Dominante	29.450	(161.886)
Atribuibles a intereses minoritarios	2.945	1.102

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

En miles de euros

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante							Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante	Intereses minoritarios	
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	171.929	641.276	(535)	(142.960)	(42.699)	627.011	(4.148)	622.863
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(151.221)	(10.665)	(161.886)	1.102	(160.784)
Operaciones con socios o propietarios	-	(239)	129	-	-	(110)	-	(110)
Operaciones con acciones propias	-	(239)	129	-	-	(110)	-	(110)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(144.408)	-	142.960	-	(1.448)	(249)	(1.697)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(142.960)	-	142.960	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(1.448)	-	-	-	(1.448)	(249)	(1.697)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	171.929	496.629	(406)	(151.221)	(53.364)	463.567	(3.295)	460.272
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	5.945	23.505	29.450	2.945	32.395
Operaciones con socios o propietarios	(24.148)	154.826	(98)	-	-	130.580	-	130.580
Aumentos / (reducciones) de capital	(24.148)	154.700	-	-	-	130.552	-	130.552
Operaciones con acciones propias	-	126	(98)	-	-	28	-	28
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(150.542)	-	151.221	-	679	(3.577)	(2.898)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(151.221)	-	151.221	-	-	-	-
Otras variaciones	-	679	-	-	-	679	(3.577)	(2.898)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	147.781	500.913	(504)	5.945	(29.859)	624.276	(3.927)	620.349

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

En miles de euros

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(633)	7.644
Resultado antes de impuestos	42.384	(127.121)
Ajustes al resultado	48.856	194.636
Amortización	77.449	74.582
Otros ajustes al resultado	(28.593)	120.054
Cambios en el capital corriente	(98.017)	(69.496)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	6.144	9.625
Cobros de dividendos	1.702	3.256
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(9.002)	(12.620)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	13.444	18.989
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	85.623	(12.930)
Pagos por inversiones	(63.163)	(52.215)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(25.827)	(26.630)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(29.645)	(24.741)
Otros activos financieros	(7.691)	(844)
Cobros por desinversiones	132.755	25.982
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	127.623	13.620
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5.132	12.362
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	16.031	13.303
Cobros de intereses	16.031	13.303
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(63.871)	(59.260)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	71.426	(120)
Emisión	71.398	-
Adquisición	(8.327)	(18.728)
Enajenación	8.355	18.608
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(36.505)	20.011
Emisión	5.817	107.312
Devolución y amortización	(42.322)	(87.301)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(98.792)	(79.151)
Pagos de intereses	(75.922)	(54.492)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(22.870)	(24.659)
D) IMPACTO DE LOS TIPOS DE CAMBIO SOBRE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	15.322	(19.882)
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	36.441	(84.428)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	471.014	555.442
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	507.455	471.014
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja y bancos	497.201	450.324
Otros activos financieros	10.254	20.690
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	507.455	471.014

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria y sus anexos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Información general de la memoria consolidada

Denominación y domicilio social

Obrascón Huarte Lain, S.A., es una sociedad anónima, antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A., Sociedad Dominante, se constituyó el 15 de mayo de 1911 y tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 259 D, Madrid, España. La entidad matriz del grupo es Obrascón Huarte Lain, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana, 259 D, Madrid, España.

El Grupo OHL opera principalmente en España, EEUU, Latinoamérica y resto de Europa.

Sectores de actividad

Los sectores principales en los que las sociedades que integran el Grupo Obrascón Huarte Lain desarrollan su actividad son los siguientes:

Construcción

Construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados, y tanto en territorio nacional como en el extranjero.

Industrial

Ingeniería industrial, especialmente plantas y sistemas completos industriales, incluyendo diseño, construcción, mantenimiento y operación y cualquier otra actividad referida a Oil&Gas, energías renovables, minería y cemento, ingeniería de sólidos y sistemas contra incendios.

Servicios

Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento, servicios urbanos, gestión de residuos, tanto en inmuebles, viviendas, oficinas, zonas verdes urbanas y redes viarias, y realización de servicios sociosanitarios.

Otros

Además, se desarrollan otras actividades de menor importancia, de las que a la fecha no se informa individualmente al no representar importes significativos sobre el total del importe neto de la cifra de negocios. Estas son principalmente Desarrollos cuya actividad se centra en la explotación y desarrollo de proyectos inmobiliarios de uso mixto con componente hotelero y de máxima calidad, Promoción de Infraestructuras, centrada en proyectos concesionales.

Resultado del ejercicio, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo

Resultado del ejercicio

El resultado consolidado del ejercicio 2021 atribuible a la Sociedad Dominante alcanza los 24.532 miles de euros.

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Importe neto de la cifra de negocios	2.778.604	2.830.727
Resultado bruto de explotación (EBITDA)(*)	91.240	67.515
Resultado de explotación (EBIT)	24.544	(8.537)
Resultados financieros y otros resultados	17.840	(118.584)
Resultado antes de impuestos	42.384	(127.121)
Impuesto sobre sociedades	(36.243)	(22.989)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	6.141	(150.110)
Intereses minoritarios	(196)	(1.111)
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	5.945	(151.221)

(*) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones

Evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	627.011
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2020	(151.221)
Reservas de coberturas	1.175
Diferencias de conversión	(11.840)
Oras variaciones	(1.558)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	463.567
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2021	5.945
Reservas de coberturas	15.125
Diferencias de conversión	8.380
Oras variaciones (*)	131.259
Saldo al 31 de diciembre de 2021	624.276

(*) Recoge Ampliaciones de capital (véase nota 2.5)

Evolución de los flujos de efectivo

El resumen de los flujos de efectivo del ejercicio 2021, clasificado según provenga de actividades de explotación, de inversión y de financiación, comparado con el ejercicio anterior, es el siguiente:

Flujos de efectivo	Miles de euros		
	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
Actividades de explotación	(633)	7.644	(8.277)
Actividades de inversión	85.623	(12.930)	98.553
Actividades de financiación	(63.871)	(59.260)	(4.611)
Efecto de los tipos de cambio sobre tesorería y equivalentes	15.322	(19.882)	35.204
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	36.441	(84.428)	120.869
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	471.014	555.442	(84.428)
Efectivo y equivalentes al final del periodo	507.455	471.014	36.441

Propuesta de distribución del resultado y dividendo

La **propuesta de** distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de Obrascón Huarte Lain, S.A. que será sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
Resultado del ejercicio 2021	23.690
Distribución:	
A compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	23.690

Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

En 2021 y 2020 no existen diferencias entre el beneficio básico y el beneficio diluido por acción.

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Número medio ponderado de acciones en circulación	463.607.040	285.964.167
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	5.945	(151.221)
Beneficio/(Pérdida) básica por acción = Beneficio/(Pérdida) diluida por acción	0,01	(0,53)

Bases de presentación y principios de consolidación

Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo OHLA del ejercicio 2021 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2022.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas. En la nota 2.6. se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y del balance de situación del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2021.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021 difieren en algunos casos de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios, políticas contables y criterios de valoración para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 29 de junio de 2021.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las de la Sociedad Dominante y de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2021, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF)

Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Moneda funcional

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser esta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo, sin embargo, una parte significativa del negocio del Grupo se realiza en geografías que funcionan con moneda distinta al euro. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota 2.7.11.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 2.7.6., 3.1., 3.2., 3.3, 3.4 y 3.5).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse notas 2.7.1.y 2.7.3.).
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción (véase nota 2.7.15., 3.9. y 3.23.).
- El importe de determinadas provisiones (véanse notas 2.7.14. y 3.20.).
- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio (véase nota 2.6 y 3.5.).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- La evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales (véanse notas 3.20.,3.22. y 4.6.2.2.).
- La gestión del riesgo financiero (véase nota 4.2.).
- Impacto Covid-19.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2021, y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas completas del Grupo del ejercicio 2020.

Impacto COVID-19

La pandemia que comenzó a principios del ejercicio 2020 y que impactó de forma muy significativa en todo el mundo y tuvo un efecto muy negativo en todos los indicadores económicos, **redujo su incidencia en el primer semestre de 2021, aumentando de nuevo sus efectos en el segundo semestre del año y principios del año 2022, como consecuencia de la variante Ómicron.**

En este contexto, si bien desde principios del ejercicio 2021 comenzó un proceso de recuperación económica, en el cual el consumo privado fue un factor clave, éste se ralentizó en el segundo semestre, siendo los países mediterráneos los que menos se recuperaron en 2021.

En relación con el Grupo OHLA podemos destacar:

i. Impacto en la ejecución de las obras / proyectos

En el ejercicio 2021 la actividad se ha normalizado, si bien persisten en algunos países retrasos en la recepción de suministros y/ o problemas de mano de obra por dificultades de movilidad.

Solo destacar que los retrasos en la contratación del ejercicio 2020, que se produjo a finales del año, ha supuesto la puesta en producción más tarde de esos proyectos durante el ejercicio 2021, con el consiguiente efecto en las ventas, que en el cómputo del ejercicio presenta unas cifras algo inferiores a las de 2020, -1,8%, siendo el área de Construcción la que presenta un decremento superior del -4,9%, respecto al ejercicio 2020.

ii. Impacto del mercado y entorno

Las licitaciones de proyectos se están recuperando o están normalizadas, en gran parte de las geografías donde opera el Grupo y que durante la pandemia sufrieron importantes recortes / retrasos.

Esta situación ha permitido durante el último trimestre de 2020 y en especial en el ejercicio 2021 obtener importantes contratos en EE.UU., Latinoamérica, así como en la Republica Checa, alcanzando la contratación del Grupo en el ejercicio 2021 un importe de 3.696.675 miles de euros, superior en un 33,9% a la obtenida en el año 2020.

iii. Impactos laborales

Tras los Expedientes de Regulación de Empleo Temporal (ERTE) del año 2020 realizados en España, que fueron levantados a finales del año, la situación se ha normalizado totalmente durante el ejercicio 2021, si bien el aumento de los contagios ha impedido la asistencia a los centros de trabajo con normalidad, pero la adopción de medidas de teletrabajo, han mitigado de forma importante ese efecto, siempre que los trabajadores no tuvieran la baja laboral.

iv. Impacto en la situación de liquidez

El Grupo, a pesar de las dificultades en los mercados, en 2021 ha logrado concluir con éxito una importante operación de Reestructuración de la deuda, junto con varias ampliaciones de capital que le ha permitido fortalecer su balance, mejorando su situación de liquidez.

Lo anterior junto con una gestión activa de los circulantes, así como la obtención de mayores fuentes de financiación y avales, han permitido evitar efectos adversos en las operaciones, por el COVID-19 u otras razones, y alcanzar de forma satisfactoria los objetivos fijados en su Plan de negocio.

v. Impacto en la valoración de los activos y pasivos del balance consolidado

En el ejercicio 2021, consecuencia de la pandemia ha continuado cierto retraso en la normalización de las operaciones del Proyecto Canalejas, tanto en los ingresos de explotación como en el cierre de las inversiones pendientes (galerías comerciales y otros) que han obligado a realizar un deterioro adicional en este ejercicio.

En el resto de activos no se han apreciado indicios de deterioro, tras los test realizados al cierre del ejercicio.

No obstante, lo anterior, la Dirección del Grupo y sus Administradores continuarán realizando un seguimiento de la pandemia en todas las geografías donde está presente y de los efectos que pudiera tener en el Grupo, en el caso de que la situación actual se viera alterada por un repunte de la pandemia, reflejándolo en el ejercicio 2022.

Operación de Reestructuración

Contexto de la Reestructuración

Los Administradores y el equipo directivo del Grupo consideraron que el balance consolidado del Grupo estaba sobre-endeudado y no era sostenible y que ello había derivado en que la situación financiera podría restringir las actividades del Grupo y su capacidad para generar crecimiento. La situación financiera del Grupo se había deteriorado como consecuencia de diversos factores externos e internos y aunque el Grupo había llevado a cabo ciertas actuaciones con el objetivo de mejorar la situación financiera del Grupo, la incidencia de ciertos factores hizo que estas actuaciones fueran insuficientes.

El apalancamiento del Grupo seguía siendo elevado en comparación con la capacidad de generar suficientes flujos de caja para atender el servicio de su deuda. Varias de las líneas de avales del Grupo vencían en 2020, y la Sociedad Dominante había estado explorando varias alternativas de refinanciación desde la primavera de 2019, con la ayuda de asesores financieros externos, para asesorar y ayudar en el proceso de estabilización de la estructura de capital de la Sociedad Dominante. La Sociedad Dominante pudo acordar prórrogas de las Líneas de Avales existentes con las correspondientes contrapartes, sin embargo, estas prórrogas solo se acordaron con periodicidad mensual, a la espera de la reestructuración de los bonos de OHL (los Bonos) para reforzar la estructura de capital de la Sociedad Dominante.

La Sociedad Dominante estaba encontrando dificultades considerables en relación con la obtención de líneas de avales adicionales, lo que había afectado de manera negativa a la capacidad del Grupo de conseguir nuevos proyectos de construcción, mejorar el rendimiento operativo y generar suficientes flujos de caja.

Si no se llevaba a cabo la Reestructuración, no había perspectivas razonables de que el Grupo pudiera continuar como empresa en funcionamiento en su forma actual, y era probable que el Grupo no pudiera cumplir con sus obligaciones relativas a los instrumentos de deuda ni con sus pasivos y necesidades de financiación.

Existen distintos factores externos e internos que causaron el deterioro de la situación financiera del Grupo y que pueden resumirse en:

- i. las dificultades para renovar las líneas de avales del Grupo
- ii. la imposibilidad de refinanciar los Bonos en términos económicamente viables (en particular, en 2022 vencerían los Bonos 2022, venciendo en 2021 8.800 miles de euros derivados de los intereses de los Bonos devengados no vencidos);
- iii. las sucesivas rebajas del rating del Grupo; y
- iv. las pérdidas derivadas de factores internos.

Además, parte de la deuda financiera de la Sociedad Dominante, en concreto la Financiación ICO, vencía inicialmente el 30 de octubre de 2021.

A la vista de lo anterior, el Grupo debía ejecutar la Reestructuración con el fin de minimizar las pérdidas para todos sus grupos de interés.

Contrato de Lock-up

El 7 de agosto de 2020, la Sociedad Dominante anunció en virtud de comunicación de información privilegiada que había suscrito un contrato de compromiso, denominado en inglés “commitment agreement” con los miembros del Grupo Ad Hoc (esto es, el grupo representativo de tenedores de los bonos de OHL y que se corresponde con los Proveedores de Backstop tal y como se describen más adelante así como Beach Point Capital Management LP y Marathon Asset Management) que representaban un 53.46% del importe nominal de los Bonos a la fecha del scheme of arrangement (tal y como se describen a continuación). Dicho contrato de compromiso fijaba los términos de conformidad con los cuales los miembros del Grupo Ad Hoc se comprometían a: (i) votar a favor de las propuestas presentadas para aprobación en las asambleas de bonistas que se celebrarían el 4 de septiembre de 2020; y (ii) continuar las conversaciones con la Sociedad Dominante en la búsqueda de alternativas estratégicas para reforzar el balance de la Sociedad Dominante.

El 4 de septiembre de 2020, la Sociedad Dominante anunció, en virtud de comunicación de información privilegiada: (i) que las asambleas de bonistas en relación con cada una de las emisiones de Bonos habían aprobado las propuestas sometidas a su consideración, en relación con la renuncia al ejercicio de determinados derechos bajo las emisiones de bonos como consecuencia del otorgamiento por la Sociedad Dominante y otras filiales de ciertas garantías reales para garantizar todos los importes debidos en cada momento de conformidad con la Financiación ICO; y (ii) que, en relación con el cumplimiento del resto de condiciones para la disposición del segundo tramo por importe de 70.000 miles de euros de la Financiación Puente (ICO), la Sociedad Dominante continuaba en conversaciones con los bonistas en la búsqueda de alternativas estratégicas para reforzar el balance de la Sociedad Dominante de acuerdo con la Comunicación de 7 de Agosto.

Tras la conclusión de las negociaciones referidas anteriormente con el Grupo Ad Hoc, en las que también participaron ciertos accionistas significativos de la Sociedad Dominante (esto es, los Accionistas Amodio), la Sociedad Dominante comunicó en virtud de la comunicación de información privilegiada de 21 de enero de 2021, la firma del Contrato de Lock-Up que reflejaba los términos comerciales y jurídicos fundamentales de la Reestructuración. La Sociedad Dominante y ciertas de sus filiales se adhirieron al Contrato de Lock-up el 25 de febrero de 2021, tal y como se comunicó en virtud de la comunicación de información privilegiada en esa fecha.

En particular, en virtud del Contrato de Lock-Up, las partes se comprometieron, entre otros asuntos, a:

- i. usar sus mejores esfuerzos para llevar a cabo cualesquiera actuaciones que fuesen necesarias para apoyar, facilitar, consumir o ejecutar, en todo o en parte, la Reestructuración de conformidad con los **términos del Contrato de Lock-up y la hoja de términos (term sheet) adjunta al mismo (incluyendo llevar a cabo cualesquiera actuaciones para votar a favor del Scheme en la reunión (scheme meeting)** correspondiente con los bonistas); y
- ii. no llevar a cabo ninguna actuación que pudiera razonablemente retrasar o impedir la ejecución o consumación de la Reestructuración, o que fuese inconsistente con los términos del Contrato de Lock-up (incluyendo votar en contra de los términos del Scheme).

Scheme of arrangement

En los términos de la operación previstos en el Contrato de Lock-Up se acordó presentar dos alternativas a los bonistas de OHL (el Proceso de Elección):

- i. **Alternativa 1:** un Bonista que eligiese la alternativa 1 recibiría “Instrumentos de la Alternativa 1”, esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, 880 euros de importe principal de Nuevos Bonos, más, en su caso, 20 euros de Nuevos Bonos en concepto de “comisión de lock-up”; o
- ii. **Alternativa 2:** un Bonista que eligiese la alternativa 2 recibiría, (A) hasta el 38,25% del importe principal de sus Bonos y por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, “Instrumentos de la Opción con Capitalización”, esto es, 680 euros de importe principal de Nuevos Bonos y 300 euros de acciones nuevas a un precio de emisión de 0,74 euros por acción, más, en su caso, 20 euros de Nuevos Bonos en concepto de “comisión de lock-up”; y (B) respecto del restante 61,75% del importe principal de sus Bonos, “Instrumentos de la Alternativa 1”, más, en su caso, 20 euros de Nuevos Bonos en concepto de “comisión de lock-up”.

El Scheme fue aprobado por los acreedores del Scheme (Scheme Creditors) en la Reunión del Scheme, y judicialmente aprobado por el tribunal inglés (sanctioned) a través de la Aprobación Judicial del Scheme el 15 de abril de 2021 de conformidad con la sección 899 de la Companies Act de 2006 de Reino Unido y Gales.

Compromiso de Backstop y Elección de Backstop

La emisión de los Instrumentos de la Opción con Capitalización implicaba una capitalización de bonos de 68.033.898 euros en acciones nuevas de OHL. Para OHL era clave en su plan de reestructuración tener la seguridad de que los Instrumentos de la Opción con Capitalización fueran suscritos íntegramente de cara a asegurar la reducción de endeudamiento que conlleva la referida capitalización.

Como se ha indicado, con la finalidad de que OHL pudiera beneficiarse de la máxima reducción del endeudamiento tras la Reestructuración (esto es, que la capitalización se llevara a cabo íntegramente), los Proveedores de *Backstop* (esto es, Sand Grove Capital Management LLP¹, Melqart Asset Management (UK) Ltd y Searchlight Opportunities Fund GP, L.P.) se comprometieron en virtud del contrato de *backstop* de 20 de enero de 2021 (el **Contrato de Backstop**) a suscribir la totalidad de los denominados “Instrumentos de la Opción con Capitalización” en una promoción fijada en el Contrato de Backstop (69,6% para Sand Grove, 18,9% para Melqart y 11,4% para Searchlight) en caso de que dichos instrumentos no hubieran sido adjudicados a través del proceso de elección del *Scheme* por no haber habido suficiente apetito por la Alternativa 2, (el **“Compromiso de Backstop”**).

Asimismo, tal y como se comunicó al mercado en la Comunicación de Enero de 2021, en el Contrato de Lock-Up y el Contrato de *Backstop* se reguló que los Proveedores de *Backstop* tenían la opción de suscribir la totalidad de los “Instrumentos de la Opción con Capitalización” en el caso de que, antes de determinada fecha, bonistas que representasen al menos un 75% del importe principal pendiente de los Bonos (excluyendo los Bonos titularidad de los Proveedores de *Backstop*), (i) se hubieran adherido al Contrato de Lock-Up, y (ii) hubieran escogido la Alternativa 1 (la **“Elección de Backstop”**).

En caso de que los Proveedores de *Backstop* ejercitaran la Elección de *Backstop*, cualquier bonista que se hubiera adherido al Contrato de Lock-Up y se hubiera comprometido a asumir la Alternativa 2, podría desvincularse del Contrato de Lock-Up dentro de los 5 días hábiles siguientes al ejercicio de dicha opción por los Proveedores de *Backstop* y, en caso de que no lo hicieran, pasarían a ser considerados como bonistas de la Alternativa 1.

Tanto el Compromiso de *Backstop* como la Elección de *Backstop* no suponían que los Proveedores de *Backstop* debieran suscribir íntegramente la Alternativa 2 (o tengan la opción de suscribir íntegramente la Alternativa 2), sino que ambos se refieren a los denominados “Instrumentos de la Opción con Capitalización” exclusivamente (de cara a asegurar la capitalización antes mencionada).

Tal y como se determinaba en el Contrato de Lock-Up, en caso de que los Proveedores de *Backstop* tuvieran que cumplir con el Compromiso de *Backstop* o ejercitaran la Elección de *Backstop*, estos no se adscribirían a la Alternativa 2, sino que el *Scheme* pasaría a no incluir ninguna Alternativa 2, todos los acreedores del *Scheme* serían considerados bonistas de la Alternativa 1, los Proveedores de *Backstop* pasarían a no ser considerados acreedores del *Scheme*, y estos, que a fecha del *Scheme* eran titulares del 43,82% del total de los bonos, recibirían: (i) respecto de un importe de bonos equivalente al 38,25% del total de los bonos, la totalidad de los Instrumentos de la Opción con Capitalización (esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los bonos, 680 euros de importe

¹ A través de Sand Grove Opportunities Master Fund LTD, Sand Grove Tactical Fund LP e Investment Opportunities SPC por cuenta de Investment Opportunities 2 Segregated Portfolio. Sand Grove Capital Management LLP actúa como “investment manager” para dichas entidades. Sand Grove Capital Management LLP en última instancia está controlada por D. Simon Davies.

principal de nuevos bonos y 300 euros de acciones nuevas), (ii) respecto del resto de sus bonos, Instrumentos de la Alternativa 1 (esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, 880 euros de importe principal de Nuevos Bonos).

Asignación de instrumentos a los bonistas

A 8 de febrero de 2021, el 93% del importe principal de los bonos se habían adherido al Contrato de Lock-Up, de los cuales (i) el 83% de los tenedores de los bonos que se habían adherido al Contrato de Lock-Up (excluyendo los bonos que eran titularidad de los Proveedores de *Backstop*), esto es, 276.451 miles euros respecto del importe nominal escogieron la Alternativa 1, (ii) mientras que únicamente el 4,62% de los tenedores de los bonos que se habían adherido al Contrato de Lock-Up y que supone 15.380 miles de euros del importe nominal (excluyendo los bonos que eran titularidad de los Proveedores de *Backstop*) escogieron la Alternativa 2.

Por tanto, se habían cumplido los requisitos para que los Proveedores de *Backstop* ejercitaran la Elección de *Backstop*;

y 9 de febrero de 2021, los Proveedores de *Backstop* comunicaron a la Sociedad Dominante su intención de ejercitar la Elección de *Backstop*.

El 10 de febrero de 2021, la Sociedad Dominante publicó una comunicación de información privilegiada en virtud de la cual se comunicó que los bonistas (salvo los Proveedores de *Backstop*) que hubieran escogido la Alternativa 2 (que representaban menos del 2,5% del importe principal total de los Bonos) podían decidir desvincularse del Contrato de Lock-Up respecto de los bonos de su propiedad en un plazo de 5 días hábiles a contar desde el 9 de febrero de 2021 (fecha de ejercicio de la Elección de *Backstop* por los Proveedores de *Backstop*), advirtiendo de que si tales bonistas no ejercitaban este derecho serían automáticamente considerados bonistas de la Alternativa 1.

A la vista de lo anterior, los Proveedores de *Backstop* asumieron exclusiva e íntegramente los “Instrumentos de la Opción con Capitalización” y el *Scheme* pasó a tener únicamente una alternativa: la Alternativa 1.

Como consecuencia de lo anterior, en ejecución del *Scheme* (ya aprobado por el tribunal inglés):

- Los Proveedores de *Backstop*, que a fecha del *Scheme* eran titulares del 43,82% del total de los bonos, debían recibir:
 - Respecto de un importe de Bonos equivalente al 38,25% del total de los Bonos, los Instrumentos de la Opción con Capitalización (esto es, por cada 1.000 euros del importe principal de los Bonos, 680 euros de importe principal de Nuevos Bonos y 300 euros de acciones nuevas), que representan un nominal total de 158.745.762 euros de Nuevos Bonos y 68.033.898 euros en acciones nuevas de OHL.
 - Respecto del resto de sus Bonos, Instrumentos de la Alternativa 1.
- Los bonistas que no eran Proveedores de *Backstop* (que, a fecha del *Scheme* eran titulares del 56,18% del total de los bonos), debían recibir Instrumentos de la Alternativa 1 que, junto con los Instrumentos de la Alternativa 1 que recibirán los Proveedores de *Backstop* de conformidad con lo anterior representan en conjunto un nominal total de 328.517.042 euros de Nuevos Bonos.

De esta forma, fueron únicamente los Proveedores de *Backstop* quienes suscribieron las acciones nuevas de OHL que se emitieron para capitalizar parte de los bonos.

Como consecuencia del ejercicio de la Elección de *Backstop*, los Proveedores de *Backstop* quedaron fuera del procedimiento de *Scheme* (esto es, no fueron considerados acreedores bajo el *Scheme* (*Scheme Creditors*) y por tanto no estuvieron involucrados en la votación en la aprobación del *Scheme* en sede de la reunión (*Scheme Meeting*). Sin embargo, los Proveedores de *Backstop* aceptaron quedar vinculados por el resultado del *Scheme* mediante la firma la escritura de ejecución de la Reestructuración sujeta a Derecho inglés (*Restructuring Implementation Deed*).

Condiciones suspensivas de la Reestructuración

La efectiva ejecución de la Reestructuración estaba sujeta a la satisfacción de una serie de condiciones suspensivas previstas en el Contrato de Lock-Up y en la escritura de ejecución de la Reestructuración sujeta a Derecho inglés (*Restructuring Implementation Deed*) que quedaron cumplidas con fecha 28 de junio de 2021.

La Fecha de Efectividad de la Reestructuración tuvo lugar el día 28 de junio de 2021 fecha en la que se emitieron los Nuevos Bonos, se cancelaron los Bonos existentes, devino efectiva la novación de los términos de la deuda del Grupo con sus principales entidades financieras acreedoras y se otorgaron, desembolsaron y ejecutaron Aumentos de Capital.

Principales términos de la Reestructuración

Los principales términos y condiciones de la Reestructuración incluían: (i) la Reducción de Capital; (ii) los compromisos de inversión de los Accionistas Amodio y Tyrus Capital Event, S.à.r.l. y/o Tyrus Capital Opportunities S.à.r.l. (**Tyrus**) y los Aumentos Dinerarios (tal y como se definen más adelante); (iii) la modificación de los términos de los Bonos; (iv) la Reestructuración Societaria o *Hive Down*; y (v) la homologación de la Reestructuración.

El Contrato de Lock-Up, suscrito el pasado 20 de enero de 2021, contiene el acuerdo entre las partes implicadas en la Reestructuración acerca de sus términos, que se describen a continuación.

- i. La Reducción de Capital

El 26 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de OHL aprobó la reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 0,35 euros cada una, pasando de un valor nominal de 0,60 euros por acción, a 0,25 euros por acción, con el fin de aumentar las reservas no disponibles, con objeto de poder fijar el valor nominal de las acciones de OHL en una cuantía igual o inferior al precio al que se emitirán las Acciones Nuevas, delegando en el Consejo de Administración su ejecución (la **Reducción de Capital**).

El 26 de marzo de 2021, el Consejo de Administración acordó la ejecución de la Reducción de Capital, y el 30 de marzo de 2021 se procedió al otorgamiento de la escritura de la Reducción de Capital, ante el notario de Madrid, D. Jaime Recarte Casanova, con el número 2.201 de su protocolo, y esta fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 20 de abril de 2021.
- ii. Los Compromisos de Inversión y los Aumentos Dinerarios

La inyección de fondos en la Sociedad Dominante en el contexto de la Reestructuración se llevó a cabo mediante la combinación del **Aumento de Capital con Derechos**, por un importe total de 35.000 miles de euros, y la **Colocación Privada** por un importe efectivo de 36.400 miles de euros, que supuso la emisión y puesta en circulación de 101.111.111 acciones nuevas (resultando en un importe efectivo por acción de 0,36 euros), que fueron totalmente suscritas.

En el marco del Contrato de Lock-Up, los Accionistas Amodio se comprometieron, de forma mancomunada, en virtud del Compromiso de Inversión de Amodio, a inyectar fondos en la Sociedad Dominante por un importe total efectivo (nominal más prima) conjunto de 37.000 miles de euros (el **Compromiso de Inversión de Amodio**), mientras que Tyrus se comprometió, en virtud del compromiso de inversión de Tyrus, a invertir un importe total efectivo (nominal más prima) de 5.000 miles de euros (el **Compromiso de Inversión Tyrus**).

En particular, los Accionistas Amodio y Tyrus se comprometieron en virtud de sus respectivos compromisos de inversión a: (i) suscribir todas las acciones que sobren en el Aumento de Capital con Derechos tras la primera y segunda vuelta (las **Acciones Sobrantes**), en una proporción del 88,10%/11,90% del total de dichas Acciones Sobrantes; y (ii) suscribir acciones en la Colocación Privada por un importe equivalente a 37.000 miles de euros y 5.000 miles de euros, respectivamente, menos el importe correspondientes a las Acciones Sobrantes suscritas por los Accionistas Amodio y Tyrus de conformidad con el punto (i) anterior.

Los Aumentos Dinerarios fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL el 26 de marzo de 2021, habiéndose suscrito y desembolsado en su totalidad el 25 de junio de 2021 y siendo inscritos en el Registro Mercantil el 28 de junio de 2021.

La Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión

En compensación por su papel en la negociación y estructuración de la Reestructuración, los Accionistas Amodio recibieron la Comisión de Inversión Amodio, que fue convertida en acciones nuevas de la Sociedad Dominante mediante el Aumento de Capital de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión a un precio por acción igual al de los Aumentos Dinerarios, esto es, 0,36 euros por acción. El tipo de emisión supone un descuento de 42,54% respecto del precio de cotización tomando como referencia el día 1 de junio de 2021 (0,63 euros por acción).

De esta manera se canceló el crédito que los Accionistas Amodio ostentaban contra OHL por la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión, y se convirtió en acciones de la Sociedad Dominante. Las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión se distribuyeron de la siguiente manera:

- Forjar Capital, S.L.U.: 2.430.556 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.
- Solid Rock Capital, S.L.U.: 2.430.555 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.



El Aumento de Capital de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de OHL el 26 de marzo de 2021 y se ejecutó el 25 de junio de 2021 una vez se otorgaron las escrituras de ejecución de los Aumentos Dinerarios cumpliéndose íntegramente el Compromiso de Inversión de Amodio y la escritura de ejecución el Aumento por Capitalización de Deuda.

- iii. La modificación de los términos de los Bonos
- Como se detalló en la Comunicación de Enero, la Reestructuración incluía la modificación de los términos de los Bonos a través de una combinación de:
- i. quita;
- ii. capitalización de parte del principal de los Bonos por medio del Aumento por Capitalización de Deuda a un precio de 0,74 euros por acción, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL de 26 de marzo de 2021; y
- iii. canje de los Bonos subsistentes tras la quita y la capitalización por Nuevos Bonos.

El Aumento por Capitalización de Deuda

Tras la ejecución de los Aumentos Dinerarios, los Proveedores de *Backstop* suscribieron la totalidad de las acciones nuevas que se emitieron en el Aumento de Capital por Capitalización de Deuda a un precio de 0,74 euros por acción. El tipo de emisión supone un descuento de 52,9% tomando como referencia el valor neto patrimonial de las acciones de OHL a fecha 31 de marzo de 2021 y un incremento de 18,12% respecto del precio de cotización tomando como referencia el día 1 de junio de 2021 (0,63 euros por acción). Las Acciones Nuevas del Aumento por Capitalización de Deuda se distribuyeron de la siguiente manera:

- a) El 69,64% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión por Capitalización de la Deuda correspondía a Sand Grove Capital Management LLP². Por lo tanto, suscribió 64.028.844 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.
- b) El 18,91% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión por Capitalización de la Deuda correspondía a Melqart Asset Management (UK) Ltd. Por lo tanto, suscribió 17.383.446 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.
- c) El 11,45% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión por Capitalización de la Deuda correspondía a Searchlight Opportunities Fund GP, L.P. Por lo tanto, suscribió 10.525.410 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.

El importe nominal de las Acciones Nuevas del Aumento por Capitalización de la Deuda representaba sobre el capital social (previo a la ejecución de la Reestructuración) un 13,36%.

El Aumento por Capitalización de la Deuda fue aprobado en la Junta General Extraordinaria de accionistas de OHL de fecha 26 de marzo de 2021 y únicamente se ejecutó una vez cerrado y ejecutado los Aumentos Dinerarios el 25 de junio de 2021, con fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 28 de junio del 2021.

Los principios de gobierno corporativo

Como condición para la recepción de las Acciones Nuevas del Aumento por Capitalización de Deuda (tal y como se define a continuación), cada Bonista de la Alternativa 2 se comprometió, en beneficio del resto de los accionistas de la Sociedad Dominante, por un plazo de tres (3) años tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración (ampliable a tres (3) años adicionales en determinadas circunstancias), a abstenerse de votar en cualquier Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante en sentido contrario a las propuestas formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en la convocatoria de dicha junta y a no proponer el nombramiento de un consejero dominical, siempre que se cumplan determinadas condiciones. Dichas condiciones están relacionadas con el cumplimiento de determinados indicadores financieros y de desarrollo del negocio de la Sociedad Dominante, su composición accionarial y del Consejo de Administración, el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad Dominante bajo los Nuevos Bonos y la ausencia de un cambio material adverso que afecte al negocio de la Sociedad Dominante, la capacidad de la Sociedad Dominante para cumplir con sus obligaciones bajo los Nuevos Bonos o la validez o exigibilidad de cualquier garantía.

² A través de Sand Grove Opportunities Master Fund LTD, Sand Grove Tactical Fund LP e Investment Opportunities SPC por cuenta de Investment Opportunities 2 Segregated Portfolio. Sand Grove Capital Management LLP actúa como “investment manager” para dichas entidades. Sand Grove Capital Management LLP en última instancia está controlada por D. Simon Davies.

Términos y condiciones de los Nuevos Bonos

Los principales términos y condiciones de los Nuevos Bonos son los siguientes:

- a) Emisor de los Nuevos Bonos
- El emisor de los Nuevos Bonos es OHL Operaciones, S.A.U. (**OHL Operaciones**).
- b) Importe principal
- El importe principal total de los Nuevos Bonos ha sido de 487.266.804 euros.** Los Nuevos Bonos se han emitido a un precio de emisión del 100% del importe principal.
- c) Vencimiento
- El 50% del importe principal de los Nuevos Bonos vencerá el 31 de marzo de 2025 (tal importe será reducido por cualesquiera amortizaciones o recompras de los Nuevos Bonos que se hagan hasta esa fecha). El importe restante del principal de los Nuevos Bonos vencerá el 31 de marzo de 2026.
- d) Tipo de interés
- Los Nuevos Bonos devengan un interés nominal del 5,1% anual que será pagadero semestralmente el 15 de marzo y el 15 de septiembre de cada año, siendo la primera fecha de pago de intereses el 15 de septiembre de 2021.
- Asimismo, devengan un interés “*payment-in-kind*” (PIK) del 1,5% anual hasta el (pero excluyendo) 15 de septiembre de 2023, que se incrementará hasta el 4,65% a partir de esa fecha. En cada fecha de pago de intereses, el interés PIK de los Nuevos Bonos será capitalizado y añadido al importe agregado del principal pendiente de los Nuevos Bonos. El interés PIK podrá ser incrementado en un 1% adicional en caso de no cumplirse ciertas limitaciones previstas en relación con la asunción de nuevos avales descritas más adelante. La TIR de la emisión, incluyendo el PIK, es del 8,08%.
- e) Amortización anticipada
- Los Nuevos Bonos podrán ser amortizados anticipadamente de forma parcial o total en cualquier momento a opción del Emisor, al 100% del importe principal pendiente (excluyendo el interés PIK no capitalizado al momento de la amortización), junto con los intereses devengados y no pagados (siendo el interés PIK no capitalizado pagadero en efectivo). En caso de amortización parcial, los Nuevos Bonos se amortizarán a *pro-rata* entre ellos.
- f) Garantías
- Los Nuevos Bonos están garantizados de forma no subordinada por la Sociedad Dominante, OHL Holding y OHL Iniciativas y los Garantes (las **Garantías Personales**).

Adicionalmente, los Nuevos Bonos están garantizados mediante ciertas garantías reales incluyendo las siguientes, además de las restantes garantías reales actualmente otorgadas en garantía de la FSM, la Línea de Avales CESCE, la Financiación ICO y el contrato de garantía y contragarantía suscrito con Crédito Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España, por importe de 20 millones de dólares americanos (las **Garantías Reales** y, junto con las Garantías Personales, las **Garantías**):

- Prenda sobre las acciones de OHL Holding, S.à.r.l., OHL Iniciativas, S.à.r.l., 57 Whitehall Holdings, S.à.r.l., OHL Central Europe, a.s., OHL Operaciones, S.A., Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.A.U., OHL Servicios Ingesan, S.A., Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (en liquidación) y Pacadar S.A.U.
- Prenda sobre las participaciones de OHL Industrial, S.L.U., OHL Construcción Internacional, S.L.U., Senda Infraestructuras, S.L. y Proyecto Canalejas Group, S.L.
- Prenda sobre derechos de crédito a favor de la Sociedad Dominante o alguna de las sociedades de su grupo (incluidos derechos de crédito derivados de determinados contratos de construcción, contratos intragrupo, un contrato de dación en pago y reconocimiento de deuda y determinados procedimientos judiciales). En particular, se pignoran los derechos de crédito derivados de contratos de construcción de OHL o sus sucursales correspondientes al denominado “Negocio Directo de OHL” cuyo importe es superior a 400.000€. Adicionalmente, se pignoran también otros derechos de crédito derivados de contratos puntuales.
- Prenda sobre derechos de crédito derivados de cuentas bancarias.

Las Garantías y las Garantías Reales están compartidas entre los Nuevos Bonos y otros acreedores financieros de la Sociedad Dominante y estarán sujetas a los términos de un contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) con otros acreedores financieros de la Sociedad Dominante

El contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) establece los distintos rangos de los créditos titularidad de bonistas y entidades financieras, el orden de imputación de pagos en relación con los importes que se obtengan, en su caso, en un contexto concursal o derivados de la ejecución de las garantías personales y reales que se constituyan en beneficio de



dichos acreedores, la adopción de decisiones en relación con la ejecución de dichas garantías, y otros aspectos esenciales relacionados con las relaciones entre los distintos acreedores. En particular, el contrato entre acreedores contiene una regulación muy detallada de (i) la imputación de pagos en un escenario *distressed*, y (ii) la imputación de pagos en un escenario de cumplimiento (*non-distressed*), en la cual se establecen las cascadas de pagos en relación con las limitaciones a las ventas de activos (ver descripción de este régimen más adelante).

El contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) se suscribe por OHL, varias filiales de la Sociedad Dominante como deudores, las entidades financieras, el agente de la financiación, el *trustee* (como representante de los titulares de los Nuevos Bonos), esto es, BNY Mellon Corporate Trustee Services Limited y el agente de garantías, esto es, Sanne Agensynd, S.L.U.

Las financiaciones / avales que están sujetos al contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) son, entre otras, las siguientes: (i) la Financiación sindicada multiproducto (FSM) (la línea de avales sindicada por importe de 313.764 miles de euros suscrita originalmente el 30 de diciembre de 2016), (ii) la Línea de Avales CESCE (la línea de avales sindicada por importe de 40.000 miles de euros suscrita el 15 de enero de 2020); (iii) la Financiación puente (ICO) (contrato de financiación por importe original de 140.000 miles de euros de fecha 30 de abril de 2020); (iv) cualesquiera otras líneas de avales nuevas (hasta un importe máximo de 200.000 miles de euros) que se suscriban con posterioridad a la firma del contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*); y (v) las Líneas de Avales Bilaterales (esto es, las líneas de avales bilaterales sin garantía real suscritas con las entidades financieras con anterioridad a la firma del contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*)).

Como norma general, de conformidad con el contrato entre acreedores, las obligaciones de cualquier miembro del Grupo tienen el siguiente rango y orden de prelación de pagos:

- i.

primero, (i) la FSM; (ii) la Línea de Avales CESCE; (iii) la Financiación puente (ICO); (iv) cualesquiera otras líneas de avales nuevas hasta un importe máximo de 200.000 miles de euros (los “Instrumentos Super Senior”); y
- ii.

segundo, (i) los Nuevos Bonos, y (ii) los avales bilaterales existentes (los Instrumentos Pari Passu).

Los Instrumentos Pari Passu tienen un rango inferior y están subordinados a los Instrumentos Súper Sénior.

Del mismo modo, salvo determinadas excepciones acordadas en el contrato entre acreedores, las garantías personales y reales garantizan las obligaciones de los miembros del Grupo en el siguiente orden:

- i.

primero, los Instrumentos Súper Sénior; y
- ii.

segundo, los Instrumentos Pari Passu.

El contrato entre acreedores también incluye la regulación de las relaciones entre los bonistas y las entidades financieras entre sí y con el agente de garantías, así como la manera de instruir a este último para que proceda a ejecutar las garantías.

g) Rango

Los Nuevos Bonos constituyen obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas de OHL Operaciones y, sin perjuicio de la responsabilidad personal de OHL Operaciones de acuerdo con el artículo 1.911 del Código Civil, están garantizados mediante las Garantías. Los Nuevos Bonos tendrán en todo momento un rango de prelación pari passu sin preferencia alguna entre ellos y, sujeto a los términos del contrato entre acreedores (Intercreditor Agreement) referido anteriormente, al menos pari passu frente a las demás obligaciones garantizadas existentes o futuras de OHL Operaciones, excepto respecto de (i) la FSM; (ii) la Línea de Avales CESCE; (iii) el contrato de financiación puente (ICO); (iv) cualesquiera otras líneas de avales nuevas (hasta un importe máximo de 200.000 miles de euros) que se suscriban con posterioridad a la firma del contrato entre acreedores; y (v) aquellas obligaciones que puedan tener preferencia, según lo dispuesto en las leyes de naturaleza imperativa y de aplicación general.

h) Covenants

Los Nuevos Bonos están sujetos a otros términos y condiciones habituales para bonos de este tipo, incluyendo ciertas obligaciones restrictivas (*covenants*).

Entre los *covenants*, los Nuevos Bonos contienen:

- i.

limitaciones al endeudamiento por parte de las sociedades del Grupo (en general, se permite el endeudamiento hasta un importe máximo de 70.000 miles de euros, un potencial incremento en 200.000 miles de euros en la línea FSM, hasta un máximo agregado de 100.000 miles de euros en cualquier línea de *confirming* o *reverse factoring* o 50.000 miles de euros de deuda adicional de las filiales con recurso que no son garantes);
- ii.

limitaciones al otorgamiento de garantías reales;
- iii.

limitaciones a la realización de pagos restringidos por parte de OHL Operaciones y sus filiales, entre los que se incluyen el abono de dividendos y similares;

- iv.

limitaciones a las ventas de activos;
- v.

ciertas obligaciones de información a los tenedores de los Nuevos Bonos;
- vi.

ciertas obligaciones respecto de las operaciones con partes vinculadas; y
- vii.

un régimen que permitirá a la Sociedad Dominante aumentar durante un tiempo específico (a través de nuevas líneas de avales o aumentando las líneas de avales existentes) las líneas de avales que podrán beneficiarse del mismo paquete de garantías que los Nuevos Bonos.

La Comisión de Backstop y el Aumento de la Comisión de Backstop

Los Proveedores de *Backstop*, como compensación por la asunción del Compromiso de *Backstop* y el ejercicio de la Elección de *Backstop*, así como por su involucración y apoyo al proceso de Reestructuración, recibieron la Comisión de *Backstop* que se convirtió en acciones nuevas de la Sociedad Dominante mediante el Aumento de la Comisión de *Backstop* a un precio de 0,36 euros por acción.

El Aumento de la Comisión de *Backstop* ascendió a un total efectivo (nominal más prima) de 3.402 miles de euros con la emisión de un total de 9.449.152 acciones nuevas de OHL de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas (las **Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de *Backstop***), y se distribuyó entre los Proveedores de *Backstop* en la siguiente proporción (acordada en virtud de acuerdo entre OHL y los Proveedores de *Backstop*):

- El 69,64% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de Backstop correspondía a Sand Grove Capital Management LLP. Por lo tanto, tenían derecho a convertir 2.369 miles de euros en 6.580.743 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.
- El 18,91% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de Backstop correspondía a Melqart Asset Management (UK) Ltd. Por lo tanto, tenían derecho a convertir 643 miles de euros en 1.786.631 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas.
- El 11,45% de las Acciones Nuevas del Aumento de la Comisión de Backstop correspondía a Searchlight Opportunities Fund GP, L.P. Por lo tanto, tenían derecho a convertir 389 miles de euros en 1.081.778 acciones de 0,25 de valor nominal cada una de ellas.

El Aumento de la Comisión de *Backstop* fue aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL de fecha 26 de marzo de 2021, se ejecutó una vez cerrado y ejecutado el aumento por capitalización de deuda el 25 de junio de 2021 y se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 28 de junio de 2021.

Ejecución simultanea de los Aumentos de Capital

Todos los Aumentos de Capital son parte integrante de la Reestructuración y se han ejecutado simultáneamente en cumplimiento con lo acordado en el marco de la Reestructuración, por lo que se ha realizado una emisión agregada máxima de 304.576.294 Acciones Nuevas, al haberse obtenido una suscripción completa de la Colocación Privada por importe efectivo de 36.400 miles de euros).

iv. La Reestructuración Societaria (Hive Down)

Con el fin de adecuar la estructura de garantías de los tenedores de los Nuevos Bonos a lo previsto en el Contrato de Lock-Up, el Grupo ha quedado sujeto a realizar una Reestructuración Societaria, que se llevará a cabo con posterioridad a la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, lo que implica que una parte sustancial del negocio del Grupo sea desarrollada a futuro por OHL Operaciones, a la que OHL aportará sus filiales más relevantes (la **Reestructuración Societaria o *Hive Down***). Los términos de la implementación del *Hive Down* están reflejados en los denominados “*Hive Down Principles*” (los **Principios del *Hive Down***), que forman parte del citado Contrato de Lock-Up, y que están adjuntos al contrato de emisión de bonos (*trust deed*) otorgado en relación con los Nuevos Bonos.

La Reestructuración Societaria fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de OHL de 26 de marzo de 2021.

La Reestructuración Societaria implicará la aportación de ciertos activos esenciales por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones, S.A., una sociedad filial de nueva creación con domicilio social en España que estará controlada indirectamente al 100% por OHL, S.A. Posteriormente tendrá lugar aportación por parte de la Sociedad Dominante de las acciones de OHL Operaciones a otras sociedades holding intermedias. En particular, entre la Sociedad Dominante y OHL Operaciones se interpondrán dos sociedades de nueva constitución, residentes en Luxemburgo (OHL Holding y OHL Iniciativas). Se otorgarán garantías sobre las acciones de estas nuevas sociedades en favor de los tenedores de los Nuevos Bonos, el contrato de financiación puente (ICO) y las Líneas de Avales. La nueva estructura societaria optimiza la estructura de las garantías que se otorgarán para asegurar las obligaciones de OHL de conformidad con los Nuevos Bonos, lo cual es una medida habitual en este tipo de procesos de reestructuración financiera, y ha sido adoptada recientemente en situaciones similares en España y otras jurisdicciones europeas.



Asimismo, está previsto que el contrato de Financiación puente (ICO) así como las líneas de avales existentes a nivel de la Sociedad Dominante (esto es, la FSM, la Línea de Avaless CESCE) sean cedidas a OHL Operaciones tras la Reestructuración.

Activos objeto del Hive Down

El Hive Down consistirá en las siguientes aportaciones: (i) la aportación por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones, en una o varias veces, de los siguientes activos (los “Activos del Hive Down”): (A) las acciones o participaciones de las que es titular la Sociedad Dominante en las cinco principales sociedades cabecera del Grupo (OHL Desarrollos, S.A.U., OHL Industrial, S.L.U., OHL Servicios-Ingesan, S.A.U., OHL Construcción Internacional, S.A.U. y Senda Infraestructuras, S.L.U.,) lo que conllevará asimismo la transmisión indirecta de las entidades en las que estas tienen participación; y (B) las acciones o participaciones de las que es titular directamente la Sociedad Dominante en ciertas otras entidades; y (ii) la aportación por la Sociedad Dominante de las acciones de OHL Operaciones a OHL Holding (participada al 100% por la Sociedad Dominante) y, sucesivamente, la aportación por OHL Holding de las acciones de OHL Operaciones a OHL Iniciativas (participada al 100% por OHL Holding).

Tras la Reestructuración Societaria o Hive Down, OHL (esto es, la sociedad matriz) seguirá llevando a cabo el negocio que actualmente realiza directamente o a través de sus sucursales extranjeras, esto es, el denominado “Negocio Directo de OHL” sujeto a ciertas excepciones (desde la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y hasta el vencimiento de los Nuevos Bonos, OHL deberá realizar sus mejores esfuerzos para que cualquier contrato en relación con nuevas oportunidades de negocio para el Grupo sea suscrito directamente por OHL Operaciones o aquellas entidades que formen parte del grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones que ostenten clasificaciones para contratar con la Administración Pública española (Entidades Clasificadas). En todo caso, si se aprecia que existe el riesgo de que el Grupo pierda una nueva oportunidad de negocio por proceder de esta manera, la Sociedad Dominante podrá suscribir el correspondiente acuerdo, siempre que la Sociedad Dominante haga todo lo posible para procurar que una Entidad Clasificada suscriba también dicho acuerdo). Como consecuencia del Hive Down, se espera que, tras la ejecución del mismo, el grupo que encabezará OHL Operaciones, S.A.U. generará alrededor de un 80% de las ventas del Grupo en cada momento.

Momento de ejecución del Hive Down

Tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, en el mes de **julio**, se ha llevado a cabo la **1ª Fase del Hive Down** con la aportación por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones de los siguientes Activos: OHL Desarrollos, S.A.U., Senda Infraestructuras, S.L.U., Aeropistas, S.L., Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A., Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A., Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., Construcciones Adolfo Sobrino, S.A., Construcciones Colombianas OHL, S.A.S., OHL Infraestructuras S.A.S. y S.A. Trabajos y Obras. Sucesivamente, la Sociedad Dominante aportó las acciones de OHL Operaciones a OHL Holding y, posteriormente, OHL Holding aportó las acciones de OHL Operaciones a OHL Iniciativas.

La aportación por parte de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones del resto de Activos del Hive Down tendrá lugar de manera sucesiva según se vayan obteniendo los respectivos consentimientos de ciertas contrapartes del Grupo o autorizaciones que resulten de aplicación.

Términos de la ejecución del Hive Down

Tal y como está documentado en el contrato de emisión de bonos (*trust deed*), OHL ha asumido ciertas obligaciones en relación con la ejecución del *Hive Down*.

La Sociedad Dominante deberá usar todos los esfuerzos razonables para, tan pronto como sea factible tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, transferir todos los Activos del *Hive Down* a OHL Operaciones de acuerdo con los Principios del *Hive Down* y el denominado “*Hive Down Implementation Paper*” (un documento que será entregado por OHL a los Bonistas en la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y que detalla las actuaciones necesarias para la ejecución del *Hive Down*). El Grupo deberá cumplir con ciertas obligaciones en relación con el *Hive Down*, a saber:

- desde la Fecha de Efectividad de la Reestructuración hasta el vencimiento de los Nuevos Bonos, OHL deberá realizar sus mejores esfuerzos para que cualquier contrato en relación con nuevas oportunidades de negocio para el Grupo sea suscrito directamente por OHL Operaciones o Entidades Clasificadas, sujeto a las excepciones anteriormente expuestas, y se asegurará de que en todo momento el grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones mantenga al menos una Entidad Clasificada;
- la Sociedad Dominante se asegurará de que las entidades del grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones dispongan de todos los recursos (incluidos los empleados, los equipos informáticos y los sistemas administrativos) que sean necesarios para garantizar el funcionamiento ininterrumpido de la actividad del grupo de sociedades que encabezará OHL Operaciones;
- la Sociedad deberá realizar sus mejores esfuerzos para que, desde un año después de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y hasta el vencimiento de los Nuevos Bonos, las ventas generadas por las entidades del grupo que encabezará OHL Operaciones representen al menos el 80% de las ventas totales del Grupo a la fecha de los últimos estados financieros publicados en cada momento (el denominado “Umbral de Ventas”) (sujeto a ciertas disposiciones

que establecen un margen de maniobra³). Un incumplimiento del Umbral de Ventas supondrá un supuesto de incumplimiento de conformidad con los Nuevos Bonos, sujeto a un plazo de subsanación de tres meses;

- el efectivo generado por el Negocio Directo de OHL (esto es, el negocio de construcción que actualmente lleva a cabo directamente a través de Obrascón Huarte Lain, S.A. (o sus sucursales extranjeras)), así como el efectivo derivado de cualquier operación de factoring efectuada en relación con los contratos del Negocio Directo de OHL, se deberá transferir, tan pronto como sea posible tras el pago de los costes y gastos ordinarios del negocio, a las cuentas centralizadas de la Sociedad Dominante o de OHL Operaciones;
- con sujeción a determinadas condiciones, la Sociedad Dominante hará todo lo posible para transferir la función de gestión de tesorería de la Sociedad Dominante dentro del Grupo a OHL Operaciones tan pronto como sea razonablemente posible. En cualquier caso, la Sociedad Dominante se asegurará de que, antes de la fecha límite del Hive Down (esto es, dos años y medio tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración) (la **Fecha Límite del Hive Down**), dicha función de gestión de tesorería haya sido transferida a OHL Operaciones;
- a partir de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración y hasta la migración de dicha función de gestión de efectivo de la Sociedad Dominante a OHL Operaciones, la Sociedad Dominante cumplirá con ciertos requisitos para garantizar que no se mantengan más de ciertos umbrales de efectivo del Grupo en sus cuentas centralizadas, transfiriendo los saldos correspondientes a entidades del grupo que encabezará OHL Operaciones;
- en la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, la Sociedad Dominante ha otorgado determinadas prendas en favor de los bonistas bajo los Nuevos Bonos (y de conformidad con los términos del contrato entre acreedores (Intercreditor Agreement)) en relación con los derechos de crédito derivados de determinados contratos de construcción que constituyen el Negocio Directo de OHL y otros activos; y
- la Sociedad Dominante informará a los asesores del Grupo Ad Hoc en relación con la ejecución del *Hive Down* de acuerdo con los principios establecidos en los Principios del *Hive Down* y conforme a los términos acordados con los Bonistas en el *Hive Down Implementation Paper*.

Los compromisos descritos anteriormente y el resto de compromisos de la Sociedad Dominante en relación con el *Hive Down* están sujetos a determinadas excepciones y salvedades.

v. La homologación de la Reestructuración

Tras la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, el 5 de julio de 2021 OHL solicitó la homologación judicial de la Reestructuración por los tribunales españoles a través de la suscripción del Contrato Marco de Reestructuración con el fin de: (i) obtener protección frente a potenciales acciones rescisorias en el supuesto de una eventual declaración de insolvencia de OHL y las restantes sociedades de su Grupo, de conformidad con el artículo 698 del TRLC; así como, (ii) beneficiarse en el marco de la capitalización parcial de sus créditos en cumplimiento de los términos de la Reestructuración de los efectos previstos por el artículo 283.2 del TRLC para la calificación de los créditos ostentados por los Proveedores de Backstop (que dispone que no tendrán la consideración de personas especialmente relacionadas con el concursado (y, en consecuencia, sus créditos no serán considerados subordinados según el artículo 281 del TRLC) los acreedores que hayan capitalizado directa o indirectamente todo o parte de sus créditos en cumplimiento de un acuerdo de refinanciación adoptado de conformidad con lo dispuesto en el TRLC, de un acuerdo extrajudicial de pagos o de un convenio concursal, a los efectos de la calificación de los créditos que ostenten contra el concursado como consecuencia de la refinanciación otorgada en virtud de dicho acuerdo o convenio y aunque hubieran asumido cargos en la administración del deudor por razón de la capitalización). Al ser el 100% de los acreedores afectados por la homologación parte del Contrato Marco de Reestructuración, la homologación no es necesaria para vincular a acreedores disidentes.

Mediante el procedimiento del *Scheme* se ha logrado la aprobación por parte de los titulares de los Bonos – mediante el voto afirmativo de las mayorías correspondientes – de la refinanciación en Inglaterra, los cuales estaban sujetos a derecho inglés. Adicionalmente, las partes han acordado someter los documentos de la refinanciación al régimen establecido en los artículos 605 y siguientes del TRLC, a los efectos de lograr la irrevocabilidad de estos documentos, negocios, actos y pagos allí previstos y de quedar sujetos al régimen establecido en el artículo 698 del TRLC.

El *Scheme* y la Reestructuración no están condicionados a la implementación de la homologación judicial, pero en caso de que no hubiera obtenido el auto de homologación antes del 15 de octubre de 2021 (o aquella fecha posterior que acuerde la Sociedad Dominante con las entidades financieras y que no podrá ser más tarde del 15 de enero de 2022), ello hubiera constituido un supuesto de incumplimiento de conformidad con los Nuevos Bonos. Aun cuando tenga lugar un supuesto de incumplimiento de conformidad con lo anterior, esto no afectaría a la validez del *Scheme* o la Reestructuración.

³ El Umbral de Ventas estará sujeto a los siguientes márgenes de maniobra: (i) un margen del 8%, siempre y cuando las ventas totales generadas por el grupo que encabezará OHL Operaciones junto con las ventas generadas por los contratos de construcción del Negocio Directo de OHL pignorados en favor de los bonistas, así como los fondos que puedan recibir entidades del grupo que encabezará OHL Operaciones de bajo cualesquiera contratos que sean rescindidos y que estuvieran ejecutando dichas entidades (conjuntamente, la Cobertura Total de Ventas), representen menos del 85% de las ventas totales del Grupo; y (ii) un margen del 16% en caso de que la Cobertura Total de Ventas sea igual o superior al 85% de las ventas totales del Grupo.

Con fecha 18 de octubre de 2021 la homologación judicial de la Reestructuración ha sido aprobada por el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Madrid.

Efectos económicos y contabilización de la operación

Tras haberse completado con éxito la operación de Reestructuración, los **Aumentos de Capital** realizados finalmente por la Sociedad Dominante, en los términos descritos en el apartado anterior, han sido los siguientes:

- i. **Aumento de Capital con Derechos de suscripción** preferente por un importe efectivo de 34.998 miles de euros, con precio de emisión de 0,36 euros por acción. (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión). A pesar de existir compromiso de los Accionistas Amodio de suscribir las acciones sobrantes, dado el éxito de la colocación no ha sido necesario el realizarlo.
- ii. **Colocación Privada** ejecutada por un importe efectivo de 36.400 miles de euros, con precio de emisión de 0,36 euros por acción (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión), importe desembolsado por los Accionistas Amodio y Tyrus de conformidad con sus compromisos de inversión.
- iii. **Aumento de Capital por Capitalización de Deuda** por un importe efectivo de 68.033 miles de euros, con precio de emisión de 0,74 euros por acción (0,25 euros de nominal y 0,49 euros de prima de emisión).
- iv. **Aumento de Capital para la Capitalización de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión** reconocida a los Accionistas Amodio por un importe efectivo de 1.750 miles de euros, con precio de emisión 0,36 euros (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión).
- v. **Aumento de Capital para la Capitalización de la Comisión de Backstop.** El importe efectivo de esta comisión ha sido de 3.402 miles de euros, con precio de emisión de 0,36 euros por acción (0,25 euros de nominal y 0,11 euros de prima de emisión).

El detalle de estas operaciones, incluyendo el número de acciones emitidas, se muestra en el siguiente cuadro:

Aumento	Importe efectivo	Importe nominal	Importe prima de emisión	Nº Acciones
Aumento con derechos	34.998.199	24.304.305	10.693.894	97.217.220
Colocación privada	36.400.000	25.277.778	11.122.222	101.111.111
Aumento por capitalización de deuda	68.033.898	22.984.425	45.049.473	91.937.700
Aumento de la comisión de estructuración y compromiso de inversión	1.750.000	1.215.278	534.722	4.861.111
Aumento de la comisión de <i>backstop</i>	3.401.695	2.362.288	1.039.407	9.449.152
TOTAL	144.583.792	76.144.074	68.439.718	304.576.294

Unidades monetarias (Euros)

En relación a la **Renegociación de la deuda**, tal y como se explica en el apartado anterior, se ofreció a los tenedores de los Bonos de conformidad con el Contrato de Lock-Up, la posibilidad de elegir entre 2 alternativas (el denominado “Proceso de Elección”), dando un periodo de adhesión a las mismas, y estableciendo que aquellos bonistas que no comunicasen su elección en dicho plazo serían asignados a la Alternativa 1.

El resumen final de la transacción con el detalle del nominal canjeado por los nuevos bonos, se muestra en el siguiente cuadro:

	Nuevos bonos	Capitalización	Quita	Nominal canjeado
Proveedores Backstop (38,25%)	158.745.762	68.033.898	-	226.779.660
Otros (61,75%)	328.521.042	-	37.587.298	366.108.340
TOTAL	487.266.804	68.033.898	37.587.298	592.888.000

Unidades monetarias (Euros)

El valor contable de la deuda original era de 589.943 miles de euros, quedando pendientes de amortización unos gastos de formalización asociados por importe de 2.945 miles de euros. Estos gastos se han llevado a la cuenta de resultados en el momento del canje.

Tratamiento contable de la operación

El Grupo, en el análisis de la contabilización de los Bonos y de acuerdo con la NIIF 9 y CNIIF19, ha concluido que existe una **modificación sustancial cualitativa** de la deuda teniendo en cuenta los términos y condiciones de la nueva deuda, y por tanto ha dado de baja la deuda original a su valor contable, y contabilizado el alta de los nuevos bonos y las acciones a su valor razonable en el momento del canje, reconociendo en la cuenta de resultados la diferencia entre ambos importes así como los gastos asociados a la refinanciación de los bonos.

Un aspecto determinante en esta valoración cualitativa ha sido la consideración de las **garantías de la nueva deuda**, ya que:

- Los Bonos canjeados no tenían garantía alguna (*unsecured*).
- Los Nuevos Bonos tienen garantías reales y personales muy amplias, afectando a la mayoría de los activos del Grupo (*secured*), con las ventajas que ello supone en caso de incumplimiento (*default*) (véase los términos y condiciones de los Nuevos Bonos en el punto anterior).

A continuación, se detalla el impacto contable que ha supuesto la Reestructuración, considerando que existe una modificación sustancial de la deuda y en base a los siguientes hechos:

- i. **Cotización de las acciones** al cierre del primer día de cotización, tras los Aumentos de Capital realizados, de **0,636 euros por acción**.
- ii. **Valor razonable de los Nuevos Bonos al 89,26 %** en el momento del intercambio, basado en un modelo construido para estimar el valor razonable del bono de acuerdo a los principios que establece la NIIF 13 y considerando los siguientes argumentos:
 - Inexistencia de un mercado activo del bono, que determina que la cotización del mismo solo sea un precio indicativo y no fiable de cara a realizar los cálculos para la contabilización de la nueva deuda.
 - Menor riesgo de crédito por las garantías entregadas.
 - Inyección de efectivo a través de los Aumentos de Capital Dinerarios.
 - Ampliación del plazo de vencimiento comprendido entre 1 y 2 años, a un nuevo vencimiento de 5 años.
 - Aumento del rendimiento para el inversor, fundamentalmente por el tipo de interés PIK, que será del 1,5% anual hasta el 15 de septiembre de 2023, incrementándose hasta el 4,65% a partir de esa fecha. En cada fecha de pago de intereses, el interés PIK de los nuevos bonos será capitalizado y añadido al importe agregado del principal pendiente de los Nuevos Bonos.
 - La estimación de la calidad crediticia de OHL tras los acuerdos alcanzados, las obligaciones de entidades comparables, estimaciones de CDS, etc.

El efecto contable de la Reestructuración en los distintos epígrafes del balance consolidado se resume en el siguiente cuadro:

ACTIVO	Miles de euros
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50.236
Total activo corriente	50.236
Total activo	50.236
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros
Capital Social	76.144
Prima de emisión	62.828
Reservas	(9.102)
Resultado	75.375
Patrimonio neto	205.245
Emisión oblig. y ot. valores negociables	(155.009)
Total pasivo	(155.009)
Total pasivo y patrimonio neto	50.236



En cuanto al **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** se produce un **incremento** de 50.236 miles de euros por los Aumentos de Capital Dinerarios por importe de 71.398 miles de euros, y una disminución de (21.162) miles de euros por los gastos asociados a los nuevos bonos.

El Incremento **en Patrimonio neto** se sitúa en **205.245** miles de euros como consecuencia de:

- **Aumentos de Capital Dinerarios** por importe de 71.398 miles de euros, registrando en capital social 49.582 miles de euros y en prima de emisión 21.816 miles de euros.
- Valoración de los instrumentos de patrimonio entregados por la **Capitalización de la Deuda**, tomando como referencia el precio de cierre del primer día de cotización en el mercado continuo tras la fecha en la que se hizo efectiva la Reestructuración y se canceló el pasivo, y que fue de 0,636 euros por acción. Aplicando dicho importe al número de acciones emitidas por Capitalización de la Deuda (91.937.700 acciones), el valor razonable de las acciones contabilizadas fue de 22.984 miles de euros en capital social y 35.488 miles de euros en prima de emisión.
- Valoración de los instrumentos de patrimonio entregados por la **Capitalización de las Comisiones**, igual que en el caso anterior se consideró una cotización de 0,636 euros por acción que aplicada al total de acciones emitidas por este concepto (14.310.263 acciones), ha supuesto la contabilización a valor razonable de las acciones por importe de 9.102 miles de euros, 3.577 miles de euros en capital social y 5.525 miles de euros en prima de emisión. Estas comisiones a su vez se han considerado como gastos asociados al resto de Aumentos de Capital y se han imputado directamente a patrimonio neto sin pasar por la cuenta de resultados.
- **Aumento del Resultado del ejercicio** que viene dado por la diferencia entre el valor contable de la deuda que se cancela y el valor razonable de los nuevos bonos y de las acciones por importe de 96.537 miles de euros. Además, incluye unos gastos de refinanciación asociados a la nueva deuda de 21.162 miles de euros.

La **disminución de los Instrumentos de deuda**, dándose de baja la deuda original a coste amortizado por 589.943 miles de euros y **registrando una nueva deuda a su valor razonable por importe de 434.934 miles de euros**. Para la valoración de la nueva deuda se ha considerado un valor razonable de los bonos de 89,26% según se ha explicado anteriormente.

El registro contable a valor razonable de la nueva deuda es independiente de las obligaciones de pago de los nuevos bonos, cuyo valor nominal asciende a 487.267 miles de euros.

Principios de consolidación

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en estos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

En aplicación de la NIIF 10 Estados financieros consolidados, la Sociedad Dominante controla una participada si y solo si ésta reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la participada.
- Exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global recogiendo la participación del socio minoritario, en su caso, en el epígrafe “Intereses minoritarios” del balance consolidado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Asimismo, se eliminan los resultados por operaciones internas en el perímetro de consolidación, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo, a excepción de los correspondientes a la obra realizada para las sociedades concesionarias, que de acuerdo con lo contemplado en la CINIIF 12 son identificados como ajenos al Grupo y, por tanto, se reconocen según el grado de avance.

Operaciones conjuntas

Se entiende por operaciones conjuntas los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades que tienen el control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo.

Los estados financieros de las operaciones conjuntas se consolidan por aplicación del método de integración proporcional (véase nota 3.7.2).

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en operaciones conjuntas se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Negocios conjuntos

Se entienden por negocios conjuntos los acuerdos en virtud de los cuales dos o más entidades, que tienen el control conjunto del acuerdo, no tienen derecho a los activos ni obligaciones respecto a los pasivos, sino que tienen derecho a los activos netos relacionados con el acuerdo.

En las cuentas anuales consolidadas los negocios conjuntos se valoran por aplicación del “método de la participación”.

Entidades asociadas

Son entidades sobre las que la Sociedad Dominante no tiene el control por ella misma, ni tampoco tiene el control conjunto con otros socios, pero sobre las que se ejerce influencia significativa.

En las cuentas anuales consolidadas las entidades asociadas se valoran por aplicación del “método de la participación”.

Perímetro de consolidación

Las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2021 se detallan en el Anexo I.

Las actividades, los domicilios, el detalle del patrimonio y del coste neto de las inversiones de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado figuran en los Anexos II y III.

Variaciones en el perímetro de consolidación

Los cambios en el perímetro de las sociedades más significativas al 31 diciembre de 2021 se detallan en el Anexo IV.

Incorporaciones	Nº Sociedades
Por integración global	17
Por el método de la participación	1
Total incorporaciones	18
Salidas	Nº Sociedades
Por integración global	8
Por el método de la participación	8
Total salidas	16

Dentro de las incorporaciones cabe destacar:

- En febrero de 2021 el Grupo obtuvo la toma de control del Grupo Pacadar, mediante dación en pago del 100% de las acciones de Pacadar, S.A., que supuso el alta en el perímetro de consolidación de sus 12 sociedades. Su actividad consiste en el diseño, cálculo, fabricación, transporte y montaje de prefabricados de hormigón.
- Asimismo, durante el ejercicio 2021 se han constituido 3 sociedades para llevar a cabo la Reestructuración Societaria prevista que son: OHL Operaciones, S.A. de nacionalidad española; y OHL Iniciativas, S.à.r.l. y OHL Holding, S.à.r.l. luxemburguesas.

Las salidas más significativas han sido:

- En abril de 2021 se ha producido la venta de la participación en el Nuevo Hospital de Toledo, S.A. y su operadora Mantholedo, S.A.U. (véase nota 3.7).

- En junio de 2021 el Grupo ha vendido el 49% de participación en el proyecto Old War Office que ha supuesto la salida de 5 sociedades (véase nota 3.7).
- En octubre de 2021 el Grupo ha materializado la venta de su participación del 65% en la sociedad concesionaria Aguas de Navarra, S.A. y del 30% de Navarra Gestión del Agua S.A., a la sociedad Impact Navarra S.R.L.U. El precio de venta, que incluye un valor asignado a las acciones, y el pago de la deuda subordinada y otras cuentas a cobrar, se fijó en 25.969 miles de euros, cobrándose en su totalidad en la fecha de venta. El resultado de enajenación ascendió a 7.699 miles de euros (véase nota 3.23).

ASIGNACIÓN DEL PRECIO DE COMPRA DEL GRUPO PACADAR

Tras perfeccionarse, con fecha 24 de febrero de 2021, todas las condiciones suspensivas del contrato de dación de pago y reconocimiento de deuda suscrito con fecha 27 de diciembre de 2020 entre OHL S.A., Grupo Villar Mir, S.A.U (GVM), e Inmobiliaria Espacio, S.A.U. (IESA) y novado con fecha 5 de febrero de 2021 , el valor razonable de la contraprestación transferida, de acuerdo a los informes de expertos independientes y que el Consejo de Administración del Grupo tras el oportuno proceso de análisis de los mismos hizo suyos, situó el valor de empresa en 94.328 miles de euros (53.769 miles de euros del valor de las acciones y 40.559 miles de euros del crédito total concedido).

A continuación, se muestra el detalle del valor razonable de los activos y pasivos resultantes de la adquisición del Grupo Pacadar y su consolidación en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021.

Valor razonable	Miles de euros
Activos Intangibles (cartera)	14.320
Inmovilizado material	80.346
Otros activos no corrientes	3.149
Activos no corrientes	97.815
Activos corrientes	10.896
Total activo	108.711
Pasivo por impuesto diferido	14.712
Otros pasivos no corrientes	11.624
Pasivos no corrientes	26.336
Pasivos corrientes	58.848
Total pasivo	85.184
Coste de adquisición	53.769
Fondo de Comercio	30.242

En el momento de la adquisición, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 3, se debe realizar un análisis del valor razonable de los activos adquiridos identificables y de los pasivos asumidos de la sociedad adquirida para la asignación del precio de compra (PPA). En base a este ejercicio al 31 de diciembre de 2021 el Grupo registró los siguientes ajustes de valor razonable:

- una revalorización del inmovilizado material por importe de 41.362 miles de euros. Esta revalorización se basa en informes de tasación realizados por un experto independiente relativos a las 6 fábricas móviles y 7 fábricas fijas propiedad del Grupo Pacadar.
- reconocimiento de un activo intangible por importe de 13.939 miles de euros por el valor razonable de la cartera de proyectos, determinado a partir de la metodología MERM (Método del Exceso de Rendimientos Multi-periodo) y realizado por un asesor externo como experto independiente.
- y un pasivo por impuesto diferido de 13.825 miles de euros, que corresponde al efecto impositivo de los dos ajustes anteriores.

La diferencia entre el valor razonable de los activos netos adquiridos y el coste de adquisición se reconoció como fondo de comercio por importe de 30.242 miles de euros.

La norma contable establece un periodo de valoración de un año a partir de la fecha de adquisición, durante el que la adquirente reconocerá activos y pasivos adicionales si se obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de

adquisición. En este sentido, la valoración realizada tiene carácter provisional, si bien los Administradores del Grupo no esperan que se produzcan cambios significativos.

El importe neto de la cifra de negocio y resultado aportados por el Grupo Pacadar desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2021 ascendió a 29.249 miles de euros y (6.855) miles de euros respectivamente, sin tener en cuenta en este último caso la amortización en el ejercicio del mayor valor asignado a sus activos.

Al 31 de diciembre de 2021 se ha realizado el oportuno test de deterioro del valor de los activos netos adquiridos incluido el fondo de comercio, lo que se ha comparado con el modelo actualizado de negocio del Grupo Pacadar, no poniéndose de manifiesto ningún ajuste (véanse notas 3.1, 3.3 y 3.5).

Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2021 se han aplicado los principios, políticas contables y criterios de valoración que se describen a continuación.

Activo intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción.

Posteriormente, se valoran a su coste de adquisición o producción menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En este capítulo se registran los costes derivados de la instalación y adquisición de aplicaciones informáticas, cuya amortización se efectúa linealmente en un período máximo de cinco años.

También se incluyen los gastos de desarrollo, que se capitalizan si cumplen los requisitos exigidos de identificabilidad, fiabilidad en la evaluación del coste y una alta probabilidad de generar beneficios económicos. Su amortización es lineal a lo largo de la vida útil del activo.

Los costes de las actividades de investigación se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, y de acuerdo con la NIIF 3, se valoran a mercado la totalidad de activos de una combinación de negocios, incluyéndose los activos intangibles, estén o no reconocidos en el balance de la sociedad adquirida, siempre que satisfagan determinados criterios de identificabilidad y separabilidad. En este sentido, en este epígrafe se incluye el importe correspondiente a la valoración de la cartera de contratos y de la cartera de clientes de las sociedades adquiridas, firmados a la fecha de adquisición tomando como referencia los márgenes previstos después de impuestos, las previsiones de inversiones y el periodo contractual. La amortización de este importe se realiza en el periodo contractual remanente, para la cartera de contratos y en el periodo de vida medio estimado de la cartera de clientes.

En cada cierre contable se analiza la existencia de deterioro, mediante las proyecciones de flujos de efectivo, que han sido descontadas a una tasa del 9%, tanto para el ejercicio 2021 como para el ejercicio 2020, para el fondo de comercio asignado a cartera de clientes de las sociedades estadounidenses.

Inmovilizaciones en proyectos concesionales

Este epígrafe recoge las inversiones realizadas por las sociedades del Grupo que son titulares de concesiones en proyectos de infraestructuras y cuya contabilización se realiza de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesiones de Servicios”.

La interpretación CINIIF 12 se refiere al registro por parte de los operadores del sector privado involucrados en proveer activos y servicios de infraestructura al sector público. Dicha interpretación establece que, para los contratos de concesión, los activos de infraestructura no deben ser reconocidos como inmovilizado material por el operador, clasificando los activos en activos intangibles y activos financieros.

Proyectos concesionales considerados como activo intangible

Un activo intangible se registra cuando el concesionario construye o hace mejoras y se le permite operar la infraestructura por un periodo fijo después de terminada la construcción, en el cual los flujos futuros de efectivo del operador no se han especificado, ya que pueden variar de acuerdo con el uso del activo y que por tal razón se consideran contingentes. En estos casos el riesgo de demanda es asumido por el concesionario.

El activo intangible se valora por el valor razonable del servicio prestado, equivalente al total de desembolsos efectuados para su construcción, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al período de construcción.

Los pagos a la concedente en concepto de canon por adquirir el derecho a la explotación de la concesión también se reconocerán como mayor activo.

Los intereses por financiación ajena de la infraestructura se imputarán a resultados, activándose aquellos devengados durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la concesión.

Las inmovilizaciones en proyectos concesionales contabilizadas como activo intangible se amortizan en función de un criterio asociado al patrón de consumo de dichos activos concesionales, y siempre con el límite de la vida de la concesión.

Las inversiones de mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado en proyectos y su tratamiento posterior será similar al de la inversión inicial. No obstante, si a la vista de las condiciones del acuerdo, no van a ser compensadas con la obtención de mayores ingresos se procederá a dotar una provisión por el valor actual de los desembolsos de efectivo previstos, con contrapartida en aumento del activo.

Las inversiones futuras a las que el Grupo deberá hacer frente, en relación con el desmantelamiento, cierre y restauración medioambiental de determinadas instalaciones, y que estén acordadas contractualmente, tienen la consideración de inversión inicial. Se contabiliza un activo y una provisión inicial por el valor actualizado de la inversión futura.

Las obligaciones contractuales de reposición y gran reparación para mantener la infraestructura con una capacidad especificada de servicio deben reconocerse y valorarse de acuerdo a la NIIF 37, contabilizando una provisión sistemática durante el período de devengo de las obligaciones y en función del uso de la infraestructura, que debe estar completamente dotada en el ejercicio en el que deba efectuarse la reposición. Esta provisión se registra en el epígrafe “Provisiones no corrientes” del pasivo del balance de situación consolidado y su valor se actualiza financieramente.

Las subvenciones que financian la infraestructura se contabilizan como otros pasivos financieros no corrientes hasta el momento en que adquieren el carácter de definitivas. En ese momento se consideran como menor coste de la infraestructura.

Proyectos concesionales considerados como activo financiero

Recoge las inversiones realizadas conforme a los acuerdos de concesión en los que existe el derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, bien porque la entidad concedente garantice el pago de importes determinados, o bien porque garantice la recuperación del déficit entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los citados importes determinados. Se trata por tanto de acuerdos de concesión en los que el riesgo de demanda es asumido por la entidad concedente.

El importe debido por la entidad concedente se registra como un activo financiero, cuenta a cobrar, en el balance consolidado, por el valor de los servicios de construcción, explotación y/o mantenimiento prestados y la remuneración financiera implícita en este tipo de contratos.

En el momento inicial el activo financiero se reconoce por el valor razonable de la infraestructura, posteriormente se valora por su coste amortizado, calculado en base a las mejores estimaciones de los flujos a percibir en la vida de la concesión, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los intereses devengados según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión, que se reconocen como cifra de negocios dado que se considera que corresponden a la actividad ordinaria de la concesionaria.

El activo financiero se incrementa en cada periodo fundamentalmente, por los servicios de construcción, mejora y mantenimiento, así como por la remuneración financiera de los servicios prestados, todo ello con contrapartida en ventas, y se reduce por los cobros netos asociados con contrapartida en tesorería.

Todas las actuaciones que se realizan sobre la infraestructura objeto del acuerdo de concesión, tales como conservación, actuaciones de reposición y gran reparación, así como las necesarias para revertir la infraestructura, originan el registro de un ingreso por prestación de servicios que se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como cifra de negocio y un mayor valor del activo financiero. Los gastos en que incurra la empresa concesionaria para llevarlas a cabo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devenguen.

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, conforme a diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996) menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo sigue el criterio de capitalizar intereses durante el periodo de construcción de su inmovilizado de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 2.7.17.

Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de fabricación, determinados según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de las existencias.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos.

Concepto	Años de vida útil
Construcciones	25-50
Maquinaria	6-16
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	3-5

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se amortizan durante su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad de la misma naturaleza.

Con ocasión de cada cierre contable las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda del importe recuperable, entendiendo por tal el importe neto que se podría obtener en el caso de su enajenación o el valor actual de los flujos de caja, el mayor. En este caso, se reduce el valor contable de los activos hasta dicho importe y se ajustan los cargos futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de amortización en proporción a sus valores contables ajustados y a sus nuevas vidas útiles.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de los activos las entidades consolidadas registran la reversión de las pérdidas por deterioro, contabilizadas en ejercicios anteriores, y ajustan los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras, en concepto de amortización, hasta el límite del coste original.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado adjunto recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los terrenos se valoran al coste de adquisición incrementado con los gastos de saneamiento y preparación. La construcción se valora según el coste de las correspondientes certificaciones de obra más los gastos relativos al proyecto, tales como la dirección de obra, tasas, honorarios de arquitecto y otros. Se amortiza linealmente en función de su vida útil, que es la misma que la utilizada para el inmovilizado material para elementos similares.

Los gastos por intereses imputables a estas inversiones se activan durante el periodo de construcción hasta el momento en que están preparados para la venta y se consideran mayor coste de la inversión. En el caso de obtener ingresos financieros por inversiones temporales procedentes de sus excedentes puntuales de tesorería, dichos ingresos minoran el coste de la inversión.

El reconocimiento de ingresos y resultados se produce con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a la cuenta pérdidas y ganancias consolidada aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo, cargando a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo analiza, en cada cierre contable, si la valoración de las inversiones inmobiliarias es superior a su valor de mercado y, en ese caso, hace la oportuna corrección de valor efectuando un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adecuando la valoración a dicho importe.

Fondo de comercio

Si el coste de la adquisición de una participación en una sociedad es superior al valor teórico contable adquirido, la diferencia se imputa a determinados elementos patrimoniales en el momento de su consolidación.

Dicha imputación se realiza de la siguiente forma:

1. Si es asignable a elementos patrimoniales concretos de la sociedad adquirida, aumentando el valor de los activos adquiridos o reduciendo el de los pasivos adquiridos.
2. Si es asignable a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado.
3. El resto, si lo hubiese, se registra en el epígrafe “Fondo de comercio” del activo del balance de situación consolidado.

En cada cierre contable se analiza la existencia de deterioro sobre dicho fondo de comercio, ajustando a su valor razonable, en su caso, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Estas pérdidas por deterioro, relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

Deterioro de activos no corrientes

Con ocasión de cada cierre contable las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo exceda del importe recuperable, entendiendo por tal el importe neto que se podría obtener en el caso de su enajenación o el valor actual de los flujos de caja, el mayor. En este caso, se reduce el valor contable de los activos hasta dicho importe y se ajustan los cargos futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de amortización en proporción a sus valores contables ajustados y a sus nuevas vidas útiles.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de explotación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean sustancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

El deterioro se registra, en su caso, si el valor en libros excede el valor recuperable, calculado como el valor actual de los flujos de efectivo.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de los activos las entidades consolidadas registran la reversión de las pérdidas por deterioro, contabilizadas en ejercicios anteriores, y ajustan los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras, en concepto de amortización, hasta el límite del coste original.

Para cada activo no corriente se aplica el siguiente criterio:

Inmovilizaciones en proyectos concesionales

La estimación del valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados se realiza utilizando un tipo de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo, tanto en el curso de su utilización, como en el de la eventual enajenación al final de su vida útil.

Las principales variables que se tienen en cuenta son la estimación de ingresos a recibir durante el periodo de concesión y la estimación de costes de operación, mantenimiento y operación.

Inversiones inmobiliarias

Se analiza en cada cierre contable si la valoración de las inversiones inmobiliarias es superior a su valor de mercado y, en ese caso, se hace la oportuna corrección de valor efectuando un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, adecuando la valoración a dicho importe.

Para determinar el valor de mercado se obtienen tasaciones externas o bien se utilizan como referencia las últimas transacciones realizadas.

El deterioro se registra si el valor en libros excede del valor recuperable, y cuando las pérdidas por deterioro del valor revierten, se registra un ingreso, siempre hasta el límite del deterioro realizado en el pasado.

Fondo de comercio

En el caso de los fondos de comercio, las hipótesis sobre las cuales se han basado las proyecciones de flujos de efectivo han sido:

- El mantenimiento en el tiempo de la cartera de pedidos a corto plazo, medida en meses de venta.
- Proyecciones de flujos de efectivo a 3 años.
- La tasa de crecimiento utilizada para los años siguientes ha sido aproximadamente del 2% anual.

El deterioro se registra, en su caso, si el valor en libros excede el valor recuperable, calculado como el valor actual de los flujos de efectivo. Del ejercicio realizado no se han identificado indicios de deterioro.

Activos financieros

Son elementos patrimoniales representativos de derechos de cobro a favor del Grupo como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a 12 meses respectivamente.

El Grupo adoptó en el ejercicio 2018 la norma NIIF 9 de instrumentos financieros que establece los requisitos para el registro y valoración de los activos y pasivos financieros.

Cabe destacar el cambio que afecta a la clasificación y valoración de activos financieros, por el cual el método de valoración se determina en base a dos conceptos, las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la entidad para gestionarlo. Las tres categorías son: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio), y valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada. Como se indica anteriormente, los activos financieros del grupo son principalmente activos que se mantienen hasta el vencimiento y donde los flujos de efectivo son solamente pago de principal e intereses, por lo tanto, según estas características, los activos financieros están valorados a coste amortizado.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Grupo con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Grupo evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Adicionalmente, el Grupo mantiene registrada provisión por perdida esperada conforme lo establecido por la norma NIIF 9, que revisa en cada cierre contable. Para su cálculo el Grupo utiliza una metodología por la que se aplica a los saldos de todos los activos financieros, unos porcentajes que reflejen las perdidas crediticias esperadas en función del perfil crediticio de la contrapartida. Dichos porcentajes reflejan la probabilidad de que ocurra un incumplimiento de las obligaciones de pago y el porcentaje de pérdida, que, una vez producido el impago, resulta finalmente incobrable. Si se identifica un incremento significativo del riesgo respecto del reconocido inicialmente, la perdida esperada se calcula teniendo en cuenta la probabilidad de que haya un incumplimiento durante toda la vida del activo.

Para los clientes y otras cuentas a cobrar incluyendo los activos de contrato, el grupo aplica el enfoque simplificado. Para el cálculo de la perdida esperada se obtiene un rating medio de los clientes por actividad y área geográfica y a partir de dicho rating se obtienen los porcentajes a aplicar a los saldos en función de si el cliente es público, privado y su sector de actividad (solo para el caso de los clientes privados). En otros casos se realizan análisis específicos del rating de la contraparte incluso utilizando valoraciones de expertos independientes si fuera necesario.

Si el cliente entrara en concurso, reclamación o impago, se considerará que se ha producido un incumplimiento y se provisionaría el total del saldo del cliente. Para ello, el Grupo tiene establecidos unos plazos por tipología de cliente que determina el incumplimiento y por lo tanto el registro de la provisión.

Transferencias de activos financieros y bajas en el balance de situación consolidado de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma contractual en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se materializan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos y el control de los mismos.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

De acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, se clasifican como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, cuando su importe en libros se espera recuperar fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

El activo debe estar disponible, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos y pasivos, y su venta debe ser altamente probable. Se considera altamente probable cuando existe compromiso por un plan para vender el activo y se ha iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Además, se espera que la venta quede cualificada para su reconocimiento completo dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan y se valoran al importe menor entre el valor en libros consolidados y el valor razonable menos los costes de venta.

Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los bienes que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.
- Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad.
- Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Todas las existencias se valoran al menor entre el precio de adquisición y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta deduciendo los costes necesarios para terminar su producción y llevar a cabo su venta.

Los productos y trabajos en curso se valoran al coste de producción, que incluye los costes de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción, así como los intereses devengados durante el periodo de construcción.

Moneda extranjera

Las partidas incluidas en las cuentas anuales consolidadas de cada una de las sociedades del Grupo se valoran en sus respectivas monedas funcionales.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las sociedades que componen el Grupo registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el proceso de consolidación, los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos a los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Las partidas de ingresos y gastos a los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que surgen del proceso de consolidación de las sociedades con moneda funcional distinta del euro se clasifican en el balance de situación consolidado como diferencias de conversión dentro del epígrafe “Ajustes por valoración”, dentro del capítulo “Patrimonio neto”.

El Grupo no mantiene inversiones en monedas que se identifiquen como híper inflacionistas.

Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Las deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión, más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando el método de modificar el tipo nominal teniendo en cuenta descuentos de emisión, comisiones y gastos. Este método equivale a la utilización del interés efectivo, que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los desembolsos futuros.

Las deudas se clasifican distinguiendo entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea hasta o superior a 12 meses, respectivamente, desde la fecha del balance de cierre.

Instrumentos financieros derivados y coberturas

Con el fin de mitigar los efectos económicos de las variaciones de tipo de cambio y de tipo de interés a los que el Grupo se ve expuesto por su actividad, éste utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés.

Los seguros de cambio y las permutas de tipo de interés contratados son compromisos de intercambio futuros, en base a los cuales el Grupo y las entidades financieras acuerdan intercambiar en el futuro intereses o divisas. En el caso de un derivado de tipo de interés, el compromiso es pagar un tipo de interés fijo a cambio de cobrar un tipo de interés variable. En el caso de un derivado de tipo de cambio, el compromiso es dar o recibir una cantidad determinada de euros a cambio de una cantidad determinada en otra divisa. En el caso de la permuta financiera referenciada al precio de la propia acción del Grupo, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción con respecto a un precio de referencia y pagar un tipo de interés variable. Con las opciones sobre los tipos de interés contratados, el Grupo adquiere el derecho a cobrar intereses en caso de que el tipo de interés exceda un nivel de referencia fijado inicialmente con las entidades financieras, a cambio de pagar a dichas entidades un importe determinado al inicio de la transacción.

Cuando el Grupo contrata un derivado, no lo hace con intención de cancelarlo anticipadamente, ni para comerciar con él. El Grupo no contrata derivados con fines especulativos, sino para mitigar los efectos económicos que con motivo de variaciones de los tipos de cambio y de tipo de interés pueden derivarse de sus actividades de comercio exterior y de financiación.

Los derivados se reconocen en el balance por su valor razonable como “Otros activos o pasivos financieros”.

El valor razonable es el importe neto que el Grupo tendría que pagar o recibir en el caso de cancelar el derivado a la fecha de valoración, y equivale a la diferencia entre el valor actual de los cobros y de los pagos futuros acordados entre el Grupo y las entidades financieras de acuerdo con el derivado contratado.

La NIIF 13 Medición de valor razonable ha cambiado la definición de valor razonable, y confirma que el riesgo propio de crédito ha de incorporarse en el valor razonable. Desde el 1 de enero de 2013 se incorpora este ajuste en la valoración de los derivados y se registra contra resultados, salvo que los derivados cumplan las condiciones para ser considerados coberturas eficaces, en cuyo caso se registran contra reservas.

El reconocimiento del valor de mercado como otros activos o pasivos financieros tiene como contrapartida una variación en patrimonio neto si el derivado es de cobertura contable. La variación en patrimonio neto se produce de una forma directa a través del epígrafe “**Ajustes por valoración**” y de forma indirecta a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes “**Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable**” o “**Resultado de entidades valoradas por el método de participación**”, según el caso.

Los valores de mercado de los derivados varían a lo largo de la vida de los mismos. Las variaciones de los valores de mercado se producen: como consecuencia del transcurso del tiempo; como consecuencia de variaciones en las curvas de tipos de interés; en el caso de los derivados de tipo de cambio como consecuencia de variaciones de los tipos de cambio; en el caso de los derivados sobre acciones, como consecuencia de variaciones en el precio de las acciones y en el caso de las opciones sobre tipos de interés como consecuencia de la variación de la volatilidad de los tipos de interés.

Los derivados pueden considerarse, desde un punto de vista contable, como de cobertura o no.

Para que un derivado pueda ser considerado como de cobertura deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Debe identificarse inicialmente la operación subyacente en relación a la cual se contrata el derivado, para mitigar los efectos económicos que pudieran derivarse en dicha operación subyacente con motivo de variaciones en los tipos de cambio, y en los tipos de interés.
- Debe quedar debidamente documentado en el momento de la contratación del derivado el motivo por el cual se contrató y debe quedar identificado el riesgo cubierto.
- Debe probarse que el derivado desde el momento de su contratación hasta su extinción es una cobertura eficaz, es decir, que cumple con el objetivo inicialmente definido. Para la verificación de este extremo se realizan test de comprobación de su eficacia.

Cuando el derivado no pueda considerarse como de cobertura conforme a las normas contables, o el Grupo renuncie voluntariamente a dicha consideración, sus cambios de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para los derivados que se consideran como de cobertura, las normas establecen un tratamiento diferenciado, en cuanto a la imputación directa en Patrimonio neto o indirecta a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de sus variaciones de valor, según sea el tipo de riesgo cubierto.

Cobertura de flujos de efectivo

Un derivado contratado para protegerse contra las variaciones que puedan sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una transacción en moneda extranjera con motivo de variaciones en el tipo de cambio se puede considerar como un derivado de cobertura de flujos de efectivo. Lo mismo ocurre cuando se contrata un derivado para protegerse de las variaciones que puedan sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una financiación a tipo de interés variable con motivo de las variaciones de los tipos de interés.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la cobertura de flujos de efectivo de una operación subyacente, los cambios de valor del derivado se registran, en la parte en que dichas coberturas son eficaces, en el epígrafe de patrimonio neto “**Ajustes por valoración**”, y en la parte que es ineficaz, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de las opciones, las variaciones del valor temporal se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los importes acumulados en el epígrafe de patrimonio neto “Ajustes por valoración” pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el momento y en la medida en que las pérdidas o ganancias derivadas del riesgo cubierto del subyacente empiezan a reflejarse también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero

Cuando se usa un derivado u otro elemento de cobertura para cubrir variaciones del tipo de cambio que afecten al valor contable de las inversiones netas en el extranjero, se puede considerar como una “cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”.

El reconocimiento contable en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los cambios de valor del derivado o elemento de cobertura es similar al que se aplica para la cobertura de flujos de efectivo. La única diferencia es que los importes acumulados en el epígrafe de “**Ajustes por valoración**” no pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el momento de vender la inversión.

Cobertura de valor razonable

Se produce cuando se contrata un derivado para convertir una financiación a tipo de interés fijo en una financiación a tipo de interés variable, con el fin de tener parte de la financiación ligada a la evolución de los tipos de interés y, por tanto, a la evolución del mercado.

Se produce también cuando se contrata un derivado para protegerse contra las variaciones que puede sufrir en el futuro el contravalor en euros de compromisos en firme de cobro o pago en moneda extranjera con motivo de las variaciones del tipo de cambio.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la cobertura de valor razonable, los cambios de valor del derivado y de su subyacente se reconocen a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Provisiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas respecto a las cuales se estima que existe probabilidad de que se tenga que atender la obligación que cubren.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, pero se informa sobre los mismos conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase nota 4.6.2.2).

Las provisiones se clasifican como corrientes o no corrientes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

Las provisiones más significativas son:

Provisiones para impuestos

Es la estimación de deudas tributarias cuyo pago es indeterminado en cuanto a su importe exacto o a la fecha en la que se producirá, dependiendo del cumplimiento o no de determinadas condiciones.

Provisiones para litigios y responsabilidades

Con el fin de cubrir los eventuales efectos económicos adversos que pudieran surgir por los procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Grupo que tiene su origen en el desarrollo habitual de sus actividades (véase nota 4.6.2.).

Provisión para terminación de obra

Tiene por objeto hacer frente a los gastos que originan las obras desde que se termina su ejecución hasta que se produce la liquidación definitiva. Los costes estimados por este concepto se personifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Provisión para tasas de dirección y otras tasas

Corresponde al importe devengado por tasas de dirección e inspección de obras, laboratorio, replanteo y otras tasas pendientes de pago a la fecha de cierre del balance de situación consolidado. Los importes de dichas tasas vienen fijados en los pliegos de condiciones de las obras y en la legislación vigente. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Otras provisiones por operaciones comerciales

En “Otras provisiones por operaciones comerciales”, que corresponden principalmente a las sociedades de construcción del Grupo, se incluyen periodificaciones de gastos, así como otros costes de obra. Estos importes considerados individualmente son pocos significativos y corresponden a multitud de contratos.

Provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado

El coste estimado de aquellos gastos de mantenimiento, fundamentalmente en sociedades concesionarias, de carácter plurianual se provisionan, de acuerdo a la norma CINIIF 12, con cargo a la cuenta de resultados de cada uno de los períodos que restan hasta su realización.

Provisiones por pérdidas futuras

Estas provisiones se reconocen tan pronto como se manifieste que los gastos totales previstos a incurrir en un contrato exceden los ingresos previstos totales del mismo.

Reconocimiento de ingresos

Para realizar una aplicación homogénea en las distintas áreas de negocio, el Grupo cuenta con una política general de reconocimiento de ingresos en línea con la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. Dicha política contiene los siguientes criterios:

i) Criterio general

La primera etapa de cara al reconocimiento de ingresos requiere identificar la naturaleza del contrato y las obligaciones de desempeño que éstos contienen. De forma general, en las actividades de Construcción e Industrial y de Servicios, el Grupo satisface sus obligaciones a lo largo del tiempo, sobre la base de que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios a medida que el servicio se presta.

En relación al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo, el Grupo dispone de unos criterios claros que se aplican de manera consistente en las actividades de Construcción e Industrial para obligaciones de desempeño de carácter similar. A este respecto, el Grupo mide el valor de los bienes y servicios cuyo control se trasfiere al cliente a lo largo del tiempo de acuerdo al método de recursos (input method) o “grado de avance sobre costes”. De acuerdo a este método, el Grupo reconoce ingresos sobre la base de los costes incurridos respecto al total de los costes previstos a incurrir. Este método requiere medir la proporción de los costes incurridos a la fecha de medición en relación al total de los costes totales presupuestados y por tanto reconoce ingresos y márgenes de forma proporcional al total de ingresos y márgenes esperados.

Para el caso de servicios de mantenimiento o limpieza de la división de Servicios, el método de reconocimiento de ingresos aplicado por el Grupo está basado en el tiempo transcurrido (“time elapsed”, dentro de los propuestos por el “output method”). Conforme a este método, los ingresos se reconocerán de forma lineal durante el tiempo del contrato y los costes según su devengo.

ii) Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones, reclamaciones y disputas

Se entiende por modificaciones los cambios en el alcance del trabajo, distintos de los contemplados en el contrato primitivo, que pueden llevar asociados una variación de los ingresos de dicho contrato. Las modificaciones del contrato original requieren por parte del cliente en la mayor parte de los casos de una aprobación técnica y económica que permitan al Grupo certificar y cobrar esos trabajos adicionales. El Grupo no reconoce ingresos por modificados hasta que el cliente aprueba los mismos, si bien en el caso de que los trabajos se encuentren aprobados pero la valoración esté pendiente, únicamente se registra aquel importe sobre el que sea altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa de los mismos. Los costes de ejecución de estas unidades se reconocen cuando se incurren, haya o no haya sido aprobada la modificación.

Una reclamación es una solicitud de compensación al cliente. El Grupo aplica para las mismas el método mencionado anteriormente para el caso de las modificaciones.

Una disputa es el resultado de una inconformidad tras una reclamación al cliente en el marco del contrato, cuya resolución es dependiente del mecanismo que establezca el contrato para su resolución (bien directamente con el cliente o bien de un procedimiento judicial o arbitral). En ese sentido, los ingresos relacionados con disputas no se reconocerán ya que la disputa demuestra la ausencia de aprobación por parte del cliente del trabajo terminado.

iii) Saldos de balance relativos al reconocimiento de ingresos

Obra ejecutada pendiente de certificar / obra certificada por anticipado

A diferencia del reconocimiento de ingresos, las cantidades facturadas al cliente se basan en los diferentes hitos establecidos en el contrato y al reconocimiento que sobre los mismos presta el cliente a través de la certificación. Por tanto, las cantidades reconocidas como ingresos en un ejercicio no tienen por qué coincidir con las cantidades facturadas o certificadas por el cliente. En aquellos contratos en el que la transferencia de los bienes o servicios al cliente es superior al volumen certificado, la diferencia se reconoce en una cuenta de activo denominada “Obra ejecutada pendiente de certificar” dentro del epígrafe “Clientes por ventas y prestación de servicios”, mientras que en aquellos contratos en los que la trasferencia de bienes es inferior al volumen certificado por el cliente, la diferencia se reconoce en una cuenta de pasivo denominada “Obra certificada por anticipado” dentro del epígrafe “Acreedores y otras cuentas a pagar”.

Costes de licitación y costes de movilización

El Grupo reconoce activos relacionados con los costes de obtención de un contrato (costes de licitación) y con los costes incurridos para cumplir un contrato o costes de puesta en marcha (costes de movilización) relacionados directamente con el contrato principal y siempre que sean recuperables como parte de la ejecución del mismo.

Los costes de licitación solo se capitalizan cuando están directamente relacionados con un contrato, es probable que se recuperen en el futuro y el contrato se haya adjudicado o el Grupo haya sido seleccionado como licitador de preferencia. Los costes que se hayan soportado con independencia de la obtención del contrato se reconocen como gasto excepto que sean explícitamente recuperables del cliente en cualquier caso (se obtenga o no el contrato). Se amortizan de forma sistemática de acuerdo con la transferencia al cliente de bienes y servicios con los que se relaciona el activo.

Los gastos necesarios para la puesta en marcha del contrato, costes de movilización, se capitalizan siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro y no incluyen gastos que se generarían normalmente en el Grupo si el contrato no se hubiera obtenido. Se van reconociendo como gasto en función de la evolución de la mencionada producción real sobre la prevista en cada contrato. En caso contrario se imputan directamente a resultados.

iv) Provisiones relacionadas con contratos con clientes

Las principales provisiones relativas a contratos con clientes son las provisiones por terminación de obras y por pérdidas presupuestadas.

Provisiones por terminación de obras: cubren los gastos que se prevé incurrir a la finalización de un contrato. Estas provisiones están relacionadas con una obligación existente indicada en el contrato basada en que, probablemente, la empresa aplicará recursos al cumplimiento de la obligación cuyo importe puede ser estimado de forma fiable. Las provisiones se constituyen sobre la base de las mejores estimaciones posibles de gastos totales. Pueden determinarse como porcentaje del total de los ingresos esperados del contrato si existe información histórica de contratos similares.

Provisiones por pérdidas presupuestadas: estas provisiones se reconocen tan pronto como se manifieste que los gastos totales previstos a incurrir en un contrato exceden los ingresos previstos totales del mismo y se incluyen los mismos dentro de la estimación del presupuesto total del contrato.

v) Componente financiero

Para las obligaciones de desempeño en las que entre el momento que la entidad transfiere un bien comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga es inferior al año, se aplica la solución práctica permitida por la norma para no ajustar el importe financiero de la contraprestación.

En aquellos casos en los que contractual o legalmente existe un derecho a cobrar intereses de demora por el retraso en el cobro respecto a los plazos contractualmente establecidos, el reconocimiento de dichos intereses se realizará exclusivamente cuando sea altamente probable que efectivamente se van a percibir dichos intereses.

Arrendamientos y derechos de uso

De acuerdo con NIIF 16, cuya entrada en aplicación tuvo lugar con fecha 1 de enero de 2019, los arrendamientos de inmovilizado material de duración superior al año y valor significativo son reconocidos como activos por derecho de uso y el correspondiente pasivo en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo.

Los derechos de uso sobre activos alquilados y la deuda financiera asociada a los mismos representan el derecho a usar el activo en cuestión y la obligación de hacer pagos en virtud del contrato de arrendamiento, respectivamente.

Los activos por derecho de uso sobre activos alquilados se valoran a coste que comprende lo siguiente:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento,
- Cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de comienzo, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.
- Cualquier coste directo inicial.

Los activos por derecho de uso se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos.

La deuda financiera asociada al derecho de uso de los activos alquilados incluye el valor actual neto de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario, siendo éste el tipo que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

El Grupo está expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos por arrendamiento basado en un índice o tipo, que no están incluidos en el pasivo por arrendamiento hasta que tienen efecto. En ese momento, el pasivo por arrendamiento se evalúa de nuevo y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre principal y coste financiero. El coste financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento de forma que produzcan un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

El plazo de los arrendamientos se determina como el período no cancelable. En el caso que el Grupo tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción se considerará también el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

El plazo de arrendamiento se vuelve a evaluar si una opción realmente se ejerce (o no ejerce) o el Grupo llega a estar obligado a ejercerla (o no ejercerla). La evaluación de la certeza razonable se revisa sólo si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está bajo control del arrendatario.

Costes por intereses

Los costes por intereses directamente imputables a la adquisición, construcción y producción de activos que precisan un período de tiempo para estar preparados para su uso o venta, se añaden directamente al coste de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén preparados para su uso o venta.

Conforme a la NIC 23, los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en los activos a los que están destinadas, se presentan reduciendo el coste de los mismos.

Los demás costes por intereses se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en que se incurren.

Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades del Grupo se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, sin que en este cálculo intervengan las retenciones y los pagos a cuenta realizados durante el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y su valor fiscal. Se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Al 31 de diciembre de 2021 la mayor parte de las sociedades nacionales del Grupo se encuentran en régimen de tributación consolidada, por lo que el gasto por impuesto sobre beneficios que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde a la suma del gasto resultante de las sociedades del Grupo que consolidan fiscalmente y de aquellas que no lo hacen, fundamentalmente las sociedades extranjeras.

Estado de flujos de efectivo consolidado

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo consolidado se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado y se presenta comparando dos periodos consecutivos.

Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo consolidados, habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

- **Flujos de efectivo por actividades de explotación:** los habituales de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. A través de la partida “Otros ajustes al resultado” se realiza el traspaso de los cobros y pagos por intereses, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado, las correcciones de resultados generados por sociedades consolidadas por el método de la participación y, en general, cualquier resultado no susceptible de generar flujos de efectivo.

Los dividendos cobrados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de inversión. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de explotación.
- **Flujos de efectivo por actividades de inversión:** los derivados de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.

Los intereses cobrados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de inversión. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de inversión.
- **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** son los derivados de variaciones en la deuda financiera, pago del dividendo, los intereses pagados, las variaciones de los intereses minoritarios y los pagos financieros vinculados a arrendamientos de inmovilizados materiales de duración superior a un año y valor significativo.

Los intereses pagados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de financiación. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de financiación.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de líneas de “confirming” para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las empresas del Grupo, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades financieras.

Estos contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos, tales como plazo o importe, por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo por “confirming” incluido en el epígrafe “**Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**”, corresponde principalmente a Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y asciende a 3.569 miles de euros (3.324 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Indemnizaciones por cese y retribuciones post empleo

Las indemnizaciones por cese en el empleo que corresponda abonar a los empleados, según las disposiciones legales que afecten a cada entidad de las que componen el Grupo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el periodo en el que se producen.

En el caso de que el Grupo estableciera un plan de restructuración de empleo, las provisiones por los costes de dicho plan se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al establecerse el plan formal detallado para dicha restructuración y comunicarse a las partes afectadas.

El Grupo no mantiene compromisos adquiridos en materia de retribución post empleo en forma de planes de pensiones u otras prestaciones.

Notas a los estados financieros

Activo intangible

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Coste	
Saldos al 1 de enero de 2020	467.797
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(76)
Adiciones	2.365
Retiros	(4.890)
Traspasos y otros	-
Diferencias de cambio	(25.347)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	439.849
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	22.299
Adiciones	1.837
Retiros	(1.755)
Traspasos y otros	-
Diferencias de cambio	23.058
Saldos al 31 de diciembre de 2021	485.288
Amortización acumulada y deterioro	
Saldos al 1 de enero de 2020	278.690
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(76)
Adiciones	22.379
Retiros	(3.639)
Deterioro	-
Traspasos y otros	-
Diferencias de cambio	(13.747)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	283.607
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	7.979
Adiciones	25.323
Retiros	(1.474)
Deterioro	-
Traspasos y otros	-
Diferencias de cambio	12.863
Saldos al 31 de diciembre de 2021	328.298
Saldos netos al 31 de diciembre de 2020	156.242
Saldos netos al 31 de diciembre de 2021	156.990

Dentro de este epígrafe se incluyen, principalmente, los valores netos asignados en el proceso de consolidación a la cartera de clientes y contratos de las sociedades adquiridas. Al 31 de diciembre de 2021 el importe neto de la cartera de proyectos asignada a sociedades americanas asciende a 139.313 miles de euros (147.767 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, en el marco de la combinación de negocios del subgrupo Pacadar, se ha dado de alta un activo intangible por este concepto cuyo importe neto al cierre del ejercicio es de 10.915 miles de euros (véase nota 2.6).

En adiciones por modificación del perímetro de consolidación se incluyen altas correspondientes a los activos adquiridos de Grupo Pacadar por importe neto de 14.320 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2021, activos intangibles por un importe bruto de 64.388 miles de euros, se encontraban totalmente amortizados y en uso (53.411 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existen indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante un “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los valores asignados a la cartera de clientes y contratos a un importe inferior al de su valor en libros.

Para la obtención del valor recuperable, el Grupo prepara unas proyecciones que son elaboradas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Las proyecciones utilizadas por el Grupo para realizar el test de deterioro han sido elaboradas a partir de hipótesis de evolución de ingresos y márgenes que reflejan la mejor estimación de los flujos a generar por la cartera de ejecución contratada y por contratar de la unidad generadora de efectivo objeto del test.

Las principales hipótesis con las que se han elaborado las proyecciones en el análisis de las sociedades americanas han consistido en:

- i. Estimar ingresos de aproximadamente 1.300 millones de euros con crecimientos en el periodo 2022-2024 entre el 7% y 10%. Lo anterior con estimaciones de contratación anuales que permitan obtener una cobertura de cartera para alcanzar dichos ingresos.
- ii. Niveles del Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) en torno al 5%-5,5% sobre ventas.
- iii. Tasa de descuento aplicada a los flujos estimados del 9% y tasa de crecimiento perpetuo del 2%.

Sobre esta base no se han puesto de manifiesto pérdidas de valor para el Grupo, soportando este modelo diferentes escenarios de sensibilidad realizados.

Inmovilizaciones en proyectos concesionales

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad concedente, generalmente pública, y sociedades del Grupo para proporcionar servicios públicos mediante la explotación de determinados activos necesarios para el desarrollo del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación de servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, por regla general, los activos afectos a la concesión necesarios para el desarrollo del servicio revierten a la entidad concedente.

Estos proyectos normalmente son financiados con deuda a largo plazo sin recurso al accionista y cuya principal garantía son los flujos de caja generados por las propias sociedades vehículo del proyecto y sus activos, cuentas y derechos contractuales. En la medida que el flujo de fondos es la principal garantía para la devolución de deuda, no existe libre disponibilidad de fondos para los accionistas hasta que se cumplan determinadas condiciones evaluadas anualmente.



El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Activo intangible	Activo financiero	Total
Coste			
Saldos al 1 de enero de 2020	16.689	59.666	76.355
Adiciones	1.132	1.751	2.883
Saldos al 31 de diciembre de 2020	17.821	61.417	79.238
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(14.893)	(61.417)	(76.310)
Adiciones	12	-	12
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.940	-	2.940
Amortización acumulada			
Saldos al 1 de enero de 2020	3.588	-	3.588
Adiciones	521	-	521
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4.109	-	4.109
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(1.951)	-	(1.951)
Adiciones	104	-	104
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.262	-	2.262
Saldos netos al 31 de diciembre de 2020	13.712	61.417	75.129
Saldos netos al 31 de diciembre de 2021	678	-	678

La variación más significativa en este epígrafe se debe a la salida del Grupo de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra como consecuencia de su venta (véase nota 2.6).

Las concesiones consolidadas por integración global en el Grupo al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Sociedad que participa en la concesión	Descripción de la concesión	País	%	Inversión futura prevista (miles de euros)	Período pendiente (años)
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	Centro justicia	Chile	100	-	4
Marina Urola, S.A.	Puerto deportivo	España	51	-	6

Al 31 de diciembre de 2021 dentro del epígrafe “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” no se han capitalizado intereses durante el periodo de construcción (1.455 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” por sociedades, al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activo intangible		
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	-	12.942
Marina Urola, S.A.	643	733
Otros	35	37
Total Activo intangible	678	13.712
Activo financiero		
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	-	61.417
Total activo financiero	-	61.417
Total	678	75.129

Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	Terrenos y construcciones	Maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Otro inmovilizado material	Total
Coste						
Saldos al 1 de enero de 2020	79.748	355.111	86.735	10.204	66.438	598.236
Adiciones y retiros por modificaciones del perímetro	-	(24)	(26)	-	-	(50)
Adiciones	7.632	23.696	1.762	4.956	8.890	46.936
Retiros	(34.789)	(38.913)	(4.779)	(11.337)	(4.910)	(94.728)
Trasposos y otros	20.101	440	-	(440)	-	20.101
Diferencias de cambio	(1.920)	(20.604)	(7.349)	(844)	(4.445)	(35.162)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	70.772	319.706	76.343	2.539	65.973	535.333
Adiciones y retiros por modificaciones del perímetro	51.275	62.748	37.876	2.721	652	155.272
Adiciones	8.846	17.361	2.050	20.160	12.346	60.763
Retiros	(5.960)	(21.258)	(3.549)	(10.124)	(5.236)	(46.127)
Trasposos y otros	-	3.285	2.226	(5.511)	-	-
Diferencias de cambio	2.359	13.600	3.100	211	1.417	20.687
Saldos al 31 de diciembre de 2021	127.292	395.442	118.046	9.996	75.152	725.928



Amortización acumulada						
Saldos al 1 de enero de 2020	28.294	266.150	75.344	-	42.059	411.847
Adiciones y retiros por modificaciones del perímetro	-	(24)	(26)	-	-	(50)
Adiciones	7.360	28.862	2.923	-	8.121	47.265
Retiros	(14.981)	(34.218)	(3.851)	-	(4.654)	(57.704)
Trasposos y otros	14.644	-	(5)	5	-	14.644
Diferencias de cambio	(903)	(14.958)	(6.374)	-	(3.132)	(25.366)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	34.414	245.813	68.011	5	42.393	390.636
Adiciones y retiros por modificaciones del perímetro	13.389	30.676	30.845	-	-	74.910
Adiciones	9.220	30.563	4.335	-	7.641	51.758
Retiros	(2.283)	(17.247)	(3.950)	-	(4.625)	(28.105)
Trasposos y otros	-	(1.042)	1.036	(5)	6	(5)
Diferencias de cambio	1.221	9.388	2.939	-	286	13.835
Saldos al 31 de diciembre de 2021	55.961	298.151	103.216	-	45.701	503.029
Saldos netos al 31 de diciembre de 2020	36.358	73.893	8.332	2.534	23.580	144.697
Saldos netos al 31 de diciembre de 2021	71.331	97.291	14.830	9.996	29.451	222.899

Las variaciones más significativas se han producido por la entrada en el perímetro del subgrupo Pacadar, que en el momento de adquisición supuso adiciones en terrenos y construcciones, maquinaria, instalaciones técnicas y otro inmovilizado, por un importe neto de 80.346 miles de euros (véase nota 2.6).

Al 31 de diciembre de 2021 existe Inmovilizado material neto con un valor en libros de 305 miles de euros (357 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), que se encuentra hipotecado en garantía de préstamos cuyo importe dispuesto asciende a 60 miles de euros (87 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) (véase nota 3.18.1.).

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no existían importes significativos correspondientes al inmovilizado material que se encontrase temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguro necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2021, inmovilizado material por un importe bruto de 240.540 miles de euros se encontraba totalmente amortizado y en uso (206.014 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en el epígrafe inmovilizado material no se incluye ningún importe correspondiente a intereses capitalizados durante el periodo de construcción.

Deterioro de inmovilizado

El Grupo realiza un análisis del estado de sus activos fijos a efectos de identificar posibles indicios de deterioro. De acuerdo con las revisiones periódicas realizadas, no se han observado tales indicios, no procediéndose al registro de correcciones valorativas a cierre del ejercicio 2021 y 2020. En el mencionado análisis, se han tenido en cuenta, entre otros, aspectos de naturaleza técnica, niveles de Resultado bruto de explotación (EBITDA) y su tendencia positiva que se viene consolidando desde el ejercicio 2019. En este sentido, la mayor parte de los segmentos geográficos donde opera el Grupo contribuyeron positivamente al Resultado bruto de explotación (EBITDA).

Arrendamientos

El detalle de los movimientos registrados en el año de los activos por derecho de uso por arrendamientos, así como los saldos reconocido en el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Miles de euros				
	Terrenos y construcciones	Maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	28.807	16.645	93	6.980	52.525
Adiciones	6.096	9.955	-	4.623	20.673
Amortización del año	(6.158)	(12.331)	(74)	(2.955)	(21.518)
Retiros y otros	(13.090)	(1.826)	-	(127)	(15.043)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	15.655	12.443	19	8.520	36.637
Adiciones y retiros por modificaciones en el perímetro	2.979	-	-	-	2.979
Adiciones	5.274	19.178	313	9.885	34.650
Amortización del año	(7.090)	(10.431)	(54)	(2.554)	(20.129)
Retiros y otros	(2.644)	(8.449)	(273)	(3.621)	(14.987)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	14.174	12.741	5	12.230	39.150

El Grupo aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo es de bajo valor y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses).

El efecto en la cuenta de resultados durante el ejercicio 2021 asociado con contratos de arrendamiento, ha supuesto el registro de gastos por amortización de los activos por importe de 20.129 miles de euros y gastos por intereses de los pasivos asociados por importe de 2.096 miles de euros.

Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10.154
Adiciones y retiros por modificaciones en el perímetro de consolidación	-
Adiciones	118
Retiros	(278)
Diferencias de cambio	(241)
Trasposos	(5.458)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4.295
Adiciones y retiros por modificaciones en el perímetro de consolidación	-
Adiciones	-
Retiros	(57)
Diferencias de cambio	88
Trasposos	(4)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4.322

Al 31 de diciembre de 2021 determinadas inversiones inmobiliarias, con un valor en libros de 162 miles de euros (164 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), se encuentran hipotecadas en garantía de préstamos cuyo importe dispuesto ascendía a 48 miles de euros (63 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) (véase nota 3.18.1.).

Fondo de comercio

El saldo del epígrafe “Fondo de comercio” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, desglosado por las sociedades que lo originan, es el siguiente:

Sociedades que originan el fondo	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	2.492	2.492
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	3.408	3.408
EyM Instalaciones, S.A.	99	99
Inizia Networks, S.L.	358	-
Pacadar, S.A.U. y Sociedades dependientes	30.242	-
OHL Servicios – Ingesan, S.A.U.	399	399
Total	36.998	6.398

Con fecha 24 de febrero de 2021 se produjo la toma de control del 100% del Grupo Pacadar como consecuencia de la ejecución del Contrato de Dación en Pago y Reconocimiento de Deuda suscrito entre la Sociedad Dominante, el Grupo Villar Mir, S.A.U. e Inmobiliaria Espacio S.A.U.

Durante el ejercicio se ha llevado a cabo un proceso de asignación del precio de compra a determinados activos y pasivos identificados en las sociedades adquiridas quedando una diferencia entre el valor razonable de los activos netos adquiridos y el coste de adquisición de 30.242 miles de euros (véase nota 2.6).

Al 31 de diciembre de 2021 se ha calculado el valor recuperable de los activos, incluyendo el fondo de comercio, realizando un modelo de descuento de flujos de caja que se ha comparado por el valor en libros.

Para la elaboración del modelo se han tenido en cuenta las mejores estimaciones disponibles, teniendo en cuenta la situación del mercado en el que opera la compañía y las principales hipótesis que se han considerado han sido:

- i. Estimación de ingresos de 124 millones de euros con crecimientos para el periodo 2023-2024 entre el 3,7%- 5,7%. Para la consecución de esta cifra de negocio se prevé una contratación anual en torno a los 130 millones de euros, lo que proporcionaría cobertura de cartera suficiente para conseguir dichos ingresos.
- ii. Niveles del Resultado bruto de explotación (EBITDA) entre el 7,5%- 10,5% sobre ventas.
- iii. Utilización de una tasa de descuento del 8,5% y una tasa de crecimiento perpetuo del 1,9%.

Sobre esta base no se han puesto de manifiesto pérdidas de valor para el Grupo, soportando este modelo diferentes niveles de sensibilidad realizados, no dando lugar a ningún tipo de deterioro.

Activos financieros

Cartera de valores

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Valores a vencimiento	1.168	50.986	279	45.132
Valores disponibles para la venta	60.172	3	63.897	3
Subtotal	61.340	50.989	64.176	45.135
Provisiones	(15.921)	-	(3.928)	-
Total	45.419	50.989	60.248	45.135

Los importes de cartera de valores clasificados como corrientes incluyen principalmente valores representativos de deuda de las filiales americanas del Grupo, de las cuales 50.830 miles de euros están en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución.

Las provisiones reflejan las pérdidas por deterioro estimadas para dejar la cartera de valores registrada a su valor razonable.

El epígrafe valores disponibles para la venta incluye principalmente al 31 de diciembre de 2021 el importe de la participación en la sociedad concesionaria Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., en liquidación, por un importe de 44.193 miles de euros.

En relación con el citado activo se mantienen procesos judiciales (véase nota 4.6.2.2).

Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos

El desglose por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros créditos	142.039	150.532	243.063	14.701
Depósitos y fianzas constituidos	9.569	146.622	8.910	148.380
Deterioros	(51.975)	(13.362)	(5.322)	(13.311)
Total neto	99.633	283.792	246.651	149.770

En el caso de que exista riesgo de cobro de los créditos concedidos a otras entidades, se realiza el correspondiente deterioro.



Al 31 de diciembre de 2021 en Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos se incluyen principalmente:

- i.

Un crédito participativo correspondiente a Aeropistas, S.L., por importe de 18.587 miles de euros, que al 31 de diciembre de 2021 ha sido deteriorado (véase nota 4.6.2.2).
- ii.

Préstamos concedidos a la sociedad concesionaria Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (CEMONASA), por importes de 125.879 miles de euros y 15.865 miles de euros.
- iii.

Créditos concedidos a empresas asociadas por un importe de 52.585 miles de euros, que principalmente corresponde a la deuda subordinada del Proyecto Canalejas.
- iv.

Por último, se incluye en depósitos y fianzas constituidos corriente un depósito de 140.000 miles de euros en garantía de la línea de avales por importe de 313.764 miles de euros del contrato de Financiación Sindicada Multiproducto (FSM). Este contrato firmado inicialmente en diciembre de 2016 ha tenido varias novaciones, habiéndose suscrito la última en el marco de la Reestructuración y siendo la fecha actual de vencimiento el 28 de junio de 2022, siempre que se cumplan una serie de condiciones contractuales.

Cabe destacar la reclasificación de Otros créditos, de no corriente a corriente, que el Grupo mantiene con la sociedad concesionaria Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. como consecuencia de la previsión de inminente cobro de los mismos tras los acuerdos y posteriores pagos realizados por la Comunidad de Madrid a CEMONASA (véase nota 4.6.2.2 y apartado siguiente)

Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.

En esta sociedad concesionaria durante el ejercicio 2021 se han producido diversas resoluciones de la Comunidad de Madrid (en adelante CAM), por la que se han cobrado en la sociedad concesionaria, importes adeudados a la misma, así tenemos:

- i.

Con fecha 4 de agosto de 2021 la CAM procedió al pago de un importe total de 18.285 miles de euros por importes indebidamente ejecutados de avales, más intereses de demora.
- ii.

Con fecha 28 de diciembre de 2021 la CAM, en pago de la liquidación del contrato de “Redacción de Proyecto, Construcción y Explotación de la Obra Pública de la nueva línea de Transporte Ferroviaria entre Móstoles Central y Navalcarnero, abonó 123.390 miles de euros (más IVA) mas 39.106 miles de euros de intereses de demora.

Con este importe total de 180.781 miles de euros, la sociedad concesionaria a través de su Administrador concursal procedió a realizar pagos a OHL, S.A. en el mes de agosto de 2021, por importe de 18.000 miles de euros, en concepto de cancelación de créditos ordinarios que figuraban en la masa concursal (créditos por reclamación y otros créditos), aplicando los importes restantes a otros pagos a terceros, según el orden de prelación establecido.

El resto de importes cobrados han quedado en poder de la sociedad concesionaria, razón por la cual, el Grupo ha procedido a reclasificar como Activos financieros corrientes los créditos que previsiblemente iban a ser cobrados a corto plazo, lo que ha tenido lugar en enero de 2022.

En el mes de enero de 2022 el Grupo ha cobrado un total de 160.155 miles de euros en concepto de crédito ordinario por reclamación de obras, créditos por avales y crédito participativo, habiendo sido abonados otros importes menores, 1.646 miles de euros, de facturas pagadas por OHL, S.A. por cuenta de CEMONASA (véase nota 5).

Al 31 de diciembre de 2021 el valor en libros de esta inversión asciende a 185.938 miles de euros, incluyendo el valor de la participación y otros créditos (203.574 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Teniendo en cuenta la evolución de esta situación litigiosa, con significativos importes cobrados en el ejercicio 2021 y estando todavía pendientes reclamaciones ante los Tribunales por Obras complementarias ejecutadas y no cobradas, los Administradores estiman que el valor en libros registrado al 31 de diciembre de 2021 y el resultante a enero de 2022 tras los importes cobrados, se consideran recuperables.

Acuerdos conjuntos

Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

Sociedades	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Negocios conjuntos		
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	3.624	2.156
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	8.330	9.807
NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag	3.870	2.366
Rhatigan OHL Limited	1.266	1.616
Otras	630	11.675
Entidades asociadas		
Alse Park, S.L.	2.301	974
Health Montreal Collective Limited Partnership	-	5.675
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	-	19.157
Proyecto Canalejas Group, S.L.	146.137	145.807
57 Whitehall Holdings S.A.R.L.	-	98.683
Otras	1.063	(2.810)
Total	167.221	295.106

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	295.106	301.362
Aumentos	11.364	27.091
Participación en los resultados del ejercicio de actividades continuadas	(2.703)	677
Disminuciones	(18.275)	(34.013)
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(115.418)	(11)
Traspasos a activos no corrientes mantenidos para la venta	(2.853)	-
Saldo final	167.221	295.106



El activo más importante es:

Canalejas (Proyecto Canalejas Group, S.L.)

El Grupo OHL mantiene al 31 de diciembre de 2021 una participación del 50,0% en el proyecto, cuyo valor asciende a 146.137 miles de euros. Adicionalmente tiene un derecho de cobro por deuda subordinada de 52.108 miles de euros contabilizado como activo financiero no corriente, dentro del epígrafe de otros créditos.

El efecto del COVID-19 sigue siendo significativo para el Proyecto, habiendo estado el Hotel Four Seasons claramente afectado por las restricciones a la movilidad que han existido en el primer semestre de 2021, especialmente aquellas que han afectado a la movilidad internacional. No obstante, esta circunstancia, que ha limitado las ocupaciones del Hotel, no ha impedido que el Hotel se posicione como el principal referente en el segmento de hoteles de lujo de Madrid.

Con respecto a la Galería de Canalejas, cuya comercialización también ha sufrido retrasos a consecuencia del COVID-19, a lo largo del ejercicio 2021 se ha avanzado de manera sustancial en dicha comercialización, habiendo cerrado acuerdos en el periodo con algunas de las principales marcas internacionales de referencia en el sector de gran lujo. La Galería de Canalejas va a tener dos zonas diferenciadas, una destinada a restauración, que ha abierto al público en diciembre de 2021, y otra a moda y complementos de lujo, que iniciará sus actividades en el primer semestre de 2022. Todo lo anterior con la excepción de la tienda de Hermes, que abrió al público el pasado mes de octubre de 2020, y la tienda de Cartier, que abrió en noviembre de 2021.

La apertura de la Galería, unida a la paulatina vuelta a la normalidad propiciada por la vacunación, debe contribuir a la recuperación del valor del Proyecto Canalejas en el medio plazo.

En este sentido, en relación con la determinación del valor en uso de la participación que ostenta el grupo en el Proyecto Canalejas se ha utilizado un modelo de descuento de flujos de efectivo para los diferentes usos del activo (Hotel y Galería Comercial principalmente) utilizando proyecciones para un periodo de crecimiento de tres años y después obtener un valor residual a partir de la capitalización de rentas. Las principales hipótesis consideradas se sitúan en niveles de mercado aplicándose una tasa de capitalización del 4%.

Para el uso hotelero, tanto ocupaciones como ADR (Average Daily Rate), se estiman niveles promedio de hoteles gran lujo en otras capitales europeas donde la marca Four Seasons opera. En relación con la Galería Comercial, se estima alcanzar ocupaciones máximas de superficie bruta alquilable, considerando desocupaciones estructurales, con unas rentas €/m2/mes, en línea con ejes prime de la ciudad de Madrid donde se sitúa el activo. Los flujos nominales han sido descontados a una tasa del 8% en línea con las exigencias de los acreedores de capital y deuda.

Las mayores inversiones y costes incurridos, además de una menor rentabilidad del proyecto, relacionados principalmente con el retraso en la apertura de la Galería comercial, han hecho necesario realizar un ajuste por importe de (14.453) miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (véase nota 3.23).

Con fecha 12 de abril de 2021 el Grupo ha materializado la **venta de su participación del 33,34% en Nuevo Hospital de Toledo, S.A y su operadora Mantohledo, S.A.U.** en la que participaba al 100%, a la sociedad holandesa Guadiana Holding B.V., decisión que se comunicó al mercado el 23 de noviembre de 2020. El precio fijado en la transacción, que incluía además de las acciones la cesión de préstamos, ascendió a 74.603 miles de euros habiéndose cobrado en su totalidad a la firma del contrato de compra-venta. El resultado de enajenación por la venta de las acciones deducidos los costes de transacción han sido de 46.861 miles de euros.

El pasado 24 de junio el Grupo comunicó al mercado la **venta** por parte de Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.A.U. del **49% de su participación en el proyecto Old War Office** en Londres a través de 57 Whitehall Holdings S.à.r.l., y del **50% de la desarrolladora Westminster Development Services Limited**, en favor del Grupo Hinduja, socio en ese proyecto. El precio de venta se fijó en 84.396 miles de libras, habiéndose cobrado 15.000 miles de libras en la fecha de la transacción y otros 15.000 miles de libras en el mes de diciembre, quedando aplazado el resto que se cobrará de acuerdo a lo estipulado en el contrato. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo pendiente de cobro asciende a 54.396 miles de libras.

El impacto en resultados de esta transacción no ha sido significativo, ya que al cierre del ejercicio de 2020 el valor de la participación se encontraba registrado a valor de mercado en base a ofertas de adquisición recibidas.

En los Anexos I, II y III se incluye una relación de las principales inversiones contabilizadas por el método de la participación, y se muestra la denominación, el domicilio social, el porcentaje de participación en el capital, el patrimonio neto y el coste neto de la inversión.

El resultado a 31 de diciembre de 2021 de los negocios conjuntos en proporción al porcentaje de participación en los mismos es de 45 miles de euros (2.175 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

El resultado a 31 de diciembre de 2021 de las entidades asociadas en proporción al porcentaje de participación en las mismas es de (2.748) miles de euros ((1.498) miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

Operaciones conjuntas

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación en contratos que se ejecutan juntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otras entidades de características similares, que se integran proporcionalmente en los estados financieros del Grupo.

A continuación, se presentan las principales magnitudes agregadas al 31 de diciembre de 2021 de las operaciones conjuntas, en proporción al porcentaje de participación en los mismos que el Grupo considera que individualmente no son materiales.

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos no corrientes	23.300	29.665
Activos corrientes	614.198	648.397
Pasivos no corrientes	9.200	9.664
Pasivos corrientes	556.278	616.111
Importe neto de la cifra de negocio	645.022	665.053
Resultado de explotación	44.182	74.570
Resultado antes de impuestos	45.943	63.142

No existe ninguna operación conjunta individualmente significativa respecto a los activos, pasivos y resultados del Grupo.

Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo ha suscrito un contrato de compraventa de acciones para la venta de su participación, del 25% en el capital social, de la sociedad concesionaria del Centro Hospitalario Universitario Montreal (CHUM) al Grupo BBGI. La operación también comprende la venta del crédito subordinado que posee el Grupo OHLA frente a la concesionaria.

Esta operación, a la fecha de cierre del ejercicio, está sujeta a la obtención de autorizaciones y cumplimiento de condiciones habituales para este tipo de operaciones. Conforme a lo establecido en la NIIF 5 se han reclasificado los activos y pasivos asignados a la venta, a las líneas denominadas Activos/Pasivos no corrientes mantenidos para la venta, manteniéndose el valor contable por ser inferior al valor razonable menos los costes de venta.

En la siguiente tabla se puede ver la composición por naturaleza de los diferentes activos y pasivos que están clasificados como mantenidos para la venta a diciembre 2021:

	Miles de euros
Activos mantenidos para la venta	31/12/2021
Otros créditos no corrientes	29.660
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	2.853
Deudores varios	1
Otros activos corrientes	1
Activos no corrientes mantenidos para la venta	32.515
Pasivos mantenidos para la venta	31/12/2021
Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar	8
Otros pasivos corrientes	1
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	9

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Cientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	418.876	368.292
Por certificaciones	480.478	484.373
Por retenciones de clientes	124.160	124.732
Por efectos comerciales	3.064	234
Subtotal	1.026.578	977.631
Obra certificada por anticipado	(185.851)	(241.656)
Anticipos	(238.674)	(175.490)
Total neto de anticipos de clientes	602.053	560.485
Provisiones	(103.348)	(98.026)
Total neto	498.705	462.459

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de clientes está minorado en 53.508 miles de euros (43.349 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minora el citado saldo.

El desglose del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, atendiendo al tipo de cliente, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Nacional	335.897	327.395
Sector público	150.365	132.450
Administración central	25.008	21.099
Administración autonómica	50.308	35.194
Administración local	38.714	37.719
Otros organismos	36.335	38.438
Sector privado	185.532	194.945
Exterior	690.681	650.236
Total	1.026.578	977.631

Del saldo total de clientes por ventas y prestaciones de servicios del exterior, al 31 de diciembre de 2021 corresponde un 79,2%, 546.830 miles de euros, al sector público y el 20,8%, 143.851 miles de euros, al sector privado.

El saldo de activos de contrato por obras o servicios pendientes de certificar o facturar asciende a 418.876 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (368.292 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), lo que representa un ratio de 1,8 meses de venta, ratio similar el registrado el año anterior. Del importe total, un 97,1 %, corresponde a saldos procedentes de contratos de construcción e industrial y el resto a servicios.

La mayor parte del saldo pendiente de certificar corresponde a ingresos por contratos principales y a modificaciones de los mismos aprobados por los clientes, tal y como establece la política de reconocimiento de ingresos del Grupo bajo la NIIF 15. En ningún caso se incluyen reclamaciones en disputa y los saldos relativos a modificados en trámite de aprobación y otras ordenes de cambio amparadas contractualmente y con alta probabilidad de aprobación, no son relevantes y corresponden a multitud de contratos y de cuantías menores. Caso de que algunos de estos expedientes no fueran finalmente aprobados se realizaría una reversión de los ingresos registrados, tal y como establece la norma.

Asimismo, se incluyen dentro del saldo las diferencias entre los importes ejecutados y las certificaciones emitidas, diferencias normales que se producen en el proceso de aprobación por los clientes de los trabajos realizados.

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales al 31 de diciembre de 2021, que asciende a 483.542 miles de euros, corresponde un 67,9%, 328.209 miles de euros, al sector público y el 32,1%, 155.333 miles de euros, al sector privado.

A continuación, se muestra un detalle de la antigüedad de dicho saldo al 31 de diciembre de 2021:

Concepto	Miles de euros		
	Tipo de cliente		
	Público	Privado	Total
Antigüedad 0 a 90 días	267.881	40.348	308.229
Antigüedad 91 a 180 días	13.471	4.763	18.234
Antigüedad 181 a 360 días	9.959	5.173	15.132
Antigüedad superior a 360 días	36.896	105.051	141.947
Total	328.207	155.335	483.542

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales al 31 de diciembre de 2020, que asciende a 484.607 miles de euros, corresponde un 63,2%, 306.231 miles de euros, al sector público y el 36,8%, 178.376 miles de euros, al sector privado.

A continuación, se muestra un detalle de la antigüedad de dicho saldo al 31 de diciembre de 2020:

Concepto	Miles de euros		
	Tipo de cliente		
	Público	Privado	Total
Antigüedad 0 a 90 días	233.758	67.476	301.234
Antigüedad 91 a 180 días	17.451	6.097	23.548
Antigüedad 181 a 360 días	5.391	14.872	20.263
Antigüedad superior a 360 días	49.631	89.931	139.562
Total	306.231	178.376	484.607

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(96.691)
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	(1.335)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(98.026)
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	(5.322)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(103.348)

Para determinar la cuantía de las provisiones para cubrir posibles quebrantos por los saldos registrados, se realizan estimaciones considerando los incumplimientos de las obligaciones de pago, según los contratos, y la probabilidad de impago, analizándose con cada contrato y cliente. Con ocasión de cada cierre contable se actualiza la información para determinar el valor recuperable.

Otra información complementaria de contratos de construcción y de industrial registrados por el método del grado de avance.

El reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción y de industrial, se realiza en función de su grado de avance (véase nota 2.7.15.).

Como se indica en dicha nota sistemáticamente se analiza contrato a contrato la diferencia entre los ingresos reconocidos y los importes efectivamente facturados al cliente. Si la facturación es menor que los ingresos reconocidos la diferencia se registra como un activo denominado “Obra ejecutada pendiente certificar”, dentro del apartado de Clientes por ventas y prestación de servicios, mientras que si el nivel de reconocimiento de ingresos va por detrás del importe facturado se reconoce un pasivo denominado “Obra certificada por Anticipado”, dentro del apartado anticipos recibidos de clientes del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”.

Adicionalmente, en determinados contratos de construcción se acuerdan pagos en concepto de anticipos que son abonados por el cliente al inicio del contrato y cuyo saldo se va liquidando contra las diferentes certificaciones en la medida que la obra se está ejecutando. Dicho saldo figura en el pasivo del balance dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”.

Por otra parte, en algunos contratos, el cliente retiene parte del precio a abonar en cada una de las certificaciones en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones del contrato no produciéndose la devolución de las mismas hasta la liquidación definitiva del contrato. Dichos saldos figuran en el activo del balance dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”.

A continuación, se presenta un desglose de los importes reconocidos por estos conceptos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	Miles de euros			
	2021	2020	Diferencia	Var. %
Obra ejecutada pendiente de certificar	406.786	359.435	47.351	13,2%
Anticipos de clientes	(421.546)	(414.027)	(7.519)	1,8%
Contratos de construcción, neto	(14.760)	(54.592)	39.832	-73,0%
Retenciones	124.160	124.732	(572)	-0,5%
Importe neto de anticipos y retenciones	109.400	70.140	39.260	n/a

Otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	31/12/2021			31/12/2020		
	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto
Empresas asociadas deudoras	112.219	(3.039)	109.180	134.521	(1.014)	133.507
Personal	1.160	-	1.160	931	-	931
Administraciones públicas	85.743	-	85.743	77.368	-	77.368
Deudores varios	78.001	(6.872)	71.129	47.159	(10.074)	37.085
Total	277.123	(9.911)	267.212	259.979	(11.088)	248.891

Los saldos con empresas asociadas deudoras corresponden, principalmente, a transacciones relacionadas con la actividad habitual del Grupo, realizadas en condiciones de mercado.

La composición del saldo neto de deudores varios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a prestaciones de servicios, alquiler y venta de maquinaria y materiales.

Otros activos corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de este epígrafe asciende a 48.025 miles de euros (128.731 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

La variación más significativa es debida a la ejecución del Contrato de Dación en Pago y Reconocimiento de Deuda suscrito entre la Sociedad Dominante, Grupo Villar Mir, S.A.U. e Inmobiliaria Espacio, S.A.U., que se completó el 24 de febrero de 2021 según informó la Sociedad Dominante al mercado ese mismo día, al cumplirse las condiciones suspensivas a las que estaba sujeto.

Al 31 de diciembre de 2020, incluía saldos con empresas vinculadas compuestos principalmente por:

- Un importe nominal de 91.611 miles de euros correspondiente a un crédito a Grupo Villar Mir, S.A.U. y
- Un crédito de importe nominal que asciende a 38.874 miles de euros y otro de 1.685 miles de euros con la empresa Pacadar, S.A.

En el marco de la ejecución del contrato se han registrado las siguientes operaciones:

- La dación en pago del 100% de las acciones de Pacadar cuyo accionista único era GVM a favor de la Sociedad Dominante. El valor razonable de la contraprestación transferida, de acuerdo a los informes de expertos independientes, situó el valor de empresa en 94.328 miles de euros (53.769 miles de euros por valor asignado a las acciones y 40.559 miles de euros del crédito total concedido).
- La dación en pago de las participaciones de la sociedad Alse Park, S.L. representativas del 32,5% de su capital titularidad de GVM. El valor asignado a las Participaciones por importe de 1.600 miles de euros se ha hecho considerando el informe de valoración emitido por un experto independiente.
- Reconocimiento de un crédito por la deuda reconocida por GVM frente a la Sociedad Dominante por un importe, neto de provisión, de 2.068 miles de euros. Hay que considerar que el Grupo registró un deterioro por importe de (35.596) miles de euros al cierre del ejercicio 2020, tras realizar una estimación del valor recuperable de la deuda en base al valor razonable de las garantías existentes.

Conforme a lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el valor recuperable se aproxima a su valor en libros.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor. En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo asciende a 507.455 miles de euros, de los que 147.543 miles euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Asimismo, existe una Tesorería restringida por importe de 7.990 miles de euros relacionada con garantías por avales.

Capital social

En el marco de la Reestructuración, dentro de los términos del Contrato de Lock-Up, se ha llevado a cabo una Reducción de Capital y posteriormente Aumentos de Capital que han contribuido al fortalecimiento de la estructura de capital del Grupo.

El 26 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprobó la reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones en circulación a razón de 0,35 euros por acción, pasando de un valor nominal de 0,60 euros por acción a 0,25 euros por acción. El otorgamiento de la escritura se produjo el 30 de marzo de 2021 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 20 de abril de 2021. Su contabilización ha supuesto una disminución del capital social en (100.292) miles de euros y un aumento de las reservas voluntarias no disponibles por el mismo importe (véase nota 2.9.5).

En la misma fecha, 26 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó Aumentos de Capital en la Sociedad Dominante cuyas escrituras de ejecución se otorgaron el 25 de junio de 2021 y fueron inscritas en el Registro Mercantil de Madrid

el 28 de junio de 2021, fecha en la que se admitieron a negociación todas las acciones nuevas emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona. Los Aumentos de Capital Dinerarios fueron desembolsados en su totalidad en el momento de la suscripción. Como consecuencia de estas operaciones, el capital social de la Sociedad Dominante se ha ampliado en 76.144 miles de euros mediante la emisión de 304.576.294 nuevas acciones ordinarias con los mismos derechos que las acciones existentes hasta ese momento (véase nota 2.9.5). Los costes de transacción, que incluyen los específicos de los Aumento de Capital además de la Capitalización de las Comisiones de Estructuración y de Backstop, por importe de 11.070 miles de euros se han registrado como menor importe de reservas, deducido el efecto fiscal de 2.768 miles de euros.

Tras los Aumentos de capital al 31 de diciembre de 2021 el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A. ha quedado fijado en 147.781.146 euros, dividido en 591.124.583 acciones, de 0,25 euros de valor nominal cada una y todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. El movimiento habido se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Número de acciones	Valor nominal por acción (euros)	Nominal (Miles de euros)
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2020	286.548.289	0,60	171.929
Reducción de capital por reducción de valor nominal	286.548.289	(0,35)	(100.292)
Aumentos de capital (Nota 2.5.5)	304.576.294	0,25	76.144
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2021	591.124.583	0,25	147.781

Como consecuencia de los Aumentos de Capital que no han requerido el ejercicio de derechos de suscripción preferente se ha producido una dilución de la participación en el capital social de los accionistas existentes. Al 31 de diciembre de 2021 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., las siguientes sociedades:

Sociedad	% de participación
Acción concertada (Sres. Amodio)	25,97
Simon Davies	15,51
Inmobiliaria Espacio, S.A.	7,10

Prima de emisión

Los movimientos habidos en la prima de emisión durante el ejercicio 2021 han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros
Saldo prima de emisión al 31 de diciembre de 2020	1.265.300
Aumentos de capital	68.440
Ajustes a valor razonable	(5.612)
Saldo prima de emisión 31 de diciembre de 2021	1.328.128

Los ajustes realizados en la prima de emisión han sido como consecuencia del registro a valor razonable de los aumentos de capital por Capitalización de deuda, para la Capitalización de la Comisión de Estructuración y Compromiso de Inversión, así como para la Capitalización de la Comisión Backstop (véase nota 2.5).

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Acciones propias

El movimiento registrado en los ejercicios 2021 y 2020 con acciones propias ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	515.037	535
Compras	22.615.843	18.728
Ventas	(22.530.013)	(18.857)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	600.867	406
Compras	11.906.100	8.327
Ventas	(11.965.671)	(8.229)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	541.296	504

Reservas

El detalle por conceptos de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Reservas restringidas de la Sociedad Dominante		
Reserva legal	29.556	34.386
Reserva por capital amortizado	11.182	11.182
Subtotal	40.738	45.568
Reservas voluntarias y reservas de consolidación		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	(706.378)	(604.631)
Atribuidas a las entidades consolidadas	(161.575)	(209.608)
Subtotal	(867.953)	(814.239)
Total	(827.215)	(768.671)

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse como mínimo una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esa finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Reserva legal se encontraba dotada en su totalidad al cierre del ejercicio 2020. Durante el ejercicio 2021 se realizó un ajuste contable para situarla en el 20% de la nueva cifra de Capital Social, que fue reducido, con abono a Reservas voluntarias.

Reserva por capital amortizado

El saldo de este epígrafe asciende a 11.182 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como consecuencia de las reducciones de capital efectuadas en los años 2018 por importe de 7.326 miles de euros, 2009 por importe de 2.625 miles de euros y en 2006 por importe de 1.231 miles de euros, por amortización de acciones en autocartera, y de acuerdo con las disposiciones legales en vigor que aseguran la garantía de los fondos propios ante terceros.



Esta reserva tiene el carácter de indisponible, y sólo se podría disponer de ella con los mismos requisitos que se establecen para la reducción de capital, es decir, que sea la Junta General de Accionistas quien decida sobre su disponibilidad.

Limitaciones para la distribución de dividendos

Hasta que la partida de gastos de desarrollo no haya sido totalmente amortizada está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2021 los saldos de los epígrafes “Prima de emisión” y “Otras reservas” de la Sociedad Dominante eran indisponibles por un importe de 886 miles de euros.

Adicionalmente la Sociedad Dominante no abonará dividendos, en cumplimiento de lo establecido en los Términos y Condiciones de los Nuevos Bonos, así como en el Contrato de financiación sindicada multiproducto (FSM) y resto de contratos con acreedores financieros, hasta el vencimiento de los contratos.

Reservas voluntarias

La variación en las Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2021 se debe principalmente a:

- Distribución del resultado del ejercicio 2020 por importe de (205.203) miles de euros.
- Dotación de una reserva indisponible por importe de 100.292 miles de euros igual a la reducción de capital social, en los términos del artículo 335.c) de la ley de Sociedades de Capital.
- Gastos de ampliación de capital netos de impuestos por importe de (8.420) miles de euros.

Reservas en sociedades consolidadas

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 asciende a (161.575) miles de euros ((209.608) miles de euros al 31 de diciembre de 2020) y se corresponde con reservas voluntarias de las sociedades dependientes y asociadas del Grupo por beneficios no distribuidos.

Ajustes por valoración

Reservas de coberturas

Recogen el importe de las variaciones de valor de los instrumentos financieros derivados netos de su impacto fiscal.

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Saldo inicial	(15.125)	(16.300)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas por integración global	5.783	(2.069)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas como inversión contabilizadas por el método de la participación	9.342	3.244
Saldo final	-	(15.125)

La variación en este epígrafe se debe a la venta del Nuevo Hospital de Toledo y la sociedad concesionaria Aguas de Navarra, que al cierre del ejercicio 2020 mantenían contratos de derivados de tipo de interés designados como instrumentos de cobertura (véase nota 3.23).

Diferencias de conversión

El detalle por países de los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Países	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Arabia Saudí	3.538	1.854
Canadá	(3.855)	(3.908)
Colombia	4.414	1.970
México	(37.666)	(41.012)
Chile	(16.044)	1.832
Perú	(397)	(322)
Reino Unido	(16)	(1.270)
República Checa	4.887	4.001
EE.UU.	15.821	(5.919)
Otros países	(541)	4.535
Total	(29.859)	(38.239)

Intereses minoritarios

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo “Intereses minoritarios” representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados.

El detalle por sociedades de los saldos de este epígrafe en los balances de situación consolidados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguientes:

Sociedades	Miles de euros	
	2021	2020
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	-	404
Consorcio Aura - OHL, S.A.	1	-
Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.	(1.951)	(1.812)
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	(1.468)	(1.241)
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	(107)	(102)
Inizia Networks, S.L.	(65)	-
Marina Urola, S.A.	443	403
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	(850)	(947)
Consorcio Valko - OHL - Besalco S.A.	70	-
Total	(3.927)	(3.295)

El importe de la participación de los accionistas minoritarios en el resultado del ejercicio 2021 ha sido de 196 miles de euros ((1.111) miles de euros al 31 de diciembre de 2020).



A continuación, se detalla el porcentaje de participación y la denominación social de los accionistas minoritarios al 31 de diciembre de 2021 de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global.

Sociedad	% Socios Externos	Denominación social
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	50,0%	Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.
Consortio Aura - OHL, S.A.	35,0%	Aura Ingeniería, S.A.
Consortio Valko - OHL - Besalco S.A.	33,0%	Besalco Construcciones S.A.
	33,0%	Valko Minería y Energía Limitada
Estación Rebombeco Degollado, S.A.P.I. de C.V.	50,0%	Construcciones Industriales Tapia, S.A. de C.V.
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	40,7%	KT Kinetics Technology, SPA
	5,4%	Construcciones Industriales Tapia, S.A. de C.V.
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	10,0%	José Federico Ramos Elorduy Wolfsindseder
	5,1%	María de Lourdes Bernarda Ramos Elorduy
	5,1%	Grupo HI, S.A. de C.V.
Inizia Netwoks, S.L.	31,2%	Gestión Ibérica de Medio Ambiente Serv y Com, S.L.
	10,4%	Aquaducta Servicios de Ingeniería, S.L.
	4,9%	Juan Manuel Chuliá Martín
Marina Urola, S.A.	2,4%	Jose Francisco Devis Capilla
	47,3%	Servicios Náuticos Astilleros Elkano, S.L.
	1,7%	Marinas del Mediterráneo, S.L.
OHL Industrial and Partners LLC	30,0%	Faisal Hamid Ahmed Ghazali

Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Los saldos en balance de las deudas con entidades de crédito y las emisiones de obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan en el cuadro siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Pasivo no corriente		
Deudas con entidades de crédito	43.355	52.852
Emisión de bonos corporativos	444.642	589.636
Pasivo corriente		
Deudas con entidades de crédito	26.054	97.827
Emisión de bonos corporativos	9.458	8.804
Total	523.509	749.119

Durante el ejercicio 2021 se ha producido una reducción de la Deuda Financiera por importe de (225.610) miles de euros motivada principalmente por:

- La emisión de Nuevos Bonos y la cancelación de los antiguos, que ha supuesto una disminución en el valor en libros de la deuda de (144.340) miles de euros contabilizada en el epígrafe de Emisión de bonos corporativos.
- Una disminución de (51.008) miles de euros respecto al saldo registrado a 31 de diciembre de 2020, en el epígrafe de deudas con entidades de crédito, como consecuencia de la venta de la participación del Grupo en la sociedad concesionaria Aguas de Navarra S.A.
- Durante el ejercicio se han llevado a cabo cancelaciones anticipadas del crédito puente garantizado por el ICO por importe de (40.830) miles de euros, según se explica más adelante.

Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 por años de vencimiento es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Negociación de Certificaciones y Efectos	572	-	-	-	-	-	572
Préstamos hipotecarios	44	46	15	3	-	-	108
Préstamos y pólizas de crédito (*)	25.436	21.537	20.842	912	-	-	68.727
Total préstamos	26.052	21.583	20.857	915	-	-	69.407
Deudas por intereses devengados y no vencidos	2	-	-	-	-	-	2
Total deudas por intereses devengados y no vencidos	2	-	-	-	-	-	2
Total	26.054	21.583	20.857	915	-	-	69.409

(*) Incluye vencimientos contractuales del préstamo puente (ICO). **Cancelado el 31 de enero del 2022** (véase nota 5).

■ Líneas de negociación de certificaciones y efectos

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Límite concedido	572	-
Utilizado	572	-
Disponible	-	-

■ Préstamos hipotecarios

- Al 31 de diciembre de 2021 determinados activos del inmovilizado material, por importe de 305 miles de euros (357 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), se encuentran afectos a garantías hipotecarias, por importe de 60 miles de euros (87 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Al 31 de diciembre de 2021 determinadas inversiones inmobiliarias, por importe de 162 miles de euros (164 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), se encuentran afectas a garantías hipotecarias, por importe de 48 miles de euros (63 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

■ Contrato de financiación puente (ICO)

Con fecha 30 de abril de 2020, la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación puente por importe de hasta 140.000 miles de euros, que ha sido novado en sucesivas ocasiones. Dicho contrato cuenta con un aval del Instituto de Crédito Oficial (ICO), que cubre el 70% del importe de la financiación, además está garantizado con determinadas garantías reales; en concreto,



prendas sobre participaciones de algunas sociedades del Grupo y prendas sobre cuentas y derechos de crédito derivados de posiciones intragrupo entre sociedades del Grupo.

El límite al 31 de diciembre de 2021 está fijado en 54.502 miles de euros (al 31 de diciembre 2020 era de 130.331 miles de euros), tras cancelaciones anticipadas sucesivas en cumplimiento del contrato, por un importe igual al 50% de los fondos procedentes de la venta de activos. Este límite se encuentra totalmente dispuesto a la fecha.

Con fecha 27 de mayo de 2021 la Sociedad Dominante recibió aprobación por parte del ICO para el aplazamiento de la fecha de vencimiento de esta línea de crédito hasta el 30 de octubre de 2024, fijada inicialmente el 30 de octubre de 2021. Las cuotas de amortización son trimestrales lineales pagaderas el último día de cada trimestre natural, siendo la **primera cuota pagadera el 30 de junio de 2022**.

El tipo de interés aplicable a lo dispuesto es de 5,5% + Euribor a partir del 1 de mayo de 2021 hasta vencimiento.

Este crédito ha sido amortizado totalmente con fecha 31 de enero de 2022 con los fondos precedentes de los cobros de CEMONASA (véase nota 5).

■ Límites de Préstamos y pólizas de crédito.

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Límite concedido	96.731	252.039
Utilizado	69.680	159.114
Disponible	27.051	92.925

El tipo de interés medio devengado durante el ejercicio 2021 para las líneas de crédito utilizadas ha sido del 4,73% (3,40% en 2020).

Emisión de obligaciones y otros valores negociables

En el marco de la Reestructuración que concluyó el 28 de junio de 2021, el Grupo ha cancelado los bonos existentes con vencimientos en 2022 y 2023, a través de una combinación de: (i) quita; (ii) capitalización de parte del principal de los bonos; y (iii) emisión de nuevos bonos. Así, el registro contable de esta refinanciación ha supuesto dar de baja en el balance de situación consolidado un valor contable de los bonos por importe de 589.636 miles de euros, además del pago del cupón devengado hasta la fecha de ejecución de 23.787 miles de euros, y dar de alta la nueva emisión de bonos a valor razonable por importe de 434.934 miles de euros (véase nota 2.5).

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las características de los Nuevos Bonos, estando sus términos y condiciones debidamente desarrollados en la nota 2.5.5.

Entidad Emisora	Fecha de emisión	Cupón	PIK (*)	Vencimiento valor nominal		Garantías
				2025	2026	
OHL Operaciones, S.A.	junio-21	5,10%	1,50%	243.633	243.634	Personales y reales

Miles de euros

(*) A partir del 15 de septiembre de 2023, la PIK se incrementará hasta el 4,65%

A continuación, se detallan los componentes del valor contable de los Nuevos Bonos.

Concepto	Miles de euros
Emisión junio 2021	
Nominal	487.267
Ajuste por valor razonable	(44.187)
Cupón corrido	9.458
Intereses PIK	1.562
Saldo al 31 de diciembre de 2021	454.100

El tipo de interés medio devengado durante el ejercicio 2021 por las emisiones de bonos ha sido del 5,10% (5,15% en 2020).

Los vencimientos contractuales de los nuevos bonos atendiendo a un criterio de salida de caja son; 25.024 miles de euros para el año 2022; 25.401 miles de euros en 2023; 26.057 miles de euros en 2024; 291.230 miles de euros en 2025 y 290.683 miles de euros en 2026.

Hay que considerar que, en cada fecha de pago de intereses, el interés PIK de los nuevos bonos será capitalizado y añadido al importe agregado del principal pendiente. La salida real de caja por este concepto se producirá el 31 de marzo de 2025 y el 31 de marzo de 2026.

Para estos cálculos no se ha tenido en cuenta la cancelación parcial de los bonos llevada a cabo en marzo de 2022 (véase nota 5).

La agencia de calificación de crédito Moody’s, el pasado 8 de marzo de 2022, elevó la calificación financiera de la deuda corporativa y el rating del bono corporativo hasta **B3 con perspectiva positiva** (véase nota 5).

Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros por tipo de deuda al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Arrendamientos en pasivo no corriente	24.937	21.158
Derivados en pasivo no corriente	-	12.644
Arrendamientos en pasivo corriente	15.943	16.862
Total	40.880	50.664

Acreedores por arrendamientos

A continuación, se presenta el desglose de la deuda por vencimientos a 31 de diciembre de 2021:

Concepto	Miles de euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Acreedores por arrendamiento	15.943	13.874	5.263	2.949	1.401	1.450	40.880
Total	15.943	13.874	5.263	2.949	1.401	1.450	40.880

Los principales pasivos reconocidos a 31 de diciembre de 2021 están asociados a contratos de arrendamientos de edificios de oficinas y maquinaria.

Para la obtención del valor actual de los pagos por arrendamiento se ha utilizado una tasa de interés efectivo media en torno al 5%.



Los pagos por arrendamientos contabilizados al 31 de diciembre de 2021 han sido de 22.446 miles de euros, clasificados en el epígrafe de flujos de efectivo por actividades de financiación del estado de flujos de efectivo consolidado.

Instrumentos financieros derivados

Los principales criterios en relación con los derivados se describen en la nota 2.6.13.

Derivados de tipo de cambio

El Grupo contrata seguros de cambio con el fin de evitar el impacto económico que las variaciones de tipo de cambio pudieran producir en relación con obligaciones de pago y derechos de cobro en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2021 no existía ningún contrato de seguro de cambio vigente.

Derivados de tipo de interés

El Grupo contrata permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés con el fin de mitigar la variabilidad del coste de la financiación externa.

En la financiación de proyectos concesionales, el uso de derivados de tipos de interés suele formar parte de los requisitos impuestos por los bancos financiadores y tiene como objetivo limitar el posible impacto que las variaciones futuras de los tipos de interés pudieran tener sobre los costes financieros de dichos proyectos de mantener dichas financiaciones a tipo de interés variable.

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo no tenía contratados derivados de tipo de interés.

La principal disminución en el epígrafe de derivados del balance de situación consolidado se debe a la salida del Grupo en el ejercicio 2021 de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra, que al cierre del ejercicio 2020 tenía registrado un swap de tipo de interés por valor razonable de (12.327) miles de euros (véanse notas 3.16 y 3.23).

Provisiones

Provisiones no corrientes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	Saldo al 31 de diciembre 2020	Adiciones y retiros por modificación del perímetro y reclasificaciones	Dotaciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio y actualización	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Provisiones para impuestos	6.743	-	1.226	(18)	135	8.086
Provisiones para litigios y responsabilidades	55.645	2.503	3.076	(7.626)	112	53.710
Otras provisiones	1.322	6	1.033	(75)	(58)	2.228
Total	63.710	2.509	5.335	(7.719)	189	64.024

Las provisiones para litigios y responsabilidades recogen obligaciones de cuantía indeterminada, procedentes de litigios, procedimientos arbitrales en curso e indemnizaciones y principalmente de pérdidas procedentes de sociedades que integran por puesta en equivalencia.

A continuación, se detalla el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2021:

Concepto	Miles de euros					
	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Provisiones para impuestos	3.662	-	-	-	4.424	8.086
Provisiones para litigios y responsabilidades	727	1.429	1.418	974	49.162	53.710
Otras provisiones	488	-	-	868	872	2.228
Total	4.877	1.429	1.418	1.842	54.458	64.024

Provisiones corrientes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Adiciones y retiros por modificación del perímetro y reclasificaciones	Dotaciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio y actualización	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Para terminación de obra	37.515	45	17.892	(11.223)	467	44.696
Por tasas de dirección y otras tasas	7.667	-	4.155	(2.932)	55	8.945
Por otras operaciones	165.232	-	21.806	(43.478)	54	143.614
Total	210.414	45	43.853	(57.633)	576	197.255

En “Otras operaciones” se incluyen provisiones por operaciones comerciales, que corresponden principalmente a las sociedades de construcción del Grupo; provisiones por pérdidas futuras que se realizan cuando se tiene la certeza de que los costes a incurrir en un contrato exceden a los ingresos previstos totales; provisiones para impuestos y otras responsabilidades con terceros. Estos importes considerados individualmente son pocos significativos y corresponden a multitud de contratos.

Otros pasivos

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas asociadas	-	82.252	-	109.025
Remuneraciones pendientes de pago	-	34.504	-	27.889
Administraciones públicas	-	63.906	-	67.070
Otras deudas no comerciales	21.398	32.340	12.129	14.260
Fianzas y depósitos recibidos	1.966	1.429	1.965	2.543
Otros	-	212	-	201
Total	23.364	214.643	14.094	220.988



Situación fiscal

El Grupo fiscal consolidado

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal tanto en España como en Estados Unidos en todas aquellas sociedades que cumplen los requisitos para hacerlo. El resto de sociedades tributa de forma individual.

Contabilización

El gasto por impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado se obtiene como suma del gasto de los grupos fiscales consolidados y de las sociedades que no consolidan fiscalmente.

Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El efecto fiscal de las diferencias temporarias entre las transacciones registradas con criterios diferentes en los registros contables y en la declaración del impuesto, originan activos y pasivos por impuestos diferidos que serán recuperables o pagaderos en el futuro.

Las bases imponibles negativas, si se contabilizan, originan asimismo un activo por impuesto diferido que no minorará el gasto de ejercicios posteriores.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran a los tipos efectivos de gravamen a los que el Grupo espera compensarlos o liquidarlos en el futuro.

La contabilización de activos por impuestos diferidos se efectúa únicamente cuando no existen dudas de que en el futuro existirán beneficios fiscales contra los que cargar dicha diferencia temporaria.

Al efectuarse el cierre fiscal de cada ejercicio se revisan los saldos de los impuestos diferidos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las correcciones oportunas a fin de adaptarlos a la nueva situación.

Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas antes de impuestos	42.384	(127.121)
Diferencias permanentes de actividades continuadas	(3.652)	39.727
Diferencias temporarias	(19.131)	15.967
Compensación de bases imponible s negativas de ejercicios anteriores	(50.038)	(20.554)
Resultado fiscal (base imponible)	(30.437)	(91.981)

A continuación, se muestra la conciliación, para las operaciones continuadas, del resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades para los ejercicios 2021 y 2020:

Concepto	2021	2020
Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas antes de impuestos	42.384	(127.121)
Resultados sociedades contabilizadas por el método de la participación netos de impuestos	2.703	(677)
Resto de diferencias permanentes	(6.355)	40.404
Bases negativas no activadas y compensadas en el ejercicio	(15.528)	(19.782)
Bases negativas no reconocidas en el ejercicio como créditos fiscales	121.465	175.301
Base para el cálculo del impuesto del año	144.669	68.125
Gasto por impuesto del ejercicio	29.060	17.390
Deducciones y bonificaciones	-	1
Regularizaciones años anteriores y otros ajustes	7.183	5.598
Gasto por impuesto de sociedades en operaciones continuadas	36.243	22.989

Las diferencias permanentes corresponden a los resultados de las sociedades consolidadas por el método de la participación, por un importe de 2.703 miles de euros, y el resto, por importe de (6.355) miles de euros están relacionadas con gastos e ingresos del ejercicio que, conforme a la normativa fiscal aplicable a cada uno de los países no son deducibles o tributables respectivamente, siendo los conceptos más significativos los siguientes:

- Gastos considerados fiscalmente no deducibles, tales como multas y donativos o el exceso de gastos financieros sobre el 30% del resultado de explotación.
- Resultados obtenidos en el extranjero por sucursales y Uniones Temporales de Empresas.
- Dotación y aplicación de provisiones no deducibles.
- Plusvalías exentas generadas por la venta de participaciones.

Impuesto sobre sociedades y tipo de gravamen

El impuesto sobre sociedades se calcula aplicando los tipos impositivos vigentes en cada uno de los países donde opera el Grupo. Los principales tipos son:

Países	2021	2020
España	25%	25%
Arabia Saudí	20%	20%
Argelia	26%	26%
Argentina	25%	30%
Bulgaria	10%	10%
Canadá	27%	27%
Colombia	31%	33%
EE.UU.	28%	27%
Kuwait	15%	15%
México	30%	30%
Perú	30%	30%
Polonia	19%	19%
Qatar	10%	10%
República Checa	19%	19%
República Eslovaca	21%	21%
Turquía	20%	22%



El gasto por impuesto sobre sociedades registrado en 2021 asciende a 36.243 miles de euros y corresponde a:

- 22.258 miles de euros por el gasto registrado por las empresas que forman el Grupo fiscal español y el correspondiente a sus sucursales en el extranjero.
- 13.985 miles de euros de gasto registrado por las empresas extranjeras y las nacionales que no forman el Grupo fiscal español.

Adicionalmente al gasto por impuesto de sociedades del año 2021, el importe registrado directamente contra patrimonio asciende a 1.148 miles de euros correspondientes a la variación de valor de instrumentos financieros derivados.

Impuestos diferidos y bases imponibles negativas

La evolución de los **activos por impuestos diferidos** ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	205.023
Aumentos	3.011
Disminuciones	(58.971)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	149.063
Adiciones y retiros por modificaciones en el perímetro	(3.588)
Aumentos	3.704
Disminuciones	(40.390)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	105.201

A continuación, se detalla el movimiento de los activos por impuestos diferidos, para los ejercicios 2021 y 2020:

Concepto	Miles de euros						
	2021						
	Saldo a 31/12/2020	Variaciones del perímetro	Cargo/abono a resultados	Cargo / abono a patrimonio	Efecto tipo de cambio	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/2021
Créditos fiscales	84.612	(3.781)	(12.808)	-	5.367	(19.611)	53.779
Por pérdidas pendientes de compensar	80.436	395	(12.808)	-	5.367	(19.611)	53.779
Por deducciones	4.176	(4.176)	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias	64.451	193	(9.131)	(1.148)	645	-	55.010
Total activos por impuestos diferidos	149.063	(3.588)	(21.939)	(1.148)	6.012	(19.611)	108.789

Concepto	Miles de euros						
	2020						
	Saldo a 31/12/2020	Variaciones del perímetro	Cargo/abono a resultados	Cargo / abono a patrimonio	Efecto tipo de cambio	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/2021
Créditos fiscales	118.770	-	(21.237)	-	(7.850)	(5.071)	84.612
Por pérdidas pendientes de compensar	114.593	-	(21.236)		(7.850)	(5.071)	80.436
Por deducciones	4.177	-	(1)			-	4.176
Diferencias temporarias	86.253	-	(26.032)	1.145	(1.986)	5.071	64.451
Total activos por impuestos diferidos	205.023	-	(47.269)	1.145	(9.836)	-	149.063

Los créditos fiscales no incluyen todos los créditos fiscales existentes sino solo aquellos que el Grupo considera que se van a poder utilizar a corto o medio plazo. Principalmente corresponden a los reconocidos por sociedades americanas y Sociedad Dominante como cabecera del Grupo fiscal español.

Las diferencias temporarias de activo se deben a gastos reconocidos contablemente antes que fiscalmente, o ingresos que se reconocen fiscalmente antes que contablemente, por lo que la sociedad recuperará esos créditos fiscales en ejercicios futuros.

Los principales conceptos que incluyen los activos diferidos existentes al cierre del ejercicio 2021 son:

- La dotación y aplicación de provisiones contables que tienen efecto fiscal cuando se materializan, por importe de 28.629 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de amortización contable y fiscal de 1.367 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de imputación de costes de obra, por importe de 11.051 miles de euros.
- El resultado procedente de Uniones Temporales de Empresas en España, cuya imputación fiscal se difiere un ejercicio.

En el ejercicio 2021 el Grupo ha reevaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, teniendo en cuenta los diferentes grupos fiscales consolidados (España y EEUU) y resto de jurisdicciones, basándose en los planes de negocio a largo plazo, que contemplan hipótesis de volumen de operaciones y rentabilidades esperadas acordes con sus capacidades técnicas y financieras, así como con la situación prevista de los mercados en los que opera. A la vista del mismo, no se han identificado riesgos de recuperabilidad de los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2021.

La evolución en los ejercicios 2021 y 2020 de los **pasivos por impuestos diferidos** ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	95.125
Aumentos	1.202
Disminuciones	(17.554)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	78.773
Adiciones y retiros por modificaciones en el perímetro (véase nota 2.6)	14.712
Aumentos	2.119
Disminuciones	(20.344)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	75.260



A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos:

Concepto	Miles de euros					
	2021					
	Saldo a 31/12/20	Variaciones de Perímetro	Cargo/abono a resultados	Efecto tipo de cambio	Trasposos y otros	Saldo a 31/12/21
Diferencias temporarias	78.773	14.712	(3.982)	5.368	(19.611)	75.260
Total pasivos por impuestos diferidos	78.773	14.712	(3.982)	5.368	(19.611)	75.260

Concepto	Miles de euros					
	2020					
	Saldo a 31/12/19	Variaciones de Perímetro	Cargo/abono a resultados	Efecto tipo de cambio	Trasposos y otros	Saldo a 31/12/20
Diferencias temporarias	95.125	-	(8.897)	(7.455)	-	78.773
Total pasivos por impuestos diferidos	95.125	-	(8.897)	(7.455)	-	78.773

Las diferencias temporarias de pasivo registradas en el ejercicio 2021, por importe de 75.260 miles de euros se deben, principalmente, a:

- Los ajustes realizados en la consolidación de los estados financieros, entre los que destacan los registrados por fondos de comercio asignados como mayor valor de la cartera de clientes y contratos de sociedades adquiridas, por importe de 47.627 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de imputación de costes de obra, por importe de 11.437 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de imputación de ingresos, por importe de 5.059 miles de euros.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las liquidaciones futuras ante la Administración Tributaria, de las sociedades que forman el Grupo, ascienden a 1.852.964 miles de euros, y su desglose por años de vencimiento es el siguiente:

Año	Miles de euros
2022	33.165
2023	43.682
2024	8.517
2025	14.193
2026	16.236
2027	335
2028	59
2029	26.435
2030	3.557
2031	18.982
2032	-
2033	-
2034	54
2035	32.604
2036	53
Sin límite	1.655.092
Total	1.852.964

Las sociedades que forman el Grupo fiscal español, al 31 de diciembre de 2021, disponen de 1.204.099 miles de euros de bases imponibles negativas pendientes de compensar, deducciones por doble imposición pendientes de aplicación por un importe de 11.695 miles de euros y de deducciones por inversión (reinversión, I+D+i y resto) por importe de 17.919 miles de euros. En el ejercicio 2021 no se han reconocido contablemente nuevos créditos fiscales por estos conceptos.

Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

A 31 de diciembre de 2021, las sociedades que conforman el Grupo consolidado tienen sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos y que no han sido objeto de inspección, de todos los impuestos que les son de aplicación de acuerdo a las distintas legislaciones locales donde operan.

En julio de 2020, la Inspección de la Agencia Estatal de Administración Tributaria notificó a la Sociedad Dominante la apertura de un procedimiento de comprobación de los siguientes impuestos y periodos y que actualmente se encuentra en proceso de aportación de la documentación requerida.

Concepto	
Impuesto sobre Sociedades	2014-2017
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2016-12/2019
Retenciones/Ingresos a cuenta. Rendimientos trabajo/profesional	07/2016-12/2019
Retenciones/Ingresos a cuenta. Capital Mobiliario	07/2016-12/2019
Retenciones a cuenta. Imposición No Residentes	07/2016-12/2019

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los pasivos fiscales contingentes resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021.

Saldos mantenidos con las administraciones públicas

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las administraciones públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	Activo corriente		Pasivo corriente	
	2021	2020	2021	2020
Impuesto sobre el valor añadido	41.360	33.764	33.221	36.287
Otros impuestos	44.335	43.559	16.678	19.743
Seguridad social	48	45	14.007	11.040
Total	85.743	77.368	63.906	67.070

Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en el ejercicio 2021 asciende a 2.778.604 miles de euros (2.830.727 miles de euros en 2020), lo que implica una disminución del 1,8%, siendo su distribución por tipo de actividad y tipo de cliente, la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros		% Var.
	2021	2020	
Construcción	2.232.917	2.347.221	-4,9%
Industrial	165.536	166.281	-0,4%
Servicios	361.533	300.158	20,4%
Otros	18.618	17.067	9,1%
Total importe neto de la cifra de negocios	2.778.604	2.830.727	-1,8%

Tipo de actividad y tipo de cliente	Miles de euros					
	2021					
	Nacional		Internacional		Total	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
Construcción	290.702	89.524	1.491.311	361.380	1.782.013	450.904
Industrial	-	92.118	3.462	69956	3.462	162.074
Servicios	298.920	42.460	9.481	10672	308.401	53.132
Otros	36	7.832	7.599	3.151	7.635	10.983
Total importe neto de la cifra de negocios	589.658	231.934	1.511.853	445.159	2.101.511	677.093

Su distribución por área geográfica al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra en los siguientes cuadros:

Zona geográfica	Miles de euros	
	2021	2020
EE.UU. y Canadá	1.008.637	1.188.193
México	10.480	49.846
Chile	284.030	389.914
Perú	84.453	50.130
Colombia	53.070	33.962
España	821.592	659.013
Europa Central y del Este	380.238	324.009
Otros países	136.104	135.660
Total importe neto de la cifra de negocios	2.778.604	2.830.727

	Miles de euros	
	2021	2020
Mercado nacional	821.592	659.013
Mercado internacional:	1.957.012	2.171.714
Unión Europea	381.676	321.303
Zona euro	48.844	40.891
Zona no euro	332.832	280.412
Resto	1.575.336	1.850.411
Total	2.778.604	2.830.727

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados de 2021 y 2020 es la siguiente:

Segmentos	Miles de euros					
	2021			2020		
	Ingresos ordinarios: clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios	Ingresos ordinarios: clientes externos	Ingresos ordinarios entre segmentos	Total Ingresos ordinarios
Construcción	2.232.917	10.437	2.243.354	2.347.221	19.647	2.366.868
Industrial	165.536	3.874	169.410	166.281	7.371	173.652
Servicios	361.533	708	362.241	300.158	1.168	301.326
Otros	18.618	5.376	23.994	17.067	5.224	22.291
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(20.395)	(20.395)	-	(33.410)	(33.410)
Total	2.778.604	-	2.778.604	2.830.727	-	2.830.727

Otros ingresos de explotación

El importe de este epígrafe en el ejercicio 2021 asciende a 125.665 miles de euros (51.155 miles de euros en 2020).

Aprovisionamientos

Este epígrafe asciende a (1.513.204) miles de euros en el ejercicio 2021 (1.591.062) miles de euros en 2020), reducción acorde con la de la cifra de negocio y mejora del resultado de explotación.

Gastos de personal

Los gastos de personal del ejercicio 2021 ascienden a (814.608) miles de euros ((755.130) miles de euros en el ejercicio 2020).

Durante el mes de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante ha formalizado un plan de retribución para determinados directivos por el que se obliga a conceder una retribución extraordinaria en el momento en que se produzca el cese de los mismos en la empresa.

Para cubrir esta obligación, la Sociedad Dominante contrató un seguro de vida colectivo, según el cual mantiene los riesgos a modificaciones en las hipótesis actuariales, que son repercutidas por la entidad aseguradora en la prima anual.

La aportación a este plan realizada por el Grupo en el ejercicio ha ascendido a un importe de 863 miles de euros. Su contrapartida en balance es una provisión a largo plazo por retribuciones al personal.



Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Servicios exteriores	(238.141)	(221.339)
Tributos	(10.708)	(9.913)
Otros gastos de gestión corriente	(236.368)	(236.923)
Total	(485.217)	(468.175)

Ingresos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por intereses de otras empresas	16.031	17.837
Ingresos por participaciones en capital	1.411	20
Ingresos por Reestructuración	99.481	-
Total	116.923	17.857

Los Ingresos por participaciones en el capital corresponden principalmente a los dividendos procedentes de la filial Mantholedo, S.A.U., distribuidos antes de su venta.

Los Ingresos por Reestructuración recogen la diferencia entre el valor nominal de los bonos originales, esto es 592.888 miles de euros y el valor razonable de los nuevos bonos y acciones (véase nota 2.5.6).

Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
De financiación de operaciones corrientes	(64.724)	(52.552)
De operaciones de arrendamiento financiero y compras aplazadas de inmovilizado	(2.006)	(2.085)
Por actualización provisiones	311	167
Comisiones por Reestructuración	(24.106)	-
Total	(90.525)	(54.470)

Dentro de Comisiones por Reestructuración se incluyen los gastos asociados a la emisión de los Nuevos Bonos por importe de (21.162) miles de euros, así como los gastos de formalización pendientes de amortizar de los bonos originales por importe de (2.944) miles de euros (véase nota 2.5.6).

Diferencias de cambio (ingresos y gastos)

Las diferencias de cambio en el ejercicio 2021 ascienden a 2.594 miles de euros ((1.816) miles de euros en el ejercicio 2020) y se producen principalmente por el efecto de los pesos chilenos, dólares canadienses, coronas checas y otros.

Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

Al 31 de diciembre de 2021 asciende a (10.768) miles de euros ((17.940) miles de euros en el ejercicio 2020). Procede principalmente, del traspaso a resultados de las reservas de cobertura de instrumentos derivados registradas anteriormente en patrimonio, como consecuencia de la venta de Nuevo Hospital de Toledo y de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra.

Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

En el ejercicio 2021 ascienden a (2.703) miles de euros, frente a los 677 miles de euros en el ejercicio 2020 (véase nota 3.7).

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

En el ejercicio 2021 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 2.319 miles de euros, en el que se incluye un beneficio por la venta de Nuevo Hospital de Toledo, S.A. de 46.861 miles de euros, así como 7.699 miles de euros por el resultado de la venta de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra, S.A.

Adicionalmente se incluye un deterioro realizado por el Proyecto Canalejas de (14.543) miles de euros, por las mayores inversiones y costes incurridos, debidos al retraso en la apertura de zonas comerciales y menor rentabilidad del proyecto, que todavía está sufriendo los efectos de la pandemia.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 se ha registrado un deterioro del crédito participativo mantenido con Aeropistas, S.L. por importe de (18.587) miles de euros (véase nota 4.6.2.2.).

Lo anterior, unido a otros ajustes a resultados de enajenaciones anteriores (OHL Concesiones) y otras provisiones realizadas sitúan el importe de este epígrafe en los 2.319 miles de euros.

En el ejercicio 2020 cuyo importe registrado fue de (62.892) miles de euros, destacan principalmente el deterioro realizado también en el Proyecto Canalejas por (25.600) miles de euros, así como el realizado sobre los créditos pendientes de cobro del GVM por importe de (35.596) miles de euros.

Saldos en moneda distinta al euro

Las transacciones en moneda distinta al euro realizadas en el ejercicio 2021 por las sociedades del Grupo, por tipo de moneda y para los principales epígrafes de los ingresos y gastos de explotación, valorados a tipo medio, son las siguientes:

Moneda	Miles de euros			
	Ventas	Otros Ingresos	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación
Corona checa	299.695	601	299.758	13.140
Corona noruega	34.244	1.350	29.776	7.614
Corona sueca	3.740	934	1.453	1.833
Dólar estadounidense	1.083.059	2.786	536.891	242.652
Libra esterlina	18.343	192	12.694	10.539
Peso chileno	220.290	3.210	157.168	31.177
Peso colombiano	53.070	2.403	29.071	13.029
Peso mexicano	7.797	15.801	4.102	14.887
Riyal saudí	12.433	2.629	4.670	6.894
Sol peruano	73.184	21.039	31.482	15.433
Otras monedas	29.942	811	7.795	15.765
Total	1.835.797	51.756	1.114.860	372.963



Los saldos deudores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del activo de los balances de situación consolidados, valorados a tipo de cierre, son los siguientes:

Moneda	Miles de euros		
	2021		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Corona checa	205	-	98.849
Corona noruega	191	154	6.935
Corona sueca	-	21	5.057
Dinar kuwaití	22	4	7.225
Dólar canadiense	-	104	18.183
Dólar estadounidense	2.208	50.995	332.492
Peso chileno	72	197	67.007
Libra Esterlina	29.159	36.408	11.330
Peso mexicano	41	137	66.063
Riyal saudí	1.462	207	16.747
Peso colombiano	-	682	51.114
Riyal qatarí	3.431	-	19.256
Sol peruano	-	157	45.162
Otras monedas	143	32	26.445
Total	36.934	89.098	771.865

Moneda	Miles de euros		
	2020		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Corona checa	74	-	84.603
Corona noruega	196	125	10.191
Corona sueca	-	21	2.179
Dinar kuwaití	38	-	13.338
Dólar canadiense	27.381	95	15.324
Dólar estadounidense	2.287	50.853	280.853
Peso chileno	34	51	101.420
Peso colombiano	-	1.034	60.069
Peso mexicano	104	4.197	78.150
Riyal saudí	1.321	195	17.203
Riyal qatarí	2.695	-	16.102
Sol peruano	-	312	36.449
Otras monedas	240	1.000	36.577
Total	34.370	57.883	752.458

Los saldos acreedores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del pasivo de los balances de situación consolidados valorados a tipo de cierre, son los siguientes:

Moneda	Miles de euros		
	2021		
	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Otros pasivos corrientes y no corrientes
Corona checa	11.735	87.963	14.020
Corona noruega	-	24.521	766
Corona sueca	-	854	693
Dinar kuwaití	-	36.836	18
Dólar estadounidense	9.605	430.414	35.960
Peso chileno	-	74.484	3.703
Libra Esterlina	242	20.654	58
Peso colombiano	-	92.464	12.466
Peso mexicano	914	45.191	13.273
Riyal saudí	-	9.565	7.663
Riyal qatarí	-	39.442	-
Sol peruano	-	101.892	3.306
Otras monedas	-	21.822	3.409
Total	22.496	986.102	95.335

Moneda	Miles de euros		
	2020		
	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Otros pasivos corrientes y no corrientes
Corona checa	6.742	69.780	11.042
Corona noruega	-	29.402	720
Corona sueca	-	27	230
Dinar kuwaití	-	28.503	26
Dólar estadounidense	7.242	481.218	30.044
Peso chileno	-	107.926	15.578
Peso colombiano	-	95.919	1.014
Peso mexicano	-	70.574	17.101
Riyal saudí	-	11.960	2.367
Riyal qatarí	-	38.604	-
Sol peruano	-	36.219	5.024
Otras monedas	-	43.394	3.884
Total	13.984	1.013.526	87.030

Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 7 y está desafectado de las variaciones de tipo de cambio de las monedas con las que opera el Grupo, frente al euro.

Asimismo, se han realizado las clasificaciones pertinentes para mostrar adecuadamente los cambios por entradas y salidas del perímetro de consolidación.

El estado de flujos de efectivo consolidado presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

“Otros ajustes al resultado” tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Variación de provisiones	(10.753)	1.470
Resultados financieros	(20.543)	119.261
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	2.703	(677)
Total	(28.593)	120.054

Los flujos de las actividades de explotación se sitúan en (633) miles de euros al 31 de diciembre de 2021, frente a los 7.644 miles de euros del año anterior.

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión en el ejercicio 2021 asciende a 85.623 miles de euros.

Los pagos por inversiones ascienden a (63.163) miles de euros.

Los cobros por desinversiones ascienden a 132.755 miles de euros, como consecuencia principalmente de las desinversiones realizadas en el primer semestre del año en Nuevo Hospital de Toledo, Mantohledo y el proyecto Old War Office (véase nota 3.7), además de la venta el pasado octubre de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Asciende a 31 de diciembre de 2021 a (63.871) miles de euros e incluye principalmente el efecto de los Aumentos de Capital Dinerarios, así como el pago de los cupones de Bonos, gastos de reestructuración, y una disminución de la deuda por las cancelaciones parciales anticipadas del préstamo puente ICO.

Tras lo anterior y considerando el impacto de los tipos de cambio, el efectivo y equivalentes al final del periodo asciende a 507.455 miles de euros.

Otras informaciones

Información por segmentos

Un segmento de operación se define en la Norma como aquel que tiene un responsable del segmento que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación y se mantiene regularmente en contacto con ella, para tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento. Asimismo, se contempla que cuando en una organización haya más de un conjunto de componentes que cumplen las características anteriores, pero sólo uno de ellos cuente con responsable del segmento, este conjunto constituirá los segmentos de operación.

El Grupo considera que la segmentación que mejor le representa es la realizada en función de las distintas áreas de negocio en las que desarrolla su actividad de acuerdo con el siguiente detalle:

- Construcción
- Industrial
- Servicios
- Otros (Otros negocios menores, corporativo y ajustes de consolidación)

En otros negocios menores se incluyen fundamentalmente las participaciones financieras que el Grupo detenta actualmente en Proyecto Canalejas, así como activos financieros de Cercanías Móstoles Navalcarnero y Eje Aeropuerto, sociedades en proceso de liquidación, así como la actividad de otros negocios concesionales no relevantes para el Grupo.

A continuación, se presenta información básica de estos segmentos para los ejercicios 2021 y 2020.

Concepto	Miles de euros				
	2021				
	Construcción	Industrial	Servicios	Otros	Total Grupo
Importe Neto Cifra Negocios	2.232.917	165.536	361.533	18.618	2.778.604
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	100.502	(9)	15.797	(25.050)	91.240
% s/ cifra de negocio	4,5%	0,0%	4,4%	n/a	3,3%
Depreciación y amortización	(47.171)	(322)	(5.724)	(13.479)	(66.696)
Resultado de explotación (EBIT)	53.331	(331)	10.073	(38.529)	24.544
% s/ cifra de negocio	2,4%	-0,2%	2,8%	n/a	0,9%
Ingresos y gastos financieros	19.791	1.145	(4.033)	9.495	26.398
Gasto por impuesto de sociedades	(22.631)	(5.103)	(2.009)	(6.500)	(36.243)
Activos Corrientes	1.572.935	148.863	109.591	388.037	2.219.426
Pasivos Corrientes	1.519.006	258.928	102.552	(114.303)	1.766.183
Activo Total	2.024.195	164.865	124.265	749.050	3.062.375
Pasivo Total	1.651.987	295.113	106.633	388.293	2.442.026
Cash Flow Operativo	55.505	(6.287)	1.112	(77.136)	(26.806)
Variación deuda neta	9.184	13.046	1.147	(182.300)	(158.923)
Inversiones y otros	(64.689)	(6.759)	(2.259)	259.436	185.729
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y adiciones en activos fijos	54.855	237	4.390	14.494	73.976

(*) Calculado con criterios internos, que en algún caso difieren de lo establecido en la NIC 7.

(**) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones.



Concepto	Miles de euros				
	2020				
	Construcción	Industrial	Servicios	Otros	Total Grupo
Importe Neto Cifra Negocios	2.347.221	166.281	300.158	17.067	2.830.727
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	62.210	10.801	15.548	(21.044)	67.515
% s/ cifra de negocio	2,7%	6,5%	5,2%	n/a	2,4%
Depreciación y amortización	(46.555)	(3.195)	(6.925)	(19.377)	(76.052)
Resultado de explotación (EBIT)	15.655	7.606	8.623	(40.421)	(8.537)
% s/ cifra de negocio	0,7%	4,6%	2,9%	n/a	-0,3%
Ingresos y gastos financieros	(8.915)	1.963	(3.211)	(26.450)	(36.613)
Gasto por impuesto de sociedades	895	3.155	(1.610)	(25.429)	(22.989)
Activos Corrientes	1.495.840	164.932	87.690	268.745	2.017.207
Pasivos Corrientes	1.474.859	269.512	86.615	30.318	1.861.304
Activo Total	1.896.999	180.253	103.011	974.773	3.155.036
Pasivo Total	1.592.889	302.483	89.252	710.140	2.694.764
Cash Flow Operativo	(45.249)	(30.672)	2.107	(81.975)	(155.789)
Variación deuda neta	34.644	15.848	1.367	86.686	138.545
Inversiones y otros	10.605	14.824	(3.474)	(4.711)	17.244
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y adiciones en activos fijos	31.012	34	4.767	16.489	52.302

(*) Calculado con criterios internos, que en algún caso difieren de lo establecido en la NIC 7.
(**) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones.

El desglose de los conceptos e importes más significativos incluidos en el segmento de Otros al 31 de diciembre 2021 y 2020 es el siguiente:

- Las pérdidas de explotación del ejercicio ascienden a (38.529) miles de euros, siendo el principal componente los gastos de estructura corporativos con un importe de (42.232) miles de euros.
- El Activo total por importe de 749.050 miles de euros incluye principalmente las siguientes partidas:
 - Activos financieros en sociedades concesionarias en liquidación que corresponden principalmente a CEMONASA por importe de 185.938 miles de euros. (véase nota 3.6).
 - Participación financiera en Proyecto Canalejas cuyo importe asciende a 198.245 miles de euros (véase nota 3.7).
 - Derechos de cobro procedentes del pago aplazado de la venta de Old War Office por importe de 64.736 miles de euros (véase nota 3.7).
 - Participación financiera en la sociedad concesionaria del Centro Hospitalario Universitario de Montreal (CHUM) por importe de 32.513 miles de euros, que ha sido reclasificada en el ejercicio a activos no corrientes mantenidos para la venta (véase nota 3.8.).
 - Tesorería y otros activos financieros corrientes (sin incluir los activos financieros corrientes reclasificados por CEMONASA, ya considerados en el primer punto) por importe de 227.734 miles de euros.

Los sectores secundarios, áreas geográficas, en los que las sociedades que integran el Grupo desarrollan su actividad de forma permanente, ya que cuentan con estructuras locales, son EE.UU. y Canadá, México, Chile, Perú, Colombia, España y Europa Central y del Este. Adicionalmente el Grupo está presente en otros países, que actualmente no son considerados como mercados locales y que se agrupan en Otros países.

Concepto	Miles de euros								
	2021								
	EE.UU. y Canadá	México	Chile	Perú	Colombia	España	Europa Central y del Este	Otros países	Total Grupo
Importe neto cifra negocios	1.008.637	10.480	284.030	84.453	53.070	821.592	380.238	136.104	2.778.604
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	53.048	(3.523)	11.848	21.437	(1.021)	(5.692)	15.356	(213)	91.240
% s/ cifra negocio	5,3%	-33,6%	4,2%	25,4%	-1,9%	-0,7%	4,0%	-0,2%	3,3%
Rdo. de explotación (EBIT)	17.513	(3.689)	10.464	17.830	(4.189)	(38.809)	11.199	14.225	24.544
% s/ cifra negocio	1,7%	-35,2%	3,7%	21,1%	-7,9%	-4,7%	2,9%	10,5%	0,9%
BDDI (atribuible)	13.073	(601)	42.561	12.080	(9.591)	(58.561)	4.740	2.244	5.945
% s/ cifra negocio	1,3%	-5,7%	15,0%	14,3%	-18,1%	-7,1%	1,2%	1,6%	0,2%
Clientes (netos de provisiones y anticipos)	186.321	33.392	36.382	(85.708)	(831)	192.923	109.443	26.783	498.705
Plantilla final	1.633	797	3.221	784	588	13.980	1.530	246	22.779
Cartera a corto plazo	2.162.385	31.729	407.033	432.436	113.002	1.288.673	520.773	424.965	5.380.996
Cartera a largo plazo	-	-	426.544	-	-	-	-	-	426.544
Cartera Total	2.162.385	31.729	833.577	432.436	113.002	1.288.673	520.773	424.965	5.807.540

(*) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones

Concepto	Miles de euros								
	2020								
	EE.UU. y Canadá	México	Chile	Perú	Colombia	España	Europa Central y del Este	Otros países	Total Grupo
Importe neto cifra negocios	1.188.193	49.846	389.914	50.130	33.962	659.013	324.009	135.660	2.830.727
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	57.148	5.894	26.220	5.018	(3.042)	(27.325)	8.615	(5.013)	67.515
% s/ cifra negocio	4,8%	11,8%	6,7%	10,0%	-9,0%	-4,1%	2,7%	-3,7%	2,4%
Rdo. de explotación (EBIT)	23.026	6.292	20.677	1.243	(4.184)	(67.042)	6.136	5.315	(8.537)
% s/ cifra negocio	1,9%	12,6%	5,3%	2,5%	-12,3%	-10,2%	1,9%	3,9%	-0,3%
BDDI (atribuible)	14.630	(12.164)	33.573	1.227	(10.915)	(180.286)	(143)	2.857	(151.221)
% s/ cifra negocio	1,2%	-24,4%	8,6%	2,4%	-32,1%	-27,4%	0,0%	2,1%	-5,3%
Clientes (netos de provisiones y anticipos)	111.404	49.350	73.979	(46.844)	(233)	161.498	103.438	9.868	462.460
Plantilla final	1.913	466	3.996	623	437	11.180	1.502	308	20.425
Cartera a corto plazo	1.849.786	21.615	338.741	189.850	110.126	1.249.825	536.458	209.022	4.505.423
Cartera a largo plazo	-	-	52.102	-	-	404.642	-	-	456.744
Cartera Total	1.849.786	21.615	390.843	189.850	110.126	1.654.467	536.458	209.022	4.962.167

(*) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones

Política de gestión de riesgos

El objetivo del Control y Gestión de Riesgos del Grupo OHLA es controlar y gestionar los riesgos y oportunidades actuales o emergentes relacionados con el desarrollo de su actividad, de manera que se consiga:

- Alcanzar los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.
- Proteger la reputación, la seguridad jurídica y garantizar la sostenibilidad del Grupo.
- Proteger la seguridad patrimonial de los accionistas.
- Proteger los intereses del resto de las partes interesadas en la marcha de la organización.
- Mejorar la innovación, la competitividad y la confianza en el Grupo.

Con el fin de alcanzar dichos objetivos se establecen los siguientes principios rectores para el control y gestión de riesgos y oportunidades:

- Actuar en todo momento al amparo de la ley, de los valores y estándares reflejados en el Código Ético y dentro del marco Normativo del Grupo.
- Actuar según el nivel de tolerancia al riesgo definido por el Grupo.
- Integrar el control y la gestión de riesgos y oportunidades en los procesos de negocio del Grupo y su incorporación en la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Gestionar la información que se genera sobre los riesgos de manera transparente, proporcional y oportuna, comunicándose a su debido tiempo.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Incorporar las mejores prácticas y recomendaciones en materia de control y gestión de riesgos.

El control y la gestión de los riesgos es parte del marco normativo y operacional del Grupo que, aplicados por la organización en el desarrollo de sus actividades, permiten:

- La identificación de los riesgos y oportunidades relevantes que afecten o puedan afectar al logro de los objetivos del Grupo.
- La evaluación de los riesgos detectados.
- La definición de medidas de actuación y la toma de decisiones, tomando en consideración los riesgos y oportunidades junto con los demás aspectos del negocio.
- La implementación de las medidas de actuación.
- El control y seguimiento continuo de los riesgos más relevantes y de la eficiencia de las medidas adoptadas.
- El establecimiento del reporte de la información, de los canales de comunicación y de los niveles de autorización.

El Consejo de Administración del Grupo OHLA tiene la responsabilidad de aprobar la Política de Control y Gestión de Riesgos.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHLA tiene la responsabilidad de supervisar y evaluar que los compromisos recogidos en la Política de Control y Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

La Dirección del Grupo elabora anualmente un Mapa de Riesgos con la identificación y evaluación de los riesgos actuales y de los riesgos emergentes que puedan afectar en un futuro al Grupo.

Cada unidad de negocio o funcional es responsable de controlar y gestionar los riesgos que afectan al desarrollo de su actividad y en su caso de informar tan pronto como se detecten o evidencien.

La gestión de riesgos es responsabilidad de todos los empleados del Grupo OHLA. Cada empleado debe entender los riesgos que se encuentran dentro de su ámbito de responsabilidad y gestionarlos dentro del marco de actuación definido en esta Política, así como de los límites de tolerancia establecidos.

La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo OHLA será revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus partes interesadas estando a disposición para la totalidad de las mismas.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo son:

Riesgo de gestión de proyectos

Se define como el potencial incumplimiento de las obligaciones contractuales como, por ejemplo, la falta o retraso de reconocimiento por el cliente de la obra ejecutada o el establecimiento de un reequilibrio económico-financiero que afecte a la rentabilidad.

Riesgo de contratación

Es el riesgo asociado a no identificar o no atender a tiempo las oportunidades que ofrece el mercado o, una vez identificadas, el riesgo asociado a una inadecuada definición de la oferta por falta de recursos o falta de calificaciones.

Riesgos de inestabilidad de los precios y de disponibilidad de recursos

El Grupo OHLA está expuesto al riesgo de escasez de recursos humanos, de subcontratistas y proveedores, y de determinados productos en las geografías donde opera. Asimismo, el aumento de precios de determinados componentes de los costes tales como las materias primas (p.ej. betún, acero, etc.) y la energía, afecta a los costes de los principales suministros de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su actividad. Además, por problemas de escasez o por condicionantes logísticos se pueden sufrir retrasos en las entregas o prestaciones de los bienes y servicios.

Riesgos de mercado y entorno

La inestabilidad política y los cambios en el entorno jurídico y normativo en los países en los que opera OHLA pueden tener impactos significativos en la capacidad de la compañía para alcanzar sus objetivos de negocio. La variación de los tipos de cambio y de los tipos de interés pueden tener repercusión tanto en las rentabilidades esperadas por OHLA en los proyectos como en las decisiones de inversión de los agentes del mercado. Por otro lado, las tensiones políticas y territoriales entre algunos estados pueden suponer una nueva componente de incertidumbre.

Riesgo de personal

Capacidad para atender las obligaciones de los proyectos con los recursos humanos necesarios en el momento adecuado y de manera precisa.

Riesgo de sistemas y ciberseguridad

La evolución del mercado y del negocio, con cambios continuos y bruscos, hace necesaria una adaptación rápida de los sistemas a las nuevas realidades, con el riesgo que representa para el Grupo si no se cuenta con los sistemas óptimos

Por otro lado, OHLA está expuesta al riesgo de sufrir ataques informáticos que pueden comprometer la seguridad y la operativa de los activos de la compañía, pudiendo afectar al normal desarrollo de las operaciones de negocio o provocando fugas de información sensible.

Riesgo derivado de la gestión de pleitos y arbitrajes

Es el riesgo de que el resultado de pleitos o arbitrajes debidos a discrepancias con clientes resulten en decisiones negativas para los intereses de OHLA.

Riesgo de la valoración de los activos y pasivos del balance consolidado

Entendido como un decremento del valor de los activos o un incremento del valor de los pasivos.

Riesgos financieros

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez.



Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en la financiación de proyectos de infraestructuras y en otros proyectos donde su rentabilidad depende de las posibles variaciones del tipo de interés, al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

El Grupo se financia mediante productos financieros a tipo de interés fijo o variable y de acuerdo con las estimaciones respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos, o bien se financia a tipo de interés fijo.

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo no tiene coberturas de tipo de interés ya que las existentes en el año anterior y correspondientes a sociedades concesionarias, se han dado de baja en el balance consolidado como consecuencia de las desinversiones realizadas (al 31 de diciembre de 2020 las coberturas suponían el 6,8% y la deuda a tipo de interés fijo alcanzaba el 86,7%).

Riesgo de tipo de cambio

La gestión de riesgo del tipo de cambio se lleva de forma centralizada en el Grupo, y se emplean distintos mecanismos de cobertura para minimizar el impacto de la variación de las divisas contra el euro.

Los riesgos de tipo de cambio se encuentran principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad Dominante o de filiales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

El Grupo contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles. Al 31 de diciembre de 2021 no hay ningún seguro de cambio vigente.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, cuando estos existen, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas con las que opera el Grupo, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los cambios vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, siendo el posible impacto el siguiente:

Moneda	Miles de euros				
	2021				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	-	(1.467)	(1.467)	-	(1.467)
Corona noruega	(1.343)	(9)	(1.352)	-	(1.352)
Dinar argelino	286	-	286	-	286
Dinar kuwaití	(2.220)	-	(2.220)	-	(2.220)
Dólar canadiense	-	1.657	1.657	-	1.657
Dólar estadounidense	(4.136)	(3.800)	(7.936)	-	(7.936)
Peso chileno	(1.257)	572	(685)	-	(685)
Peso colombiano	(217)	(5.023)	(5.240)	-	(5.240)
Dólar australiano	(55)	(362)	(417)	-	(417)
Peso mexicano	32	644	676	-	676
Zolty polaco	17	-	17	-	17
Libra esterlina	4.196	-	4.196	-	4.196
Real arabia saudí	23	88	111	-	111
Ryials qatari	(1.256)	-	(1.256)	-	(1.256)
Sol peruano	(4.539)	64	(4.475)	-	(4.475)
Total	(10.469)	(7.636)	(18.105)	-	(18.105)

Moneda	Miles de euros				
	2020				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	-	(288)	(288)	-	(288)
Corona noruega	(1.459)	(15)	(1.474)	-	(1.474)
Dinar argelino	90	-	90	-	90
Dinar kuwaití	(1.137)	-	(1.137)	-	(1.137)
Dólar canadiense	-	4.028	4.028	-	4.028
Dólar estadounidense	(6.093)	(10.332)	(16.425)	-	(16.425)
Peso chileno	(2.659)	1.326	(1.333)	-	(1.333)
Peso colombiano	144	(3.775)	(3.631)	-	(3.631)
Peso mexicano	214	(809)	(595)	-	(595)
Zolty polaco	(143)	-	(143)	-	(143)
Libra esterlina	304	-	304	-	304
Real arabia saudí	-	439	439	-	439
Ryials qatari	(1.485)	-	(1.485)	-	(1.485)
Sol peruano	(424)	117	(307)	-	(307)
Total	(12.648)	(9.309)	(21.957)	-	(21.957)

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el impacto sería el siguiente:



Moneda	Miles de euros				
	2021				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	-	1.333	1.333	-	1.333
Corona noruega	1.221	9	1.230	-	1.230
Dinar argelino	(261)	-	(261)	-	(261)
Dinar kuwaití	2.018	-	2.018	-	2.018
Dólar canadiense	-	(1.506)	(1.506)	-	(1.506)
Dólar estadounidense	3.760	3.454	7.214	-	7.214
Peso chileno	1.144	(521)	623	-	623
Peso colombiano	198	4.566	4.764	-	4.764
Dólar australiano	49	329	378	-	378
Zolty polaco	(15)	-	(15)	-	(15)
Libra esterlina	(3.814)	-	(3.814)	-	(3.814)
Peso mexicano	(29)	(585)	(614)	-	(614)
Real arabia saudí	(21)	(80)	(101)	-	(101)
Ryials qatari	1.143	-	1.143	-	1.143
Sol peruano	4.127	(58)	4.069	-	4.069
Total	9.520	6.941	16.461	-	16.461

Moneda	Miles de euros				
	2020				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	-	262	262	-	262
Corona noruega	1.326	14	1.340	-	1.340
Dinar argelino	(81)	-	(81)	-	(81)
Dinar kuwaití	1.033	-	1.033	-	1.033
Dólar canadiense	-	(3.662)	(3.662)	-	(3.662)
Dólar estadounidense	5.539	9.392	14.931	-	14.931
Peso chileno	2.417	(1.205)	1.212	-	1.212
Peso colombiano	(130)	3.432	3.302	-	3.302
Zolty polaco	130	-	130	-	130
Libra esterlina	(277)	-	(277)	-	(277)
Peso mexicano	(195)	735	540	-	540
Real arabia saudí	-	(400)	(400)	-	(400)
Ryials qatari	1.350	-	1.350	-	1.350
Sol peruano	386	(107)	279	-	279
Total	11.498	8.461	19.959	-	19.959

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Al 31 de diciembre de 2021 los saldos netos de los activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son:

Concepto	Miles de euros
Activos financieros no corrientes y concesionales	145.052
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.190.442
Inversiones en activos financieros (véase nota 3.6.)	334.781
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	507.455

Activos financieros no corrientes y concesionales

Los activos financieros no corrientes incluyen créditos netos a empresas asociadas por 52.460 miles de euros. El Grupo conoce la solvencia de sus empresas asociadas, y no espera que se produzca quebranto alguno en relación con estos activos financieros.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Incluye los saldos de Clientes por ventas y prestaciones de servicios, que ascienden a 1.026.578 miles de euros, de los cuales el 67,9% corresponden a clientes públicos sobre los que el Grupo no estima quebrantos, existiendo en algunos casos el derecho a intimar intereses. El 32,1% restante corresponde a clientes privados, en general de elevada solvencia.

Previamente a la contratación se realiza una evaluación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia y durante la ejecución de los contratos, se hace un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

En la aplicación de la norma NIIF 9 de instrumentos financieros, que trata las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo tiene constituida una provisión de 5.000 miles de euros (véase nota 2.7.7).

Riesgo de liquidez

El deterioro de la situación financiera del Grupo, debida a factores externos e internos, se hizo patente en el ejercicio 2020, siendo los factores principales que influyeron:

- a. Dificultades para renovar las líneas de avales del Grupo
- b. Imposibilidad de refinanciar los Bonos en términos económicamente viables
- c. Impacto del COVID-19
- d. Rebaja del rating del Grupo
- e. Pérdidas derivadas de factores internos, por proyectos deficitarios

En este contexto los Administradores iniciaron en el ejercicio 2020 un análisis detallado de la situación y decidieron **iniciar un proceso de Reestructuración**, que fue suscrito el 20 de enero de 2021 en un Contrato de Lock-Up, entre todas las partes implicadas, que tenía como ejes principales:

- 1. La reducción de Capital
- 2. Los Compromisos de Inversión y los Aumentos de Capital Dinerarios
- 3. Las modificaciones de los términos de los Bonos



Este proceso, que puede verse con más detalle en la nota 2.5, **ha concluido con fecha 28 de junio de 2021, cambiando de forma notable la situación de liquidez del Grupo**, que además ha ido reforzándose y mejorando a través de:

- La desinversión del Hospital de Toledo S.A. y Mantholedo S.A.U. realizada este ejercicio 2021.
- La desinversión del Old War Office materializada también en 2021, cobrándose parte de la venta en este ejercicio y estando el resto previsto en los 2 ejercicios siguientes de acuerdo a las cláusulas del contrato de compra venta.
- La venta de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra S.A. también en 2021.
- La aprobación para extender el vencimiento del contrato de financiación puente (ICO) hasta el 30 de octubre de 2024 (antes el 30 de octubre de 2021).
- Renovación de las líneas de avales de la Financiación Sindicada Multiproduto (FSM) hasta el 30 de junio de 2022.
- Contratación de línea de avales sindicada revolving, el 12 de agosto de 2021, por un importe de hasta 150.000 miles de euros, de los cuales están comprometidos por entidades financieras un importe de 75.000 miles de euros y disponibles 30.000 miles de euros. Esta línea está garantizada por CESCE en un 60% de su importe total.

Tras lo expuesto tenemos que la posición de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2021 se materializa en Efectivo y otros activos equivalentes y Activos financieros corrientes por un importe total de 842.236 miles de euros de los cuales en enero de 2022 el Grupo ha cobrado un total de 160.155 miles de euros (véase nota 3.6), con el siguiente desglose:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por un importe de 507.455 miles de euros, que incluyen 147.543 miles de euros correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Asimismo, existe una Tesorería restringida por importe de 7.990 miles de euros relacionada con garantías por avales.
- Activos financieros corrientes por un importe de 334.781 miles de euros, que incluyen un depósito indisponible por importe de 140.000 miles de euros que garantiza una línea de avales del contrato de Financiación Sindicada Multiproduto y 50.830 miles de euros que se encuentran en garantía del buen fin de determinados proyectos en ejecución en EE.UU.

Adicionalmente el Grupo cuenta con Líneas de crédito y negociación contratadas disponibles por importe de 27.051 miles de euros.

Con todas estas medidas y el seguimiento del Plan de negocio del Grupo, con especial énfasis en la generación de caja de los negocios y la mejora del capital circulante, se ha mejorado **de forma significativa la situación financiera y ha disminuido el riesgo de liquidez del Grupo**.

En este sentido destacar que, con fecha 8 de marzo de 2022 la agencia de calificación de crédito Moody´s elevó el rating corporativo (CFR) a B3 con perspectivas positiva desde Caa1, elevando asimismo la calificación del bono emitido por OHL Operaciones S.A.U. desde Caa2 a B3. Lo anterior pone de manifiesto la mejoría antes indicada (véase nota 5).

No obstante, tanto los Administradores como el equipo directivo continúan realizando un control exhaustivo de la posición de liquidez.

En este contexto, los Administradores del Grupo con el Plan de negocio fijado para el ejercicio 2022 (dado el alto nivel del cumplimiento del realizado para el año 2021) y que debe ser seguido con detalle, estiman poder recuperar mejores niveles de rentabilidad y asegurar un mayor nivel de liquidez.

Las grandes líneas de dicho Plan de negocio son:

- Obtención de unas Ventas de más de 3.000 millones de euros con unos márgenes brutos entre el 6% - 7% y mantener los niveles de rentabilidad en los proyectos ya iniciados en el ejercicio 2021. Lo anterior debería suponer el poder alcanzar un resultado bruto de explotación (EBITDA) superior a los 110 millones de euros, aproximadamente un 3,7% sobre las ventas.
- Gestión de contratos versus gestión de proyectos, realizando un estricto control de los costes del Grupo, tanto de producción como de estructura, persiguiendo su optimización.
- Obtención de niveles de contratación, en torno a los 3.500 millones de euros, que permitirían mantener una cobertura de cartera de pedidos que garantice un crecimiento/mantenimiento de la actividad del Grupo.
- Gestión activa de la capacidad de líneas de avales y bonding, criterio de caja en la toma de decisiones y foco en la generación de caja de los proyectos, realizando un seguimiento continuado del capital circulante.
- Desinversiones en activos no estratégicos (sociedad concesionaria Health Montreal) y cobro del resto de saldos pendientes de desinversiones anteriores (Old War Office).
- Impulso de la actividad concesional, a través de la sociedad Senda Infraestructuras, intentando obtener la adjudicación de dos nuevos proyectos concesionales en 2022.

Existen no obstante, aspectos que pueden suponer incertidumbres respecto al cumplimiento del Plan de negocio para el ejercicio 2022, y por tanto generar posibles desviaciones al mismo (incumplimiento de las expectativas de contratación, desfases de circulante no contempladas, etc.), siendo las principales el impacto en el desarrollo de la actividad derivado de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 (véase nota 2.4), caso de que su actual remisión no se consolidara, así como el actual conflicto europeo, que puede poner en peligro la incipiente recuperación económica mundial iniciada, pudiendo afectar las previsiones del Grupo OHLA para el ejercicio 2022.

Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	31/12/2021	31/12/2020
Alta Dirección/Directivos	86	74
Mandos Intermedios	1.179	1.599
Técnicos	2.758	2.497
Administrativos	575	651
Resto de personal	17.359	15.081
Total	21.957	19.902
Personal fijo	15.692	13.476
Personal eventual	6.265	6.426
Total	21.957	19.902
Hombres	10.515	10.849
Mujeres	11.442	9.053
Total	21.957	19.902

El número medio de personas con discapacidad mayor o igual al 33%, en el curso de los ejercicios 2021 y 2020, ascendió a 398 y 382 personas respectivamente.



Operaciones con entidades vinculadas

Se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una fuerte relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su circular 1/2005 de 1 de abril. Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

Concepto	Miles de euros			
	2021	% s/Total	2020	% s/Total
Ingresos y Gastos				
Importe neto de la cifra de negocios	15.995	0,6%	33.629	1,2%
Otros ingresos de explotación	43	0,0%	100	0,2%
Ingresos financieros	-	0,0%	4.607	25,8%
Aprovisionamientos	413	0,0%	453	0,0%
Otros gastos de explotación	2.947	0,6%	3.225	0,7%
Otras transacciones				
Amortización o cancelación de créditos concedidos	55.369	-	52	-
Otras transacciones	404	-	437	-

El desglose de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

CIF	Sociedad vinculada	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Importe neto de la cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	56
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Importe neto de la cifra de negocio	Obrascón Huarte Lain, S.A.	7.729
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Importe neto de la cifra de negocio	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	12
B-83962225	Espacio Living Homes, S.L.	Importe neto de la cifra de negocio	Obrascón Huarte Lain, S.A.	7.958
PTP1509286F8	Prefabricados y Transportes Pret, S.A. de C.V.	Importe neto de la cifra de negocio	Pacadar, S.A.U.	240
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	2
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	14
B-85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Otros ingresos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	27
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Aprovisionamientos	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	413
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	1
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	3
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	4
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	13
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	15
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	53
B-83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Pacadar, S.A.U.	224

Cuentas anuales consolidadas	Información general	Bases de presentación y principios	Notas a los estados financieros	Otras informaciones	Hechos posteriores
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de explotación	Pacadar, S.A.U.	67	
JSE110223AT0	Jetflight Services, S.A. de C.V.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, S.A.	58	
A-85255370	Grupo Ferroatlántica, S.A.U.	Otros gastos de explotación	Pacadar, S.A.U.	1	
B-82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Otros gastos de explotación	Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	65	
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Contratos de gestión o colaboración	Obrascón Huarte Lain, S.A.	2.421	
B-80209232	Inse Rail, S.L.	Contratos de gestión o colaboración	Obrascón Huarte Lain, S.A.	22	
Otras transacciones					
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Amortización o cancelación de créditos concedidos	Obrascón Huarte Lain, S.A.	53.769	
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Amortización o cancelación de créditos concedidos	Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	1.600	
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Compra de activos intangibles	Obrascón Huarte Lain, S.A.	404	

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos con entidades vinculadas son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	31/12/2021	% s/Total	31/12/2020	% s/Total
Activo no corriente				
Otros créditos	34.831	24,5%	-	-
Activo corriente				
Anticipos a proveedores y subcontratistas				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.566	0,2%	23.959	2,5%
Deudores varios	-	0,0%	3.246	6,9%
Otros créditos	11.150	7,4%	151	1,0%
Otros activos corrientes (véase nota 3.10.)	-	0,0%	138.592	107,7%
Pasivo corriente				
Anticipos recibidos de clientes	541	0,1%	10.753	2,6%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	525	0,1%	420	0,1%
Deudas representadas por efectos a pagar	40	0,1%	151	0,3%
Otras deudas no comerciales	11	0,0%	293	0,1%

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene avales prestados a entidades vinculadas por importe de 646 miles de euros (11.855 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

La variación en los saldos de naturaleza comercial se debe a la salida de la sociedad Espacio Caleido, S.A. en noviembre de 2021.

Cartera de pedidos

Al 31 de diciembre de 2021 la cartera de pedidos del Grupo ascendía a 5.807.540 miles de euros (4.962.167 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Su distribución por tipo de actividad y zona geográfica es la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros					
	2021			2020		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo (*)	Total
Construcción	4.796.160	-	4.796.160	3.987.984	-	3.987.984
Industrial	75.861	-	75.861	122.605	-	122.605
Servicios	508.975	-	508.975	394.834	-	394.834
Otros	-	426.544	426.544	-	456.744	456.744
Total cartera	5.380.996	426.544	5.807.540	4.505.423	456.744	4.962.167

(*) Dato reexpresado

Del total de cartera a corto plazo al 31 de diciembre de 2021, 4.480.763 miles de euros corresponden a clientes públicos y 900.233 miles de euros a clientes privados (3.837.251 miles de euros y 668.172 miles de euros en 2020, respectivamente).

Zona geográfica	Miles de euros					
	2021			2020		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
EE.UU. y Canadá	2.162.385	-	2.162.385	1.849.786	-	1.849.786
México	31.729	-	31.729	21.615	-	21.615
Chile	407.033	426.544	833.577	338.741	52.102	390.843
Perú	432.436	-	432.436	189.850	-	189.850
Colombia	113.002	-	113.002	110.126	-	110.126
España	1.288.673	-	1.288.673	1.249.825	404.642	1.654.467
Europa Central y del Este	520.773	-	520.773	536.458	-	536.458
Otros países	424.965	-	424.965	209.022	-	209.022
Total Cartera	5.380.996	426.544	5.807.540	4.505.423	456.744	4.962.167

Al 31 de diciembre de 2021 la cartera internacional supone un 78% del total de la cartera (67% al 31 de diciembre de 2020).

En relación con los ingresos pendientes, relativos a las obligaciones de desempeño no ejecutadas al cierre del ejercicio 2021, su importe es el registrado en la cartera total del Grupo que asciende a 5.807.540 miles de euros.

Su desglose y estimación de los años en que pueden materializarse en ingresos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros				
	2022	2023	2024	Resto años	Cartera Total
Construcción	2.205.366	1.719.341	645.193	226.260	4.796.160
Resto	375.156	125.512	55.976	454.736	1.011.380
Total	2.580.522	1.844.853	701.169	680.996	5.807.540

En Resto se incluyen las actividades de Industrial, Servicios y Otros y en esta última se incluyen, en Resto de años, los ingresos previstos por las concesiones en cartera de pedidos, principalmente los ingresos de la concesión Hospitales Red Biobío (Chile).

Activos y pasivos contingentes

Activos contingentes

No existen activos contingentes significativos al 31 de diciembre de 2021.

Pasivos contingentes y garantías

Garantías a terceros

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

A 31 de diciembre 2021, las sociedades del Grupo tenían prestadas garantías a terceros por importe de 3.239.567 miles de euros (3.215.384 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), de los cuales 3.192.041 miles de euros (3.145.084 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) corresponden, como es práctica habitual del sector, a garantías presentadas ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, y el resto como consecuencia de garantías provisionales en licitación de obras.

El Grupo considera que, en la situación de las obras sujetas a este tipo de garantías, no se han puesto de manifiesto circunstancias que impliquen el registro de ninguna provisión.

Los compromisos adquiridos son la realización de la obra o proyecto de acuerdo al contrato principal firmado. En el caso de que el Grupo no cumpliera con las condiciones contempladas en el contrato y, en consecuencia, no realizara la obra o proyecto, el cliente tendría derecho a ejecutar el aval depositado, si bien debería demostrar el incumplimiento por parte del Grupo.

El Grupo entiende que viene cumpliendo con los compromisos adquiridos con sus clientes en relación a la realización de las obras o proyectos adjudicados, actividad principal del Grupo. Por tanto, considera que la probabilidad de incumplimiento de los contratos que ejecuta y en consecuencia que los avales o garantías entregados pudieran ser ejecutados, es remota.

Garantías personales y solidarias de carácter financiero

Adicionalmente algunas sociedades del Grupo tenían prestada garantía personal y solidaria a diversas entidades, principalmente bancarias, como garantía por pólizas de crédito concedidas a otras sociedades asociadas y cuyo importe a 31 de diciembre 2021 ascendía a 2.399 miles de euros (1.024 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).



Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, como consecuencia de la prestación de estas garantías, se produzcan pasivos adicionales que afecten a las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre 2021.

Compromisos de inversión

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar determinadas inversiones. La disminución de estos compromisos es consecuencia de la venta de la sociedad concesionaria Aguas de Navarra S.A., se ha visto compensado con la adjudicación el 7 de diciembre de 2021 de la concesión Hospitales Red Biobío (Chile), encontrándose en fase de constitución la sociedad concesionaria.

Litigios

Al 31 de diciembre de 2021, se encuentran en curso distintos litigios en Sociedad Dominante y/o sus sociedades dependientes, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a las Divisiones de Construcción e Industrial son:

- En el ejercicio 2014 el Grupo informaba que, derivado del **contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)** y la joint venture (JV) formada por la Sociedad Dominante y Contrack Cyprus Ltda. (55% - 45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

Las reclamaciones recíprocas de las partes, a esta fecha, que corresponden con sus pretensiones, son por el lado de la JV la devolución de los avales ejecutados (880 millones QAR, 211,5 millones de euros), la liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas ya reconocidas en Laudo Parcial (182 millones QAR, 43,7 millones de euros), el reconocimiento y liquidación de las variaciones de obra ejecutadas e impagadas sobre las que aún no existe pronunciamiento arbitral (76 millones QAR, 18,3 millones de euros) así como la liquidación de costes de prolongación de permanencia en obra conforme al tiempo de prolongación ya reconocido en Laudo Parcial (190 millones QAR, 45,7 millones de euros). Por el contrario, QF reclama el reconocimiento de costes de terminación superiores al precio pendiente de aplicar del contrato (2.600 millones QAR, 624,9 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos (124 millones QAR, 29,8 millones de euros), el reconocimiento de importes por reparación de defectos pendiente de determinar la cantidad (106 millones QAR, 25,5 millones de euros), el reconocimiento de costes asociados a la reparación de defectos (238 millones QAR, 57,2 millones de euros) y el reconocimiento de penalidades contractuales por demora de la JV contratista (792 millones QAR, 190,3 millones de euros).

Tanto la procedencia de los conceptos que forman parte de cada reclamación, como las propias cantidades, están sujetas a su determinación por el tribunal arbitral. Hasta el momento se han cuantificado (i) el importe del aval ejecutado a la JV (880 millones QAR, 211,5 millones de euros), cuya cifra es fija y que en todo caso opera como un crédito a favor de la JV, (ii) el importe de las variaciones ejecutadas e impagadas sobre las que existe pronunciamiento arbitral (182 millones QAR, 43,7 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de la JV y (iii) el importe de la reparación de defectos (124 millones QAR, 29,8 millones de euros), cuya cifra también es fija y opera como un crédito a favor de QF. Si bien no existe orden de pago que, en su caso, se emitirá cuando todas las reclamaciones recíprocas hayan sido determinadas.

No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes legales actualizados de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la dirección de la Sociedad Dominante y los tiempos en los que podría dictarse sentencia, han reevaluado los diferentes escenarios de resolución del arbitraje en su conjunto y han concluido que, a pesar de los actuales niveles de incertidumbre del proceso, no es probable que se produzcan quebrantos adicionales para el Grupo.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascón Huarte Lain, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato **“Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street”**. OHL ostenta un 50% de la Joint venture constructora. Este arbitraje se inició al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de los mismos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato.

La Joint venture presentó su demanda cuantificando la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes en 100,6 millones de KWD (293,6 millones de euros) o alternativamente 90,4 millones de KWD (263,8 millones de euros), mas (en todo caso) 2,3 millones de KWD (6,7 millones de euros), con base en la evaluación realizada por consultores externos. Kuwait presentó contestación y reconvención, que cuantificó en 32,1 millones KWD (93,7 millones de euros). Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la Dirección de la Sociedad Dominante, consideran que no es probable que de la resolución del arbitraje se produzca un quebranto para el Grupo.

- El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascón Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda deriva del contrato **“Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”**. OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclama una cantidad inicialmente estimada en 1.500 millones QAR (360,5 millones de euros). Qatar Rail ha presentado su contestación y reconvención inicial, que cuantifica en 1.000 millones QAR (240,3 millones de euros). Tras declararse incompetente el Tribunal Arbitral por no cumplirse los requisitos pactados en la cláusula arbitral en el momento de presentarse la solicitud de arbitraje, la Joint Venture ha presentado una nueva solicitud de arbitraje en la que reclama una cantidad inicialmente estimada de 1.400 millones QAR (336,5 millones de euros). Qatar Rail ha presentado reconvención por una cantidad inicialmente estimada de 860 millones QAR (206,7 millones de euros).

- Tras un periodo de suspensión, continúa la tramitación de la demanda interpuesta por Obrascón Huarte Lain, S.A. contra la compañía polaca PGB, S.A. en la que OHL reclama a PGB 191,5 millones de PLN (41,7 millones de euros) como consecuencia de responsabilidades de PGB como socio del **consorcio constructor del proyecto Slowackiego IV, en Gdansk (Polonia)**. El proceso judicial continúa en fase inicial.

- El Grupo ha presentado demanda arbitral contra Anesrif (Agencia Nacional Argelina de Inversiones Ferroviarias) derivada del contrato para la construcción de **la línea de ferrocarril de Annaba**. El Grupo, sobre la base de informes de expertos independientes, reclama 200 millones euros. Anesrif ha presentado reconvención por 56,9 millones de euros.

- El Grupo mantiene actualmente un procedimiento arbitral con **Autopista Rio Magdalena, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Aleática, antigua OHL Concesiones)** derivado de controversias surgidas en el contrato de construcción de la Autopista Rio Magdalena (Colombia) que supusieron la terminación anticipada del mismo en abril de 2019. En este caso, el Grupo reclama 313.769 millones COL (68,1 millones de euros) y Autopista Rio Magdalena reclama 1.149.659 millones COL (249,5 millones de euros). En conexión con este arbitraje Autopista Rio Magdalena ha demandado judicialmente a las compañías afianzadoras reclamando 127.719 millones COL (27,7 millones de euros) por concepto de anticipos y 164.513 millones COL (35,7 millones de euros) por concepto de fianza de cumplimiento. El Grupo participa en dichos procedimientos como litisconsorte o llamado en garantía. Dichos conceptos están reclamados por Autopista Rio Magdalena en el arbitraje.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, sobre la base de los informes de terceros, así como las interpretaciones que sobre los mismos ha realizado la Dirección de la Sociedad Dominante, estiman que no es probable que de la resolución del arbitraje se produzca un quebranto para el Grupo.

- El Grupo ha presentado demanda judicial contra el Fisco de Chile y el Ministerio de Obras Publicas de Chile, derivada del contrato para la construcción del embalse de Chacrilla. El Grupo reclama 30.169 millones CLP (31,3 millones de euros).

Los litigios más relevantes del Grupo correspondientes a inversiones en sociedades en liquidación son:

- En diciembre de 2019 se presentó contestación a la demanda en el procedimiento 882/2019 que se sigue ante el Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Madrid, frente a la reclamación contra OHL de los **fondos TDA 2015-1 Fondo de Titulización, TDA 2017-2 Fondo de Titulización, Bothar Fondo de Titulización y Kommunalkredit Austria, Ag**, quienes pretenden hacer valer, en su condición de acreedores, presuntas obligaciones a favor de la acreditada contenidas en el Contrato de Sponsor que firmó la misma dentro de la financiación de proyecto de la sociedad concesionaria hoy en liquidación, **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.** El importe económico de la reclamación es de 212.433 miles de euros, en concepto de préstamo subordinado, o de aportación de fondos propios, o de contravalor de aumento de capital o de indemnización de daños y perjuicios; más 70.869 miles de euros por intereses de demora.

El 16 julio de 2021 se dictó sentencia en primera instancia, que desestimó completamente la demanda de los fondos demandantes. Igualmente, el 17 de septiembre de 2021, fue desestimada íntegramente la solicitud de aclaración de sentencia presentada por los mismos.

Los fondos apelaron esta sentencia dando lugar al recurso 926/21, de la Audiencia Provincial de Madrid. Este recurso se encuentra pendiente de señalamiento para votación y fallo.

Los Administradores, sobre la base de las opiniones legales de sus asesores, consideran que esta reclamación no puede prosperar.

- En relación con el concurso de acreedores de **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. y Aeropistas, S.L.:**
Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se inadmitieron las propuestas de convenio presentadas y, en consecuencia, se ordenó la apertura de la liquidación, con los efectos legales que ello implica, entre otros, y conforme a jurisprudencia de la Sala de Conflictos del TS, la resolución del contrato de concesión.

El 4 de octubre del 2019, el Juzgado calificó el concurso mercantil de la sociedad como “fortuito”.

Finalmente, en relación con el procedimiento de resolución del contrato concesional de referencia, el Ministerio de Fomento resolvió el citado contrato en fecha 14 de julio de 2018, como paso previo a la liquidación del contrato.

Paralelamente, se inició ante el Tribunal Supremo un Recurso Contencioso Administrativo 210/2018. Este recurso tenía cuantía indeterminada, y únicamente discutía si la fecha de resolución del contrato ha de ser la del Ministerio (referenciada arriba) o



la del Auto de liquidación del concurso mercantil (13/10/2015) y si, en ese caso, el Estado disponía de tres meses para liquidar el contrato a contar desde dicha fecha, debiendo intereses moratorios desde entonces, así como cuál sería el tipo de interés aplicable. Este Recurso fue fallado en la sentencia nº 783/2020, dictada el 17 de junio de 2020, considerando “prematuras” las peticiones que en el mismo se contienen. Estas serán determinadas en el recurso del que informamos a continuación.

En octubre de 2019, se presentó recurso contencioso administrativo 276/2019 por la Administración concursal de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. ante la Sala 3ª del Tribunal Supremo contra el acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de abril de 2019 de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la “Responsabilidad Patrimonial de la Administración” (en adelante “RPA”), recurso que a la fecha se encuentra pendiente de sentencia, ya que se falló el pasado 15 de diciembre de 2021.

En febrero de 2020, la sociedad concesionaria en liquidación recibió notificación administrativa indicando el importe preliminar que alcanzaba la liquidación, considerando que podría llegar a cero. En respuesta a este documento, la concesionaria presentó en marzo de 2020, alegaciones y documentación que acredita que el importe de la inversión en obra supera los 400 millones de euros y el gasto en expropiaciones alcanza los 179 millones de euros. Recientemente, el Ministerio ha resuelto definitivamente este expediente administrativo, reafirmando su posición en que la Responsabilidad Patrimonial (RPA) de este Proyecto podría llegar a cero. La sociedad ha recurrido la misma, solicitando al Tribunal Supremo que se amplíe el objeto del mismo (recurso 276/2019) a la cuantificación económica de ésta tras la determinación oportuna de los criterios para su cómputo. Dicha petición de ampliación de objeto ha sido denegada, por lo que la sociedad ha interpuesto contra la resolución definitiva del expediente administrativo de fijación de la RPA, recurso contencioso administrativo que se sigue ante la Sección 5ª de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, con el número, PO:121/21. En dicho recurso se ha solicitado suspensión de su tramitación a la espera de la sentencia del recurso 276/2019.

El 28 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros, dicta nueva resolución por la que modifica el importe de la RPA a recibirpor Autopista Eje Aeropuerto, y de conformidad con la misma, ingresa en esta sociedad, 59.447.204,14 euros, que son el resultante del importe reconocido 46.463.018,23 euros más intereses.

La sociedad, ha ampliado su recurso 121/21, a esta última resolución del Consejo de Ministros, dado que el importe recibido no es el solicitado inicialmente por la misma en dicho recurso.

En el mes de febrero de 2022 se ha dictado sentencia en el recurso 90/2022 por el Tribunal Supremo. En dicha sentencia el Tribunal Supremo determina los criterios definitivos de cálculo de la RPA, modificándolos en algunos aspectos.

Tras el análisis de la sentencia, y aun cuando existen procedimientos judiciales abiertos destinados a la liquidación de la RPA, los Administradores y sus asesores legales consideran poco probable la recuperación de la inversión del Grupo OHLA en Aeropistas, S.L., accionista único de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A., registrándose un deterioro de 18.587 miles de euros.

En relación con la sociedad concesionaria **Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (CEMONASA)**, con fecha 16 agosto de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la declaración de concurso voluntario ordinario de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid dictó Auto de liquidación de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., abriéndose la fase de liquidación, y declarando disuelta dicha sociedad, cesando en su función sus administradores, sustituidos por la administración concursal.

Finalmente, con fecha 2 de noviembre de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid aprobó el Plan de Liquidación de la sociedad dentro del proceso concursal mencionado, el que supone la continuación de las acciones legales que permitían a la sociedad la recuperación de la llamada Responsabilidad Patrimonial de la Administración (en adelante “RPA”), así como de cuantos otros conceptos fueran procedentes en derecho, y la interposición de cuantos otros recursos nuevos fueran necesarios con el mismo fin.

El 20 de junio de 2017, como consecuencia de la imposición de una penalidad a la sociedad, la Comunidad de Madrid (CAM) ejecutó los avales que OHL, S.A. y OHL Concesiones, S.A.U. tenían prestados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de concesión de dicha sociedad concesionaria. El importe de los avales ejecutados ya fue recuperado por CEMONASA, al haber sido ejecutada satisfactoriamente la sentencia firme del recurso 231/16 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, interpuesto por CEMONASA contra la imposición de la referida sanción.

A la fecha, tanto el recurso de CEMONASA, el 1129/17 como el de OHL, S.A., el 1080 /17, seguidos ambos ante el TSJ Madrid contra la Orden dictada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid por la que se declaraba resuelto el Contrato de Concesión, incautando la fianza y declarando la obligación de indemnizar por daños y perjuicios a la Administración en la cuantía que se determinara en el procedimiento contradictorio correspondiente, han terminado con sentencias firmes favorables a CEMONASA, que declararon que no hay culpa de CEMONASA en la resolución de contrato de concesión, ni ha lugar a la petición de daños y perjuicios a la misma, ni a incautar en su caso, fianza alguna.

Además, con fecha 21 de marzo de 2018, la Administración Concursal/liquidador de la sociedad, interpuso en ejecución del Plan de Liquidación aprobado, recurso contencioso-administrativo ante la Comunidad de Madrid y ante el TSJ Madrid (246/18), solicitando la liquidación económica del contrato al considerar resuelto este con la apertura de la fase de liquidación del concurso. En dicho recurso, la Sociedad presentó escrito de desistimiento sobre el exceso de la pretensión sostenida en el mismo el 24 de enero de 2022, **al haberse allanado parcialmente la Comunidad de Madrid al petitum por escrito de 23 de enero de 2021 y en consecuencia, haber abonado a la misma la cantidad de 162.495.773,41 euros, más IVA. Dicha cantidad recoge el principal al que se ha allanado más los intereses legales aplicables.**

Asimismo, en octubre de 2020, **CEMONASA** inició expediente administrativo en reclamación de 53 millones de euros a la CAM por la ejecución de obras adicionales solicitadas por la misma fuera del objeto del contrato de concesión. Dicha reclamación considerando que ha sido desestimada por silencio, ha dado lugar a la interposición del correspondiente recurso contencioso administrativa ante el TSJ Madrid (P.O 1529/21), que a la fecha sigue sus trámites.

Conforme a la situación anterior, los Administradores consideran que, sobre la base de opiniones legales externas, el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión.

En relación con el Caso Lezo, cabe indicar lo siguiente:

Pieza 3

En 2016, la Audiencia Nacional, a través del Juzgado Central de Instrucción nº 6, abrió procedimiento nº 91/2016 relativo a posibles delitos, entre otros, de corrupción en los negocios, cohecho, blanqueo de capitales y organización criminal.

En el curso de ese procedimiento se dirigió por el Juzgado investigación contra más de 57 personas, entre las que se encuentran 6 personas que en su día pertenecieron al Grupo OHLA y que a esta fecha no pertenecen a este Grupo empresarial.

A la fecha de esta comunicación no nos consta que se haya dirigido acusación formal contra ningún directivo o consejero actual del Grupo OHLA. Asimismo, a esta fecha no se han dirigido actuaciones contra ninguna empresa integrante del Grupo OHLA.

Pieza 8

Durante el mes de febrero de 2019 la empresa tuvo conocimiento, de la apertura de una nueva pieza separada en este procedimiento, el número 8. La investigación versa sobre la existencia o no de posibles actos de cohecho de empleados del Grupo para la adjudicación de obras públicas en España.

Han declarado en el Juzgado diversos exempleados, empleados y exconsejeros en calidad tanto de testigos como de investigados.

A fecha de hoy no se han dirigido actuaciones frente a la empresa, por lo que OHL no forma parte del procedimiento y tiene, por tanto, información limitada sobre las actuaciones.

La empresa colabora activamente con la Administración de Justicia y ha aportado la información que se le ha requerido. Adicionalmente llevó a cabo una investigación interna, de acuerdo con los procedimientos existentes, cuyo resultado fue aportado al Juzgado en julio de 2020.

Procesalmente, la pieza 8 del llamado caso Lezo se encuentra en fase de instrucción.

Adicionalmente, el Grupo tiene varias reclamaciones de exempleados con los que ha terminado las relaciones laborales que no son significativas ni individualmente ni en su conjunto.

Además de los litigios mencionados anteriormente el Grupo tiene abiertos litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, incluidos los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal de obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

La **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)** por resolución de 21 de julio de 2020 dictó resolución de incoación con el número de Expediente S/0021/20:OBRA CIVIL 2 a OHL y diversas empresas por presuntas conductas prohibidas en el artículo 1 de la LDC y el artículo 101 del TFUE, consistentes en acuerdos e intercambios de información entre dichas empresas con el objeto y/o efecto de restringir la competencia, en el ámbito de las licitaciones convocadas por las distintas Administraciones Públicas en España, para la construcción y rehabilitación de infraestructuras y edificios.

Este expediente se incoa previo archivo de otro anterior que, con fecha 14 de julio de 2020, la Sala de Competencia del Consejo de la CNMC resolvió (i) declarando la caducidad y ordenando el archivo del citado procedimiento sancionador S/DC/0611/17, e (ii) instó a la Dirección de la Competencia a incoar nuevamente procedimiento sancionador.

Este expediente se encuentra en fase de instrucción, habiendo notificado el 5 de julio de 2021 la Dirección de Competencia la Propuesta de Resolución en la que se ha planteado una sanción a OHL de 21,8 millones de euros, concediendo un plazo de 15 días para formular alegaciones. Por parte de los Asesores Externos se están preparando las Alegaciones tendentes a que la CNMC archive el expediente por diversos motivos fundados.

Con fecha 10 de marzo de 2021, la **Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Competencia de Perú** recomendó a la Comisión de Defensa de la Competencia sancionar a la Sociedad Dominante por supuestas prácticas colusorias horizontales

en relación con contratación pública en Perú en el periodo 2002-2016, con una valoración inicial de 51,0 millones USD (45,1 millones de euros). El 17 de noviembre de 2021 se emitió resolución en primera instancia administrativa, imponiendo una sanción al Grupo de 28.268,88 UIT’s (27,5 millones de euros). Se ha interpuesto recurso de apelación administrativo, por lo que continúa abierta la fase administrativa del procedimiento. El expediente se encuentra en su primera instancia administrativa, sin que se haya emitido a la fecha sanción contra la Sociedad Dominante y sin que existan elementos suficientes que a juicio de los Administradores justifiquen el registro de provisión alguna al cierre del ejercicio 2021.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de informar de la Ley 15/2010, de 5 de julio”

La Ley 15/2010 de 5 de julio establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016 desarrolla la obligación de información establecida en la disposición adicional tercera de dicha ley. Esta resolución deroga la inmediata anterior del 29 de diciembre de 2010 que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

La información del periodo medio de pago, ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago, y total de pagos realizados y pendientes al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Concepto	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	78	80
Ratio de operaciones pagadas	77	79
Ratio de operaciones pendientes de pago	86	82

Concepto	Miles de euros	
	2021	2020
Total pagos realizados	455.369	417.456
Total pagos pendientes	92.048	81.363

El periodo medio de pago a proveedores, sin considerar operaciones entre sociedades del Grupo, se calcula como el cociente formado, en el numerador por el producto del ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados más el producto del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes, y en el denominador por la suma del importe total de pagos realizados y de pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación por el número de días transcurridos hasta su pago dividido entre el importe total de pagos realizados.

El ratio de operaciones pendientes de pago es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pendiente de pago por el número de días transcurridos hasta el último día del ejercicio, dividido entre el importe total de los pagos anteriores.

La información que se facilita se refiere exclusivamente a las sociedades del Grupo españolas y que consolidan por integración global.

Las sociedades consideradas individualmente que exceden el límite legal establecido de la ratio de operaciones pendientes de pago están adoptando las medidas encaminadas a su cumplimiento.

Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés

Retribuciones al Consejo de Administración

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 15 de junio de 2020, para ese ejercicio y los tres siguientes, que estableció una Retribución Máxima Anual para los consejeros externos, por el ejercicio de su función general como consejeros, de un millón cuatrocientos mil euros (1.400.000 euros), con los criterios de reparto aprobados por el propio Consejo de Administración y que se recogen en la mencionada Política de Remuneraciones, no existiendo componentes variables en la remuneración de los consejeros externos.

Durante el ejercicio 2021, teniendo en cuenta lo anterior y la actual composición del Consejo de Administración y sus Comisiones, la retribución anual para los consejeros externos, por el ejercicio de su función general de consejero, ascendió a 1.546 miles de euros. La retribución ha excedido de la Retribución Máxima Anual al haber sido durante el ejercicio 2021 la actividad del Consejo y sus Comisiones muy superior a lo habitual debido, principalmente, al cierre de la Reestructuración financiera del Grupo. Durante el ejercicio 2021, al igual que en ejercicios anteriores, no han existido sistemas de previsión para los consejeros externos. Esta retribución fija por sus funciones es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Compañía.

El Consejo de Administración de la Compañía ha formulado con esta misma fecha el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros conforme establece el artículo 541 de la Ley de Sociedad de Capital, recogiendo el detalle individualizado de todos los conceptos devengados durante el ejercicio 2021 por cada consejero. A continuación, se detalla de forma individualizada la retribución devengada por cada consejero en su condición de tal durante el ejercicio 2021, sin incluir la retribución devengada por funciones ejecutivas de las que se informa más adelante:

Consejeros	Dietas (miles de euros)
D. Luis Fernando Martín Amodio Herrera (externo dominical)	150
D. Julio Mauricio Martín Amodio Herrera (externo dominical)	130
D. Luis Fernando Amodio Giombini (externo dominical) (**)	54
D. Juan Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	130
Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes (externo dominical) (*)	96
Dña. Carmen de Andrés Conde (externo independiente)	167
D. César Cañedo-Argüelles Torrejón (externo independiente)	130
D. Francisco García Martín (externo independiente) (**)	77
D. Juan Antonio Santamera Sánchez (externo independiente)	130
D. Juan Jose Nieto Bueso (externo independiente) (*)	152
Dña. Reyes Calderón Cuadrado (externo independiente)	175
Total	1.391

(*) Dietas devengadas hasta el 29 de julio de 2021, fecha de dimisión como consejero
(**) Dietas devengadas desde el 29 de julio de 2021, fecha de nombramiento como consejero

Adicionalmente, entre los componentes devengados por los consejeros externos se incluyen las dietas por desplazamiento incurridas por aquellos consejeros que no son residentes en Madrid vinculadas al desempeño de su cargo en el Consejo de Administración, que ascendieron a 155 miles de euros durante 2021 (33 miles de euros durante 2020).

El consejero ejecutivo devengó durante el ejercicio 2021 por sus funciones ejecutivas una retribución total de 2.613 miles de euros (2.234 miles de euros durante 2020). Durante 2021 se le han abonado 28 miles de euros por Otros conceptos (no hubo durante el ejercicio 2020), de los que 10 miles de euros fueron por primas de seguro de vida. No se ha realizado ninguna aportación al Plan de

Previsión Social durante el ejercicio 2021, ni en el ejercicio 2020.

No hay concedidos anticipos ni préstamos a los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección están asegurados a través de una póliza de responsabilidad civil cuyo coste ha ascendido en el ejercicio 2021 a 368 miles de euros.

Retribuciones a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas por la alta dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2021, excluidos quienes tienen simultáneamente la condición de consejeros, cuyas retribuciones han sido anteriormente informadas, han ascendido a 14.401 miles de euros (11.799 miles de euros durante el ejercicio 2020), correspondiendo 5.452 miles de euros a retribución variable (5.159 miles de euros durante el ejercicio 2020).

Conflictos de interés

A la fecha de cierre del ejercicio 2021 ningún consejero había comunicado al Consejo de Administración conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas a ellos vinculadas, hubiesen tenido con el Grupo durante el ejercicio 2021.

Retribuciones a los auditores

Los honorarios devengados relativos a los servicios de auditoría por cuentas y a otros servicios, prestados por los auditores o por otras empresas vinculadas a los mismos, de las sociedades que componen la actividad continuada del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros					
	Auditor principal		Resto auditores		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Servicios de auditoría de cuentas	1.095	1.241	588	700	1.683	1.941
Otros servicios de verificación	261	225	151	5	412	230
Total servicios de auditoría y relacionados	1.356	1.466	739	705	2.095	2.171
Servicios de asesoramiento fiscal	95	109	3	23	98	132
Otros servicios	101	148	4	4	105	152
Total servicios profesionales	196	257	7	27	203	284
Total	1.552	1.723	746	732	2.298	2.455

En el epígrafe de servicios de auditoría de cuentas se incluyen exclusivamente los servicios por la auditoría legal propiamente dicha.

En el epígrafe de otros servicios de verificación se incluyen los honorarios por servicios profesionales que, el auditor como tal realiza, bien por requerimientos legales distintos de los anteriores, como informes de revisión de control interno y revisión limitada de información pública periódica realizada en entidades cotizadas, así como otros servicios en los que se expresa algún tipo de seguridad pero que no se encuentran regulados por normativa de obligado cumplimiento, como revisiones limitadas de naturaleza puntual, informes especiales en procesos de colocación de títulos, informes de procedimientos acordados, informes de covenants, etc.

En el epígrafe de servicios de asesoramiento fiscal, se incluyen los honorarios de servicios prestados, relativos a asesoramiento fiscal en todas sus vertientes.

En el epígrafe de otros servicios, se incluyen los honorarios por los restantes servicios profesionales no incluidos en los apartados anteriores y cuya naturaleza, es más propia de un servicio de consultoría o un servicio de terceros independientes.

Hechos posteriores

Con fecha 4 de febrero de 2022 la Sociedad Dominante comunicó al mercado que, en aplicación de los términos acordados con sus acreedores financieros en el marco del proceso de recapitalización y renegociación de su deuda (la Reestructuración), iba a aplicar los fondos recibidos por su filial Cercanías Móstoles de Navalcarnero, S.A. (CEMONASA) por diversos conceptos y recibidos por esa sociedad de la Comunidad de Madrid por las inversiones realizadas en las obras principales y otros, a la reducción de su endeudamiento financiero.

En este sentido, y en aplicación de los términos acordados en la Reestructuración:

- (i)

la Sociedad Dominante procedió a la amortización total de los 54.503 miles de euros pendientes en concepto de principal del crédito puente con garantía del ICO que había suscrito con sus bancos de referencia, y
- (ii)

la filial de la Sociedad Dominante, OHL Operaciones, S.A.U., lanzó una oferta de recompra parcial por un importe de principal máximo de 43.204 miles de euros (el Importe Máximo de Recompra, equivalente a un importe nominal de 43.067 miles de euros) más intereses devengados y no pagados dirigido a los tenedores de sus bonos garantizados denominados “EUR 487,266,804 Split Coupon Senior Secured Notes” que cotizan en el mercado no regulado de la Bolsa de Viena (“Viena MTF”), para su posterior amortización (la Oferta de Recompra).
- (iii)

El importe total pagado a los bonistas fue de 44.582 miles de euros, 43.204 miles de euros por importe principal de Bonos y 1.378 miles de euros por intereses devengados y no pagados.
- Con fecha 8 de marzo de 2022, en relación con la comunicación anterior, OHLA informó al mercado acerca de los resultados finales de la Oferta de Recompra:
- (i)

se recibieron ofertas de venta por importe superior al Importe Máximo de Recompra;
- (ii)

por tanto, se aceptaron ofertas de venta hasta el Importe Máximo de Recompra, aplicando un factor de prorrateo de 7,25 % ajustado en la forma explicada en el anuncio de la oferta de lanzamiento de la oferta de fecha 4 de febrero de 2022 (el “Documento de la Oferta”).
- Con fecha 8 de marzo de 2022, la agencia de calificación de crédito Moody’s elevó el rating corporativo (CFR) a B3 con perspectiva POSITIVA desde Caa1. Adicionalmente, Moody’s elevó la calificación del bono emitido por OHL Operaciones S.A.U. de Caa2 a B3 (dos escalones de mejora), también con perspectiva positiva.

Anexo I

Detalle de las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2021

ENTIDADES DEPENDIENTES (QUE CONSOLIDAN POR INTEGRACIÓN GLOBAL)

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA			SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO		
Construcción			Construcción		
(1)	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	n.a.	CAC Vero I, LLC		
(1)	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	(2)	Community Asphalt Corp.		
(1)	Construcciones Adolfo Sobrino S.A.	n.a.	Consortio Aura - OHL, S.A.		
n.a.	Ecoventia, S.L.U.	(1)	Consortio OHL AIA S.A.		
(1)	EYM Instalaciones, S.A.	n.a.	Consortio Valko - OHL - Besalco S.A.		
n.a.	Guinovart Rail, S.A.	(2)	Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.		
(1)	Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	(1)	Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.		
(1)	Pacadar, S.A.U.	n.a.	Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.		
(1)	S.A. Trabajos y Obras	(2)	Constructora TP, S.A.C.		
		(1)	E y M Arabia, LLC		
		n.a.	Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.		
		(1)	EYM México Instalaciones, S.A. DE C.V.		
		(1)	EYM Norway, AS		
		(2)	Judlau Contracting, Inc.		
		(1)	OHL Andina, S.A.		
		(1)	OHL Arabia LLC		
		(2)	OHL Arellano Construction Company		
		(1)	OHL Austral, S.A.		
		(2)	OHLA Building, Inc.		
		(1)	OHL Central Europe, a.s.		
		(2)	OHL Colombia, S.A.S.		
		n.a.	OHL Construction Canada, Inc.		
		n.a.	OHL Construction Pacific PTY LTD		
		n.a.	OHL Finance, S.à.r.l.		
		(2)	OHL Health Montreal (Holding) Inc. (*)		
		(2)	OHL Health Montreal (Partner) Inc. (*)		
		(2)	OHL Infraestructuras S.A.S.		
		(1)	OHL Ireland Construction and Engineering Limited		
		(2)	OHL Sverige AB		
		n.a.	OHL UK Construction Limited		
		n.a.	OHL Uruguay, S.A.		
		(2)	OHLA USA, Inc.		
		n.a.	OHL ZS MO, S.R.L.		
		(1)	OHL ZS Slovakia, a.s.		
		(1)	OHLA ZS, a.s.		
		(1)	Pacadar Panamá, S.A.		
		(1)	Pacadar UK, Ltd		
		(1)	Premol, S.A. de C.V.		
		n.a.	Sawgrass Rock Quarry Inc.		
		(1)	Sociedad de Obras Civiles e Infraestructuras Viales, S.A. de C.V.		
		(1)	Tomi Remont, a.s.		
		n.a.	Vacua, S.A.		

Industrial			Industrial		
(1)	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	n.a.	Chepro México, S.A. de C.V.		
n.a.	Ecolaire España, S.A.	(1)	Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.		
(1)	OHL Industrial, S.L.	n.a.	Consortio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Fricke SpA.		
		(1)	Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.		
		(1)	Hidro Parsifal, S.A. de C.V.		
		(1)	Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.		
		(1)	IEPI México, S.A. de C.V.		
		(2)	OHL Industrial and Partners LLC		
		(1)	OHL Industrial Chile, S.A.		
		(1)	OHL Industrial Colombia, S.A.S.		
		n.a.	OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A.		
		n.a.	OHL Industrial Honduras S. de R.L.		
		n.a.	OHL Industrial Perú, S.A.C.		
		n.a.	Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.		

Servicios			Servicios		
n.a.	Acurat iniciativa social, S.L., Sociedad Unipersonal	n.a.	Ingesan Chile, SpA		
n.a.	Gizatzen, S.A.	(1)	Ingesan Servicios Administrativos México S.A. de C.V.		
n.a.	Inizia Networks, S.L.	(1)	Ingesan Servicios México S.A. de C.V.		
(1)	OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	(1)	Ingesan Servicios Profesionales México S.A. de C.V.		

Otros			Otros		
(1)	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	n.a.	Avalora América S.A.C.		
(1)	Marina Urola, S.A.	n.a.	Avalora Chile Spa		
n.a.	OHL Operaciones, S.A.	(1)	Huaribe S.A. de C.V.		
n.a.	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	n.a.	OHL Holding, S.à.r.l.		
(1)	Senda Infraestructuras, S.L.	n.a.	OHL Infrastructure, Inc.		
n.a.	Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	n.a.	OHL Iniciativas, S.à.r.l.		
		(1)	OHLDM, S.A. de C.V.		
		(1)	Playa 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.		
		(1)	Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.		

(1)

Sociedad auditada por auditor principal

(2)

Sociedad auditada por otros auditores

n.a.

Sociedad no auditada

(*)

Actividad interrumpida

NEGOCIOS CONJUNTOS Y ENTIDADES ASOCIADAS (QUE CONSOLIDAN POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN)

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA		SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO	
Construcción		Construcción	
(2)	Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	(2)	Consortio Conpax OHL VALKO, S.A.
		(1)	Constructora Vespucio Oriente, S.A.
		(2)	Health Montreal Collective CJV L.P.
		(2)	Health Montreal Collective Limited Partnership (*)
		(2)	NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag
		(2)	Obalovna Boskovice, s.r.o.
		n.a.	OHL Construction Canada and FCC Canada Limited Partnership
		n.a.	Prestadora de Servicios PLSV, S.A. de C.V.
		n.a.	Regena spol s.r.o.
		(2)	Rhatigan OHL Limited
		n.a.	Servicios Administrativos TMT, S.A. de C.V.
		n.a.	OHL Townlink JV Limited
Industrial		Industrial	
		(1)	Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V.
		(2)	Refinería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V.
Servicios		Servicios	
n.a.	Servicios de Mantenimiento Prevencor, S.L.		
Otros		Otros	
n.a.	Alse Park, S.L.	n.a.	57 Whitehall Holdings Limited
(2)	Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.		
n.a.	Proyecto Canalejas Group, S.L.		

- (1) Sociedad auditada por auditor principal
- (2) Sociedad auditada por otros auditores
- n.a. Sociedad no auditada
- (*) Actividad interrumpida

Anexo II

IDENTIFICACIÓN DE LAS SOCIEDADES MÁS SIGNIFICATIVAS COMPRENDIDAS EN EL GRUPO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En miles de euros

SOCIEDADES	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Construcción		
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Construcción
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Servicios de infraestructuras y urbanos
CAC Vero I, LLC	9675 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Community Asphalt Corp.	9675 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Consortio Aura - OHL, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes. Santiago de Chile	Construcción
Consortio Conpax OHL VALKO, S.A.	Palacio Riesco Nº 4583, Comuna De Huechuraba, Ciudad De Santiago	Construcción
Consortio OHL AIA S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes. Santiago de Chile	Construcción
Construcciones Adolfo Sobrino S.A.	Gran Via Don Diego Dópez De Haro 33 - 4º 48011 Bilbao	Construcción
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	Cra. 17 Nº 93-09 Piso 8 Edificio Ecotower.Bogotá (Colombia)	Construcción
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	Avenida Ejercito Nacional No.453, Piso 6, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520.	Construcción
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes. Santiago de Chile	Construcción
Constructora TP, S.A.C.	Av. 28 de Julio, nº 150, piso 7, Miraflores - Lima - Peru	Construcción
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	Vitacura 4380 oficina 61, 7630275 Santiago de Chile	Construcción
Ecoventia, S.L.U.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Construcción
E y M Arabia, LLC	Sultan Road (North) // Ahmed Al-Hamoody St (Al Naeem District 4) - Building 8 4th floor - Jeddah	Construcción
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes. Santiago de Chile	Construcción
EYM Instalaciones, S.A.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Construcción
EYM México Instalaciones, S.A. DE C.V.	Av. Paseo de la Reforma, 222 Piso 22, Col. Juarez del Cuauhtemoc, Mexico DF, C.P. 06600	Construcción
EYM Norway, AS	Langhusveien 77, SKI -1400. Noruega	Construcción
Guinovart Rail, S.A.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Construcción
Health Montreal Collective CJV L.P.	810 St-Antoine str East. Montreal, H2Y 1A6. Quebec. Canada	Construcción
Health Montreal Collective Limited Partnership	1440 ST Catherine West, Suite 500, Montreal, Quebec H3G1R8	Construcción
Judlau Contracting, Inc.	26-15 Umer Street, Collage point, NY 11354. USA	Construcción
NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag	170 80 Solna-Stockholm (Suecia)	Construcción
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	C/ Islas Baleares, s/n 09006 Burgos	Construcción y explotación
Obalovna Boskovice, s.r.o.	Rovná 2146, 680 01 Boskovice. Brno	Construcción
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Construcción y explotación
OHL Andina, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes. Santiago de Chile	Construcción
OHL Arabia LLC	6th Floor Al Andalus Crown Tower, Office 606 7559 Al-Madinah Al-Munawarah Street Al-Faysaliyyah Jeddah 23442	Construcción y mantenimiento



OHL Arellano Construction Company	9675 NW 117 th Ave Suite 108, Miami, FL 33178.	Construcción
OHL Austral, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes. Santiago de Chile	Construcción
OHLA Building, Inc.	9675 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
OHL Central Europe, a.s.	C/ Olsanska, 2643/1A, 13000 Praga - República Checa	Construcción
OHL Colombia, S.A.S.	Cra. 17 N° 93-09 Piso 8 Edificio Ecotower Bogotá (Colombia)	Construcción
OHL Construction Canada and FCC Canada Limited Partnership	5945 Airport Road, N.144, Mississagua. Ontario. Canada. L4V1R9	Construcción
OHL Construction Canada, Inc.	275 Av. Viger Est, 2nd Floor, Montréal, QC, H2X 3R7	Construcción
OHL Construction Pacific PTY LTD	Level 3 349 Coronation Drive Milton (Qld) 4064	Construcción
OHL Finance, S.á.r.l.	L - 2540 Luxembourg, 14 rue Edward Steichen	Construcción
OHL Health Montreal Holding Inc.	507 Place d’armes, office 250, Montreal, QC, H2Y 2W8	Construcción
OHL Health Montreal Partner Inc.	507 Place d’armes, office 250, Montreal, QC, H2Y 2W8	Construcción
OHL Infraestructuras S.A.S.	Cra. 17 N° 93-09 Piso 8 Edificio Ecotower Bogotá (Colombia)	Construcción
OHL Ireland Construction and Engineering Limited	Unit 15, Second Floor, Northwood Court, Santry, Dublin 9	Construcción
OHL Sverige AB	Drottninggatan 99, 113 60 Stockholm (Sweden)	Construcción
OHL UK Construction Limited	30 Crown Place, London, United Kingdom, EC2A 4ES	Construcción
OHL Uruguay, S.A.	C/ Rio Negro, 1354, piso 3, 11105 Montevideo, Uruguay	Construcción
OHLA USA, Inc.	26-15 Ulmer Street, College Point, NY 11354. USA	Construcción
OHL ZS MO, S.R.L.	65, Stefan cel Mare blvd, of 806, Chisinau, MD-2012, Moldavia	Construcción
OHL ZS Slovakia, a.s.	Tuhovská 29/ Bratislava	Construcción
OHLA ZS, a.s.	Tuřanka 1554/115b,627 00 Brno-Slatina	Construcción
Pacadar, S.A.U.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Construcción
Pacadar Panamá, S.A.	Edificio Capital Plaza, Piso 8, Avenida Costa del Este y Avenida Roberto Motta, Costa del Este, Panamá City	Construcción
Pacadar UK, Ltd	1 Chamberlain Square CS Birmingham B3 3AX	Construcción
Premol, S.A. de C.V.	Avenida Ejercito Nacional No.453, Piso 6, Colonia Granada, Alcaldia Miguel Hidalgo, Ciudad De México, C.P. 11520.	Construcción
Rhatigan OHL Limited	Earlsfort Terrace, Dublin (Ireland)	Construcción
S.A. Trabajos y Obras	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Construcción
Sawgrass Rock Quarry Inc.	9725 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Servicios Administrativos TMT, S.A. de C.V.	Calle Hamburgo 213 - Planta 9 Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc 06600 Cdmx	Construcción
Sociedad de Obras Civiles e Infraestructuras Viales, S.A. de C.V.	Avenida Ejercito Nacional No.453, Piso 6, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad De México, C.P. 11520.	Construcción
Tomi Remont, a.s.	C/ Premyslovka c.p. 2514/4, PSC 796 01 (Prostejov - República Checa)	Construcción
Vacua, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes. Santiago de Chile	Construcción

Cuentas anuales consolidadas	Información general	Bases de presentación y principios	Notas a los estados financieros	Otras informaciones	Hechos posteriores
Industrial					
Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.		Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid			Insts. y mant. de sistemas de seguridad y contraincendios
Chepro México, S.A. de C.V.		Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldia Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México			Insts. y mant. de sistemas de seguridad y contraincendios
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.		Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldia Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México			Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales
Ecolaire España, S.A.		Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid			Diseño y ejecución de proyectos de ingeniería industrial
Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.		Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldia Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México			Ingeniería industrial para estación de rebombeo
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.		Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldia Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México			Construcción Ingeniería Civil
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.		Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldia Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México			Construcción Ingeniería Civil
IEPI México, S.A. de C.V.		Av. Ejercito Nacional 453, Piso 6, Col. Granada, Alcaldia Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México			Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales
OHL Industrial and Partners LLC		Muscat, Governorate 112 Omán			Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales
OHL Industrial Chile, S.A.		C/ Rosario Norte 407, Oficina 1203. Santiago Chile			Obras de Ingeniería, Asesoría tecn. depurac. y distribuc. de agua
OHL Industrial Colombia, S.A.S.		Cra. 17 N° 93-09 Piso 8 Edificio Ecotower.Bogotá (Colombia)			Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales
OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A.		4A. Avenida 15-70 Zona 10 Edificio Paladium Of. 9E			Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales
OHL Industrial Perú, S.A.C.		Av. 28 de Julio, nº 150, piso 8, Miraflores - Lima - Peru			Const. pltas. industriales en Minería y Cemento, Oil&Gas y Energ.
OHL Industrial, S.L.		Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid			Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales
Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V.		Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600			Desarrollo de una central térmica de gen. de energía eléctrica
Refinería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V.		Juan Racine No. 112, Piso 10. Colonia Los Morales. Delegación Miguel Hidalgo. México Distrito Federal C.P. 11510			Ingeniería industrial para refineria
Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.		Avenida Ejercito Nacional No.453, Piso 6, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad De México, C.P. 11520.			Servicios de consultaría en administración
Servicios					
Acurat iniciativa social, S.L., Sociedad Unipersonal		Edificio Atenas, Centro Empresarial “CityParc” sito en Carretera d L’Hospitalet 147 y 149. 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona)			Servicios integrales a edificios e instalaciones



Gizatzen, S.A.	Gran Vía Don Diego López De Haro 33 - 5ª Planta 48009 Bilbao	Servicios integrales a edificios e instalaciones
Ingesan Chile, SpA	C/ Los Militares 6191 Oficina 83. Las Condes. Santiago de Chile	Servicios integrales a edificios e instalaciones
Ingesan Servicios México S.A. de C.V.	Av. Ejercito Nacional 453, Piso 5, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Cp. 11520, Ciudad De México	Servicios integrales a edificios e instalaciones
Inizia Networks, S.L.	C/ Antigua Senda Senent, 8 46023 Valencia	Planta de tratamiento de residuos biosanitarios
OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Servicios integrales a edificios e instalaciones
Servicios de Mantenimiento Prevencor, S.L.	Avenida de las Cortes Valencianas 58. Edif. Sorolla Center, oficina 409. 46015 VALENCIA	Servicios integrales a edificios e instalaciones
Otros		
ALSE Park, S.L.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Explotación hotelera y ocio
Avalora América S.A.C.	Av. 28 de Julio 753 of 901 Miraflores. Lima	Nuevas tecnologías
Avalora Chile Spa	Av. Padre Mariano 82, oficina 1402, Providencia. Santiago de Chile.	Nuevas tecnologías
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Nuevas tecnologías
Huaribe S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
Marina Urola, S.A.	Barrio Santiago - Puerto deportivo - Zumaia - Guipúzcoa	Concesión y explotación puerto deportivo Zumaya (Guipuzcoa)
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	C/ Puerto deportivo Roda de Bará. Edificio Capitania, Bajos. Pº Marítimo s/n, 43883 Roda de Bara. Tarragona	Concesión y explotación puerto
Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
OHL Holding, S.à.r.l.	14, Rue Edward Steichen L-2540 Luxembourg	Sociedad de cartera
OHL Infrastructure, Inc.	Av. 555 Theodore Fremd Ave, Suite B 201 RYE. 10580 New York	Estudios financieros
OHL Iniciativas, S.à.r.l.	14, Rue Edward Steichen L-2540 Luxembourg	Sociedad de cartera
OHLDM, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
OHL Operaciones, S.A.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Construcción y explotación
Playa 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juárez Km. 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, México C.P. 77710	Explotación hotelera y ocio
Proyecto Canalejas Group, S.L.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Explotación hotelera y ocio
Senda Infraestructuras, S.L.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Promoción concesiones
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	Av Manuel Rodríguez Sur 2281, Santiago	Concesión y explotación
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	Pº de la Castellana nº 259 D 28046 Madrid	Nuevas tecnologías

Anexo III

DETALLE DE PATRIMONIO NETO Y COSTE NETO DE LA INVERSIÓN DE LAS SOCIEDADES MÁS SIGNIFICATIVAS
COMPRENDIDAS EN EL GRUPO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En miles de euros

	Participación					
SOCIEDAD	Directa	Indirecta	Total	Capital	Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas
Sociedades consolidadas por integración global						
Acurat iniciativa social, S.L., Sociedad Unipersonal	-	100,00	100,00	3	-	5
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	-	100,00	100,00	30.050	-	24.748
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	-	100,00	100,00	7.603	-	2.680
Avalora América S.A.C.	-	100,00	100,00	199	-	(228)
Avalora Chile Spa.	-	100,00	100,00	338	-	4
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	-	100,00	100,00	455	-	5.718
CAC Vero I, LLC	-	100,00	100,00	3.090	-	808
Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	-	100,00	100,00	630	-	1.375
Chepro México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	4	-	(760)
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	6	-	(2.003)
Community Asphalt Corp.	-	100,00	100,00	2	-	35.485
Consortio Aura - OHL, S.A.	65,00	-	65,00	156	(156)	-
Consortio OHL AIA S.A.	-	100,00	100,00	207	-	38
Consortio Valko - OHL - Besalco S.A.	-	33,34	33,34	104	-	-
Construcciones Adolfo Sobrino S.A.	-	100,00	100,00	1.520	-	2.540
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	-	100,00	100,00	370	-	(7.725)
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	2.163	-	88.123
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	89,90	10,10	100,00	539	-	(460)
Constructora TP, S.A.C.	-	100,00	100,00	2.208	-	61
E y M Arabia, LLC	-	100,00	100,00	118	-	3.996
Ecolaire España, S.A.	-	100,00	100,00	905	-	358
Ecoventia, S.L.U.	-	100,00	100,00	150	-	767
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	95,00	5,00	100,00	18	(17)	165
Estación Rebombero Degollado, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	-	-	(3.822)
EYM Instalaciones, S.A.	-	100,00	100,00	601	-	12.590
EYM México Instalaciones, S.A. DE C.V.		100,00	100,00	13	-	(185)
EYM Norway, AS	-	100,00	100,00	3	-	215
Gizatzen, S.A.	-	100,00	100,00	60	-	60
Guinovart Rail, S.A.	-	100,00	100,00	100	-	(28)
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	-	79,66	79,66	33	-	(559)

Resultados ejercicio 2021	Dividendo a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
50	-	58	-	58	-	58	58	3
3.026	-	57.824	-	57.824	-	57.824	57.824	72.283
1.076	-	11.359	-	11.359	5.000	16.359	16.359	15.739
(260)	-	(289)	-	(289)	-	(289)	(289)	-
43	-	385	-	385	-	385	385	381
(691)	-	5.482	-	5.482	-	5.482	5.482	6.860
10	-	3.908	-	3.908	-	3.908	3.908	3.090
(17)	-	1.988	-	1.988	-	1.988	1.988	1.988
(30)	-	(786)	-	(786)	-	(786)	(786)	-
297	-	(1.700)	-	(1.700)	-	(1.700)	(850)	-
3.741	-	39.228	-	39.228	-	39.228	39.228	196.782
-	-	-	-	-	-	-	-	-
269	-	514	-	514	-	514	514	207
-	-	104	-	104	-	104	35	35
(2.327)	-	1.733	-	1.733	-	1.733	1.733	7.176
(3.696)	-	(11.051)	-	(11.051)	-	(11.051)	(11.051)	-
2.785	-	93.071	-	93.071	-	93.071	93.071	85.583
(127)	-	(48)	-	(48)	-	(48)	(48)	2.200
51	-	2.320	-	2.320	-	2.320	2.320	3.163
(1.184)	-	2.930	-	2.930	-	2.930	2.930	102
704	-	1.967	-	1.967	-	1.967	1.967	1.967
(419)	-	498	-	498	-	498	498	893
2	-	168	-	168	-	168	168	9
(78)	-	(3.900)	-	(3.900)	-	(3.900)	(1.950)	-
347	-	13.538	-	13.538	-	13.538	13.538	4.490
(29)	-	(201)	-	(201)	-	(201)	(201)	-
(36)	-	182	-	182	-	182	182	3
26	-	146	-	146	-	146	146	60
8	-	80	-	80	500	580	580	600
1	-	(525)	-	(525)	-	(525)	(418)	-



Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	-	53,90	53,90	-	-	(2.838)
Huaribe S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	70.884	-	(62.856)
IEPI México, S.A. DE C.V.	-	100,00	100,00	990	-	14.056
Ingesan Chile, SpA	-	100,00	100,00	21	(21)	(12)
Ingesan Servicios México S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	1.764	-	(4.319)
Inizia Networks, S.L.	-	51,00	51,00	5	-	(19)
Judlau Contracting, Inc.	-	100,00	100,00	23	-	121.948
Marina Urola, S.A.	-	51,00	51,00	503	-	320
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	100,00	-	100,00	42.923	-	608.996
Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.A.	-	100,00	100,00	83.339	-	(109.488)
OHL Andina, S.A.	99,00	1,00	100,00	2.413	-	32.072
OHL Arabia LLC	95,00	5,00	100,00	118	-	1.752
OHL Arellano Construction Company	-	100,00	100,00	1	-	13.306
OHL Austral, S.A.	-	100,00	100,00	10.728	-	13.835
OHLA Building, Inc.	-	100,00	100,00	1	-	5.642
OHL Central Europe, a.s.	-	100,00	100,00	20.153	-	(7.117)
OHL Colombia, S.A.S.	-	100,00	100,00	80	-	(10.860)
OHL Concesiones Argentina, S.A.	100,00	-	100,00	78	-	(78)
OHL Construction Canada, Inc.	-	100,00	100,00	428.198	-	(73.753)
OHL Finance, S.á.r.l.	-	100,00	100,00	2.456	-	(2.903)
OHL Health Montreal (Holding) Inc.	-	100,00	100,00	-	-	(25)
OHL Health Montreal (Partner) Inc.	-	100,00	100,00	1.565	-	(33)
OHL Holding, S.à.r.l.	100,00	-	100,00	12	-	629.733
OHL Industrial and Partners LLC	-	100,00	100,00	573	(172)	(33.579)
OHL Industrial Chile, S.A.	0,00	100,00	100,00	48.067	-	(25.955)
OHL Industrial Colombia, S.A.S.	-	100,00	100,00	390	-	(4.913)
OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A.	-	100,00	100,00	50.714	-	(50.818)
OHL Industrial Perú, S.A.C.	-	100,00	100,00	3.511	-	(2.240)
OHL Industrial, S.L.	100,00	-	100,00	47.694	-	(160.385)
OHL Infraestructuras S.A.S.	1,00	99,00	100,00	61	-	219
OHL Infrastructure, Inc.	100,00	-	100,00	-	-	(4.151)
OHL Iniciativas, S.à.r.l.	-	100,00	100,00	12	-	629.733
OHL Ireland Construction and Engineering Limited	-	100,00	100,00	-	-	334
OHL Operaciones, S.A.	-	100,00	100,00	60	-	629.673
OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	100,00	-	100,00	790	-	12.312
OHL Sverige AB	-	100,00	100,00	5	-	3.657
OHL UK Construction Limited	-	100,00	100,00	595	-	(359)
OHL Uruguay, S.A.	100,00	-	100,00	-	-	(1.123)
OHLA USA, Inc.	-	100,00	100,00	6.622	-	467.923
OHLA ZS, a.s.	-	100,00	100,00	54.159	-	30.454
OHL ZS MO, S.R.L.	-	100,00	100,00	-	-	5

(349)	-	(3.187)	-	(3.187)	-	(3.187)	(1.718)	-
418	-	8.446	-	8.446	-	8.446	8.446	41.152
(1.583)	-	13.463	-	13.463	-	13.463	13.463	-
-	-	(12)	-	(12)	-	(12)	(12)	1
(1.470)	-	(4.025)	-	(4.025)	-	(4.025)	(4.025)	-
(118)	-	(132)	-	(132)	-	(132)	(67)	350
22.496	-	144.467	-	144.467	-	144.467	144.467	161.067
81	-	904	-	904	-	904	461	374
7.682	-	659.601	-	659.601	-	659.601	659.601	696.179
(12.982)	-	(39.131)	-	(39.131)	261.432	222.301	222.301	261.432
5.397	-	39.882	-	39.882	-	39.882	39.882	3.277
4.081	-	5.951	-	5.951	-	5.951	5.951	105
3.005	-	16.312	-	16.312	-	16.312	16.312	61.232
571	-	25.134	-	25.134	-	25.134	25.134	4.171
833	-	6.476	-	6.476	-	6.476	6.476	46.579
(7.041)	-	5.995	-	5.995	-	5.995	5.995	16.067
(2.288)	-	(13.068)	-	(13.068)	-	(13.068)	(13.068)	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.774	-	359.219	-	359.219	-	359.219	359.219	-
(68)	-	(515)	-	(515)	-	(515)	(515)	-
(8)	-	(33)	-	(33)	-	(33)	(33)	-
756	(700)	1.588	-	1.588	-	1.588	1.588	1.565
(48)	-	629.697	-	629.697	-	629.697	629.697	629.745
3.557	-	(29.621)	-	(29.621)	-	(29.621)	(29.621)	-
(2.409)	-	19.703	-	19.703	-	19.703	19.703	18.452
(2.433)	-	(6.956)	-	(6.956)	-	(6.956)	(6.956)	-
510	-	406	-	406	-	406	406	406
47	-	1.318	-	1.318	-	1.318	1.318	1.319
(7.329)	-	(120.020)	-	(120.020)	163.000	42.980	42.980	46.385
(178)	-	102	-	102	-	102	102	90
(246)	-	(4.397)	-	(4.397)	-	(4.397)	(4.397)	-
(47)	-	629.698	-	629.698	-	629.698	629.698	629.745
820	-	1.154	-	1.154	-	1.154	1.154	-
(34.417)	-	595.316	-	595.316	-	595.316	595.316	629.733
3.920	-	17.022	-	17.022	-	17.022	17.022	1.172
(1.352)	-	2.310	-	2.310	-	2.310	2.310	3.667
(7)	-	229	-	229	-	229	229	220
90	-	(1.033)	-	(1.033)	-	(1.033)	(1.033)	-
12.116	-	486.661	-	486.661	-	486.661	486.661	520.640
8.128	-	92.741	-	92.741	-	92.741	92.741	84.334
36	-	41	-	41	-	41	41	-



OHL ZS Slovakia, a.s.	-	100,00	100,00	12.368	-	(11.326)
OHLDM, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	136.279	-	(64.518)
Pacadar, S.A.U.	100,00	-	100,00	27.000	-	(42.033)
Pacadar Panamá, S.A.	-	100,00	100,00	9	-	1.534
Pacadar UK, Limited	-	100,00	100,00	-	-	337
Playa 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	1.826	-	(8.880)
Premol, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	45	-	3.133
S.A. Trabajos y Obras	-	100,00	100,00	1.854	-	41.399
Sawgrass Rock Quarry Inc.	-	100,00	100,00	1	-	3.424
Senda Infraestructuras, S.L.	-	100,00	100,00	3.562	-	7.668
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,00	-	100,00	10.797	-	213
Sociedad de Obras Civiles e Infraestructuras Viales, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	17.070	-	(17.019)
Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	2	(2)	(263)
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	100,00	-	100,00	601	-	(41.464)
Tomi Remont, a.s.	-	100,00	100,00	1.991	-	9.599
Vacua, S.A.	99,11	0,89	100,00	11.894	-	(11.405)
Sociedades consolidadas por el método de la participación						
Negocios conjuntos						
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	50,00	-	50,00	10	-	3.888
Health Montreal Collective CJV L.P.	-	50,00	50,00	541.044	-	(558.705)
NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag	-	50,00	50,00	-	-	4.632
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	-	50,00	50,00	3.731	-	(7.386)
OHL Construction Canada and Fomento de Construcciones y Contratas Canada Limited Partnership	-	50,00	50,00	1	-	(157.414)
Prestadora de Servicios PLSV, S.A. de C.V.	-	50,00	50,00	68	(48)	(17)
Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	-	-	(42.430)
Refinería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	-	-	(3.134)
Rhatigan OHL Limited	-	50,00	50,00	-	-	3.231
Servicios Administrativos TMT, S.A. de C.V.	-	50,00	50,00	-	-	239
Entidades asociadas						
Alse Park, S.L.	-	50,00	50,00	4.298	-	(761)
Health Montreal Collective Limited Partnership	-	25,00	25,00	6.261	-	18.368
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,75	-	20,75	55.033	-	(74.079)
Obalovna Boskovice, s.r.o.	-	45,00	45,00	1.532	-	-
Proyecto Canalejas Group, S.L.	-	50,00	50,00	71.670	-	370.283
Regena spol s.r.o.	-	50,00	50,00	4	-	449
Servicios de Mantenimiento Prevencor, S.L.	-	20,00	20,00	3	-	(48)

(25)	-	1.017	-	1.017	-	1.017	1.017	630
(349)	-	71.412	-	71.412	-	71.412	71.412	1.207
(10.696)	-	(25.729)	(143)	(25.872)	39.849	13.977	13.977	93.618
(1.011)	-	532	-	532	-	532	532	8
1.727	-	2.064	-	-	-	-	-	-
(246)	-	(7.300)	-	(7.300)	-	(7.300)	(7.300)	67
300	-	3.478	-	3.478	-	3.478	3.478	46
(391)	-	42.862	-	42.862	-	42.862	42.862	43.256
2	-	3.427	-	3.427	-	3.427	3.427	10.154
(637)	-	10.593	-	10.593	-	10.593	10.593	10.827
557	-	11.567	-	11.567	-	11.567	11.567	8.608
(4)	-	47	-	47	-	47	47	42
(9)	-	(272)	-	(272)	-	(272)	(272)	-
(386)	-	(41.249)	-	(41.249)	41.162	(87)	(87)	-
1.418	-	13.008	-	13.008	-	13.008	13.008	7.643
(1)	-	488	-	488	-	488	488	604
3.350	-	7.248	-	7.248	-	7.248	3.624	6
(1.702)	-	(19.363)	-	(19.363)	-	(19.363)	(9.681)	270.522
3.107	-	7.738	-	7.738	-	7.738	3.869	-
(2.955)	-	(6.610)	-	(6.610)	30.896	24.286	12.143	10.001
-	-	(157.413)	-	(157.413)	142.251	(15.162)	(7.581)	71.126
-	-	3	-	3	-	3	2	10
(1.262)	-	(43.691)	-	(43.691)	-	(43.691)	(21.846)	-
(129)	-	(3.262)	-	(3.262)	-	(3.262)	(1.631)	-
(700)	-	2.531	-	2.531	-	2.531	1.266	-
(218)	-	22	-	22	-	22	11	-
(263)	-	3.274	-	3.274	-	3.274	1.637	3.543
(10.142)	(3.075)	11.412	-	11.412	-	11.412	2.853	1.565
(3.371)	-	(22.417)	-	(22.417)	-	(22.417)	(4.652)	2.958
103	-	1.636	-	1.636	-	1.636	736	570
-	-	441.953	-	441.953	-	441.953	220.977	146.137
18	-	470	-	470	-	470	235	19
(149)	-	(194)	-	(194)	-	(194)	(39)	1

Anexo IV

ENTIDADES DEPENDIENTES (QUE CONSOLIDAN POR INTEGRACIÓN GLOBAL)

INCORPORACIONES		SALIDAS	
SOCIEDAD	CONCEPTO	SOCIEDAD	CONCEPTO
Consortio Valko - OHL - Besalco S.A.	Constitución	Controladora L 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.	Fusión
Ecoventia, S.L.U.	Dación en pago	Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V.	Fusión
Inizia Networks, S.L.	Compra	Huaribe Servicios, S.A. de C.V.	Fusión
OHL Holding, S.à.r.l	Constitución	Mantohledo, S.A.	Venta
OHL Iniciativas, S.à.r.l	Constitución	OHL Industrial Mining & Cement, S.A.	Fusión
OHL Operaciones, S.A.	Constitución	Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	Venta
Pacadar, S.A.U.	Dación en pago		
Pacadar Panamá, S.A.	Dación en pago		
Pacadar UK, Ltd	Dación en pago		

NEGOCIOS CONJUNTOS Y ENTIDADES ASOCIADAS (QUE CONSOLIDAN POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN)

INCORPORACIONES		SALIDAS	
SOCIEDAD	CONCEPTO	SOCIEDAD	CONCEPTO
OHL Townlink JV Limited	Constitución	OHL-FCC North Tunnels Canada INC	Disolución
		Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	Venta
		57 Whitehall Holdings S.A.R.L.	Venta
		Westminster Development Services Limited	Venta
		Navarra Gestión del Agua, S.A.	Venta



OHLA
Torre Emperador.
Paseo de la Castellana, 259 D-28046 Madrid, España.
Teléfono: (+34) 91 348 41 00
ohla-group.com
sostenibilidad@ohla-group.com